TIEMPO PARA SANTIAGO
Variable.— Probables precipitaciones.—
CION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

RIUNFAL RECEPCION TRIBUTO CURICO AL PRIMER MANDATARIO

Seguiré luchando por las conquistas sociales de mi pueblo", dijo S. E.

Paro nacional contra conspiradores en Argentina

Detenidos por ativa para tar al Pdte. ón y esposa

NOS AIRES, 24.— (UP). ció oficialmente que la descubrió una conspira- asesinar al Presiden- República Argentina, Juan Domingo Perón, a la señora Eva Duarte y a varios Ministros ció el día 12 de octu- mismo fecha en que de- ir al Teatro Colón, de gala con moti- Día de la Raza.

dicia la dió el jefe de general Arturo Bertollo, stos instantes que el Perón y su esposa pre- la plaza de Mayo, una estudiantil en ce- de la "Fiesta de la Ju- En una entrevista con- los periodistas a la 1.30 madrugada de hoy, el ge- Bertollo declaró que los dores se proponían dar al Presidente Perón y a a la entrada al Tea- a la salida o cuando sentados en el pal- dencial.

NTO DIRIGENTE DE LA CONSPIRACION

que los conspiradores dirigidos por el ciuda- norteamericano John Grif- Agregado Cultural de la de Estados Unidos en Aires, que actualmente en Montevideo. Griffith nado de Argentina en último, por fomentar una entre los empleados ban- Agregó el general Berto- Griffith inspiraba des- video al ex diputado Reyes para la ejecución el cual también con- el asesinato de algunos

es un conocido dirigen- de la industria de la trabaja actualmente en cilio Armour, La Pla- apoyó a Perón en su presidencial, pero pos- rompió con él.

el general Bertollo, que radores se reunían en de la Avenida Quin-

A LA PAGINA 9)

L INAUGURARA VA PLANTA DE S EL MARTES

asistencia del Presi- la República, Excmo. González Videla; del Mi- Economía y Comercio, Cortés, y otras per- se inaugurarán el próximo la nueva Plan- Vidrios, la Población de y una Plaza, de pro- de la "Manufacturas de S. A." (Madeco).

acto se verificará a las en Ureta Cox N.o 806.

OSVALDO GIANINI URA SUMARIO EN CIO EXTERIOR

Contraloría General de la Re- decretó en la mañana de acuerdo del Ministerio de y Comercio que ordena tura del sumario instrui- Consejo Nacional de Co- Exterior, en el asunto de

Acto, el Contralor Gene- Moves, dictó una reso- nombrando al abogado-ins- señor Osvaldo Gianini pa- constituya en el Conse- Comercio Exterior y dé co- a la investigación el lunes El señor Gianini tiene a su cargo los sumarios en contra del Comisa- General de Subsistencias y

, 24.— Una nota puso en el desfile roto chileno, Ro- Aguilera, de 55 ad, el que expresó Mandatario, en tér- gicos y respetuosos, dispuesto a defen- sus parientes y contra aquellos ata- que le hacían que ignoraban su de Presidente de

RUSOS CAÑONEAN Y AMETRALLAN CORREDOR AEREO A BERLIN

Una parte de la inmensa muchedumbre que se reunió frente a la Intendencia, para aclamar al Primer Mandatario y su esposa. El esforzado pueblo curicano tributó al Jefe del Estado un impresionante homenaje de adhesión y simpatía.

Protesta verbal anglo-americana.— Rusos confiscan diarios aliados

Nueva tensión

BERLIN, 24.— (U. P.). — (Por Walter Rundle). — Los rusos realizaron hoy ejercicios de artillería antiaérea y continúan sus maniobras de ametrallamientos con aviones de cazas soviéticos en uno de los corredores aéreos entre Berlín y las zonas occidentales.

En fuentes norteamericanas se reveló que los rusos esta mañana informaron que realizarían ejercicios de artillería antiaérea cerca del corredor aéreo que Buckenburg entre Berlín y la zona británica. Más tarde anunciaron que habían terminado las pruebas de artillería terrestre contra los objetivos aéreos, pero, que continuarían los ejercicios de ametrallamiento y bombardeo desde el aire contra objetivos terrestres.

Los pilotos norteamericanos que realizan vuelos de abastecimiento a Berlín, informaron haber visto los estallidos de la artillería antiaérea y más tarde un avión se lanzó en picada hacia tierra y disparó sus ametralladoras.

ANUNCIO RUSO

BERLIN, 24. — (U. P.).— (Por Walter Rundle).— Los rusos anunciaron que realizarán prácticas de tiro antiaéreo a lo largo del corredor aéreo occidental en dirección a Berlín, pero hasta ahora nada de importancia ha ocurrido y la advertencia fué considerada por los funcionarios como una escaramuza en la guerra de nervios de los soviéticos.

Las autoridades soviéticas dieron hoy a los británicos que realizarían intensas prácticas de tiro antiaéreo en una vecindad del corredor aéreo de Buckenburg, que une a las zonas británicas y norteamericana. Las fuerzas aéreas norteamericanas utilizan también esta misma ruta.

Dijeron que tales prácticas se

(PASA A LA PAG. OCHO)

Durante setenta minutos desfiló el pueblo ante el Presidente

"Chile ha recuperado su crédito exterior"

CURICO, 24.— Esta ciudad reeditó hoy las triunfales recepciones que la pampa salitrera, los centros mineros y la zona del carbón han tributado al Presidente de la República en sus jiras destinadas a ponerse en íntimo contacto con su pueblo, conocer sus problemas y darles solución adecuada.

El Excmo. señor González Videla recibió hoy la entusiasta y leal adhesión de todos los sectores de la región que tuvieron oportunidad de escuchar una vez más su autorizada voz para anunciarle que "de los dos mil millones de déficit que había al asumir la Presidencia, en un año de severa administración, el presupuesto arroja un superávit de trescientos millones de pesos, y el país ha logrado reconquistar sus créditos en el exterior y cumplir con sus más urgentes compromisos". En el aspecto político, reiteró su firme resolución de proteger al país de los desmanes comunistas. Dijo: "Para los antipatriotas yo me he convertido en un enemigo; para mi pueblo, seguiré siendo el Mandatario justo que lucha y se sacrifica por obtener todas sus conquistas sociales".

Desde tempranas horas se observó un extraordinario entusiasmo en el pueblo de esta ciudad, con motivo de la visita del Presidente de la República. La ciudad estaba engalanada con banderas nacionales y arcos de triunfos, y en todos los sectores se advertía el interés por saludar al Primer Mandatario de la nación.

A las 11.45 horas llegó al aeródromo "Dragones del General Freire", el avión presidencial. El Excmo. señor González Videla era esperado por el Intendente de la provincia, señor Gregorio Contreras; por el Alcalde, don Oscar Naranjo; por el Comandante del Regimiento de Ingenieros, don Benjamín Videla Vergara; por el Juez de Letras, don Julio Torres; por el Gobernador del departamento de Licantén, don Gerardo Olguín, otras autoridades y un numeroso público. También es-

(PASA A LA PAGINA 2)

INAUGURADA CONVENCION DE LICEOS RENOVADOS

La primera comisión de trabajo, constituida ayer, para estudiar las ponencias presentadas a la Convención de Estudiantes de los Liceos Renovados, inició su labor a las 18.15 horas. La integran Mario Astorga Gutiérrez, IV Año, Liceo "Gabriela Mistral"; Luis Serrano, II Año, mismo establecimiento; Renato Segura Bravo, IV Año, Liceo "Darío Salas", y Sergio Cepeda Pastor, VI Año, Liceo "Darío Salas".

Cuatro alumnas iniciaron debate, en la Universidad

115 DELEGADOS

Cuatro niñas, la mayor de las cuales tiene 17 años, presentando un trabajo propio, elocuente demostración anticipada del importante rol que está destinada a jugar la mujer chilena en la conducción de los destinos nacionales, iniciaron ayer el debate en la sesión plenaria de la convención de los estudiantes de los liceos renovados, torneo en el que los propios alumnos analizarán el plan de enseñanza más avanzado que se aplica en el país, y en el que se organizará también por primera vez en Chile un gobierno estudiantil.

Inaugurada la Convención en la mañana, en solemne acto, durante el cual hicieron uso de la palabra las autoridades educacionales, los alumnos se reunieron a las 15 horas en sesión plenaria, presidida por Fernando Ulloa Sánchez, del IV año del Liceo "Juan Antonio Ríos". Asisten 115 delegados, en representación de cinco establecimientos de Santiago, uno de

(PASA A LA PAGINA 2)

"S. E. PREDICA Y PRACTICA LA DEMOCRACIA"

CURICO, 24.—Al recibir el Director de la Escuela Normal, el estandarte que los egresados de la antigua Escuela Normal obsequiaron al establecimiento, destacó, en un brillante discurso, el significado que tiene este gesto en los momentos en que el Presidente de la República, con un claro concepto de la importancia que implica el nacimiento de una Escuela Normal para el futuro cultural de Chile, honra con su presencia el acto inaugural.

Dijo textualmente: "Sean mis primeras palabras, la emocionada manifestación de gratitud y reconocimiento hacia el Presidente de la República, por el hecho de prestigiar con su presencia este acto en que se inaugura una fuente más de cultura en nuestra tierra chilena. La significación de los conceptos formulados por el Primer Mandatario de la nación, en su discurso, nos está indicando toda la gloriosa tradición de los caminos ascendentes de nuestra nacionalidad. Nunca mejor que ahora nuestra Patria tiene delimitado su propio destino hacia metas que jerarquizan los reales valores de este siglo de progreso, equidad y cultura".

Terminó manifestando que el Primer Mandatario es un ciudadano que no sólo predica, sino que también realiza la Democracia.

"OFENSA DE COMUNISTAS AL PRESIDENTE ES OFENSA PARA TODOS LOS RADICALES"

Dijo ayer S. E. en su discurso, en la asamblea de su partido en Curicó

CURICO, 24.— A las 20.15 horas se inició la Asamblea Radical en el Teatro Victoria, a la cual asistieron las autoridades locales y altos dirigentes del Partido Radical. Dió la bienvenida a S. E. el Presidente de la República, el presidente provincial del Partido Radical, don René Rojas Ramírez, quien dijo: "En representación del Partido Radical me corresponde recibiros, Excmo. señor, en este teatro, en nombre de nuestro glorioso Partido Radical, que hoy se siente orgulloso de contar en su seno al ciudadano que ocupa el solio de los Presidentes de Chile. Si es cierto que a los hombres de nuestro temple no preocupan los halagos, no podemos, los radicales curicanos, dejar pasar esta oportunidad sin expresar a V. E. nuestra lealtad ante vuestra presencia y hacia la obra magnífica y patriótica que estáis demostrando. Demasiado comprendemos, los radicales de esta provincia, el sacrificio de vuestra comodidad y el sacrificio que significa para vuestra salud el llegar hasta las provincias sólo para conocer sus necesidades y sus anhelos y que como recompensa llevareis de los curicanos la adhesión más absoluta y sincera. Sabemos la lucha que ha tenido nuestro ilustre correligionario, pero él ha sabido posponer muchos de sus más caros afectos por el supremo interés del país. Si estas actitudes, pueden acarrearle sinsabores, hay, en cambio, un núcleo selecto y cada vez más numeroso de chilenos de verdad que están en todo y por encima de todo al lado del Presidente, porque comprenden que es ésta una ho-

(PASA A LA PAGINA 2)

S. E. el Presidente de la República y la señora Rosa Markmann de González Videla, retribuyen las delirantes manifestaciones con que fueron recibidos cuando hicieron su aparición en uno de los balcones de la Intendencia de Curicó.

Chile colabora con "FAO" para mejorar niveles de nutrición de los pueblos

Labor que desarrolla la Organización de la NU para la Agricultura y la Alimentación

Comité de enlace en nuestro país

La Organización recogerá, anali- Chile se encuentra vinculado, como uno de los países fundadores, a la "Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación" —denominada la "FAO"—, entidad cuyos objetivos básicos tienden "al mejoramiento de los niveles de nutrición y de las normas de vida de los pueblos, mediante una mayor eficiencia en la producción y distribución de los productos alimenticios y agrícolas". La FAO fué creada bajo los auspicios de las Naciones Unidas y por inspiración del recordado Presidente Roosevelt, gracias a cuya iniciativa se celebró la primera Conferencia sobre Agricultura y Alimentación de los representantes aliados, en Hot Springs, Virginia, en los Estados Unidos de Norte América, en mayo de 1943.

En posterior reunión internacional, realizada en octubre de 1945, en Quebec, Canadá, quedó ratificada su constitución por los delegados de 42 países, que más adelante llegaron a 48, que figuran como sus fundadores. En la citada asamblea se fijó la ciudad de Wáshington como sede de la institución.

COMITE NACIONAL DE ENLACE

En nuestro país funciona un Comité Nacional de Enlace con la FAO, que ha dado comienzo a un laborioso plan de actividades y que está formado por el Director General de Agricultura, señor Osvaldo Barraza Quiroga, que lo preside; el Director General de Estadística, señor Luis Cárcamo C.; el Jefe del Departamento de Alimentación, Dr. Alfredo Riquelme B.; los señores Abelardo Silva y Pedro Díaz, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Jefe del Departamento de Agricultura, de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Germán Greve S.; el Representante del Instituto de Economía Agrícola, señor Salvador Encinas; el Representante de la Sociedad Chilena de Nutrición, señor René Miranda T.; el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm, y el Director del Departamento de Pesca y Caza, señor Rodolfo Ravanal L., que lo integran como delegados. De Secretario del Comité actúa el funcionario del Ministerio de Agricultura, Ingeniero señor Reinaldo Wilhelms G.

PRINCIPALES FINES DE LA FAO

A los objetivos básicos de la FAO, ya referidos, se agregan los de "mejorar la situación de las poblaciones rurales y contribuir a la expansión de la economía mundial", interpretará y difundirá, además, informaciones relativas a la nutrición, la alimentación y la agricultura y fomentará y, cuando sea posible, recomendará, que se tome acción nacional e internacional respecto a: a) investigaciones científicas, tecnológicas, sociales y económicas sobre las mismas materias; b) el mejoramiento de la enseñanza y la administración respecto a la nutrición, la alimentación y la agricultura, como la difusión de conocimientos sobre la ciencia y la práctica de la nutrición y la agricultura entre el público; c) la conservación de los recursos naturales y la adopción de mejores métodos de producción agrícola; d) el mejoramiento de los métodos de elaboración, sistemas de venta y distribución de alimentos y productos agrícolas; e) la adopción de políticas que provean al establecimiento de créditos agrícolas, adecuados, tanto nacionales como internacionales, y f) la adopción de políticas internacionales respecto a convenios sobre productos agrícolas.

Son también funciones de la FAO proporcionar la ayuda técnica que soliciten los Gobiernos, y organizar, en colaboración con los Gobiernos interesados, las misiones que se necesitan para facilitarles el cumplimiento de las obligaciones que surjan de su aceptación de las recomendaciones aprobadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Agricultura y Alimentación.

LABORES DEL COMITE DE ENLACE

Para desarrollar su misión de organismos de enlace, el Comité Chileno de la FAO se ha trazado un extenso programa de trabajo, en el cual participarán los Servicios representados en su directiva, difundiendo y poniendo en práctica las normas o acuerdos generales que proponga o adopte esa organización internacional para los problemas de la alimentación y la agricultura.

META ALIMENTICIA PARA EL PAIS

Entre los puntos de acción inmediata el Comité Chileno, que preside el Director General de Agricultura, señor Barraza Quiroga, figura el "Estudio de una meta alimenticia para el país, y forma de alcanzarla", tema que está de acuerdo con propósitos de la FAO y con recomendaciones de la Conferencia de Nutrición de los países latinoamericanos, celebrada hace poco en Montevideo.

Dicho estudio abarcará las siguientes materias: dieta alimenticia actual de Chile, sus defectos y ventajas; la población del país, su composición, edades, ocupaciones, distribución, posible desarrollo, etc.; orientación de la economía nacional y sus tres principales ramas: minería, industria y agricultura; las posibilidades agrícolas y su expansión; costos de la alimentación actual y la propuesta; el comercio exterior de alimentos y forma de encauzarlo, requerimientos del exterior y excedentes; el conocimiento de la población, sobre alimentación y nutrición, los hábitos; producción de alimentos, selección y prioridad de producción; expansión y orientación de la agricultura, la ganadería y las obras públicas; la pesquería; preservación, industrialización y distribución de alimentos, stocks y excedentes.

Inaugurada...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Concepción y otro de Quilpué. Se inició la asamblea con la lectura de la convocatoria, que dice: "Creemos que a través de este torneo alcanzaremos una mejor preparación cívica, a la vez que desarrollaremos nobles hábitos de convivencia democrática". En seguida se abrió la discusión sobre el tema inicial: "Los fundamentos del plan de renovación gradual de la educación secundaria".

APLICACION INTEGRAL DEL PLAN

Inmediatamente después de ofrecida la palabra, para debatir el primer tema de la tabla, habló la alumna María Stivisky, del Liceo de Niñas N.o 6, quien presentó un trabajo, que fué elaborado en equipo por las señoritas Lucy Otero, Nelly Doring, Adriana Ordenes y su relatora.

La discusión, orientada por el profesor consejero señor Robinsin Gaete, puso de relieve el afán de superación de las niñas frente a los muchachos al defender ardorosamente sus puntos de vista.

Con voz entera y ademanes

Virginia Vidal Vidal, simpática morena, alumna del IV Año de Humanidades del Liceo N.o 6. Estudiará para abogado. Vicepresidenta de la Convención: "El plan de renovación, comparado con el sistema tradicional, se conforma mejor a la vida moderna". Es decidida partidaria de la coeducación, cuyos beneficios reciben dos de sus hermanos: Miguel, de 14, y María Verónica, de 10, que estudian en el Liceo Coeducacional de San Miguel.

Fernando Ulloa Sánchez, IV Año de Humanidades, del Liceo "Juan Antonio Ríos", 17 años de edad, es el presidente de la Primera Convención Nacional de estudiantes de la enseñanza renovada. "Estamos empeñados en una Convención de nuevo tipo, que se salga de las líneas tradicionales que, muchas veces, dan origen a divisionismos".

enérgicos, la señorita Stivisky definió con precisión el plan de renovación gradual, sugiriendo interesantes conclusiones, que pueden sintetizarse en una sola: "Que es imperativo solicitar del Supremo Gobierno que, dada la complacencia con que el estudiantado de los liceos experimentales ha aceptado esta forma de enseñanza, la extienda sin demora a todos los establecimientos educacionales del país, a fin de no dilatar por más tiempo los felices y convenientes resultados que ya está disfrutando la juventud, que en sus aulas se educa".

La segunda ponencia fué presentada por el alumno Orlando Michaud, del IV año de Humanidades del Liceo "Darío Salas".

SESIONES DE TRABAJO

Terminada la sesión plenaria, las comisiones de trabajo se constituyeron en el local del Liceo "Darío Salas", dando comienzo activamente al estudio de los trabajos y ponencias relativas a los otros dos temas que serán debatidos en pleno, hoy y mañana, y que se refieren a la formación del gobierno estudiantil y organización de los alumnos de la enseñanza renovada.

"Ofensa de comunistas...

(DE LA PRIMERA PAG.)

ra trágica que vive la humanidad. Son los hombres valientes los que encarnan el verdadero sentir colectivo y son los que sirven de seguro guía al conglomerado de hombres de distintas tendencias que se agitan y se debaten sin encontrar el verdadero camino hacia la prosperidad de la patria".

HABLA EL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA

Terminados los aplausos con que se recibió este discurso, habló el Presidente de la República, quien empezó diciendo: "Estoy profundamente reconocido por las manifestaciones espontáneas de aprecio del pueblo de Curicó. Quiero que mis correligionarios constaten que he seguido la ruta de batalla del partido y al que debemos defender, porque tenemos responsabilidades de nuestros actos. El Presidente ha estado obrando de acuerdo con la tradición del Partido Radical, partido que debe acompañarlo hoy más que nunca".

En otro de los acápites de su discurso dijo: "No voy a emitirles los mismos conceptos de la mañana en la plaza al dirigirme a los obreros; no voy, de nuevo, a analizar la traición del Partido Comunista; pero, sí, voy a advertirles que esa traición que me hiciera esa colectividad, debemos considerarla todos los radicales de la misma magnitud, porque se ha traicionado y ofendido al Presidente de la República, que pertenece a estas filas ideológicas".

Concluyó diciendo: "Pido unión y comprensión a mis correligionarios radicales; que comprendan que su acción va destinada a robustecer las filas del glorioso partido y a abrir los caminos necesarios para que un futuro presidente radical gobierne en el mañana los destinos de la Nación". Una salva de aplausos saludó el discurso del Primer Mandatario.

Después S. E., su señora esposa, Ministros de Estado, parlamentarios y autoridades asistieron a una comida íntima que ofreció el Intendente de la Provincia.— (RENE CORNEJO, corresponsal).

"LUCHAMOS POR UNA ESCUELA AL SERVICIO DE CHILE", DIJO AYER EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA

HIZO ENTREGA DE LA ESCUELA NORMAL DE CURICO

CURICO, 24.— "Estamos luchando por una Escuela Primaria que esté al servicio de la solución de los grandes planes de vida de la nación, por una escuela dinámica, capaz de influir en la transformación del medio social en que actúa y asegura la finalidad última de la educación, cual es la de obtener la felicidad humana". En esta forma sintetizó el Director Gral. de Educación Primaria, Sr. Oscar Bustos, la misión de la Escuela, al hacer entrega de la Escuela Normal de esta ciudad.

El señor Bustos hizo un amplio análisis del problema educacional chileno haciendo especial hincapié en la misión del profesorado que "no puede estar al servicio de los grupos internos en conflicto que pretenden utilizarlo para el fomento de sus particulares intereses".

La reapertura de la Escuela Normal de Curicó —dijo el señor Bustos— demuestra el interés del Presidente por los problemas de la enseñanza nacional. Hizo notar que desde 1938 el número de establecimiento normales ha aumentado al doble y el número de egresados ha tenido igual suerte.

Agregó más adelante:

"La época histórica que vivimos actualmente no armoniza con la idea del maestro antiguo. La simple alfabetización o la mera tarea didáctica no bastan hoy para dar categoría efectiva a la función del profesorado, en el concierto de las actividades que se realizan dentro de la colectividad. La nación requiere, en la hora presente, un magisterio que esté compenetrado de los más hondos y urgentes problemas económicos, políticos y sociales que afectan la convivencia total de la República, a fin de que sepa acudir, dentro de la órbita que le deparan sus funciones profesionales, a la solución de tales problemas."

Afirmó categóricamente:

"Necesitamos un tipo de maestro que dé amplio empleo a su iniciativa personal, y a su capacidad realizadora para corregir vicios inveterados y actitudes negativas, y convertirse en el sano inspirador y concertador de las voluntades populares para vencer la discordia, la amargura, el odio y la desesperanza.

Necesitamos un tipo de maestro que vincule, cada vez en forma más estrecha, sus enseñanzas al conocimiento efectivo, concreto y vivo de nuestra realidad nacional, urbana y rural para que los hombres nacidos en esta tierra nunca dejen de amarla y la quieran y defiendan cultivándola con ahinco, desentrañando con mano robusta los tesoros que guarda, dominando sus mares bravíos, ricos y bellos.

Chile necesita que todos sus hijos, aprendan a manejar las herramientas que harán posible el buen uso de las múltiples materias primas, para convertirlas en elementos de bienestar y procurar, así, desterrar el dolor y la miseria.

Necesitamos un nuevo tipo de maestro que sepa enaltecer la vida del hogar, defendiendo la familia y los niños, promesa siempre renovada de mejores días.

Necesitamos un nuevo tipo de maestro que sepa adoctrinar a las generaciones jóvenes en el culto de la libertad y de los altos y nobles principios de la democracia".

Pidió el señor Bustos estímulo, comprensión para el magisterio. Dijo: "El peor negocio para una sociedad es mantener a los maestros huérfanos de los medios más indispensables de vida y la inversión remunerativa que hace una nación para asegurar el bienestar de sus hijos, es aquella que se destina a la educación".

Después de rendir un homenaje a los antiguos maestros de la Escuela Normal de Curicó, hizo entrega del establecimiento a la ciudad a nombre del Gobierno.— (El Corresponsal).

S. E. REABRIO OFICIALMENTE ESCUELA NORMAL DE CURICO

Curicó, 24.— A las 17.30 horas, S. E. el Presidente de la República reabrió oficialmente la Escuela Normal de Curicó, acto al cual asistieron delegaciones de las escuelas normales de Talca, Chillán y Angol.

La ceremonia tuvo contornos de extraordinario brillo, en especial en lo que se refiere de adhesión a S. E., impulsador de esta obra.

Habló en primer término el Ministro de Educación, don Armando Mallet, quien se refirió a la labor que estaba realizando el Gobierno para prestigiar todas las actividades culturales. A continuación, habló el Director General de Educación Primaria, quien expresó que por cada Escuela Normal que se abría, se hacía un bien enorme en defensa de la raza. Luego entregó un estandarte a nombre de los ex alumnos de la Escuela Normal.

Finalizó este gran acto, al cual asistieron Ministros de Estado y las más destacadas autoridades, con diversos números artísticos. (CORNEJO, Corresponsal).

DESORGANIZADOS SIGUEN LOS SERVICIOS DE LOCOMO

Un considerable déficit de microbuses y góndolas en casi todas las líneas de Santiago se observa actualmente. En las horas de mayor movimiento las máquinas desaparecen sin que este fenómeno tenga explicación lógica alguna. Esta irregularidad determina aglomeraciones enormes de pasajeros en los paraderos y terminales. Hay recorridos como Catedral, que en las primeras horas de la mañana y al mediodía, cuando más se necesita una locomoción rápida y eficaz para miles de empleados y obreros que concurren a sus labores, quedan materialmente paralizados. Si en el día el servicio deja mucho que desear, en la noche es desesperante, en especial los recorridos por Morandé y Teatinos, que sirven a populosos sectores de la capital. Puede decirse que a partir de las 23 horas, se [illegible] ausencia injusta de [illegible] la - Independencia, [illegible] rur. Avenida Espa[illegible] Chile.

Las autoridades de [illegible] deben establecer, [illegible] te, el origen de esta [illegible] adoptar las medidas [illegible] tes a corregirla.

TRIUNFAL RECEPCION...

(DE LA PRIMERA PAG.)

taban en esos momentos en el aeródromo, la comitiva presidencial que había llegado un poco antes, compuesta por el Ministro de Educación, don Armando Mallet; Ministro de Vías y Obras, don Ernesto Merino Segura; Director General de Enseñanza Primaria, don Oscar Bustos; senadores señores Ulises Correa y Maximiano Errázuriz; diputados señores Raúl Juliet y René León Echaiz, y otras personalidades.

MANIFESTACION EN HONOR DE S. E.

Pocos minutos después de la llegada de S. E., el Club Aéreo de Curicó ofreció una copa de champaña en su honor, en el costado sur del aeródromo, después que el Jefe del Estado hubo recorrido los hangares y las máquinas del club. Ofreció esta manifestación el Alcalde de Romeral, don Hernán Arellano, quien dijo: "Es para mí un motivo de honrosa satisfacción presentar a V. E. e ilustre comitiva los saludos de las autoridades y vecinos de esta comuna, que saben comprender al Mandatario que sirve en el cargo de mayor responsabilidad, mirando solamente los sagrados intereses del país". En otros de las acápites de su discurso manifestó que el pueblo de Curicó rendía el más cálido homenaje a S. E. porque comprendía que su política está inspirada en favorecer los intereses de la clase obrera. Terminó solicitando del Primer Mandatario la creación de un puerto aéreo que sirviera más positivamente a los intereses comerciales, culturales y progresistas de esta vasta región central.

ENTRADA A LA CIUDAD

Terminados estos actos, el Presidente de la República y su comitiva, se dirigieron a la ciudad. A la entrada, entre las calles Manso de Velasco y Camilo Henríquez, donde se había puesto una puerta simbólica de la ciudad, el Alcalde de la comuna de Curicó, le hizo entrega de las llaves, manifestándole que "la ciudad de Curicó os recibe en traje de gala, porque habéis sabido gobernar democrática y justamente, defendiendo en todo instante los verdaderos anhelos del pueblo. Es entonces, la ciudadanía, la que por mi intermedio, os declara Huésped de Honor". Al entrar a la ciudad, las calles estaban totalmente invadidas por el público que, delirabe de entusiasmo. Al paso de la comitiva presidencial, ésta fué aplaudida frenéticamente, en especial al aparecer el Primer Mandatario y su distinguida esposa.

Al llegar a la Plaza de Armas, el Regimiento de Ingenieros N.o 3, rindió los honores correspondientes a su alto rango, disponiéndose de inmediato la realización del desfile, con participación de más de cuatro mil personas.

Desde los balcones de la Intendencia, el Presidente de la República presenció regocijado el homenaje popular que la ciudadanía espontáneamente le tributaba. Desfilaron las instituciones, en el siguiente orden: Regimiento Ingenieros N.o 3, Orfeón de Carabineros, con 120 músicos, que arrancó entusiastas aplausos de la multitud, por su impecable formación; escuelas normales de Curicó, Talca y Chillán; Cruz Roja, Sindicato del Hospital San Juan de Dios; Liceo de Niñas, Cruz Roja Infantil, Escuela Vocacional, profesorado primario, escuelas públicas y muchas otras instituciones.

El desfile que se había iniciado a las 12.30, finalizó a las 13.40 horas, lo que da una idea de la magnitud del acto.

El pueblo, luego de llenar totalmente la Plaza de Armas y las calles adyacentes, se desbordó después del desfile, a pesar de los cordones extendidos, al saber el anuncio de que S. E. haría uso de la palabra.

HABLA EL PRIMER MANDATARIO

El Presidente comenzó diciendo: "Os agradezco profundamente esta cálida manifestación. Es deber de todo gobernante auscultar personalmente el sentir de las provincias, a las cuales doy especial importancia por ser hijo legítimo de ellas, y por comprender las dificultades que existen para recibir las aspiraciones de las provincias.

He estado dando a conocer la política que imprimo al Gobierno fundamentada, exclusivamente, en la industrialización del país, por ser parte intrínseca del programa que he jurado al pueblo.

"No crean ustedes —agregó— que se puede gobernar por obra de gracia. Se necesita de la colaboración y de la comprensión del pueblo, pues él es el soberano y es el que tiene los más legítimos derechos para exigir que su Presidente le rinda cuenta de su Gobierno. Sólo puedo decirles que hasta ahora he mantenido una firme política de fomento a la producción y he tratado en todo momento de bajar el costo de la vida. Tanto es así, que con mucho orgullo os notifico que de los dos mil millones de déficit que había cuando asumí la Primera Magistratura, pude hacer que en un año de severa administración, el presupuesto rindiera un superávit de trescientos millones de pesos y lograr reconquistar los créditos en el exterior y cumplir con los más urgentes compromisos".

En algunos otros pasajes de su discurso explicó: "Aunque algunos pretendan mixtificar mi política y digan que me he transformado en un dictador, yo declaro, con la conciencia muy tranquila, que sólo he previsto las consecuencias funestas, que han repercutido en otros países, porque no tomaron a tiempo las medidas que he venido implantando en la República para establecer nuestra tradición democrática, que hasta ayer se vió prejuzgada injustamente por la actuación cobarde e hipócrita de los satélites del Partido Comunista".

Luego, el Primer Mandatario expuso los casos de Yugoeslavia, Checoeslovaquia y Polonia, haciendo resaltar la figura del mariscal Tito, como el primer comunista del mundo, que prefirió renunciar a las consignas de la Rusia Soviética antes de entregar su pueblo como colonia a Moscú. "Digo, además —expresó—, que en nuestro país, en la zona del carbón, que llamaban el Stalingrado chileno, está asentado el verdadero sentir de la masa, porque el chileno es siempre leal y noble, y ante el altar de la patria y de su libertad, se olvida de todas las consignas ajenas, incluso de los comunistas, que creían haberlo atraído hacia su órbita".

En su discurso, el Presidente se refirió también a la situación económica de los empleados públicos, de las Fuerzas Armadas y del magisterio, prometiendo que, personalmente, agitaría la solución de sus problemas, porque considera que en la actualidad reciben una renta excesivamente exigua.

En otra parte de su discurso, manifestó que Chile estaba fuera de peligro, si otra guerra mundial aconteciera, por la razón sencilla de que el Jefe del Estado supo interpretar con claridad de pensamiento y de acción, cual sería el futuro del mundo si la gangrena del Partido Comunista seguía corrompiendo la estructura anímica, moral y física de los pueblos. Terminó diciendo: "Yo necesito el afecto y la colaboración de la clase trabajadora para desmentir que malignamente popularizan la Rusia Soviética, al decir que en mi país no existe la libertad individual; yo os invito, amigos míos, y especialmente obreros comunistas que me escucháis, a desmentir categóricamente esas absurdas afirmaciones, pues todos saben que pretendían entregarnos a una potencia extranjera. Para esos antipatriotas, yo me he convertido en un enemigo; para mi pueblo, seguiré siendo el Mandatario justo que lucha y se sacrifica por obtener todas sus conquistas sociales".

Al terminar sus palabras, el pueblo aplaudió prolo[illegible] te al Presidente, y [illegible] mostración de unión [illegible] dad con el Primer [illegible] entonó el Himno Na[illegible] fué como el broche [illegible] discurso del Jefe del [illegible]

A continuación, el [illegible] de la provincia, don [illegible] Contreras, ofreció [illegible] S. E. y comitiva, [illegible] cual departieron en [illegible] biente de cordial [illegible] dad, los representantes [illegible] diversas instituciones [illegible] que formularon votos [illegible] éxito de la política [illegible] el Excmo. señor Gon[illegible] dels.

ALMUERZO POP[illegible]

Poco después, el Al[illegible] comuna, don Oscar [illegible] invitó a S. E. al Gri[illegible] N.o 4, donde el pue[illegible] un tributo de adm[illegible] adhesión al Presiden[illegible] almuerzo popular, que [illegible] más de ochocientas [illegible]

Mientras tanto, la [illegible] femenina de Curicó [illegible] esposa de S. E. se[illegible] Markmann de Gonzá[illegible] a un almuerzo en [illegible] del Club de la Unión [illegible]

El almuerzo popular [illegible] cido por el Alcalde [illegible] ranjo, y contestó, a s[illegible] Excmo. señor Gonzá[illegible] el Ministro de Vías [illegible] Públicas, don Ernes[illegible] Segura. También hi[illegible] de la palabra, don [illegible] Alarcón, en represen[illegible] antiguo profesorado [illegible] cuela Normal de Cu[illegible] Eduardo Martí, [illegible] de la Cámara de Co[illegible]

VISITA AL HOS[illegible]

CURICO, 24.— S. E. [illegible] te de la República, acom[illegible] su comitiva, visitó a [illegible] el hospital de la loca[illegible] se cercioró personalme[illegible] principales necesidades [illegible] blecimiento.

Los médicos hicieron [illegible] S. E. de un memorial [illegible] sintentiza los anhelos [illegible] gión, en orden a dotar [illegible] ficio más moderno y [illegible] las exigencias sanitarias [illegible] mán los habitantes de [illegible]

A las 19.30 horas, S. [illegible] gió a la Asamblea Re[illegible] le fué ofrecido un [illegible] 19.45 estuvo en el Tea[illegible] a fin de presidir la gra[illegible] que en su honor efectuó [illegible] lectividad política. — [illegible] correspensal).

NOTAS POLITICAS

En la segunda quincena de octubre funcionará practicamente el Congreso

La convocatoria será para el 18 de octubre

En los círculos parlamentarios se considera que el Congreso Nacional iniciará prácticamente la nueva legislatura extraordinaria de sesiones, sólo el 19 del próximo mes, aunque el Ejecutivo haría la convocatoria para el 8 del mes de octubre.

En efecto, se comenta que el 12 de octubre el Congreso no funcionará por ser día feriado, quedando la sesión del miércoles 13, en consecuencia, para fijar días y horas de sesiones del Parlamento, como asimismo de trabajo de las Comisiones, entrando a desarrollar de lleno sus funciones el Congreso sólo el 19 del mes próximo.

MATERIAS DE LA CONVOCATORIA

Entre las más importantes materias de que se ocupará el Congreso Nacional en su próxima legislatura extraordinaria, figuran, como se sabe, los proyectos de ley de reajustes de sueldos de la Administración Pública y profesorado nacional, voto político de la mujer, reforma de la ley orgánica de la CORFO, cálculos de Presupuesto para 1949, etcétera.

En cuanto al proyecto de reforma electoral, sería incluído en la convocatoria extraordinaria una vez que los diversos partidos hayan llegado a acuerdos concretos sobre tan importante problema.

CANDIDATURA DE LUIS A. MARDONES

Se ha nombrado el siguiente comité general que tendrá a su cargo los trabajos electorales de la precandidatura a diputado de don Luis A. Mardones Guerrero, por el tercer distrito de Santiago: Abdón Jara, Humberto González, Alberto Lobos, Hipólito Fuentes, Carlos King, Ernesto Salgado, Enrique Alvarez, Oriel Lagos, Rafael Valenzuela, Carlos Arancibia, Pedro González, Ricardo Suárez, Eduardo Abarca, Idilio Romo, Alejandro Segovia, Miguel Sapag, Osvaldo Chanks, Idilio Guzmán, Héctor Jara y Santiago Pereira.

Secretarias provisorias: Vergara Montt 1650; San Ignacio 2541, Florida 439, Milán 1558, Manuel Valenzuela 2692, Jorge Cáceres 955, y Trinidad Ramírez 580.

En el curso de la semana próxima se instalarán secretarías en Puente Alto, San José de Maipo, Ñuñoa, Providencia, La Florida y Las Condes.

COMITES DE FAIVOVICH Y RIQUELME EN ACTIVIDAD

El Comando General de las candidaturas de los señores Angel Faivovich y Mario Riquelme de la Comuna de Quinta Normal, a senador por la provincia de Santiago y a diputado por el Segundo Distrito, respectivamente, han reanudado con toda intensidad, sus trabajos electorales, y en efecto en el día de ayer, su presidente don Alejandro Ruz Aguilera, ha ordenado citar a sesión ordinaria a todos sus miembros, para el martes próximo, a las 20 horas en el local de la Asamblea Radical, calle José Joaquín Pérez N.o 4743.

Se citan en forma especial a las siguientes personas: señores, Luis Bernal Cantaucias, Bautaro van de Wyngard B., Manuel Luna Mena, Rogelio Muñoz Fajardo, Carlos Quezada B., José Avila, Dr. Alejandro Salas S., Ignacio Fuentealba, Raúl Delgado M. Armando Flores Mosqueira, Eliseo Quesada, José Portus Rafael Moreira, Edmundo Rojas, Pedro Guerra, Carlos Baerman, Leopoldo van de Wyngard, Julio Román, Máximo Solsol H., Néstor Avila, René Vergara, Raudilio Miranda, Osvaldo Montero, Carlos Valladares, Julio Manríquez, Luis Alzérreca C., Manuel Parra, Fernando Henríquez, Juan González, y señoras, Gorina Salano de Rubio, Ana González de Gajardo, Orsina Salazar de van de Wyngard, Lucila Pérez de T. Magdalena Ugas y señorita Aurora García.

En la reunión del martes próximo se adoptarán importantes acuerdos sobre la campaña electoral y se nombrarán las comisiones de sectores que estarán a cargo de los trabajos electorales y de las jiras políticas que emprenderá el Comando comunal. Se fijará la fecha de la solemne proclamación de los candidatos señores Faivovich y Riquelme, acto que se llevará a efecto en un amplio teatro de la Comuna.

ACTIVIDADES DE LA CANDIDATURA MARTONEZ

El jueves último quedó constituído el comité electoral de la octava comuna en favor de la precandidatura a diputado por el primer distrito de Santiago del dirigente democrático Humberto Martínez.

La mesa directiva de dicho comité quedó integrada por don Roberto Salinas Astudillo, como presidente; don Juan González, vicepresidente; don José B. Matamala y don Osvaldo Maldonado, secretarios, y don Bernabé Manríquez, tesorero. La secretaría quedó ubicada en calle Arturo Prat 131.

Mañana a las 10.30 horas, en Catedral 1377, se efectuará una reunión general de adherentes y simpatizantes de la candidatura Martínez. En esta reunión se adoptarán acuerdos de importancia para la campaña, por cuyo motivo se recomienda la asistencia de los delegados de los comités comunales, Centros de Propaganda y Grupos Juvenil, Femenino y Sindical.

MAÑANA PROCLAMAN A DEMOCRATICO Sr. ESTEBAN BEDOYA H.

Mañana, a las 11 horas en la Quinta Carrona, Recoleta 2307 se efectuará la proclamación oficial del candidato a diputado del Partido Democrático por el Primer Distrito de Santiago, doctor Esteban Bedoya H.

A este acto que promete alcanzar proporciones de interés concurrirán especialmente invitados los candidatos a senadores del mismo Partido, señores: Luis Mandujano Tobar y Ruperto Puga Fisher, el presidente del Comité de la candidatura y presidente del Centro organizador, senador Julio Martínez Montt, el presidente del Partido Democrático, diputado don Carlos Cifuentes, los diputados señores Luis Luco Cruchaga y Dr. Lizandro Fuentealba, dirigentes del Partido, de la Agrupación Departamental y del Comando Electoral de la campaña.

El Centro "Julio Martínez Montt", cita a la hora indicada a todos sus militantes para asistir al acto.

Amenizará la proclamación una banda de músicos y a continuación será servido un cóctel a los asistentes.

REUNION DE CONTADORES RADICALES

Los contadores radicales se reunirán en asamblea ordinaria mensual, en el local de Club del Partido, ubicado en Catedral 1350, a las 12.45 horas.

Se nos pide comunicar a los contadores, miembros del Partido que pueden pasar a firmar los registros del Grupo a Huérfanos 1459, local del CEN, para lo cual deben dirigirse a don Guillermo Villanueva de la Cuadra, contador general del Partido.

DIRECTIVA ELIGE FALANGE NACIONAL

A las 15 horas de hoy se reunirá la Junta Nacional de la Falange, a fin de proceder a renovar su directiva máxima compuesta por el Consejo Nacional y la mesa directiva.

Asistirán a este acto, como de 130 dirigentes nacionales y provinciales, incluyendo a los presidentes de diversas provincias que han pedido concurrir personalmente.

Componen la actual, los señores Tomás Reyes (presidente); José Piñera y Abraham Zambrano (vicepresidentes), Arturo Valdés (secretario general), Eduardo Frei, Francisco A. Pinto, Fernando Lobo, Ignacio Alvarado, Jorge Cash, Bernardo Leighton y Gilberto Cea, como consejeros.

Se estima que hay ambiente para reelegir a la mayor parte de este Consejo Nacional, lo que indicaría que la Falange mantiene su línea política y su panorama electoral.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL. — Se reunirá mañana a las 10 horas, en Euclides 1141, para tratar materias de alto interés político y electoral.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA.— Hoy a las 19 horas, en Fernando Rioja 31, paradero 20 de la Gran Avenida, esta asamblea hará la proclamación oficial del candidato a senador por Santiago señor Angel Faivovich. A esta proclamación ha sido especialmente invitado el diputado Hermes Ahumada.

D. ALBERTO SEPULVEDA MINISTRO CONSEJERO DE EMBAJADA EN LIMA

El Director del Departamento Consular de la Cancillería, don Alberto Sepúlveda Contreras, ha sido nombrado Ministro Consejero de nuestra Embajada en Lima, en la vacante dejada por don Raúl Infante Biggs, que fué trasladado con el mismo rango a Buenos Aires.

En reemplazo del señor Sepúlveda ha sido designado el Director del Departamento Administrativo y del Personal de la Cancillería, señor Domingo Barros Parada. La jefatura de este Departamento será desempeñada, interinamente, por don Fernando Donoso Silva.

INSPECTORA AD-HONORES AGREDIDA EN CARNICERIA

Un desconocido que huyó, agredió ayer a una Inspectora Ad-Honores, ocasionándole la fractura del brazo derecho, según consta en el parte policial de la Prefectura General de Carabineros.

Según el parte, a la 5.a Comisaría se presentó la afectada, doña Aurorina Bochler Maleerg, domiciliada en Marín 0120, exponiendo que a las 15 horas, mientras notificaba una infracción en la carnicería ubicada en Recoleta 799, de propiedad de Luis Olivares López, se le acercó un desconocido el que la atacó con las manos, fracturándole el brazo. La señora fué atendida en el Hospital San Vicente, y luego llevada a su casa.

SIETE CHILENOS FALLECIERON EN EL "EUZKERRA"

En el hundimien[illegible] "Euzkerra", ocurrido [illegible] septiembre en el [illegible] fallecieron siete chi[illegible] ha informado a la Ch[illegible] Embajada de Chile [illegible] Los muertos fueron [illegible] Aguirre de Razzore, [illegible] zore Alvarado, Luis [illegible] zore, Ernesto Illanes [illegible] Argentina Illanes, [illegible] César y Ernesto Illa[illegible]

Por su parte, el [illegible] Chile en Barcelona [illegible] el 14 de agosto [illegible] en esa ciudad el [illegible] miembro de la co[illegible] señor Jorge Bonne [illegible] rector de la Industria [illegible] "Cros".

AVANZAN ESTUD[illegible] PARA SOLUCIONAR PROBLEMA LECH[illegible]

En la tarde de ayer [illegible] tro de Agricultura, [illegible] Opaso Cousiño, [illegible] rente de la Sociedad [illegible] va Lechera, señor [illegible] teros Tricot, con el [illegible] vo una conferencia [illegible] con el problema [illegible] miento lechero de la [illegible] sus alrededores.

"El reciente [illegible] sejo del Seguro [illegible] el sentido de vender [illegible] de Leche Chile al [illegible] el estudio de las [illegible] se han insinuado, [illegible] la capital del [illegible] cimiento del producto [illegible] el Ministro señor [illegible] tos después de esa [illegible] agregando que se [illegible] la idea de constituir [illegible] te entidad económica [illegible] tes del Estado y de [illegible] tores, para modernizar [illegible] pilar la actual Pl[illegible] rizadora.

"De todos modos [illegible] ne sólo el carácter [illegible] sideración preliminar [illegible] tudios más detenidos [illegible] realizarán en el [illegible] próxima semana", [illegible] presando el Ministro [illegible] cultura.

LA NACION — AÑO XXXII — N.o 11.252

Periódico "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1300 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, APARICIO T., EILERT BERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de DOMINGO C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARING ESPINOSA C.; Jefe de Avisos para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17, N. Y.
Noticias Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 548; seis meses: $ 276; tres meses: $ 168
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, sábado 25 de septiembre de 1948.

PROVECHOSA LABOR

Dentro de sus grandes proyectos industriales, la Corporación de Fomento de la Producción desarrolla una que no por ser de escala más reducida deben ser inadvertidos.

La Planta Impregnadora de Madera, por ejemplo, que se instalará en Valdivia, pertenece a este tipo de iniciativas. Al año se elaborarán cuatro millones y medio de pulgadas de madera, las cuales serán sometidas a un proceso especial destinado a protegerlas de la acción de los insectos climatéricos. Durante años para los Ferrocarriles del Estado, postes telegráficos y de alumbrado público, cercos para la agricultura, saldrán de esta moderna usina, cuyas maquinarias ya se encuentran en el país.

También está en estudio la Planta Destiladora de Madera. Los Altos Hornos de Corral y la industria siderúrgica de Huachipato utilizarán el carbón producido por este importante establecimiento. La industria azucarera nacional, además, pronto ha de contribuir en angible realidad, esperándose que el producto sea entregado al consumo interno en dos o tres años más.

La provechosa labor realizada por la Corporación de Fomento de la Producción es evidente. Estos productos, que podrían ser calificados como marginales, en tanto que carecen de la dependencia de los relativos al petróleo, al acero, a la electricidad, reafirman la convicción, por lo demás indiscutida, de que el mencionado organismo impulsa planes industriales que serán sin duda la base de la economía nacional en un lapso no alejado.

A los Poderes Públicos y a la ciudadanía en general les inspira una fundada confianza la forma cómo la Corporación de Fomento de la Producción conduce sus asuntos y vela por la industrialización general del país. La ley 9.040, que acaba de entrar en vigencia, representa una elocuente prueba del prestigio de que goza la institución. Se le otorgan cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos, los cuales serán puestos a su disposición en el curso del presente año.

Si se considera que este importante aporte procede, especialmente, de la prórroga de los tributos establecidos por la ley 8.938, deberá convenirse en que el país entero está respaldando económicamente a la Corporación. En algún tiempo más, cuando nuestras industrias quemen petróleo propio, muevan sus maquinarias con la electricidad proveniente de la ENDESA, y elaboren el acero producido en Huachipato, se comprenderá en su amplia magnitud el acierto de proporcionar estos y otros recursos a la institución. La provechosa labor actual es índice cierto de esas realidades próximas.

ALZA DEL ORO

La cotización de 2.270 pesos moneda corriente por cada 100 pesos oro amonedado chileno, a que se llegó ayer en las transacciones bursátiles, marca el precio más alto que ha alcanzado el valor en nuestro mercado interno.

El record anterior, que en su oportunidad había sido estimado como exorbitante, era de 1.975 pesos, precio que se mantuvo únicamente por algunos instantes, ya que descendió muy pronto en varias decenas de puntos.

Esta extraordinaria alza del precio del oro coincide con la aprobación por el Congreso de un proyecto de ley que hace obligatoria para el Consejo Nacional de Comercio Exterior la autorización de importaciones cuando se financien con divisas adquiridas en el Banco Central, a cambio de oro de producción nacional o exportaciones de oro no extraído de yacimientos chilenos.

El encarecimiento del oro en nuestro mercado tiene ramificaciones que se extienden mucho más lejos de las simples operaciones bursátiles, pues atendida la limitación obligatoria para importar que se trata de establecer, estos mayores precios influirían de un modo muy amplio sobre la economía general.

En efecto, como nuestra unidad de oro de 100 pesos tiene un contenido fino de 0.3067 gramos, resulta que a la cotización de 2.270 pesos cada moneda, el valor del gramo de oro ha sido en Chile de $ 7.124... Esto ya es un valor, sin duda, excesivamente alto; y donde debe anotarse una extralimitación mayor es cuando se observa que la equivalencia a que alcanza el dólar, ajustándolo al valor interno del oro.

Como el dólar tiene un contenido oro de 0.888671 gramos, resulta que, al precio de $ 124 chilenos el oro, el dólar tiene un valor de $ 110.19 chilenos.

Esta equivalencia van a tener que comprar, por consiguiente, aquellas mercaderías que se importen con el producto de la venta o exportación de oro nacional.

Nadie puede escaparse de la gravedad que representa este hecho, que, en el fondo, constituye un factor decisivo y de enorme trascendencia en el camino del envilecimiento de nuestro signo monetario, cuya equivalencia, para las internaciones hechas al amparo de esta ley, salta de modo tan brusco a una cantidad tan extraordinariamente ínfima.

Es bien sabido que en los países de economías débiles los cambios son siempre arrastrados hacia las cotizaciones más bajas a que se toleran operaciones; por lo tanto, este precio de 110.19 pesos por dólar estará permanentemente gravitando sobre el valor de nuestra moneda.

Ya estos primeros efectos de la ley están demostrando cuánta razón asistía al Ministro de Hacienda, que, interviniendo en la discusión parlamentaria del proyecto, insistió en la conveniencia de moderar las franquicias que se concedían a los productores de oro, para lo cual propuso no hacer obligatoria la autorización de importaciones con este metal de producción nacional, y concentrar sólo en un organismo oficial la facultad de exportarlo.

También, por su parte, el Ministro de Economía y Comercio manifestó a la Cámara de Diputados sus temores de que con las divisas provenientes del oro sólo se importaran artículos suntuarios, dado que éstos son los que producen más amplio margen de utilidades. La actual capacidad adquisitiva del país en lo concerniente a cambios internacionales resultantes de la producción de oro, se desplazaría hacia la internación de mercaderías superfluas, haciendo aún menores las disponibilidades para la importación de mercaderías indispensables. De ahí que propusiese la fijación de listas semestrales en que se especificara los artículos útiles o suntuarios que pudieran importarse con la moneda extranjera de este origen.

Desgraciadamente, las opiniones de ambos Ministros no fueron acogidas en el Parlamento, y el proyecto se despachó en la forma que sus autores lo habían presentado. Ya la cotización bursátil se ha encargado de poner en evidencia la exactitud de las previsiones hechas por los Ministros, y, de seguro, a muy corto plazo, cuando los precios de artículos importados con oro nacional lleguen a encarecimientos nunca vistos, se apreciará el fundamental defecto que el proyecto lleva envuelto al otorgar tan generosas franquicias, y se podrá comprobar cómo se malgastan divisas en mercaderías absolutamente superfluas.

Política comunista en Europa

La reunión de la NU en París actualiza los esfuerzos desesperados del Partido Comunista de Francia y de sus correligionarios en otras partes de Europa, por reconquistar las posiciones perdidas en el último tiempo. A partir del XI Congreso anual de Estrasburgo, celebrado entre el 25 y 29 de junio de 1947, el Partido Comunista, dirigido por Maurice Thorez, ha concentrado su propaganda en los puntos siguientes: exaltar su participación en la resistencia, con fines proselitistas, criticar la política financiera y económica del Gobierno llamar a la unidad de acción socialista-comunista y lanzar sobre otros grupos y partidos la acusación de filofascismo, con el objeto de desprestigiarlos. No ha sido feliz ni fructuoso el conjunto de la obra desarrollada por los comunistas, ni han capitalizado todavía el descontento que creían poder controlar con hábiles artilugios, no por reiterados, más eficaces, en ciertas circunstancias propicias al mesianismo o a la desesperanza de las masas.

Ni los socialistas han accedido a tan peligrosa unidad, ni han cesado de retroceder las huestes stalinistas, a partir de las elecciones municipales del 19 y 20 de octubre de 1947. La mayoría de las alcaldías retenidas por el Partido Comunista con posterioridad a abril de 1945, le han sido arrebatadas, al extremo que sus despojos electorales se han repartido entre diversas agrupaciones políticas con visible menoscabo del crédito de conductor proletario que esgrimía antes. La reacción ha sido lógica y violenta: un recrudecimiento de las huelgas, del sabotaje y de la agitación esteril entre campesinos y obreros.

El dualismo de la política comunista se ha revelado con nitidez: mientras convenía a sus finalidades perturbadoras, acudían a la invocación del patriotismo de los franceses y a consignas de unidad nacional, que se hicieron grotescas cuando Thorez tendió la mano a los católicos sin hallar acogida en éstos, ni menos en los escarmentados socialistas, herederos de una tradición democrática y libertaria que modelaron Jaurés, Blum y otros dirigentes. Pero también, al ver fracasadas sus tácticas de infiltración, tornaron al dinamismo revolucionario que en estos instantes, estremece ciertas regiones francesas.

La lección aprendida por Francia y por otros pueblos europeos se echa de ver con mayor claridad aún en Inglaterra, donde por ningún motivo el laborismo de izquierda o el gubernamental han accedido a servir de caballo de Troya a la insidiosa penetración stalinista.

Lo que pasa en Alemania también es ejemplarizador. El Partido Comunista, con su mascarón de proa de un socialismo que se halla sometido de antemano a todas las manipulaciones del Comintorm, no ha sido capaz todavía de estrangular la resistencia del altivo pueblo alemán, que aguarda la ayuda del Plan Marshall, con el fin de recuperarse económicamente. Los obstáculos opuestos por Rusia a un entendimiento para la administración conjunta de Berlín, y la clausura dramática de la zona oriental del territorio germánico, revelan mejor que otro argumento la intransigencia monolítica de los comunistas.

La reunión de París parece demostrar, hasta el instante actual, que la sirena comunista ha cesado de atraer a los débiles y a los vacilantes, que pensaban en un nuevo Munich, con ánimo de apaciguar al imperialismo stalinista, que ha subyugado a un conjunto de países de tradición democrática, como Checoeslovaquia, Rumania, Hungría y a la devastada Yugoeslavia, donde hoy parece surgir la grieta más trágica del llamado Bloque Oriental de Europa.

La reanudación de una actividad revolucionaria comunista en el Japón, en la China, mediante acción militar y armada; en Indonesia, con tácticas cuidadosamente preparadas, y en distintos pueblos coloniales, como el Archipiélago Malayo, es otro de los antecedentes de un cambio vertical en las consignas impartidas por Moscú, cuyos fracasos en América han exasperado a sus dirigentes.

Los síntomas del período por el cual atravesamos, confirman con creces las previsiones de estadistas y de políticos realistas que no creyeron jamás en una transformación democrática en las grandes líneas tácticas del comunismo.

El contacto de Rusia con el llamado Occidente europeo sólo reveló, a la postre la debilidad interna del frente soviético y el temor de sus jefes más visibles a una contaminación ideológica, que ellos identifican con las peores taras de la burguesía. Así también se explican las absurdas reacciones rusas ante las peticiones inglesas y norteamericanas destinadas a hacer salir a las mujeres soviéticas casadas con maridos de esos países. Y así se evidencia el temor creciente del Soviet a un ensanchamiento de la resistencia a su acción expansionista, dentro de la llamada Cortina de Hierro. En otro sentido, los hechos enunciados prestigian la obra de profilaxia social emprendida en los pueblos de América para aislar al comunismo y colocarlo en la impotencia y en el ridículo, que son los más recomendables métodos para desmontar su cuidadosa maquinaria de maquiavelismo oportunista.

RACIONAMIENTO QUE SE IMPONE

Se acerca el período eleccionario.

Se impone el racionamiento de útiles de escritorio del Congreso.

Mariano Severo

La figura del día

Franz Lehar, famoso autor de la opereta "La Viuda Alegre", que se halla gravemente enfermo en Viena

HOMENAJE A LA PRENSA DE MEXICO Y CENTRO AMERICA

Hoy, a las 19 horas, se verificará en la Sala España de la Universidad de Chile el homenaje que los alumnos de los cursos de Periodismo y Publicidad de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile rendirán a la prensa de México, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Guatemala. La entrada es libre.

Sobre una gran novela

No se puede por menos de pensar a menudo en esta realidad: "Tengo entre las manos la gran novela chilena y, al mismo tiempo, una obra maestra de la literatura española". Porque al leer las páginas de "Gran Señor y rajadiablos" van insistiendo sobre uno estos dos caracteres. Es natural. Cuando en cualquier país en que se habla el castellano sale una obra de excepción, las letras todas de nuestra lengua reciben un valioso impulso. Después de que un escritor llega a una cima, no cabe sino escalar mayores alturas. Así, el que avanza primero alienta y arrastra tras de sí a quienes le siguen.

Por eso, llegados al nivel de la última obra de Eduardo Barrios, se considera lo que tiene que venir, lo que han ganado en tono y calidad las letras de Chile y lo que esto tiene de motivo de felicitación común, pues no sólo la debida al autor cabe en estos casos, sino también la que nace de advertir que se ha estado presente en ese momento y que todos hemos ganado con ello.

El tipo de José Pedro Valverde se explica por sí mismo: por su sangre, su medio, las influencias que recibió en la infancia. Pero no basta. Sería así un tipo de novela, de buena novela, y quedaría ahí. Lo estupendo del tipo está en considerarlo como un eslabón más en la cadena de constructores, en estos países aun nuevos. Es vital por eso: porque no le confunden las apariencias, ni trata de copiar lo de fuera, a punta de dinero, creyendo que con la imitación de otros países, europeos principalmente, se ha llegado ya al nivel de las viejas culturas. Ahí están, como trasluz de su posición, aquellas gentes de San Nicolás, detenidas en su prosapia, vanidosas de lujo, que muerden las raíces de la energía. José Pedro está en su época, en su país, en su tierra, y trabaja a fondo en este marco de circunstancias. Le vendrá tal vez de la herencia de primeros descubridores, de ese abolengo en el que su tío insiste, por saber que en un momento de la vida la sangre va tanto por las venas del ser visible como por las de aquellos que le precedieron. Y si esto se quiere comentar extrechamente, dejémoslo a un lado. Lo que importa es que existe este hecho en la historia del mundo: que los españoles crearon y poblaron países, que sus hijos nacidos aquí fueron marcando nacionalidades, pero que eso sería poco más de nada si los primeros, los otros, y, por fin, los Pedros Valverde no hubieran metido en estas tierras la fuerza toda de sus energías.

Por ahí ya entra la novela de Eduardo Barrios bajo el portón de los clásicos. Es fácil hacer esta profecía: será novela leída y leída, de tiempo en tiempo, de generación en generación. Cuando un novelista sabe encarnar en su obra las luchas y los problemas de toda una época, el libro permanece, con consistencia granítica.

Esto sería bastante, pero hay también esa gran zona nacional, chilena, de un campo traído a los sentidos de los lectores con todas sus calidades. Días de sol y de lluvia, días de trajín, de fiesta, de calma y modorra. Paisaje en vida, con los hombres, animales y plantas que lo pueblan. Todo ello con el detenimiento preciso para que el amor de quien escribe estas cosas llegue a penetrar en quien las lee. Con esa guía en la mano, ¿quién no mirará ahora de modo distinto y con mayor deleite aquello que no fuera sino colorido o, lo que es peor, "color local"?

Más hay que decir. (¡Hay tanto que decir!). Queda hablar de los problemas humanos, de la vida que rodea a José Pedro Valverde, de sus mujeres, sus aventuras, sus hijos. Y el hombre y su soledad, dentro de la constante pugna. Cuando se ve a sí mismo, en esa atroz circunstancia de los fuertes, de saber que sostienen todo el peso de su creación a expensas de privarse de apoyos exteriores, de saber que no tiene que mantener la moral de cuantos le rodean y que la suya queda desamparada. Este amargo cáliz de la soledad en la obra, y la obligación de hacerse nudos por dentro para que nadie sospeche el riesgo de rotura, imposible a todo precio, hasta emponzoñarse la sangre con las propias lágrimas, siempre sorbidas. Se agarra al rosario, como deja actuar al curandero, como engancha su vista a una ventana. Valen estas actitudes para lo que es menester: apuntalar el ánimo de roble sobre el que tienen que descansar todas las cosas.

Por ahí lleva Barrios el hombre hasta más lejos. No sólo en las lecturas, que van hasta la fuente latina de nuestro pensamiento, sino al apoyar el ser humano en lo sensible, en lo perenne, que por un lado se hunde en el misterio y por el otro florece en interminables y diversas explicaciones. Pero lo cierto es que el hombre, que cuando siente amor busca a la mujer, cuando siente el hambre crea el pan y porque desea vivir mejor lucha para que el mundo mejore. Que el charlatán y el teórico se devanen los cascos con conversaciones a la moda.

Apenas iniciemos un punto más: el estilo. Dentro del siempre seguro estilo de Eduardo Barrios, se ve una manera más limpida de utilizar el idioma, otorgando a cada personaje sus reales expresiones. Sin afectación ni chabacanería, que es otra cara del rebuscamiento. Pero que de esto hablen doctores, o quienes se lo crean. Lo que a mí me interesa es afirmar que ha sonado en Chile la campana gorda de las letras y que sus ecos se mantendrán vibrantes en el tiempo.

PABLO DE LA FUENTE

Notas del día

CANASTA RASPA CADENAS. De todas las chifladuras del momento, la de las cadenas es la más conmovedora. La canasta sirve para perder el tiempo y el dinero en forma agradable, casera y sobria. La raspa hace olvidar los problemas, ejercita los músculos y hace reir. Las cadenas, en cambio, estimulan la ambición y las ilusiones. Es frecuente oír diálogos como éste:

—Lo único malo era lo de las coplas, pero las hice. Dentro de poco empezaré a recibir parte de los 156.000 y tantos pesos.

—No lo creas. La cadena ya está cortada. No hay población suficiente para continuarla.

—Si todos pensaran como tú, no se podría hacer nada.

—Es que, en el caso de las cadenas, es matemáticamente imposible el éxito total. El primero en hacer la cadena necesitó, para que el segundo pasara a primer lugar, hacer cinco cadenas. El segundo, que figuró en esas cinco, necesita otras cinco por cada una; son 25. El tercero, 25 por 5, que son 125. El cuarto, 125 x 5, que son 625. El quinto, 625 x 5, que son 3.125. El sexto —es decir Ud., si ha tenido en suerte ser de los primeros en recibir la cadena— enviará 5 copias, con lo cual las personas participantes, que eran ya 3.125, pasan a ser 15.625. El séptimo elevará el número de participantes a 15.625 x 5, es decir, a 78.125. El octavo, a 390.625. El noveno, a 1.953.125 personas. Etcétera.

LO CONMOVEDOR. Lo conmovedor de todo esto es que aquellas personas que sienten cierto sádico placer en romper ilusiones no son nunca comprendidas por los ilusionados voluntarios. Expusieron un cheque por 50 pesos para ganar sumas proporcionalmente fantásticas. Por tanto, no creen que la cadena pueda cortarse. Se empecinan. Discuten. No importan tanto los cincuenta pesos arriesgados, ni los dos o tres o más cheques que se recibieron. Lo que importa son los que podrían haberse recibido si todos la hubieran seguido. Pero para que todos la siguieran habría que aumentar la población del mundo en series sucesivamente elevadas a cinco, hasta el infinito, una y otra vez, y siempre. Eso es lo que conmueve.

TRAMPAS. Conmueve también el hecho de que a muy pocos se les ocurra hacer trampas. En esto hay reglas rígidas. Ud. puede, con la mayor tranquilidad, enviar no las cinco copias, sino 100 o más. Pocos —nadie, tal vez— lo han hecho. Hay otras trampas más efectivas aún, de resultados asegurados. Pero, mejor callarlas. El redactor de estas notas espera la próxima temporada de cadenas (alrededor de la Pascua o del Dieciocho del año próximo) para lanzar la suya propia. Y, digan lo que digan los pesimistas, dará resultado. La necesidad de creer, aunque sea en una cadena de ahorro o de dólares, es más fuerte que la razón.— T.

CONCIERTO DARAN ALUMNOS OSORNINOS

Un selecto grupo de alumnos del Conservatorio "Carolina Klagges" de Osorno, harán varias presentaciones ante los auditorios de la capital.

Se trata de siete muchachos del primer y segundo ciclos de piano del Conservatorio que dirige la señorita Lucy Klagges, que demuestran ser poseedores de una técnica y sentido interpretativos realmente desarrollados para su edad. Su primera presentación se efectuará el lunes en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación.

HOMENAJE AL DOCTOR GUILLERMO MANN

El lunes 27, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevará a efecto la velada en homenaje al eminente filósofo y educador Guillermo Mann, organizada por la Universidad, Facultad de Filosofía y Educación, los Liceos de Aplicación y la Sociedad Chilena de Filosofía. Hablarán en este acto los señores Enrique Marshall, Arturo Piga, Félix Armando Núñez, Carlos Vicuña Fuentes y la señora Laura Dinator de Guzmán. Habrá números de canto y música.

Viviendas contra el pueblo

Con rapidez de propulsión a chorro despachó el Congreso un proyecto de ley destinado a fomentar la edificación de habitaciones para las gentes de escasos recursos.

Los señores parlamentarios parecían afiebrados por el anhelo cristiano de proporcionar viviendas al pueblo.

Y como saben, tal vez, que esto no habrá de realizarse sino cuando resulte un magnífico negocio para los poseedores de capital, se lanzaron a otorgar beneficios y privilegios excepcionales a quienes se dignen invertir sus dineros en habitaciones populares.

Les otorgaron exención de todo impuesto de bienes raíces, por diez años, y eliminación de las rentas de arrendamiento para los efectos del impuesto global complementario. Dispusieron, además, que las sociedades anónimas o limitadas que se dediquen a construir y explotar estas edificaciones quedarán con sus dividendos excluídos del cálculo de la masa imponible del mismo gravamen, y al constituirse sólo pagarán la mitad del tributo correspondiente. No regirá tampoco para ellas el impuesto a la renta de 3.a categoría. Finalmente, estos bienes no se tomarán en cuenta para el impuesto de herencias.

Todo esto habría debido parecer suficiente a los señores senadores y diputados para despertar en los capitalistas el ánimo generoso de dar techo a un pueblo que carece, por lo menos, de 400 mil viviendas.

Pero deben tener muy mala idea de los ricos, porque, como presumiendo que éstos no construirían ni una mala casa para el pueblo mientras no obtuvieran la seguridad de poder especular libremente, les entregaron una carabina, frente a infelices arrendatarios amarrados de pies y manos.

Ni más, ni menos. Porque este beatífico proyecto de ley, aparentemente dirigido a favorecer a los desafortunados de la sociedad, dispone que los dueños de las viviendas económicas podrán obtener de ellas las rentas que se les antoje. Y para que el desvalijamiento legal de los miserables se efectúe sin la menor molestia, establece que el Comisariato no tendrá fiscalización alguna en tales contratos de arrendamiento.

Por consiguiente, si llegara a refrendarse esta iniciativa, tan humanitaria y evangélica, tendríamos que los arrendatarios de recursos estarían protegidos por la ley vigente, que prohibe a los arrendadores obtener rentas mayores del 11% anual sobre el avalúo de sus propiedades, y también por la acción fiscalizadora del Comisariato. En cambio, los arrendatarios pobres, los desvalidos, los que apenas si pueden alquilar un cuarto para amontonarse con sus familias, estarían entregados por completo a la avaricia y sordidez de los dueños de propiedades, y sin la menor protección del Estado.

Frente a la fisonomía farisaica de este proyecto de ley, preguntamos: ¿es éste el nuevo socialcristianismo que tanto se ha venido pregonando? Porque nosotros conocemos sólo el antiguo, aquel que brilla en la Encíclica de León XIII, a través de su recta admonición: "muy de alabar son los católicos que, conociendo bien lo que de ellos exigen los tiempos, hacen experiencias y prueban cómo podrán, con medios honestos, mejorar la condición de los obreros".

Preguntamos también: ¿es así como vamos a arrancar, definitivamente, de los círculos populares el embrujo comunizante?

Por suerte, los señores congresales no legislan solos. Necesitan la voluntad del Presidente de la República. Y ésa sí que es voluntad cristiana.

JUAN DE LOS VALLES

CARTAS AL DIRECTOR

AUDIENCIA POPULAR

Señor Director: Fui recibido en audiencia Popular por S. E. el Presidente de la República, en la que le pedí me ayudara a solucionar mi situación económica. Fué tan gentil, que me dió una recomendación. Feliz con ella me presenté a varias oficinas, incluso a la Caja Nacional de Ahorros, pero desgraciadamente fui rechazado de plano en todas, diciéndome que no tenía valor alguno.

Llevo dos años en estos trajines sin poder lograr nada. Mi único delito es ser desheredado de la fortuna, y recomendado de S. E., que pone la mejor intención en aliviar a la clase necesitada.

Tengo papeles en mi mano que acreditan lo que digo. Gracias, señor Director.— Silva. Carnet 0089220 — Correo N.o 3.

LATAS TELEFONICAS

Señor Director: Me permito molestar su alta atención para representarle, primero, una premisa que tiene amplias repercusiones en el desenvolvimiento de la vida del país: En Chile hay crisis de conciencia nacional en variado orden de cosas, y corresponde a rotativos de tanta importancia como LA NACION, el procurar formar esas conciencias.

Me refiero ahora a la necesidad de instruir a la gente para que use racionalmente el teléfono. Me ha ocurrido hoy el caso de verme en la necesidad de pedir un medicamento urgente para un enfermo en estado gravísimo; el teléfono requerido estuvo ocupado por espacio de ¡cuarenta minutos!

Es indispensable, señor Director, que el público sepa que es civilizado, no es decente, copar las líneas telefónicas con interminables charlas baladíes e intrascendentes; el teléfono se creó para el desarrollo del comercio, de la industria, y para facilitar, y no entorpecer la vida privada. Mr. Bell nos legó su ingenioso invento con miras de progreso, y no de retroceso. Le ruego, señor Director, que dé cabida a estas líneas de justa protesta en su rotativo. Van dirigidas especialmente a los extremos de la vida: las señoras que ya doblaron ampliamente la curva de la madurez, y que desgranan sus pequeñas habladurías durante horas, y los jóvenes inconsecuentes que se dicen, también por horas, esas naderías, encantadoras sin duda, pero que ningún provecho aportan a la colectividad.— Gumercindo Salazar, Carnet 674081, Santiago.

CONTRA UN TENOR

Señor Director: "Desde la llegada a nuestro país del célebre tenor Ramón Vinay, se le ha estado cantando loas, dispensándosele aplausos y toda clase de homenajes, por ser "chileno" nacido en Chillán, la tierra del prócer O'Higgins.

En un párrafo de LA NACION de hoy día, he podido leer que este cantante piensa visitar su tierra natal (Chillán), donde se le organizará un gran recibimiento.

Yo, señor Director, considero que todo este afán de significarle admiración y rendirle pleitesía a este caballero, no se justifica de ningún modo, por el sólo hecho de que le haya caído en suerte nacer en Chile. Creo que esta clase de homenajes a un hombre, porque triunfa en el extranjero, se justificaría en cualquier otro hijo de Chile, que no fuese, precisamente, el señor Vinay.

¿Cuáles son los merecimientos de este cantante para hacerse acreedor al reconocimiento de sus conterráneos? Ninguno, señor Director. Y muy por el contrario, pues se trata de un mal chileno, que no ha cumplido jamás con sus deberes ciudadanos y ni se ha acordado jamás de la tierra que lo vió nacer, y sólo ahora, que fué contratado con una paga fabulosa, viene a su patria, como pudo haber ido a la China, si se le pagaba. Esta es una visita comercial, digamos mercantil, y nada más. Es tan acreedor al homenaje de los chilenos como lo sería el propio compañero de labores, el tenor Giglio, ya que ambos han venido a Chile por la misma razón: la paga.

Hasta ahora se había mondado el señor Vinay de que era oriundo de este país, y quizá si en más de alguna oportunidad lo habrá negado, y es a este caballero a quien se pretende declarar "huésped ilustre" de una ciudad verdaderamente ilustre, que no merece la ingratitud que ha demostrado el señor Vinay.

R. I. F. — carnet N.o 56761. San Fernando.

EMBAJADOR DE VENEZUELA RESPONDE A "LA OPINION"

El Embajador de Venezuela, Excmo. señor Juan Jones Parra, envió una nota al Director de "La Opinión", en la que se refiere a un editorial de ese diario sobre las publicaciones de los comunistas contra Chile, en diarios venezolanos. El señor Jones Parra declara que éstas son ajenas a la responsabilidad de su Gobierno.

BIBLIOGRAFIA

MEMORIAS DE UN PERIODISTA. — Publicadas en América Central, 1948. (Imprenta Sanzuri, Guatemala) son la reproducción de las crónicas firmadas por Gustavo Aemán Bolaños, y publicadas en "La hora", de Guatemala. El autor recuerda sus aventuras y desventuras periodísticas a través de diversos diarios y revistas de toda América, incluso Chile, donde llegó por primera vez en 1914, para regresar en 1922. Aquí trabajó en "Zig Zag", "El Mercurio", "La Nación" que dirigía Víctor Domingo Silva, etc. Prendas de nombres propios, figuran en estas páginas políticos, estadistas, periodistas y escritores de todo orden. A menudo Bolaños ha consagrado líneas de alto en un seminabiza y corto que le permiten recordar hechos y días con notable exactitud.

HECHOS E IDEAS. — Publicación de cuestiones políticas económicas y sociales. Dirige, Enrique Eduardo Garzón. B. Aires. Número correspondiente a abril de 1948. Contiene el mensaje del Presidente Perón ante la Asamblea Legislativa y un interesante documento sobre la nueva política del dólar. De sus páginas destacamos: "Los derechos sociales en las Constituciones de América", por Eduardo Madariaga; "Hacia la solución de los problemas económicos de América", por T. Otero Oliva, "Reflexiones sobre Problemas Educacionales", por Ernesto Palacio, "Perspectivas de una Economía Nacional", por John William Cooke. Y una interesante bibliografía sobre temas de política y de cultura general.

Plan para hacer de Chile un gran centro de turismo

Por vía aérea, se dirigirá hoy a La Serena, accediendo a una invitación de S. E. el Presidente de la República, el eminente urbanista francés que nos visita, M. Gaston Bardet, con el objeto de estudiar, en el terreno, la posibilidad de ampliar y modernizar la hermosa capital de Coquimbo.

El distinguido arquitecto, antes de abandonar el país, someterá a la consideración del Gobierno un documentado informe, planos y croquis, acerca de lo que puede hacerse en Chile, en materia de urbanismo, dadas las incalculables perspectivas que el turismo ofrece en una nación como la nuestra, que Bardet calificó de "maravilloso jardín inexplorado".

Ayer visitó al Alcalde de Santiago, quien le dió a conocer el plan de urbanización de la capital.

TERCERA CONFERENCIA

M. Bardet dictó ayer su tercera y última conferencia, que versó sobre Recentralización industrial y la nueva estructura rural. Al respecto afirmó que las comunidades con poca población no pueden tener el equipo material e intelectual necesario para su completo desarrollo. Las que, por el contrario, tienen mucha población son víctimas de los fenómenos de masa en que la personalidad humana se destruye. La gran metrópoli, añadió, debe estar subdividida para destruir esos fenómenos de masas y reajustar sus cuadros a la escala humana.

Insistió que el esfuerzo principal de todas las naciones consiste hoy en luchar contra la concentración, cuyos peligros sociales, económicos y políticos no escapan a nadie. La deseable y necesaria descentralización es particularmente fácil en los países de la América del Sur, que todavía no han sufrido muchos de los males de la industrialización concentrada, y que, por lo tanto, pueden establecer desde el primer momento una estructura industrial.

SEIS NUEVOS ABOGADOS

Han recibido sus títulos de Abogado los señores René Bórquez, Miguel Mendoza, Jobino Novoa, Jorge Lafrentz, Gustavo Villagrán y Waldo Otárola.

SEIS LINEAS DE TRANVIAS MODIFICAN SUS RECORRIDOS

Con motivo de la próxima inauguración de la línea de Trolleybuses que correrá por las calles de Catedral y Compañía y que enlazará con las de "El Golf" y "Bilbao", a contar de mañana domingo se modificarán los recorridos de las siguientes líneas de tranvías:

1.— Alameda B. O'Higgins-Portugal-Avda. Matta: Prolongará su trayecto de Avda. B. O'Higgins-Portugal para continuar por esta Avenida hasta Avda. Matta, regresando por Vicuña Mackenna, Plaza Italia, Avda. B. O'Higgins hasta Plaza Argentina.

21.— Huérfanos-San Cristóbal: A esta línea se le refundió la N.o 10. En consecuencia, prolongará su recorrido de San Antonio-Balmaceda, para continuar por Puente, Recoleta, Bellavista, Purísima, Dominica; regresando por Dominica, Recoleta, Santa María, Puente de los carros, Balmaceda, Bandera, donde continuará por su trayecto actual.

SERVICIOS DE LA COMUNA DE ÑUÑOA

3.— Alameda B. O'Higgins-Tobalaba: Aumentará considerablemente su dotación y, al mismo tiempo, se le suprimirán sus acoplados, con el fin de dar mayor velocidad a los tranvías. Los 12 tranvías en que se aumentará esta línea harán su recorrido entre Plaza Argentina y Plaza Ñuñoa, por Alameda B. O'Higgins, Vicuña Mackenna e Irarrázaval y llevarán direcciones de color rojo con la siguiente leyenda: **"3 — Alameda-Plaza Ñuñoa".**

23.— Mapocho-Macul: Reemplazará a la línea 6 "Mapocho-Plaza Egaña", efectuando el siguiente recorrido: Garita Mapocho; 21 de Mayo, Estado, Alameda B. O'Higgins, Portugal, 10 de Julio, Irarrázaval, Avda. Macul hasta Punta de Rieles; regresando por Avenida Macul, Irarrázaval, Vicuña Mackenna, Plaza Italia, Avenida B. O'Higgins, Ahumada, Puente hasta Garita Mapocho.

—o—

La línea 30 entrará por Ahumada en vez de **San Antonio,** manteniendo en lo demás su actual recorrido.

La línea 36, Matadero-Palma, a la que recientemente se le suprimió los acoplados, quedará, desde esta misma fecha, con una frecuencia de **2 minutos.**

Estas modificaciones redundarán en mayor beneficio del público como ser una dotación mayor de tranvías y como resultado una mayor frecuencia en los recorridos.

ABOGADO FRANCESA Srta. CECIL RABUT DARA CONFERENCIA

La Abogado francesa señorita Cecil Rabut, disertará el próximo miércoles 29, en el local del Colegio de Abogados, sobre el tema: "Rehabilitación y readaptación de la mujer penada". La conferencia se iniciará a las 18.30 horas.

El mismo día se reunirá el Consejo General del Colegio de Abogados para ocuparse del estudio de un Código de Etica Profesional.

PARTIO AL SUR EL MIN. DE SALUBRIDAD

Por el nocturno de anoche se dirigió al sur el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, quien visitará las reparticiones de servicios de su dependencia en Lota, Coronel, Talcahuano y Concepción y pondrá en marcha un plan de realizaciones que abarca la construcción de hospitales, policlínicas y poblaciones para empleados particulares, en las ciudades indicadas.

A CONGRESO AGRICOLA VA EL MINISTRO OPASO

Por vía aérea se dirige en la tarde de hoy a Concepción el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, para concurrir a las sesiones que está celebrando el Congreso inaugurado ayer en esa ciudad, por el Consorcio de Entidades Agrícolas del Sur. A su regreso, que será el próximo lunes, el señor Opaso Cousiño informará a S. E. de las principales conclusiones de esa reunión.

CLUBES AGRICOLAS JUVENILES CUMPLEN IMPORTANTE LABOR

Dar atención preferente a las actividades de los clubes Agrícolas Juveniles, denominados "Clubes 4-C", formados por niños y niñas campesinos, se acordó en reunión celebrada en la Dirección General de Agricultura, con asistencia del Director General, señor Osvaldo Barraza Quiroga, del Director del Departamento de Extensión Agrícola, señor Luis Barahona, y los Jefes de Secciones, Ingenieros Agrónomos señores Jorge Ramsay y Hernán Frías.

En los "Clubes 4-C", además de proporcionárseles a sus componentes conocimientos técnicos de agricultura y de economía del hogar, mediante trabajos prácticos, se enseñan normas de educación, salud, conservación de los recursos agrícolas y sentimientos de cariño a los animales, y la naturaleza. Actualmente figuran entre los mejores grupos de ese carácter los constituídos por el Departamento de Extensión Agrícola, con la cooperación de instituciones como la Compañía Chilena de Tabacos; El Vergel, de Angol; la Municipalidad de Osorno, y corporaciones agrícolas de otros puntos del país, en cuyas labores participan Ingenieros y funcionarios del Servicio.

En la reunión de que damos cuenta se hizo un resumen de la obra realizada, y se planificaron trabajos para nuevos Clubes Agrícolas Juveniles, en los que tomarán parte activa los Ingenieros Agrónomos, señora Inés Acosta y Gaby Miranda, cuya misión se desarrollará, en el resto del año, especialmente en las provincias de Aconcagua, Colchagua, Linares, Chiloé y Santiago.

Investigación por irregularidades en Caja de la Marina

Una denuncia del Congreso Nacional de la Marina Mercante ha recibido ayer el Contralor General de la República, señor Mewes, solicitando a su vez la designación de un inspector para que estudie la situación financiera y administrativa de la Caja de la Marina Mercante.

El Congreso en referencia incluye antecedentes al Contralor de un acuerdo adoptado en los días 2 y 9 de julio pasado, por el H. Consejo de la Caja de la Marina Mercante, aprobando un reajuste de $ 4.000.000 al contratista que está construyendo el edificio de la Caja en calle Prat esquina de Urriola. Este reajuste se ha hecho con dineros del fondo común y tomando solamente en cuenta, un informe emitido por el Departamento Técnico de la Caja. El directorio solicita de la Contraloría, estudiar los antecedentes ya que ese organismo ha rechazado en diversas ocasiones gastos en que ha incurrido la Caja de la Marina y que se estiman innecesarios.

El Contralor General, señor Mewes designará en el curso de la semana próxima al Fiscal que se abocará al estudio de los antecedentes y sumarios instruídos en la Caja de Marina Mercante.

ALZA DE TARIFA DEL LANCHAJE EN ARICA

En el Ministerio de Economía y Comercio se dió curso a un decreto por el cual se autoriza un alza de tarifas del lanchaje en Arica. Entre un 43 y 48 por ciento serán alzadas las tarifas de acuerdo con los estudios realizados por el Departamento de Navegación y Transporte de esa Secretaría de Estado.

Las tarifas no habían tenido variación desde el año 1945 y empezarán a regir a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

TERNA PARA MINISTRO DE LA CORTE DE TALCA

La Corte Suprema formó terna para Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Talca, en reemplazo del titular don Darío Rojas Espoz, quien solicitó un mes de permiso. La forman los señores José Pascual Ramírez, juez de Iquique; Octavio Montt, juez de Talca, y Jorge Herrero Silva, relator de la Corte de Apelaciones de dicha ciudad.

NOTICIAS DIVERSAS

PREVISION SOCIAL DE LOS GRAFICOS.— El Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social firmó ayer el decreto promulgatorio de la ley que perfecciona la previsión de los obreros y empleados de la industria gráfica.

NUEVO REGLAMENTO DE CAMINOS.— La Dirección General de Obras Públicas sometió a la consideración del Ministerio del ramo el nuevo reglamento para la ejecución de los trabajos de conservación, mejoramiento y construcción de caminos en cada provincia.

DECRETO QUE DEBERA PUBLICARSE EN EL "DIARIO OFICIAL".— Con el mérito de informes evacuados con anterioridad por la Contraloría General de la República, el Ministro de Agricultura dirigió ayer un oficio al Instituto de Economía Agrícola, manifestándole que no debe omitirse la publicación en el "Diario Oficial" de los decretos de concesiones de warrants que se otorgan en conformidad a la ley. Agrega que procede dar cumplimiento a dicha publicidad.

TRIBUNAL ARBITRAL EN CONFLICTO DE LA "MECANICA INDUSTRIAL".— Ayer quedó designado por el Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga Fisher, el Tribunal Arbitral que resolverá el conflicto económico existente en la firma "Mecánica Industrial", el cual integrarán el señor Manuel Merino Esquivel, que lo presidirá, y los señores Ernesto Ayala, en representación de los patrones, y Bernardo Leighton, por parte de los obreros.

DECLARACION DE EXTENSIONES FORESTALES. — Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización se declararon forestales, las siguientes extensiones de suelos: 53 hectáreas del fundo "Las Cruces", en Santiago; 467 hectáreas de los fundos "Ranquillón" y "Placilla", y 292 del fundo "El Espolón", en Ñuble; 900 hectáreas del fundo "La Araucana", de la Sociedad Anónima de Plantaciones Forestales, y 1.724 hectáreas del fundo "San Antonio", en Valdivia.

$ 340.000 PARA LA OLIMPIADA ESCOLAR

Fué cursado ayer en el Ministerio de Educación un Decreto el cual se pone a disposición de la Dirección General de Educación Secundaria la suma de $ 340.000 con el objeto de financiar los que demande la Olimpiada Estudiantil Secundaria, Normales y Técnicos que se realizará en esta capital en noviembre próximo.

Como se informó, el torneo reunirá a los deportistas de los diversos establecimientos educacionales del sur del país, y los vencedores recibirán valiosos premios, entre los cuales, por S. E. el Presidente de la República, la esposa del Presidente, el Ministro de Educación y numerosas otras autoridades.

EL RESPALDO DE ORO ESPECIFICO ALCANZA A $ 1.354.736.021.51

En el Ministerio de Hacienda se recibió del Banco Central el estado de situación hasta la fecha presente.

Según este balance, los billetes en circulación alcanzan a la suma de $ 4.195.436.801.06, lo que significa un estado estacionario de la circulación. Este circulante se encuentra garantizado con una reserva de oro específico ascendente a la suma de $ 1.354.736.021.51 pesos oro, que es el mismo que figura en el rubro "Reserva de oro", este mismo balance, por una suma de $ 279.865.884.19.

BALNEARIO ALGARROBO

Residenciales Aguas Marinas

UNO DE LOS MEJORES BALNEARIOS DE LA COSTA DEL PACIFICO, CORAZON DE ALGARROBO

Lotes de 15x30 metros y también de diferentes frentes, de 16 y 18 metros.

Este loteo está dividido en cuatro secciones, como sigue:

1.a SECCION.— Se pagan con 5.000 pesos al contado, saldo 500 pesos mensuales; plazo: 5 años.

2.a SECCION: Con 4.000 pesos al contado, saldo 400 pesos mensuales.

3.a SECCION.— Con 4.000 pesos al contado, saldo 300 pesos mensuales.

4.a SECCION — A 60 pesos metro cuadrado, con 2.000 pesos al contado, y el saldo con 300 pesos mensuales.

Urbanización, parte hecha y parte efectuándose, pavimentos, veredas, soleras de piedra, plantaciones y se trabaja activamente en el agua potable; próximamente luz eléctrica.

Unicas playas tranquilas, donde se rema, boga, pesca, yachting; clima ideal.

Construya en Algarrobo, doble su capital. En ese balneario se necesitan lo menos 5.000 casas, chalets, bungalows, etc.; los arriendos son caros y no hay casas que arrendar.

TITULOS PERFECTOS, SIN HIPOTECAS. VEA CERTIFICADOS. PLANOS Y ANTECEDENTES DARAN:

CORNELIO 2.o ARAVENA y HUMBERTO DEL CANTO N.
HUERFANOS 1350 — FONO: 86552

EN ALGARROBO, MISMA POBLACION, VERSE CON GRICELDO ARMIJO Y DOMINGO BLANCO.

Refrigeradores MODERNOS A HIELO

Modelos para su hogar, comercio e industria garantidos, desarmables

FACILIDADES DE PAGO

TROTTER Special SANTIAGO

FABRICA y VENTAS MATUCANA 1297 FONOS 92836 92530

VEDADES DE PRIMAVERA

...s sus niños nece-
...para vestir elegantes
...se lo ofrece-
...precios verdadera-
...porque somos
...Impóngase de
...ofertas:

VESTIDITOS

...DA, preciosas he-
...un año, $ 215. DE
...A, finísima con-
...modelos originales,
...$ 275. DE MON-
...pintada smok, he-
...surtidas, $ 158.

TERNITOS

...ITA y SPUNELA,
...terminación, con
...forrado, talla 1,
...DE LINO DE SE-
...surtido de he-
...pantalón forrado.
...Tallas de 1 al 4.
...$ 168. (Sube $ 10
...mañana). MAMELU-
...DE SPUNELA, dura-
...cómodos, finas he-
...$ 275. En mongol
...$ 158.

TAPADITOS

...ASO DE LANA, fo-
...especiales para la
...Colores surtidos.
...de 1 a 10 años. Pa-
...$ 298.

DELANTALES

...ll importado, lin-
...hechuras y mode-
...nales. Portes dife-
...1 año, $ 120. De
...bordados a mano,

ZAPATITOS

...calados, especia-
...la estación. Nu-
...del 16 al 21.
...blanco con sue-

...PARA BAUTIZO,
...lón de lana, bor-
...con cinta, $ 248.

...en tusor de seda,

...mo raso, $ 450.
...mo surtido en
...rior de punto.
...AS A MANO y a
...en lana fina, co-
...dados.

...TAS y CHICHES
...ra bautizos.

...TENOS SIN
...MPROMISO

...DE LAS GUAGUAS
...ECO 674
...NO 60903

Carne de ballena se venderá en las carnicerías

El buen éxito alcanzado por la venta de carne de ballena en el mercado "Presidente Ríos", fué considerado en la reunión matinal de ayer de la Comisión Gubernativa que dirije la campaña contra la especulación y la escasez. Se dió cuenta que mañana llegará una nueva partida, con la que se regularizará el abastecimiento. Además, el Comisario General, señor Gómez Vera, estudiará la forma de que se venda en las carnicerías de toda la ciudad, para lo cual se pondrá al habla con el gerente de la Compañía Industrial, que es la que está proporcionando las ballenas.

INSPECCION EXTRAORDINARIA

El Comisario informó que en la mañana del día 23 se hizo una inspección extraordinaria de toda clase de negocios en el sector de la calle San Diego, hasta Franklin, desde la Alameda. 20 inspectores y 40 funcionarios del Comisariato visitaron todas las tiendas en las que corrigieron cien irregularidades sobre rótulos de precios y procedencia de los artículos. También se visitaron las ferias y mercados, comprobándose veinte infracciones en la venta de frutas y verduras y adulteración de los pesos.

CLAUSURA DE NEGOCIOS

Durante las últimas 24 horas han sido clausurados por infracciones diversas, los siguientes negocios:

Avenida Pajaritos 1475; Aldunate 1647; Recoleta 2042; San Francisco 967; San Francisco 240; Vicuña Manckenna 1074; José Tobías 274; San Alfonso 1068; Miguel Claro 2107; El Salto 1423; Concha y Toro 17; Eyzaguirre sin número; San Pablo 4336; Concha y Toro 123; Tucumán 396; Mapocho 4155; San Luis 4365; Mercado Suñoa 802; San Pablo 4001; Providencia 2006; Maquinista Escobar 2881; Carrera 198; México 501; San Pablo 2236; San Pablo 4817; Bolivar 4796; Berman 1198; Irarrázaval 1163; Marín 43; J. J. Pérez 4934; San Pablo 6142; J. J. Pérez 4634; Berman 1177; Carrera 399; San Pablo 4094; Edwards 902; A. Prat 2081; Huérfanos 4521; Avenida Matta 1088; Eyzaguirre 157; Mapocho 4601; Ex Fernández 335; Julio Prado 1242.

GENIO E INGENIO POSEYO EL AUTOR DE JUAN TENORIO

Un vivido cuadro del teatro español del siglo XVII, trazó ayer el catedrático español Eleazar Huerta, en su charla sobre Tirso de Molina, que dictó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Señaló que Lope de Vega es el genio y el ingenio, pero confusos; Ruiz de Alarcón el ingenio sin genio; Calderón tenía sólo el genio. Molina combina ambos elementos con claridad y distinción. Tirso fué el primer escritor español que mostró una profunda simpatía por la mujer y un conocimiento exacto de su personalidad. Los tipos femeninos de Tirso son admirables. Tan pronto es la mujer casta y fuerte, que lucha por su amor hasta imponerlo; como la mujer Burlada, que con su ingenio y sus travesuras fingidas, sabe recobrar y adueñarse del hombre que la burló. También muestra a la enamorada del tímido que toma la iniciativa amorosa.

La creación magistral del gran autor es El Burlador de Sevilla, donde aparece por primera vez la figura de don Juan. Don Juan es el temerario, el blasfemo que desafía las creencias y temores de su tiempo. Es un hombre de honor, pero con el honor hidalgo, que respetaba la palabra empeñada a los hombres, pero engañaba y traicionaba a las mujeres. Esto lo condena Tirso, y así pasa a ser el primer paladín del honor femenino.

Citó en seguida el conferenciista los diversos y contradictorios juicios que existen sobre la personalidad de don Juan, "figura magnética, que ha salido a rodar mundo, inspirando a Molière, Byron, Mozart". Tirso es el más completo de los autores clásicos españoles; su obra no ha envejecido y renace siempre que el teatro recobra grandeza.

El señor Huerta fué muy aplaudido y felicitado al término de su conferencia.

EL GOBIERNO LAMENTA ALEJAMIENTO DE CHILE DE D. MANUEL BARRERA

Con motivo de partir el 1.o de octubre a Caracas, el Embajador de Colombia, Excmo. señor Manuel Barrera Parra, dirigió una nota al Canciller, don Germán Riesco, en que le expresa que "siempre conservaré el más grato recuerdo de mi misión en Chile, en donde he recibido tantas demostraciones de aprecio hacia mi Gobierno, y mi persona, que obligan perennemente mi afecto". El señor Riesco, en su respuesta, le dice: "El Gobierno de Chile, y muy especialmente el Ministro infrascrito, ven con extremado pesar el alejamiento de Vuestra Excelencia, cuyas relevantes dotes de diplomático, intelectual y cumplido caballero le hicieron acreedor a justo aprecio en todos los círculos de la sociedad chilena. Por lo que a mí particularmente concierne, me complace expresar que fué motivo de satisfacción muy sincera el haber mantenido con Vuestra Excelencia afectuosas relaciones personales que hicieron más llana y fácil nuestra misión, en beneficio recíproco de los altos intereses de Chile y de Colombia"

PERSONALIDAD JURIDICA A NUEVOS ORGANISMOS

El Ministerio de Justicia aprobó los Estatutos y concedió Personalidad Jurídica a las siguientes corporaciones:

Sindicato Industrial Metalúrgico Montanari y Simonetti, de Santiago; Círculo de Suboficiales y Carabineros en Retiro-Circar, de esta capital; Sindicato Profesional de Empleados Particulares, de Los Angeles; Sindicato Profesional de Empleados de las Compañías de Seguros, de Santiago; Sindicato Profesional de Dueños de Zapaterías de la provincia de Osorno; Sindicato Industrial Comandari Hnos., de la capital, y Sindicato Industrial de la Fábrica de Catres "La Araucana", de Valparaíso.

CELEBRARAN EL DIA DEL MUTUALISMO AMERICANO

Con motivo de la conmemoración del Día del Mutualismo Americano, la Confederación Mutualista de Chile, y la Federación de Santiago, han preparado dos actos de honda significación americanista para el primer sábado de octubre, respetando el compromiso internacional acordado en Congresos celebrados por Argentina, Perú y Chile.

En efecto, el 2 de octubre, en el Salón de Honor de la Universidad, se realizará la sesión solemne, y en seguida se desarrollará un vasto programa artístico y literario.

Estos actos se efectuarán simultáneamente en todo el país, organizados por los consejos provinciales.

VIVIENDAS PARA MORADORES DE LA MANZANA DE ALTOS

Una nota solicitando pronta solución de algunos problemas pendientes entre las Cajas del Seguro Obligatorio y de la Habitación, relativos a la Población de Emergencia que se construirá en el sector La Legua, para las familias de la "Manzana de Altos", de Santiago, fué entregada por el Comité de Defensa de estas familias al Ministro del Trabajo, señor Puga Fisher. Se nos informó que el Ministro señor Puga activará la construcción de esas viviendas de emergencia.

Hace 102 años que fué descubierto el planeta 'Neptuno'

"Ayer se cumplieron 102 años del descubrimiento del Planeta Neptuno, gracias a los cálculos del astrónomo francés Leverrier", nos expresó anoche, el profesor Mario Dujisin K., Jefe de Sección del Observatorio Nacional Astronómico de la Universidad de Chile.

Leverrier observando ciertas perturbaciones en los movimientos de Urano, determinó por medio de las matemáticas, la existencia de un Planeta desconocido, y fijó sus características y posición en el cielo. El astrónomo Galle, de Berlín, siguiendo las indicaciones halló con su telescopio el nuevo astro en el lugar indicado.

LIBERTAD DE PRECIO EN LA PAPA "PRIMOR"

Dejar en "libre precio" la venta de la papa "Primor", denominación de la papa nueva, resolvió en su última sesión el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, con el objeto de facilitar oportunas y convenientes transacciones del producto, tanto para los agricultores, como para los comerciantes y consumidores.

CONDECORADO POR EL PERU

ARMANDO PALACIOS

El pianista chileno Armando Palacios que ayer recibió la condecoración de la Orden "El Sol del Perú", en el grado de Comendador. La entrega de la insignia y del diploma correspondientes se realizó privadamente en la sede de la Embajada del país, por intermedio del Excmo. señor Javier Correa Elías. Armando Palacios anteriormente había sido distinguido con esta misma Orden, en el grado de Oficial.

Sociedad para la mecanización de faenas portuarias

La Corporación de Fomento de la Producción, por intermedio de sus organismos técnicos, proyecta la formación de una Sociedad para mecanizar las faenas portuarias. Intervendrán en esta sociedad, capitales de la CORFO, organizaciones interesadas en la modernización de los puertos, como las empresas carboneras, la Compañía de Consumidores de Gas, los Ferrocarriles y los Armadores.

En el proyecto de estudio se considera dotar de maquinarias para carga y descarga en los puertos de San Antonio, Valparaíso, Tocopilla, Antofagasta y otros puertos en el litoral chileno. De los estudios practicados se calcula que la modernización de las instalaciones portuarias permitiría la movilización anual de 1.000.000 de toneladas, lo que significa duplicar su capacidad actual.

El proyecto definitivo quedará terminado en el curso de la próxima semana y será entregado a la consideración del Ministerio de Economía y Comercio.

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD MANUEL MONTT.— Cita para hoy a la directiva. Se encarece la asistencia de la directiva de 1949. Tabla: asuntos de importancia.

ESCUELA PUBLICA N. 199.— Se han empezado los trabajos para instalar dos piletas-bebederos, para uso de los alumnos de esta Escuela, ubicada en Bezanilla 1546.

ESCUELA DE ADULTOS N.o 25.— Inaugurará sus cursos breves para dueñas de casa el lunes, en Recoleta 500. Estos cursos son gratuitos.

CURSO DE TAQUIGRAFIA.— El profesor Luis Allende M. dictará un curso de Taquigrafía, de tres meses, para señoritas, en Bezanilla 1546.

ASOCIACION HIJOS DEL SUR.— Eligió el siguiente directorio: presidente, Dalmiro Contreras; vicepresidente, Pedro Martínez; secretario general, Rafael Chamorro; secretario de actas, Francisco Cordones; secretario de prensa, Nicolás Bustamante; tesorero, Eduardo Mayorga; protesorero, Alejandro Angulo; directores: Antonio Silva, Carlos Ojeda, Dora de Martínez, Clorinda G. V. de Díaz, Etelvina Cadegan, Abelardo Díaz, Sixto Uribe, Federico Barría, Alfonso Valdebenito y Atilio Yávar. Mañana las candidatas a Reina de la Simpatía se reunirán en Puente 765. Ellas son: Elsa Carreño, María Rodríguez, Irma Acuña y Adela Pat R.

LICEO INTEGRAL.— Realizará hoy, a las 18.30 horas, en Santo Domingo 4506, un acto literario con motivo de la inauguración de su biblioteca y colocación de la plancha del establecimiento.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN RENGO.— Ayer se dirigió a Rengo el Subsecretario de Agricultura, señor Luis Morales Zuaznábar, para concurrir a la asamblea general que la Sociedad Agrícola de Caupolicán celebrará hoy en aquella ciudad

su nueva
forma rectangular
permite mantener su
precio aunque
sube el costo de sus
componentes

un jabón distinguido para la señora y el señor

Old English Lavender Soap... cuatro palabras
sintetizan la aristocracia y calidad
de un antiguo perfume - la lavanda inglesa - y
un antiguo jabón, CRITERIUM

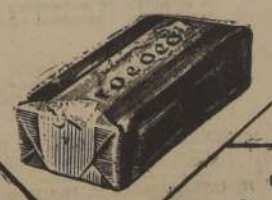

INDUS
en su Departamento de
Perfumería Le-Sancy,
prepara también
ROCOCO
el jabón para toda la familia
*
Rococó sigue dando premios

PERFUMISTAS DESDE 1901

Despedida de soltero.-

Asistentes a la comida ofrecida en el Club de la Unión al señor Patricio Aylwin Azocar, por un grupo de sus amigos, para despedirlo de su vida de soltero

EN EL CRILLON.-

Asistentes al almuerzo ofrecido por la Standard Oil Co., al señor Booth.

COMIDA. — El martes próximo, a las 21.30 horas se efectuará en la Hostería Providencia la comida que sus amistades ofrecen al señor Patricio Aylwin Azócar y señorita Leonor Oyarzún Ivanovicic, para despedirlos de su vida de soltero.

Las adhesiones se reciben en la caja de la Hostería.

VIAJEROS.— De Viña del Mar la señora Eugenia Errázuriz de Valdés y la señorita Elisa Errázuriz Vergara.

—De Los Angeles, el señor Ramiro Segura Sanhuesa.

—De Papudo, la señora María Luz Pizarro de Guerrazy y sus hijos Alberto y Paul, y la niñita Rose Marie Astorquiza Pizarro.

—A Viña del Mar, el señor Carlos Hurtado E., señora Sara Izquierdo de Hurtado, y la señora Sara Hurtado de Valdivieso y familia.

NACIMIENTO.— En la Maternidad del Hospital Alemán de Valparaíso, ha nacido Sebastián Alberto, hijo de don Eduardo Videla y de la señora Ena María Hintze de Videla.

MATRIMONIO.— Hoy a las 17 horas será bendecido, privadamente el matrimonio de la señorita Teresa Astaburuaga Echeñique con el señor Sergio Hevia Casanova.

AVISO

Habiéndose extraviado el cheque Serie A N.o 732484, girado con fecha 15 del corriente a la orden del señor Moisés Zarew y cí. el Banco Sud Americano, por la suma de 11.520.— pesos, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

DISTRIBUIDORA GLOBE Ltda

FABRICA de LAMPARAS
UNION LUZ

POR CAMBIO DE FIRMA
GRAN LIQUIDACION
LAMPARA DE LAGRIMAS Y CRISTAL
Los modelos más modernos, con facilidades.
ARTURO PRAT 179

Paperchase de la Escuela de Carabineros.-

Organizado por la Escuela de Carabineros y en honor de S. E. y señora de González Videla, se efectuará el 12 de octubre próximo, el Paperchase Oficial de este plantel.

Han sido numerosas las instituciones civiles y militares que ya han hecho saber su adhesión a este interesante acto. Toda consulta debe hacerse a la Escuela de Carabineros.

TE.— El lunes se efectuará en el Club de la Unión, un té de despedida que le ofrecen sus relaciones a la señora Ana Olea de Salinas con motivo de su próxima partida al extranjero. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

EN LA DIPLOMACIA.— El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor John H. Leche, se encuentra enfermo desde hace algunos días.

RESIDENCIA. — La señora Carmen Subercaseaux ha fijado su residencia en Ahumada 47.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE COLOMBIA.— Hoy, a las 13 horas tendrá lugar en el Club de la Unión, el almuerzo que, como homenaje al Excmo. señor Embajador de Colombia y señora de Barrera Parra, ofrecen la colonia colombiana residente y numerosos amigos chilenos del distinguido diplomático, con motivo de su próximo viaje a Venezuela, donde asumirá las funciones de Embajador de su país en Caracas.

MATINEE ESCOLAR.— Con ocasión de cumplir un año de vida la institución denominada "Círculo de Amigas de los Niños Escolares de Peñaflor", se invitó a los alumnos de las seis escuelas a una función instructiva de cine, en el Teatro Municipal de este pueblo.

MISA.— Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable madre, suegra y abuelita, señora Sara Cuevas v. de Espinola, se oficiará hoy a las 8.30 horas, una misa por el descanso de su alma en la Capilla de Ossa (Victoria con Chiloé).

La familia

Haga el bien de una manera práctica, cooperando mensualmente con una cuota voluntaria a la Obra Social que realiza la

Universidad de San Pancracio,

dando profesiones prácticas a miles de personas de escasos recursos económicos. Rosas N.o 948 (entre Puente y 21 de Mayo).

MATRIMONIO. — Hoy será bendecido en Viña del Mar, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Margot Melo, Guerrero, con el señor Carlos Bertelsen Novión.

Serán padrinos de la novia don Mariano Melo Lecaros y la señora Adelaida Guerrero; y del novio, don Ernesto Bertelsen y la señora María Teresa R. de Bertelsen.

Testigos del matrimonio religioso serán, por parte de la novia, don Mariano Melo Guerrero, don Adolfo Guerrero Cood, don Alberto Bunster Iñiguez y don Luis Gómez Nicholls; y por parte del novio, los señores Eugenio Montenegro D'Hainaut, Oscar Guevara Fuentes y Ernesto Bertelsen R.

Testigos del matrimonio civil serán, por parte de la novia, el señor Jaime Melo Guerrero y la señorita Olga Melo Guerrero; y por parte del novio, don Ricardo Lyon Cousiño y la señora Mary Bertelsen de Lyon.

DIRECTIVA DEL CENTRO ESTUDIANTES PERUANOS

En sesión realizada recientemente, el Centro de Estudiantes Peruanos eligió la siguiente directiva:

Secretario general, Guillermo Olazabal C.; secretario del interior, Homero Vliches F.; secretario de economía, Jorge Gamio G.; secretario de cultura, Emiliano Velázquez Z.; secretario de organización, Enrique Lavados; secretario del exterior, Julián Pareja; secretario de deportes, Osvaldo López, y secretario de asistencia social, Guillermo Sanz M.

EXPOSICIONES

VALENZUELA PUELMA. — En el salón de Exposiciones del Palacio de la Alhambra, se está presentando un cuadro al óleo de este recordado pintor, abierta hasta las 20 horas.

PABLO PICASSO. — En la sala de exposiciones de la Librería Neira, se continúa exhibiendo, con gran éxito, una colección de reproducciones de este pintor, Huérfanos 757, abierta hasta las 20 horas.

HARDY WISTUBA.—Este pintor está presentando sus acuarelas en la peña artística del Can Can, Esmeralda 845. Abierta hasta las 21 horas.

ROBERTO ECHENIQUE.—Con gran éxito este pintor chileno está presentando sus obras al público, en la sala de exposiciones del Banco Chile. Abierta hasta las 20 horas.

ARTES PLASTICAS.— Una serie de artes plásticas se están presentando diariamente al público, en la sala de exposiciones del Palacio de la Alhambra. Abierta hasta las 20 horas.

FOTOGRAFIAS EGIPCIAS.— En el salón de exposiciones de Zig Zag, Avenida Santa María 076, se está presentando, desde ayer, una exposición de fotografías tomadas por la señora Milena Luksic Marín, en su reciente viaje por el antiguo Egipto.

Curso exclusivo de Pastelería y de Economía Doméstica en general

PROFESORA BERTA GAUCHE DE I.

Está abierta la matrícula para el último trimestre. En el de economía doméstica se enseña: entradas, guisos, postres y decorados. En el de pastelería, todo lo que comprende tortas, pasteles, bombones, galletas, etc.

Valor del curso de economía, los 3 meses: $ 150.—
Valor del curso de pastelería, los 2 meses: $ 200.—

Matrícula sólo de 1 a 5 de la tarde, diariamente.

PORTUGAL 110

MANDEL y LOY

OFRECE:

Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 1|2 pista
Amplias garantías
Facilidades de pago.

SAN DIEGO 1642

En la Embajada del Perú.-

El Embajador del Perú y la señora Correa Elías, ofrecieron un cocktail en su elegante residencia de la calle República, en honor de los "Leones" de los clubes de Santiago y del Perú. Con esta fiesta, que resultó singularmente brillante y lucida, se puso término a los diversos actos sociales a que dió lugar la visita a Santiago de un grupo numeroso y selecto de "Leones" peruanos, que vinieron a la ceremonia de entrega de la Carta Fundamental del Club de Santiago y en viaje de confraternidad.

Los distinguidos visitantes peruanos han comenzado a abandonar Santiago, unos de regreso a Lima, y otros hacia Buenos Aires.

"JARDIN DE LA INFANCIA" EN LIMA

El Club de Leones de Santiago recibió ayer el siguiente cablegrama del Club de Lima: "En solemne actuación con asistencia Excelentísimo Embajador de Chile, miembro Embajada y colonia chilena en Lima, se colocó el domingo 19, la primera piedra de la casa chilena "Jardín de la Infancia" en el balneario de Chosica. Hubo emocionantes discursos y entusiastas vivas a Chile. — (Fdo.) — BURASCHI, secretario-tesorero".

Con Cecile Rabut.-

En el Instituto Chileno-Francés tuvimos oportunidad de conversar con Cecile Rabut, distinguida agobado de la Corte de París, de visita en nuestra capital.

Cecile es joven, morena, de ojos vivos y de palabra fácil.

La acompaña en su jira, una Religiosa Dominicana, cuya Congregación estudia la posibilidad de fundar un Asilo para las mujeres salidas de las cárceles.

Han visitado ya, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Mendoza, viajarán posteriormente a Montevideo.

Nos dice Cecile, que empezó sus estudios de Derecho antes de la guerra, en 1939, y los siguió sin interrupción; al mismo tiempo hizo estudios de enfermera y Visitadora Social.

Fué enviada a Estados Unidos, donde se dedicó a realizar trabajos y estudios sobre reeducación de la mujer y del niño.

Conversando sobre la labor de la mujer francesa, nos decía que éstas tomaron muy en serio tener los mismos derechos del hombre, y en las últimas elecciones fueron elegidas diputados cuarenta mujeres y que un 30 por ciento son regidoras, respecto del total que elige aquella Asamblea Constituyente Municipal.

Nos destaca especialmente el hecho de que una mujer fué llamada a desempeñar una Cartera Ministerial en el Gabinete que organizó el político francés señor Schuman. Desde la guerra se le han abierto a la mujer las puertas de la magistratura y de la diplomacia, lo que está probando en forma evidente, en el mundo entero, que la mujer está llamada a ocupar posiciones de indiscutible mérito en la solución de los diversos problemas político-sociales, que hoy preocupan a la Humanidad, que siente todavía la sangría de una guerra que ha deshecho la economía mundial.

Su gran preocupación son todos los problemas sociales y familiares, ensayando de proteger por medio de leyes a la mujer que trabaja y sobre todo a la madre. Combatir el alcoholismo y la prostitución, que son los más grandes flagelos de nuestra sociedad.

Al abordar el tema de la situación actual, la distinguida abogado que nos visita, demuestra un profundo conocimiento del desarrollo de los asuntos de postguerra, indicando para cada problema que se traduce en nuestra conversación, una solución atinada, justa y ecuánime.

Su viaje a la República Argentina la dejó muy satisfecha; el público se ha interesado mucho por la obra de estas Religiosas y ha comprendido su finalidad.

Veremos, nos dice sonriendo, la reacción del público chileno.

El miércoles próximo dará una conferencia en el Colegio de Abogados, cuyo tema será Betamia visto desde el ángulo jurídico. Solamente para Abogados.

En el Teatro de los Padres Franceses, dará otra Conferencia, sobre Betamia, visto en general.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL DESPEDIDA DE SOLTEROS.— El próximo jueves, a las 21.30 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español, la comida que ofrecen sus relaciones en honor de la señorita Eliana Borda Aretxabala, y el señor Sebastián Rodillo Baurá, para festejarlos con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones pueden solicitarse en la Administración de dicha entidad, bien personalmente, o por teléfono 82908.

FOYER DE JEUNESSE FRANCAISE. — Le Foyer de Jeunesse Francaise rappelle à tous ses membres et amis qu'une **"Canasta-Diner Dansant"**, aura lieu dans nos salles ce soir à partir de 16.30 heures.

Un plat unique sera servi à 22 heures. Priere de s'inscrire au Foyer avant ce soir.

Le Comité.

Fiesta Riojana será celebrada mañana en Stgo.

Los hijos de la provincia de Logroño, España, se aprestan a celebrar mañana las clásicas Fiestas Riojanas, con un programa que se iniciará a las 11.30 horas, en el Estadio de Santa Laura, con la misa de San Mateo, oficiada por el Rev. Padre Constantino, Rector del Colegio Hispano Americano. La parte cantada estará a cargo del Coro de Santa Teresa y la apología del Santo la hará el Rev. Padre Alfaro, que ha venido especialmente invitado desde Buenos Aires.

A continuación se jugarán los tradicionales partidos de pelota a mano, en disputa de valiosos trofeos donados por el señor Serafín Ayarza. Después, en la pérgola del Frontón, se servirá el almuerzo al que asistirán más de 500 personas y que, como los demás festejos, será presidido por el Ministro de España, personal de la Embajada, y los presidentes de todas las instituciones españolas de Santiago. La presencia de numerosas damas de la colonia española dará a este almuerzo el significado de un acontecimiento social.

Después de almuerzo se iniciará un baile, amenizado por magníficas orquestas, alternadas por la popular Gaita Riojana, en los bailes populares regionales. Durante el baile se hará la rifa del tradicional cordero y la clásica Rosca de San Mateo.

Por último, a las 21 horas, se servirá en el Círculo Español, una comida de amistad riojana, seguida de un baile social, en cuyos intermedios se verificarán concursos bailes y cantos regionales.

CONFERENCIAS

AMANDA CANDELA. — Dará hoy una conferencia en la Sociedad Teosófica, Grajales 1761, sobre el tema: "La civilización y las diversas religiones". Entrada libre.

ELEAZAR HUERTA. — Disertará el martes, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre "La Poesía de Angel Cruchaga".

AUDICION RADIAL DE EE. PARTICULARES

Esta noche, a las 20.15 horas, la Confederación de Empleados Particulares de Chile inaugurará las audiciones que trasmitirá semanalmente por los micrófonos de la Corporación Chilena de Broadcasting, hablando en esta oportunidad el presidente nacional, señor Edgardo Maas, y los dirigentes señores Enzo Pastor, Manuel Torres, Leopoldo Buré y Alberto Gordillo

EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR MANUEL BARRERA PARRA.— Con motivo del traslado a Caracas del Embajador de Colombia en Chile, Excmo. señor Manuel Barrera Parra, un grupo de sus relaciones sociales, políticas e intelectuales le ofrecerá un almuerzo de despedida en el Club de la Unión, el miércoles próximo, a las 13 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club, hasta el martes 28.

Encabezan la invitación los señores Miguel Cruchaga Tocornal, Juvenal Hernández, Horacio Walker Larrain, Ernesto Barros Jarpa, Ramón Gutiérrez Allende, Enrique Lira Urquieta, Luis A. Silva, Alberto Romero, Enrique Bernstein, Mariano Latorre, Roque Esteban Scarpa, Ramón Cortez Ponce y Ricardo Latcham.

COMERCIO EXTERIOR APELO SENTENCIA EN FAVOR DE TORIELLO

El Departamento Jurídico del Consejo Nacional de Comercio Exterior, presentó ante la Excma. Corte Suprema un escrito por medio del cual anuncia que presentará un recurso de casación al fallo dictado por la I. Corte de Apelaciones, cuya sentencia favoreció al ex gerente general del Consejo de Comercio Exterior, señor Donato Toriello, en el proceso de las divisas.

La formalización de dicho recurso deberá ser interpuesto dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde ayer.

Matrimonio Velasco Lois - Merino Verdugo.-

Señorita MARIA TERESA MERINO VERDUGO, cuyo matrimonio con el señor H. Velasco Lois se efectuó ayer en ésta, privadamente

MATRIMONIO FIGUEROA PUGA-ELIZALDE BERNALES.—Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Mirella Elizalde Bernales, con el señor Joaquín Figueroa Puga, a las 12 horas en la iglesia de los RR. PP. Franceses.

Serán padrinos los señores: Rafael H. Elizalde y Fernando Figueroa Arrieta; madrinas las señoras: Irene Bernales de Elizalde y Paulina Puga de Figueroa.

Testigos en la ceremonia religiosa: los señores Homero Viteri Lafronte, Juan de Elizalde; Dr. Alvaro Covarrubias Pardo, Manuel de La Lastra Cruchaga, Víctor Manuel Zañartu Fierro, Hernán Riesco Mac Clure; Felipe Carpo Avellán, Alvaro Covarrubias Bernales; Sergio Figueroa Arrieta, Manuel Figueroa, Francisco Javier Domínguez; Mariano Puga Vega y Esparraco Tomasello.

Testigos en el matrimonio civil, los señores: Excmo. Hugo de Penna, Carlos Gómez Mancheño; Rafael Elizalde Mac Clure, Héctor Elizalde Bernales, Rafael Yrarrázaval; Oscar Sánchez, Guido Iñiguez Undurraga, Gerardo Palma Vial, Luis Arrieta Cañas, Tomás Figueroa Puga, Tomás Leyton, Alberto Brunell, Luis Vega L. y Javier Figueroa Puga.

MATRIMONIO WALKER HERREROS-MIRA MARTINEZ.—Hoy se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses, el matrimonio del señor Rafael Walker Herreros con la señorita Elisa Mira Martínez.

Serán padrinos don José M. Walker Herreros y señora Sara Herreros de Walker; don Jorge Mira Martínez y señora Laura Martínez de Mira.

Testigos en la ceremonia religiosa, serán los señores: Enrique Martínez Fruzone, Francisco Fernández Otseguí, Carlos Aspillaga Sotomayor, Héctor Silva Mandiola, Alberto Walker Shiel, Pedro Pierro Mandiola, Luis A. Bravo Walker y Alfonso Rencoret Herreros.

Testigos en el matrimonio civil: Eugenio Rodríguez Peña, Pedro Fernández Méndez, Luis Muñoz Artigas, Fernando Calvo Plaza, Roberto Garretón Walker, Octavio Moreno Fredes, Luis Cuevas Olivos y José Peragallo Lang.

DE BOLIVIA— Regresó de Sucre la señora Adela Echeniquе de Spa.

HOGAR DE CRISTO. — Un grupo de amigos de don R. Rosselot Aravena, recientemente fallecido, ha enviado la cantidad de $ 40.000 al Rev. Alberto Hurtado S. J., para iniciar la construcción de un Hogar de enseñanza de niños, en el Hogar de Cristo. También llevaría el nombre del señor Rosselot.

La misma institución ha recibido una carta de un obrero que ofrece trabajar en sus ratos libres en la construcción de viviendas para familias indigentes, además de una contribución de $ 200 mensuales.

DON CARLOS SALDEVERGARA. — Repentinamente ha dejado de existir en la ciudad de Talca, el prestigioso profesional don Carlos Saldevergara, distinguido hombre de bien, vinculado a respetables familias de Talca y Santiago. La noticia de su fallecimiento significa la pérdida irreparable de un hombre generoso y de un caballero de carta cabal.

El señor Salcedo Vergara será sepultado privadamente en la ciudad de Talca.

Sociedad Nacional de Agricultura

En celebración de sus 110 años de existencia, realiza la

78.a EXPOSICION DE ANIMALES

-- DE LA --

QUINTA NORMAL

(DECLARADA EXPOSICION OFICIAL GANADERA PARA 1948)

☆ ★ ☆

PROGRAMA:

INAUGURACION: Sábado 9 de Octubre, tradicional almuerzo que ofrece la institución en honor de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, delegaciones de instituciones agrícolas y ganaderas extranjeras y del país, socios de la Sociedad Nacional de Agricultura y autoridades.

RODEO NACIONAL: Domingo 10, Lunes 11 y Martes 12 de Octubre, PREMIO GRAN CHAMPION, para caballares finos inscritos en los registros de la Sociedad Nacional de Agricultura. El día 12 de Octubre se realizará en la pista FIESTA CAMPESINA con gran concurso de danzas y canciones populares.

CONCURSO HIPICO: Sábado 16 y Domingo 17 de Octubre, organizado por la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, con participación de jinetes militares, de Carabineros, damas y civiles.

REMATES: Días 11, 13, 14 y 15 de Octubre, remate del ganado fino inscrito en los registros de la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y Asociación de Ganaderos de Magallanes, a cargo de la Sociedad El Tattersall y Feria La Rural.

CONCURSO DE CARRUAJES Y ARRASTRE: Novedosas presentaciones de carruajes de lujo y de trabajo y certamen para medir la capacidad de arrastre de caballares.

DURACION DE LA EXPOSICION: La Exposición estará abierta al público diariamente desde el Sábado 9 hasta el Domingo 17 de Octubre, de 9 A. M. a 9 P. M. Los servicios del Casino y atracciones musicales funcionarán durante todos los días de Exposición.

CALCETINES

$ 6.90; 7.90; 12; 15; 16; 17; 19 y 20.— Venta mínima: UNA DOCENA.

FABRICA: BELLAVISTA NUMERO 0503 FINAL CARROS 9

Autobuses y micros 9 lo dejan en la puerta.— Hay además: Medias, Soquetes, Pañuelos, etc.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA TELEFONO 67278

Rusia persiste en su posición de minoría en la NU

Incluida en la agenda la proposición chilena

...nce de las declaraciones de Bevin

ALLAN OSBORNE EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

...DRES, 24.— (Especial).— El discurso pronunciado por ...Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, en la Cámara ...Comunes, contenía abundante y útil información, además ...importante declaración acerca de la política británica en ...tas Internacionales. De su exposición se desprende que ...Gobiernos occidentales (Gran Bretaña, Estados Unidos ...), no solamente están en absoluto acuerdo respecto a la ...que debe aplicarse en Berlín, sino también a la política ...sostenerse conjuntamente si se fracasa en lo primero. ...ausencia de nuevas y frescas informaciones referentes a ...ciaciones de Moscú, es natural que se analice lo que resultó ...parte de mayor importancia de la exposición de Bevin. En ...de Palestina, manifestó que las proposiciones presentadas ...fortimado conde Bernadotte, ran las más viables, y que ...debía ser puesto en operación. Esta declaración, que si- ...de Marshall, respecto a que Estados Unidos había acep- ...también esas proposiciones como base para un avenimiento, ...poner fin a la división entre la política británica y nor- ...ena, respecto a Palestina.

...significa esto, por cierto, que Gran Bretaña esté dispuesta ...cer inmediatamente al Gobierno de Israel; pero de las ...de Bevin, se desprende que los Estados Árabes tendrán ...que aceptar una nación judía instalada en una parte de ..., como un hecho consumado. Ninguna de las partes ...aceptar espontáneamente este arreglo, pero es lo mejor a ...lmente puede llegarse para dar la paz a una tierra tan ...te disputada. Bevin aprueba entusiastamente el plan del ...Bernadotte, de que las zonas árabes de Palestina se unan ...de Transjordania, con lo cual resulta una nación que ...a sí misma.

...declaraciones de Bevin y Marshall dan razones para ...que la Asamblea de las Naciones Unidas podrá, por ...término a la trágica lucha.

...APOYO general de todos los sectores de la Cámara de los ...recibió Bevin respecto a la posición adoptada por el ...británico en el problema de Berlín, aún cuando en todo ...se ha apreciado la debilidad de la posición de las po- ...occidentales en la capital alemana.

...corresponden a las potencias occidentales hacer una ...ción de su fuerza, llevando adelante sus planes para el ...bierno de la Alemania occidental, acelerando sus medidas ...sa y, sobre todo, mostrando su unidad y su determi-

...lín se ha convertido en un símbolo de la resistencia. La ...no será abandonada por Occidente bajo amenazas. Pero ...hay límites a lo que allí puede hacerse, no los hay para ...puede hacerse en la Alemania y en la Europa occidentales, ...Gobiernos y los pueblos están suficientemente decididos.

A. O.

...á asilo a EE. UU. el Adicto Militar de ...nia, Teniente General Izydor Modelsky

...WASHINGTON, 24.— (U. P.)— Funcionarios compe- ...manifestaron que probablemente Estados Unidos asi- ...Adicto Militar de Polonia que rehusó regresar a su país ...de recibir órdenes a este efecto por su Gobierno con- ...por los comunistas.

...Teniente General Izydor ...apeló al Departamento ...anoche, para que se ...diera asilo a él y a su fa- ...diciendo que no deseaba ...a Polonia, porque los ...ejercen "una terrible ...política" en su Patria. ...rtamento de Estado, re- ...comentarios inmedia-

...embargo, funcionarios au- ...recordaron que en el ca- ...maestros rusos, ambos, ...Truman y el Secre- ...Estado Marshall, dijeron ...derecho a asilo sería am- ...todos los sinceros anti- ...que deseen permane- ...Estados Unidos.

Modelski ocupó el cargo de Subsecretario de Guerra en un Gabinete polaco del Gobierno en exilio durante la guerra. El General que cuenta con 60 años de edad, dijo que no era comunista y que nunca lo sería.

Recepción al ex Pdte. Prado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24.— (UP). —El ex Presidente del Perú, Manuel Prado, fué objeto de una recepción en el Instituto Nacional Sanmartiniano, en donde se izó las banderas de Argentina y Perú y se ejecutaron los himnos de ambos países.

El presidente del Instituto, coronel Descalzo, y el ex Mandatario peruano, cambiaron expresivas frases y conceptos de fraternidad.

A las 13.30, Prado recibió un homenaje en la Cancillería, el que fué ofrecido por el Canciller interino, contraalmirante señor Fidel Anadón. Asistieron a este acto altos jefes y oficiales del Ejército y funcionarios de la Cancillería, el Embajador peruano, Quesada Larrea.

MATERNIDAD

Usted y su futuro bebé necesitan los hipofosfitos de calcio y sodio y las vitaminas naturales (A y D) de la Emulsión de Scott. GARANTIZAMOS que está elaborada con GENUINO de hígado de ...bacalao tan escaso ahora.

...SION DE SCOTT

SE REUNEN LAS NACIONES UNIDAS EN PARIS.— La tercera sesión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas se inauguró el 21 de septiembre en París, en momentos en que tiene que hacer frente a la más grave de las crisis, desde que terminaron las hostilidades de la última Gran Guerra Mundial. El Presidente de Francia, Vincent Auriol, se le ve en la tribuna, dando la bienvenida a los delegados. La NU se está reuniendo en el Palacio de Chaillot, que mira hacia el río Sena. — (Foto ACME).

30 votos a favor dieron el triunfo a la iniciativa de Chile.— La Asamblea no consideró las amenazas del delegado ruso Malik

PARIS, 24. — (U. P.).—(Por Robert L. Manning). — Rusia amenazó hoy con llevar a la asamblea general de las Naciones Unidas el caso del supuesto asalto a la Embajada soviética en Santiago de Chile.

El delegado soviético, Jacob Malik, dijo que se justificaría presentar dicha reclamación si la asamblea acordaba incluir en su agenda la resolución chilena referente a la negativa del Gobierno soviético para permitir salir del país a las mujeres rusas que están casadas con extranjeros.

La asamblea, ignorante de las amenazas proferidas por el delegado Malik, resolvió incorporar a la agenda "la reclamación chilena".

"Todo el mundo sabe cómo fué baleada y apedreada la Embajada soviética en Santiago", dijo Malik a los delegados de la asamblea; si la asamblea apoya la proposición chilena, la Unión Soviética tendrá idénticas buenas razones para someter esa asunto a su consideración".

La asamblea acordó, por una votación de 30 por siete, aprobar la recomendación del Comité de Iniciativas, para incluir la proposición chilena en su agenda.

Birmania fué la única nación del bloque soviético que votó en contra. Otras 17 naciones se abstuvieron. Malik acusó a los chilenos de "hilar muy delgado", y agregó que la proposición "era un insulto para la mujer soviética".

No logró restringir los debates de la Asamblea General ni eliminar del programa siete asuntos fundamentales

PARIS, 24 (U. P.).—(Por R. H. SHACKFORD).—Rusia rechazó la invitación del Secretario de Estado norteamericano, general George C. Marshall, para que abandone la posición de "minoría que se ha impuesto por sí misma" en el seno de las Naciones Unidas.

Los rusos llevaron hasta la sesión plenaria de hoy su campaña inútil por restringir los debates de la Asamblea y eliminar de su programa siete cuestiones fundamentales, la mayoría de las cuales Marshall sugirió que se trataran en este período de sesiones. Los soviéticos perdieron una batalla similar ayer en el Comité de Iniciativas. Fueron rechazadas sus objeciones por la votación de 12 contra dos en cada caso.

Empero, Jacob Malik, delegado soviético, reanudó la campaña esta tarde cuando se presentó al pleno de la Asamblea, el programa general de trabajos para su adopción.

DOS SESIONES PLENARIAS

La Asamblea, que aun está en su fase de organización, celebró dos plenarias hoy, una en la mañana y otra en la tarde. La sesión matutina fué abierta por el presidente, Herbert Evatt, de Australia, a las 10.45, y la dió por terminada a las 12.35 hora de París. La Asamblea se reunió sin inconvenientes ni demoras, en medio de la huelga general francesa. Sólo las congestiones del tránsito hicieron llegar un poco tarde a algunos delegados.

ORADOR LATINOAMERICANO

El único orador latinoamericano durante la sesión matutina fué el uruguayo Enrique Ugón, quien exhortó a las Naciones Unidas a realizar un mayor esfuerzo por dar forma a un Código Internacional, sobre bases jurídicas y darle mayor vigor a la organización de seguridad mundial.

ARCE CONTESTA A MALIK

En la vespertina, el delegado argentino José Arce, se encargó de contestar los conceptos vertidos por Malik, en un largo discurso plagado de argumentaciones legalistas y consideraciones reglamentarias de la Carta. Malik insistió en que la Asamblea excluyera de su programa siete cuestiones, a saber: 1.o Eliminación del veto en la admisión de nuevos miembros; 2.o Grecia; 3.o Corea; 4.o "Pequeña Asamblea"; 5.o Proposición de Chile acusando a los soviéticos de violar los derechos del hombre; 6.o Modificación del veto de los Cinco Grandes, y 7.o La cuestión de los Balcanes. Advirtió que la incorporación de estas cuestiones en el programa de discusiones de la Asamblea solo pueden crear dificultades para las Naciones Unidas.

Ayer Marshall tendió una rama de olivo a los soviéticos, deplorando la negativa de los rusos a cooperar en los organismos secundarios de la NU, como ser las Comisiones de Corea, Balcanes y "Pequeña Asamblea". Dijo a los rusos que su posición de minoría en la Asamblea, se la habían creado ellos mismos, y que las naciones incluídas en esa minoría serían recibidas con los brazos abiertos por la mayoría.

ANTICIPO DEL ATAQUE RUSO

Las palabras de Malik, anticipo del discurso que el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, pronunciará en la sesión de la Asamblea convocada para mañana, fueron aparentemente, una preparación del ataque general contra el Oeste que lanzará la delegación soviética, y hacen presumir que los rusos están decididos a pasar por alto la invitación de Marshall.

"La tendencia de algunas naciones, desde el establecimiento de la NU, está nuevamente en juego", dijo Malik. "Sus intenciones son invectar a las Naciones Unidas la vieja vacuna de la Liga de las Naciones". Alegó que las proposiciones occidentales, a las cuales se opone Rusia, son una conspiración para revivir viejas instituciones que la Liga ocultó tras "frases altisonantes de preocupación por la paz, cooperación, etc."

VIRULENTA ALUSION A CHILE

Malik se mostró especialmente agresivo al hablar de la proposición chilena, presentada en relación con la negativa del Gobierno ruso a permitir la salida de la Unión Soviética de una mujer casada con ciudadano chileno. Dijo:

"No podemos tolerar frases irresponsables y difamantes procedentes de un pueblo que odia a la Unión Soviética; de un pueblo que se manifiesta con declaraciones altisonantes, pero que en el fondo está tratando de ocultar sus verdaderas intenciones".

Yugoeslavia, cuyos líderes han sido excluídos del Cominform por sus directores soviéticos, se unieron al grupo oriental cuando fueron puestas en votación las objeciones soviéticas contra las siete cuestiones incluídas en la Agenda. El jefe de la delegación yugoeslava, Edward Kardelj, una de las personas nombradas específicamente por el Cominform en sus ataques contra Tito y sus lugartenientes, ordenó a sus subalternos votar junto con Rusia y su grupo de satélites.

ABORDADOS 68 ASUNTOS

En la sesión de la tarde se aprobaron los 69 asuntos recomendados para debate, menos uno: la disputa sobre discriminación racial entre India y Sud Africa, sobre la cual se tomará una decisión posteriormente.

La sesión vespertina terminó a las 6.39 P. M., hora de París.

En la plenaria de la mañana el primer orador fué el delegado birmano, Maung Ohn, quien, además de abogar por una resolución inmediata comprometiendo a las naciones miembros a no recurrir a la guerra, Pidió igualmente la paz birmano-japonesa y el pago de reparaciones por daños de guerra. Solicitó la constitución de consejos regionales de paz y seguridad, similares a los ya establecidos para las cuestiones sociales y económicas.

Le siguió en el uso de la palabra el delegado chino Wang Shis Chies, quien, "como representante de una de las civilizaciones más antiguas del mundo" dió consejos más bien paternales a la Unión Soviética, contra la imposición de determinadas ideologías sobre otros pueblos.

El sudafricano Eric H. Louw, criticó a la NU por no haber satisfecho las aspiraciones que se expusieron en la Conferencia de San Francisco y dió a entender aunque veladamente, que si la NU continúa inmiscuyéndose en sus asuntos internos, Sud Africa puede considerar el abandono de la organización.

Le siguieron los Cancilleres danés Gustav Rasmussen y turco Necmeddin Sadak y el uruguayo Ugón cerró la sesión matinal con un discurso en español.

"Bulgaria no está calificada para entrar a Naciones Unidas", dice EE. UU.

Por haber quebrantado el tratado de paz con encarcelamientos, torturas y ejecuciones

WASHINGTON, 24 (U. P.)— Estados Unidos acusó hoy a Bulgaria de violar su tratado de paz, haciendo a su pueblo objeto de "encarcelamientos, torturas y ejecuciones". Por esta razón, dijo el Departamento de Estado, esta nación comunista, satélite de la Unión Soviética, no está "calificada" para su admisión en la NU.

En una nota extraordinariamente brusca de este Gobierno, dijo que Bulgaria torturó, ejecutó y desterró a los campos de concentración a un "número apreciable" de búlgaros, cuyo único delito era su "creencia en los derechos del hombre".

La nota fué entregada ayer en Sofía al Ministro de Relaciones Exteriores búlgaro, Vasil Petkov Kolarov, por el Ministro norteamericano, Donald R. Heath.

La nota dice que el Gobierno búlgaro "eliminó" todos los periódicos de la oposición, y ahogó la libertad de palabra. Este satélite soviético también abusó de sus fuerzas policiales y subvertió las Cortes de Justicia.

DECLARACION DE KOLAROV

La nota contenía la declaración de Kolarov en un discurso pronunciado el 4 de septiembre cuando dijo que Bulgaria había sido "escrupulosa" en el cumplimiento de las obligaciones del tratado de paz. Kolarov culpó a Estados Unidos por el rechazo de la adminisión de Bulgaria a la NU.

"Al contrario", dice la nota de Estados Unidos, "desde el mismo momento que firmó el tratado, el Gobierno búlgaro prosiguió una campaña despiadada y sistemática para eliminar a la oposición democrática".

"Esta acción", dice la nota, "viola los principios fundamentales de la libertad que Bulgaria se comprometió asegurar al firmar el tratado de paz". La nota dice que Estados Unidos "se complacería en dar la bienvenida" a Bulgaria a la NU., si la misma reuniera las condiciones necesarias. "Sin embargo, el Gobierno búlgaro ha demostrado no tener las condiciones necesarias para formar parte de esa organización, según los artículos de la Carta", dice la nota.

Estados Unidos formuló las siguientes acusaciones de violación del tratado de paz por parte de Bulgaria:

1.— "Mediante el abuso de las fuerzas policiales y la subversión de los procesos judiciales, el Gobierno búlgaro sometió a un número considerable de búlgaros, cuyo único delito era la creencia en los derechos del hombre, a la servidumbre involuntaria, destierro, campos de concentración, encarcelamiento, tortura y ejecución.

2.— El Gobierno búlgaro "eliminó la prensa de oposición y por medio del terror ahogó la libertad de palabra", a través de toda Bulgaria.

3.— Después del día que el tratado se ratificó, la Asamblea nacional búlgara aprobó la legislación que declara que cualquier tentativa de restablecer, bajo cualquier forma, el partido campesino búlgaro sería considerado "un crimen sujeto al castigo de la pena de muerte o presidio perpetuo".

¿PROVOCARA RUSIA UNA GUERRA CON LAS POTENCIAS DE OCCIDENTE?

POR LEROY POPE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 24.— (U. P.)— (Por Leroy Pope).— Estando nuevamente reunida la Asamblea General de la NU, aumentan las conjeturas de los observadores sobre si Rusia provocará una guerra con Occidente, o si sólo quiere aprovecharse de las condiciones existentes.

Los expertos creen que el caos económico existente en Occidente es el arma mejor con que cuentan los rusos para la guerra. Manteniendo viva la amenaza militar, Rusia obliga a Estados Unidos y a las potencias occidentales a rearmarse y a mantener grandes ejércitos, lo cual el comunismo espera que obligará a esos países a hacer operaciones financieras tan exorbitantes, que el sistema de la libre empresa no podrá resistirlas. Una guerra que estallara ahora impediría el derrumbe financiero, que sería el momento oportuno para la revolución roja. Por eso algunos expertos creen que va contra el interés de Rusia provocar una guerra ahora.

Otros observadores diplomáticos creen, sin embargo, que el principal objetivo de Rusia es ensanchar sus fronteras hacia el oeste hasta el Elba, por lo que tiene que expulsar a las fuerzas occidentales de ocupación de Berlín. Conforme a este punto de vista, Rusia sólo persigue su interés nacional, que no incluye ninguna ambición política en otros continentes.

El Kremlin no cree, a juicio de estos expertos, que el comunismo se pueda aplicar en los países satélites, si no se les incorpora en la Unión Soviética. En apoyo de esta opinión se cita la reciente amanaza de Rusia de retirarse de la NU y encerrarse en el aislamiento, si la NU empieza a discutir el asunto de Berlín.

Los militares en general no creen que la guerra sea inminente, aunque no niegan la posibilidad. Las informaciones secretas que llegan a Washington revelan que Rusia está reforzando su capacidad militar, pero no hasta el punto de poner al ejército rojo en situación de avanzar hacia el oeste dentro de los próximos meses.

También el primer discurso pronunciado por Marshall en la Asamblea de la NU, no sonaba como si el Secretario de Estado creyera en la inminencia de la guerra. Sin embargo, Marshall hará que mucha gente recuerde las declaraciones hechas en 1939 por otros estadistas, pues dijo: "Sería un trágico error que un error de comprensión llevara a confundir la paciencia con la debilidad".

FUSILADO UN ESPECULADOR EN SHANGHAI

SHANGHAI, 24 (UP).— Wang Chun Cheh, destacado hombre de negocios con vastas relaciones comerciales en Estados Unidos, murió hoy ante un pelotón de fusilamiento, por sus actividades de sabotaje económico.

Esta es la primera vez, que se fusila a una persona acusada de comercio con cambio extranjero en el Mercado Negro.

Wang fué arrestado hace tres meses, por desarrollar actividades ilegales desde noviembre de 1947 a abril de 1948.

NO SUFRA DE LOS NERVIOS

El "NEURO FOSFATO ESKAY" actúa directamente sobre las células nerviosas.

Sus componentes son fuentes de energías con un sabor agradable.

De uso en todas las edades.

TOME NEURO FOSFATO ESKAY

Base Glicerofosfato de Cal, Sodio y Estricnina

Fondos para las adquisiciones de Europa dió la ACE

WASHINGTON, 24 (UP).— La Administración de Cooperación Económica (ACE), autorizó la suma de 15.175.319 dólares en compra para siete países europeos y la zona occidental alemana, a saber: Bélgica 2.046.136; Austria 1.842.496; Alemania Occidental 2.038.994; Grecia 483.600; Noruega 187.000; Holanda 108.000; Francia 5.400.000 Dinamarca 3 millones 500 dólares.

Esta autorización hace llegar el total de sumas concedidas por la ACE a 1.824.501.120 dólares.

Los permisos para adquisiciones en América Latina comprenden: (todos los totales en dólares): de Bolivia 52.800 en cueros de vacunos para la bi-zonia de Alemania; de Venezuela 9.200 en cueros salados de cabro para la bi-zonia de Alemania; de Colombia 935.000 en cueros de vacuno para la bi-zonia; del Brasil 205.000 en mineral de hierro para la bi-zonia y del Paraguay 58 mil en cueros de vacunos, también para la zona occidental alemana.

22 heridos en tumulto producido durante una manifestación en la capital brasileña

RIO DE JANEIRO, 24.— (U. P.)— El Ministro de Justicia, Adroaldo Mesquita, y el jefe de la Policía, general Lima Cámara, oficialmente ha atribuído a los comunistas, los disturbios ocurridos esta madrugada, durante el mitin celebrado en la Plaza Floriano Peixoto, en el que resultaron 22 personas heridas.

Sin embargo, los generales de Ejército, Horta Barbosa, Raimundo Sampaio y Leitao Carvalho, que asistieron al acto, acusaron a la policía, cuyos métodos los calificaron de salvajes y provocadores.

El hecho ocurrió cuando la policía trató de disolver una manifestación improvisada en la plaza Floriano Peixoto, después de la instalación del Congreso de Defensa del Petróleo, que acababa de realizarse en la Asociación Brasileña de Prensa.

El Congreso de Defensa del Petróleo es un organismo que aboga porque las riquezas petroleras brasileñas sean explotadas por capital brasileño y no extranjero.

Después de terminada la reunión del expresado congreso, una parte de la concurrencia se dirigió a la Plaza Floriano Peixoto, para depositar flores ante la estatua de dicho prócer, el cual es considerado como el símbolo de la nacionalidad.

En ese momento se improvisó una manifestación, y al tratar de disolverla, la policía especial, se originó un tumulto que la obligó a retirarse a sus cuarteles.

Pronto arreglo de huelga portuaria en los Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 24 (UP). — Los observadores de la huelga portuaria en Estados Unidos, anticipan que es inminente una "solución" en el conflicto que ya lleva 22 días en la costa occidental de Estados Unidos.

Uno de los sindicatos en huelga dejó entrever que los obreros posiblemente reanuden sus labores con los barcos de origen extranjero y de empresas del Estado norteamericano que lleguen a puertos de la costa Oeste. Al mismo tiempo, una de las empresas estaría considerando si se retira o no del frente unido formado por los patrones.

Detuvieron a dos funcionarios rusos por hacer amistades

VIENA, 24.— (UP).— Funcionarios del gobierno austriaco revelaron que dos importantes funcionarios de las fuerzas de ocupación soviéticas en Austria fueron arrestados por la policía rusa, acusados de "haberse hecho muy amigos de los funcionarios austriacos".

Fuentes oficiales dijeron que se trata de Akardi Petotjev, jefe de la división legal del grupo soviético de la Comisión Aliada de Control, y su asistente A. Shtedinsky. Agregaron que el arresto de Petotjev, quien se dice es el "protegido de la señora Vyacheslav Molotov", esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, causó una "enorme consternación entre todos los funcionarios soviéticos en Viena".

La tarea principal de Petotjev, como jefe de la oficina legal, era la documentación de las ex propiedades alemanas en Austria oriental de conformidad con el acuerdo de Potsdam.

Planta de energía atómica construirán en Schenectady, E. U.

SCHENECTADY, (Nueva York), 24 (UP).— Se anunció que este otoño se iniciará la construcción de la primera planta de energía atómica de la historia, en un terreno de 2.000 hectáreas, cerca de esta ciudad.

La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, dijo que esta planta generará energía eléctrica de la fisión nuclear, sobre una "base experimental", pero que no producirá energía para comerciar.

Asaltado un banco y asesinados dos policías en Canadá

MONTREAL, 24 (UP).— Dos sargentos de policía fueron muertos a tiros por bandidos que asaltaron la sucursal en ésta, del Banco Nacional Canadiense. Uno de los integrantes de la banda fué capturado al intentar huir en un automóvil robado.

Los funcionarios del Banco, dijeron que no podían calcular inmediatamente el monto del dinero robado.

SITIOS
Oportunidades

$ 80 ... Vicuña Mackenna, frente Estadio Universidad de Chile, 5,250 metros. $ 200,000 contado.

$ 150 metro, Población Chile Film, 1,000 metros. Urbanizado.

$ 300 metro, Alameda, pasado Estación Central, 30 por 50.

$ 45,000, Teniente Bergman, Quinta Normal, Luz y agua.

$ 48,000, Pueblo Maipú, esquina, 25 por 20.

$ 95,000, Calle Segunda, lado Avenida Larrain, 20 por 40, urbanizado.

$ 165,000, Av. Lynch, lado Av Larrain, 18.50 por 35. Urbanizado.

$ 225,000, Barros Luco, Gran Avenida, 12 por 52. Agua, luz, gas.

$ 240,000, Avenida Sur, frente Estadio Nacional, 16 por 36.60.

$ 270,000, Av. Pirineos, próximo Estadio Francés, 18 por 50.

$ 300,000, Pedro de Valdivia, esquina, 15 por 23.70.

$ 350,000, Magdalena Mira próxima Gran Avenida, 23 por 50, con galpón.

$ 750,000, Seminario, lado Providencia, 14 por 20. Se aportaría construcción edificio renta.

$ 1.350.000, Ureta Cox frente a Mademsa, 6.200 metros.

VINE
AHUMADA 312
OFICINA 239

TRUMAN Y FAMILIA SE INSCRIBEN PARA LAS ELECCIONES.— INDEPENDENCE, Missouri.— El Presidente Truman, su esposa e hija, se inscriben en los registros electorales del pueblo natal del Primer Mandatario, a su paso por él, para intervenir en las elecciones presidenciales de noviembre de este año. La registradora es una dama de Independence, Anna Kelley. — (Foto ACME).

Vacas gigantes han criado en Ucrania, sin embargo producen más las de EE. UU.

LONDRES, 24.— (U. P.)— La radio de Moscú informó que en Ucrania es ha desarrollado una nueva raza vacuna "gigante". Citando un despacho de la radio de Kharkov, dijo que dos expertos ucranianos se han pasado años haciendo cruzamientos entre variedades locales y ganado Schwyz. El resultado ha sido una cría notable por su altura, por su abundante producción de leche, por el rico contenido graso de la leche, y por su gran peso.

Se dice que algunas vacas de esta cría han producido de 9.200 a 10.000 litros de leche al año, de donde se sacan hasta 600 kilos de mantequilla de excelente calidad. Las vacas corrientes de las variedades locales apenas producen la décima parte de eso.

WASHINGTON, 24 (UP). — Las vacas "gigantes", que los rusos asseguran tener, deberán crecer un poco más para igualar las cifras de producción de leche alcanzada por el ganado experimental del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Un hombre de ciencia del Departamento, dijo que en la lechería modelo de Beltsville, Maryland, hay vacas que han llegado a los 12.860 litros de leche al año, con lo que dejan atrás los records establecidos por las vacas "gigantes" de los rusos.

James R. Dawson, jefe del departamento de lecherías de las estaciones experimentales, dijo que la producción de 9.200 a 10 mil litros mencionada por los rusos se debió probablemente a animales seleccionados, más bien que a todo el ganado. Dijo que los records norteamericanos, y probablemente también los rusos, fueron hechos en condiciones de laboratorio. Las vacas fueron ordeñadas tres veces al día durante un año entero.

El conflicto con Rusia es el más peligroso desde la Guerra de 30 años, dijeron en NU.

PARIS, 24.— (UP).— El doctor Wang Shis Chieh, de China, expresó hoy a las Naciones Unidas que el conflicto ideológico entre Rusia y el Oeste, es el más peligroso que ha existido en la historia desde la guerra de 30 años en el siglo XVII.

Wang advirtió a Rusia, en forma paternal, que evitase cometer el error de querer imponer la ideología comunista sobre otros pueblos.

Recordó que fué necesaria una guerra de 30 años en Europa para que el mundo descubriese que los pueblos pueden vivir en paz y, sin embargo, venerar a Dios en muchas formas diferentes.

Rusos cañonean y...

(DE LA PRIMERA PAG.)

realizarían desde las ocho horas hasta las 15 —hora de Berlín—, a alturas aproximadas de 3.500 metros. Los aviones británicos y norteamericanos de transporte y que conducen los abastecimientos a Berlín, vuelan normalmente entre 1.500 y 3.000 metros de altura.

Se informa que sólo un aviador norteamericano observó descargas antiaéreas; dijo que ellas estallaron a cierta distancia, no muy cerca de su avión. Los aviadores británicos por su parte dijeron no haber visto nada al respecto durante sus vuelos de hoy.

PROTESTA VERBAL

Las autoridades norteamericanas y británicas protestaron verbalmente en las oficinas de las cuatro potencias de seguridad aérea de Berlín. El aviso no fué dado, sino hasta una y media hora después de la señalada por los soviéticos para el comienzo de sus ejercicios.

Los aviones occidentales continuaron su transporte de abastecimientos en la forma acostumbrada, pero, se advirtió a los pilotos que estuvieran alertas en precaución de la posibilidad de fuego antiaéreo.

PUBLICACIONES PROHIBIDAS

El Mayor General, George Hays, vicegobernador militar de Estados Unidos, ordenó la prohibición de todas las publicaciones soviéticas en la zona norteamericana de Alemania.

Esta orden se aplica a la zona norteamericana de ocupación en la Alemania occidental, pero, no al sector norteamericano de Berlín. A pesar que existe una disputa respecto a la circulación de publicaciones entre los sectores orientales y occidental de Berlín, la nueva prohibición no tiene relación oficial con ella.

Los gobiernos militares británicos y francés no adoptaron medidas comparables a la de Hays, y los informantes tampoco dicen que tenga algunas en estudio.

La prohibición aparentemente es una represalia norteamericana por la campaña soviética de impedir la distribución de periódicos del sector occidental en la zona soviética de Berlín.

CONFISCACION DE DIARIOS

Ayer fueron confiscados por la policía alemana aproximadamente 150.000 ejemplares de periódicos occidentales y 32 distribuidores de los mismos fueron notificados para que cerraran sus negocios. Los distribuidores violaron una orden que dispone que todas las publicaciones en el sector soviético deben ser distribuídas a través de "una compañía encargada de la venta de en Berlín", la cual funciona bajo un permiso ruso.

Con anterioridad las autoridades soviéticas anunciaron que habían conmutado las penas a los cinco jóvenes alemanes que realizaron demostraciones anticomunistas, a una cuarta parte o menos de los 25 años de trabajos forzados a que fueron condenados.

La empresa vendedora de periódicos de Berlín depende del ejército rojo. Hace cinco semanas que Hays envió una nota de protesta por la prohibición rusa al vice gobernador militar ruso, Mihil Dratvin, sin que hasta el momento se haya recibido respuesta.

Aquellos periódicos que cuentan con la autorización de los diarios occidentales, apoyaron la prohibición de Hays y anunciaron que sus publicaciones no serían distribuídas a través de aquellos que están encargados de hacerlo por parte de los rusos. Dijeron que eliminarán a la prensa soviética de todos los sectores occidentales de Berlín desde mañana. Fuentes soviéticas insisten en que todos los sistemas de transporte en Berlín corresponden a los rusos y recalcaron que venderán periódicos soviéticos en las estaciones de trenes elevados.

NUEVAS AMENAZAS RUSAS

Otra posible fuente de aumento en la tensión en la capital alemana se vislumbra ante las nuevas amenazas soviéticas de formular cargos contra el alcalde interino Ferdinand Friedensburg, el presidente de la Asamblea, Otto Sour y otros líderes anticomunistas. La policía militar soviética tomó posesión de cinco estaciones de ferrocarriles elevados en el sector ruso de Berlín y el adyacente a la zona soviética, aparentemente en busca de desertores rusos. Inspeccionaron los documentos de identidad de todos los pasajeros.

Rechazado Markos en las alturas de Kastoria y Vitsi

ATENAS, 24 (U. P.)— Informaciones de prensa dicen que las fuerzas de Gobierno detuvieron el avance de los guerrilleros en el triángulo de Vitsi, y que han rechazado a las fuerzas del General Markos Vafiades de las alturas que dominan la importante ciudad de Kastoria, en la parte norte del país.

De acuerdo con estas informaciones, el ejército tiene aun que avanzar 12 kilómetros para recuperar el terreno que perdió ante la inesperada arremetida de Markos.

Wallace contestó los ataques de H. Truman

CLEVELAND, 24. — (U. P.). — Henry A. Wallace contestó hoy a los ataques de Truman contra el Partido Progresista, afirmando que los únicos votos desperdiciados serían los que se dieran al propio Truman. El Presidente dijo ayer en Los Angeles que los "liberales" no deberían "desperdiciar" su votos dándoselos a Wallace.

También manifestó Wallace en una conferencia de prensa, que votar por Dewey sería "votar, sin lugar a dudas, por la reacción". Al preguntársele respecto a la acusación de Truman de que el partido progresista estaba dirigido por los comunistas, Wallace rechazó la acusación diciendo que se trata del "viejo cuento que Truman ha contado muchas otras veces".

Escasez de dólares amenaza a editores en la R. Argentina

BUENOS AIRES, 24 (UP).— La escasez de dólares amenaza a numerosas publicaciones argentinas y varios editores enviaron un memorial al presidente del Consejo Económico, señor Miguel Miranda, respecto a este asunto.

Muchas compañías papeleras han tenido que anular contratos, debido a no haber recibido giros, aun cuando previamente se les había otorgado permiso. Los diarios vespertinos estudian la posible suspensión de las sextas ediciones y las nocturnas. Se sabe que esta idea fué rechazada.

Al entrevistarse con los editores, el señor Miranda expresó que habrá necesidad de reducir las páginas y la tirada, ya que "debido a la situación financiera, sería un disparate gastar 80 millones de pesos anuales para la compra de papel".

Reiterando su anterior advertencia de que no emplearía divisas para adquirir "bagatelas" admitió que la escasez de divisas es agudísima, y que si la situación no cambia, "el próximo año tendremos algo menos de la mitad de lo que tenemos ahora".

Huelga general en Francia declararon 5 millones de obreros durante 2 horas

Socialistas aprueban pacto de I. Prieto contra Gral. Franco

SAN JUAN DE LUZ (Francia), 24.— (UP).— Indalecio Prieto manifestó haber recibido noticias de la aprobación unánime de los socialistas dentro de España a su programa de cooperación con el partido monárquico para derrocar a Franco.

El Comité Ejecutivo de los sindicatos socialistas y la Unión General de Trabajadores, que operan clandestinamente en Madrid, enviaron la noticia de la "aprobación unánime", a un acuerdo recientemente realizado entre todos los partidos antifranquistas, con exclusión de los comunistas, para reemplazar a Franco. Se llegó a un acuerdo al informarse que aumenta la tensión contra Franco en toda España.

Prieto espera una acción rápida, especialmente en vista que el sentimiento contrario a Franco aumenta, debido a que España no fué admitida en la NU.

Funcionarios de la aduana de esta confiscaron más de 16 kilos de dinamita y explosivos destinados a España.

Precauciones ante un ciclón en Halifax

HALIFAX, (Canadá) 24 (UP). — Todos los barcos pescadores y otras unidades han sido advertidas para que se preparen y huyan del huracán en la región situada al este de la Isla Sable.

El Observatorio Meteorológico anunció que vientos huracanados entre 45 y 60 kilómetros por hora soplarán sobre Yarmouth en la tarde de hoy y que más en la noche se dejarán sentir en Halifax y la isla Sable. Añade que el huracán se dirige hacia el noreste en el Atlántico.

Muerto un malhechor mientras asaltaba un convento colombiano

BOGOTA, 24.— (U. P.).— Juan Climaco Arenas, considerado como uno de los estafadores colombianos más audaces, acusado de no menos 60 estafas, fué muerto a tiros en la población de Tauramena, en los Llanos Occidentales, en los momentos en que trataba de realizar un asalto en el Colegio de Hermanas de la Caridad, al frente de su banda.

Una de las personas que defendieron el convento, logró alcanzarlo con un disparo y le dió muerte. Arenas había cumplido varias condenas.

CONVERSACION ANGLO-AMERICANA EN PARIS.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Ernest Bevin (izquierda), y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, general George C. Marshall (derecha), no reflejan en esta instantánea la atmósfera de pesimismo que reina en París. Ambos charlan aquí, antes de iniciar con el Ministro de Relaciones francés, Robert Schuman, sus conversaciones sobre la situación actual y futura de Europa, especialmente de Alemania, Rusia, Italia, Yugoeslavia y Grecia.— (Foto ACME).

Paralizadas las comunicaciones en Francia

PARIS, 24.— (U. P.)— La huelga general duró desde las 4 hasta las 6 de la tarde. Los trenes se pararon en todo el país y se cerraron las principales estaciones ferroviarias de París. Los empleados de Correos estuvieron en huelga desde las 16 horas hasta las 22 horas. La entrega de correspondencia se suspendió y se paralizaron todos los medios de comunicación telefónica y telegráfica.

Esta noche se vió ya lo que el modesto aumento del 15 por ciento en los salarios, acordado por el Gobierno, significará en cuanto al poder adquisitivo frente a la ola de inflación. Ha afectado a los ferrocarriles nacionales franceses, que aumentaron en un 20 por ciento los pasajes para viajes largos y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se alzará del 50 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17, el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los alimentos y en todos los productos industriales.

Trataron de volar el tren que conducía al Mariscal Tito en su jira por Dalmacia

TRIESTE, 24 (U. P.)— Fuentes italianas y yugoeslavas, generalmente dignas de confianza, confirmaron hoy las informaciones relativas a que se había realizado un atentado contra el Mariscal Tito, en el curso del presente mes.

Según esas fuentes, el atentado ocurrió inmediatamente después de la jira de Tito por la Costa de Dalmacia, a donde había ido a inspeccionar las defensas costeras navales y costeras yugoeslavas. Manifestaron que el atentado se realizó colocando una carga de dinamita bajo un puente ferroviario en la línea de Split a Zagreb, pero que los guardias descubrieron la carga antes de que pasara el tren.

BELGRADO, 24 (UP)— Un vocero del Departamento de Información de Yugoeslavia, desmintió hoy la información aparecida en los diarios de Trieste, sobre una tentativa de asesinato del Mariscal Tito.

El vocero describió ese informe como una "provocación".

Entretanto, fuentes oficiales confirmaron que Tito aun se encuentra en Belgrado.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— A raíz de los sucesos ocurridos en las últimas 24 horas, no se realizó la entrevista de los representantes de los diarios con el Presidente del Consejo Económico Nacional, Miguel Miranda, para tratar el problema del papel. La entrevista fué postergada para mañana a la misma hora.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— Mañana tendrá lugar un encuentro de box entre el púgil español Mariano Hita, y el campeón mendocino Oscar Flores. El combate será a doce vueltas.

En su encuentro anterior frente a José Rios, Hita fué derrotado.

COLOMBIA

BOGOTA, 24.— (U. P.)— La huelga que proyectaban los obreros petroleros parece que ha sido conjurada debido a las conversaciones directas que se están desarrollando nuevamente entre los representantes obreros y las Compañías.

BOGOTA, 24.— (U. P.)— Los investigadores del asesinato de Gaitán se dirigieron a la ciudad de Medellín, con el objeto de comprobar las afirmaciones del testigo Antonio Bernal Masecha, viajante de comercio, quien sostiene que vió a un individuo llamado Misael Calderón pagarle cien pesos a Roa Sierra.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 24.— (U. P.) — La Comisión mixta mexicana-norteamericana contra la fiebre aftosa, anunció que México será el mayor productor mundial de vacunas contra esta plaga del ganado.

Señalaron que pese a que México comenzó a producir la vacuna sólo en mayo pasado, la producción aumentó de 90.000 dosis mensuales a medio millón en el espacio de cinco meses, y muy pronto esta será de un millón de dosis al mes.

PERU

LIMA, 24.— (U. P.)— El Gobierno ha expedido una resolución suprema, autorizando a Extranjería y al Ministerio de Gobierno, para expulsar del país a Isabel Tchuratov Vasiliv, de nacionalidad rusa, y a Francisco Javier Guzmán Silva, de nacionalidad chilena, "por haber ingresado clandestinamente al país".

Ex Pdte. Betancourt se dirigió a Caracas

NUEVA YORK, 24 (UP). — Rómulo Betancourt, ex Presidente de Venezuela, partió por la vía aérea hacia Caracas después de permanecer dos meses en Estados Unidos.

Betancourt llegó a Nueva York el 28 de julio para restablecer su salud quebrantada por un constante trabajo.

Durante su visita a Washington habló ante la organización de Los Estados Americanos y después recorrió parte de Canadá.

Pasó varias semanas en Lake Saranac en compañía del Coronel Mario Vargas.

S. S. recibió al Obispo Auxiliar de Brasil

CASTELGANDOLFO, 24 (UP).— Monseñor Giorgio Marcos de Oliveira, Obispo Auxiliar de Río de Janeiro, fué recibido hoy en audiencia especial por Su Santidad el Papa, Pío XII.

D. Robinson Alvarez se entrevistó con el Ministro R. Cereijo

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.). — El presidente del club chileno Colo Colo, señor Robinson Alvarez, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Ramón Cereijo, y luego con los dirigentes del Club Racing, concertando la disputa de cuatro partidos en Santiago de Chile del Racing.

Se anticipa que el Colo Colo invitará al señor Cereijo, y que su viaje a Chile coincidirá con la visita del Racing.

Universitarios de Concepción en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UP).— Se encuentran en esta ciudad los estudiantes chilenos del quinto año de medicina de la Universidad de Concepción, los cuales se proponen visitar los establecimientos educacionales argentinos.

Fiero vendaval soportó la expedición de Australia en la isla Mac Quarrie, Antártida

SAN FRANCISCO, 24.— (U. P.)— La Radio de Australia informó hoy que la expedición antártica australiana en la isla de Mac Quarrie, ha sobrevivido a un huracán tan violento, que arrasó con los medidores de velocidad del viento y destruyó una de las cabañas.

Mensajes recibidos desde la isla, dicen que el tiempo que han soportado, ha sido el peor desde que llegó el grupo expedicionario.

Las costas de la isla fueron sacudidas por inmensas olas, y en el aire volaba una enorme cantidad de arena.

Los miembros de la expedición aún están ocupados reconstruyendo sus viviendas y sacando la gran cantidad de arena que se acumuló en los instrumentos científicos.

Advertencia para que alcen los salarios

PARIS, 24 (UP).— (JOSEPH GRIGG).— Unos millones de trabajadores se declararon en huelga de dos horas a las 4 P. M. utilizando con ello la acción industrial en toda la nación.

La huelga fué decretada bajo el título de "advertencia", pero los sindicatos comunistas, por los no comunistas prestituye el mayor paro en toda Francia desde Diciembre cuando los comunistas iniciaron la huelga general.

El actual movimiento es la culminación de una campaña para obligar al boleante gobierno del Ministro, Henri Queuille, a aumente los salarios. Anteriormente, el Gobierno había que había decidido aumentarlos en un 15 por ciento, aproximadamente en todo el país. Sin embargo, los líderes obreros han estado exigiendo un aumento máximo del 33 por ciento no inferior al 25 por ciento, que se declararon conformes.

A las 4 P. M. dejaron de trabajar por dos horas los trabajadores de los servicios de electricidad, Correos, puertos, muelles y usinas, entre otros, así como los empleados municipales. Todos los medios de transporte del Municipio de París han estado paralizados desde esta mañana, cuando comenzó la huelga de los obreros que trabajan en los trenes subterráneos y en los autobuses. El paro último durará hasta mañana. Se han suspendido los servicios telefónicos y telegráficos en todo el territorio, con excepción de los que se refieren a la NU en el Palacio de Chaillot.

A las 5 P. M. los trenes se pararon en las estaciones de las estaciones cercanas, por espacio de una hora.

Las grandes casas comerciales, Bancos y algunos hoteles de primera categoría, también cerraron sus puertas. La huelga afectó a los periódicos a publicarse sólo de sus dos ediciones matutinas, pidió que se publicaran en la Bolsa y las estadísticas sobre el mercado libre de divisas.

La Secretaría de la NU decidió que se proporcionarían autobuses especiales a los funcionarios y empleados de la Organización. Los obreros del puerto habían anunciado que comenzarían la huelga a las 4 P. M., pero abandonaron los trabajos, sin previo aviso, a las 4 A. M. También se había dicho que esa huelga terminaría a las 6 P. M. Gran número de empleados municipales se unieron también a la huelga de una hora. Radio Nacional francesa suspendió su programa algunas horas 6 P. M., con excepción de cortos anuncios noticiosos.

El Gobierno se ve amenazado por un millón de obreros de las minas del carbón y eléctricidad nacionalizadas. Como parte del plan de economizar unos 35.000 millones de francos en gastos, el Gabinete había decidido despedir a la décima parte de los empleados en los servicios eléctricos y reducir el número de los mismos en las minas, especialmente entre los empleados y obreros que han sido contratados temporalmente.

Mientras tanto, aproximadamente un millar de personas entre los que se contaban varios diputados comunistas, hicieron manifestaciones frente a la imprenta "A l'Enseigne de la Reine Christine", situado en la ribera izquierda del Sena, para protestar de la publicación de un libro escrito por un partidario del Mariscal Petain. Cerca de 200 policías dieron un cordón alrededor de la citada imprenta en la calle Pierre Taittinger, que había sido atacada de antemano por quien se acusa de ser miembro de un grupo fascista, publicó el mencionado libro. Los manifestantes, estudiantes de 18 a 25 años de edad en su mayoría, dicen que Taittinger ataca en su libro al movimiento de Resistencia "porque París no fué liberada".

El Plan de Finanzas del Gobierno fué aprobado en la Cámara por el Consejo de la República, por la exigua mayoría de tres votos y fué sometido nuevamente a la Asamblea Nacional para ser discutido en segunda instancia. Queuille, que ya un voto de confianza de la Asamblea al discutirse por primera vez dicho plan.

Manifiesto electoral del Pdte. de Honduras

TEGUCIGALPA, 24 (UP).— Presidente de la República, Carlos Aurelio Andino, ha publicado un manifiesto al pueblo hondureño en que le garantiza la libertad de sufragio para las elecciones del 10 de octubre, pero advierte que no permitirá atentados contra la paz nacional, ni antes ni después de las elecciones presidenciales. Carlos terminó su manifiesto afirmando que está dispuesto a entregar las riendas del Poder el 1.o de enero de 1949 a la persona que resulte elegida por el pueblo.

FRUTALES
DESINFECTELOS CON
SULFATO DE NICOTINA
"Black Leaf 40"

POLVILLO DE TABACO
Contra toda clase de pulgones y arañitas roja y parda

TANAX AGRICOLA
con 30% D. D. T.

ARSENIATO DE PLOMO
Contra la polilla de manzanos, perales y nogales.

AGRICOLA NACIONAL S.A.C. ANASAC Tenderini 187 Cas. 40 D.

El alivio de mi resfrío me permitió ganar

¡Cuántas veces el resfrío inoportuno es causa de que nos desempeñemos mal en nuestras tareas o en el deporte!

¡Es tan fácil aliviar los resfríos con VAPENET! Aplíquese VAPENET al cuello, pecho y espalda al acostarse, friccionando con suavidad. Rápidamente sus cualidades balsámicas y penetrantes alivian la congestión y su agradable calor ayuda a conseguir un sueño tranquilo. Para completar el tratamiento conviene inhalar los aromáticos vapores que despide una cucharadita de VAPENET en una taza de agua caliente; despeja las vías respiratorias facilitando de inmediato la respiración.

Ataque su resfrío con VAPENET. La cajita de ensayo cuesta solamente $ 4.60.

BASE: mentol, alcanfor y esencias aromáticas.

VAPENET
BÁLSAMO PENETRANTE
PARA FROTACIONES E INHALACIONES
Ahora en 3 tamaños $4.60 $8 y $20
UN PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS DE WITT

INTERRUPCION DE SERVICIO ELECTRICO

Debido a trabajos en nuestra red de distribución que no pueden efectuarse bajo carga y que es indispensable hacer para mejorar el servicio

EL DOMINGO 26 DEL PRESENTE, ENTRE LAS 8 Y 12 HORAS

se interrumpirá el servicio eléctrico domiciliario en el sector comprendido entre las calles: José Miguel Infante — Rengo — Miguel Claro — Arturo Claro — Antonio Varas — Navarra — Tocornal — Simón Bolívar — Manuel Montt — Tres Antonios — Av. Sur — Lo Encalada — Crescente Errázuriz — José Miguel Infante.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

Perón denunció a Griffiths como conspirador; ... dice que no conoce a los conjurados

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— El Presidente Juan D. Perón ... esta noche que "son intereses de consorcios capitalistas y son ... políticos y económicos internacionales los que desean mi ...".

El Presidente argentino nom... específicamente al ex Agre... Cultural norteamericano ... Aires, John Griffiths, ... que éste fué el inspi... del complot.

... que Griffiths había sido ... internacional" en Argen... después de actuar en esa ... "en este libre y confia... protegido por la inmu... diplomática, se dirigió al ... y desde allí ha estado ... dirigiendo la revuelta en este ... No tiene derecho a ser ... porque es un espía ... nacional y bandolero, como ... de esa nacionalidad, que actúan de corresponsales, pero realmente son espías y saboteadores".

MONTEVIDEO, 24. — (U. P.). — John Griffiths, que figura entre los implicados en la conspiración contra el Presidente Perón y señora, declaró a los periodistas que desde hace dos años no ve a Cipriano Reyes, y que no conoce a las personas a las cuales aparece vinculado por el complot denunciado por la policía argentina. Agregó que cuando le dieron la noticia esta mañana "creí que se trataba de una broma".

Paro nacional . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

número 24, donde fueron ... esta mañana al salir ... calle las siguientes perso... señora Spangenberg de ... Velloso, capellán naval, ... Moreno, sacerdote Car... Grande, capellán naval Vic... Farías, el ex aviador Ernes... el doctor Ernesto Gómez ... León Emilio Frank, Si... Walter, Manuel Allende, ... Reyes, Héctor Reyes y ... García Velloso.

DESCUBIERTA LA CONSPIRACION

... declarando que la po... descubrió la conspiración ... pocos días, porque los con... trataron de conseguir la ... de personas que ac... en la aviación. La policía ... investigadores que fin... aviadores, conversaron ... los conspiradores y graba... conversaciones, conocien... detalles de los proyectos ... del proyecto de atentado. ... general Bertollo explicó que ... Leander Veloz, de la avia... militar, aceptó que lo subs... un investigador cuando ... citado a conversar con los ... conjurados.

... el general Bértollo, que ... participación de Griffith que... comprobada por las decla... hechas por los detenidos. ... Dijo que ignoraba si se so... o no su extradición del ... guay, puesto que las actua... judiciales están en ma... del juez federal Palma Bel... quien decidirá. Expresó ... que, siendo Griffith un ... extranjero expulsado ... territorio argentino, disponía ... recursos para eludir la ex... aunque dijo que ig... si al descubrirse la con... estuviera aún residien... en Uruguay.

OCUPACION DE VOLANTES Y ARMAS

... edificio de la Avenida Quin... número 24 se encuentra si... en el barrio presidencial, ... de lujosos departamen... esta mañana estaba custo... por policías armados de ca... que identificaban a las ... que entraban o salían. ... que la policía allanó el ... amento que ocupaban los ... detenidos, y se incautó de ... cantidad de volantes de ... de documentos so... proyecciones del plan, y de algunas armas. Los detenidos fueron conducidos a la Penitenciaría Nacional, que es la cárcel más fortificada y mejor custodiada de Buenos Aires.

QUINCE DETENIDOS

Durante la mañana la policía practicó otras tres detenciones en relación con la conspiración, que fueron las de Carlos Alem, Guillermo Paata y Manuel A. Quiroga. Con estos tres, el número total de detenidos se eleva hasta ahora a quince.

La Subsecretaría de Información expresó que el descubrimiento de esta conspiración no ha alterado en lo más mínimo el ritmo de las actividades normales del Presidente. Perón llegó a su despacho a las 6.40 de la mañana, como de costumbre. Su esposa también, como de costumbre, llegó temprano a su despacho de la Secretaría de Trabajo, y a las 11 de la mañana se trasladó a la Casa Rosada.

PARO NACIONAL

La Confederación General de Trabajadores decretó un paro nacional de protesta por la criminal tentativa, desde las 10 de la mañana hasta la medianoche de hoy. Pidió a todos los sindicatos que reunieran a sus miembros en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, para expresar su repudio a la conspiración contra el Presidente Perón.

Poco después comenzaron a llegar a la Plaza de Mayo largas columnas de obreros, hombres y mujeres de todas condiciones, y a mediodía eran miles y miles las personas que aclamaban a Perón y a su esposa, los que debieron asomarse al balcón de la Casa Rosada. Fueron acogidos con una estruendosa ovación, después de lo cual el Presidente dirigió brevemente la palabra a la enorme muchedumbre allí reunida.

PALABRAS DE PERON

"No he querido substraerme al placer de saludaros —dijo Perón. —He visto que venís aquí en la forma que ya es costumbre vuestra, pero sé que millares de ustedes vienen de distintas partes. Por eso quiero esperarlos para hablar al pueblo de la República, a las seis de esta tarde, para referirme a lo que está sucediendo, de forma que todos quedemos en claro. Los espero a todos ustedes a las seis de la tarde, a la usanza de nuestro glorioso 17 de octubre".

El 17 de octubre es el "Día de los Descamisados", que conmemora la ocasión en que el pueblo de Buenos Aires exigió la liberación de Perón, cuando éste había sido detenido por un grupo de oficiales de marina.

La multitud comenzó a dispersarse, pero a las 12 del día esta gran ciudad, que es la cuarta del mundo, estaba prácticamente paralizada en sus actividades normales. Los trenes subterráneos han suspendido su circulación para que sus empleados se incorporen a la gran manifestación. Los autobuses también están suspendiendo sus recorridos gradualmente. La Federación de Artes Gráficas se adhirió al paro de protesta, por lo que es dudoso que puedan aparecer los diarios de la tarde. La Avenida de Mayo, la Diagonal Norte, Florida y otras famosas calles estaban colmadas de millares de personas, que improvisaban desfiles y marchaban dando vivas a Perón y a "Evita".

CIERRE DEL COMERCIO

Las lujosas tiendas de la calle Florida han cerrado sus puertas, lo mismo que los restaurantes, los bares y las farmacias. Hasta los puestos de vendedores de diarios han suspendido sus actividades. Las puertas de entrada al ferrocarril subterráneo han sido cerradas con candados, y las puertas de los hoteles sólo se mantienen entreabiertas.

A pesar del anuncio de Perón de que no hablará hasta las seis de la tarde, millares de personas esperan pacientemente frente a la Casa Rosada. Algunos están subidos a las copas de los árboles, mientras los altoparlantes dejan escuchar los marciales ritmos de músicas militares. A pesar de todo, prevalece un orden extraordinario, sin haberse registrado ni un solo incidente desagradable.

PERON DENUNCIO A CAPITALISTAS INTERNACIONALES

BUENOS AIRES, 24.— (UP). Ante una multitud que se apretujaba en la Plaza de Mayo, el Presidente Perón denunció a los "consorcios capitalistas internacionales" como organizadores del plan para matarlo.

Perón dijo que tres grupos son responsables: primero, los consorcios capitalistas internacionales; segundo, los grupos opositores pagados por el oro extranjero, y tercero, la red de corresponsales extranjeros de la prensa, a los cuales calificó de "espías internacionales".

A las 6 P. M., hora indicada para el discurso de Perón, la Plaza de Mayo estaba totalmente cubierta de público, portando carteleras de todas dimensiones. Como signos del día varias horcas simbólicas construídas en madera se notaban entremezcladas con los estandartes y banderas.

A medida que Perón iba denunciando el complot, la multitud reaccionaba violentamente y exclamaba, entre otras cosas: "A la horca", "Qué muera Cipriano", "Son los yanquis", etcétera.

ACLAMACIONES

Un grito atronador saludó la presencia de Perón en los balcones de la casa de Gobierno a las 6.23 P. M. El entusiasmo continuado y el vitoreo duró diez minutos. Junto a Perón se hallaba su esposa, el Vicepresidente Quijano, el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante; Ministros, legisladores, funcionarios de la Presidencia y dirigentes obreros.

El discurso de Perón duró 45 minutos, pero fué interrumpido en repetidas ocasiones.

El anuncio de que mañana será feriado fué recibido con entusiasmo por la multitud.

Amenaza convertirse en batalla campal la reanudación de las hostilidades en Latrún

Las fuerzas de Israel reconquistaron una estratégica colina en dicho sector

TEL AVIV, 24 (UP). — Las fuerzas israelitas reconquistaron una colina estratégica que estaba en poder de los legionarios árabes en la zona de Latrun, al estallar por primera vez desde el establecimiento de la tregua la lucha por el dominio de las vías de abastecimientos de la costa a Jerusalén.

La refriega ocurrió cerca de Midya, al sudeste de Ben Shemen, y amenaza convertir la zona de Latrun en un campo de batalla en grande escala. Las hostilidades se iniciaron hoy temprano, cuando los legionarios atacaron las alturas ocupadas por las fuerzas judías. Los israelitas retrocedieron, pero inmediatamente reorganizaron sus filas y lograron recobrar la colina después de un contraataque. Ninguno de los dos bandos reveló el número de bajas.

Fuentes dignas de confianza en Tel Aviv, dijeron que los Ministros del gabinete israelita recibieron una carta amenazante del grupo Stern, el que fué declarado ilegal después del asesinato del mediador de la NU, Conde Folke Bernadotte. Se informa que dicha carta fué entregada a la policía.

Fuentes judías dicen que la legión árabe bombardeó una sección del llamado "Camino bir-maro, un camino secundario que va desde Tel Aviv a Jerusalén y que continuó el tránsito en los caminos, pero las autoridades judías temen que las dos acciones de los árabes sean el preludio de un nuevo esfuerzo por cortar el abastecimiento de alimentos y provisiones a la población judía de Jerusalén, que normalmente se transporta por esas dos rutas.

HASTA LAS MUJERES PELEARON POR HAIDERABAD. — HAIDERABAD.— Bajo la dirección de instructoras, miembros de la Legión Femenina de Hayderabad aprenden a disparar. Alrededor de 200 mujeres, la mayoría esposas e hijas de los oficiales del Ejército y funcionarios del Gobierno del principado de Hayderabad, se unieron na la Legión para aumentar el poderio militar de su país. A pesar de este sacrificio, Hayderabad tuvo que rendirse a las tropas invasoras hindúes el 17 de septiembre. Las mujeres habían comenzado a entrenarse en secreto, desde octubre del año pasado.— (Foto ACME).

Decepción causó la pelea de R. Robinson

NUEVA YORK, 24 (UP). — Ray Robinson, campeón mundial de peso welter, quien anoche ganó por puntos al cubano Kid Gavilán, en un match a 10 rounds, no estuvo a la altura de sus méritos durante el encuentro, pese a las encomiosas opiniones aparecidas esta mañana en la prensa afecta a él.

El público que vió la pelea en en Yankee Stadium salió decepcionado no sólo de Robinson sino también del cubano, a quien creyeron algo superior.

Marcel Cerdan irá a Buenos Aires

JERSEY CITY, N. J.— (U. P.)— El boxeador francés Marcel Cerdán, se propone ir el año próximo a Buenos Aires, a visitar a un hermano a quien no había visto en 22 años. El hermano, Vicent, llegó ayer por vía aérea de Argentina y encontró a Marcel en los momentos en que se estaba pesando. Vicent, salió de Francia hace 20 años, en una jira boxeril, que lo llevó primero a Cuba y después a Argentina.

Las fuerzas indonesias avanzan hacia la ciudad de Madium, ocupada por comunistas

BATAVIA, 24.— (U. P.)— (Por Arnold Brackman).— Las fuerzas republicanas indonesias se abrían paso lentamente desde tres puntos distintos hacia Madium, ciudad que está en poder de los comunistas, haciendo frente a una encarnizada resistencia, de la cual formaban parte fuertes escuadrones de comunistas armados con lanzas de bambú, tradicional arma de combate en esta isla.

Los ejércitos republicanos intensificaron la ofensiva en grande escala para aplastar la revuelta comunista y afirmaron que habían tomado las estratégicas villas de Walikukun, a 40 kilómetros al noroeste de Madium, y Saranggan, 58 kilómetros al noroeste, y ambas situadas en la importante carretera que lleva a Surakarta.

Las tropas comunistas irrumpieron desde Madium, para levantar las líneas de defensa, bien lejos de los límites urbanos de la ciudad, y, según las informaciones, han tomado a Anwai, situada a 35 kilómetros al noroeste de Madium, tras una encarnizada batalla.

Fuentes militares republicanas no confirmaron la pérdida de Anwai, vía desde la cual se domina la carretera que conduce al centro petrolero de Twepu. Los republicanos dijeron que los comunistas derrotados en Surakarta, han tomado a Wonogiri, a 20 kilómetros al sur, y han establecido allí un "gobierno del ejército y del pueblo".

Otras unidades rojas indonesias persiguen de cerca, han llegado a Gemolong y Kalioso, situadas a 19 kilómetros al norte de Surakarta, y, en la línea ferroviaria que conduce a Samarang, puerto del norte de Java.

Fuentes republicanas dicen que los comunistas están preparando las líneas de defensas en esas dos ciudades. De acuerdo con lo que informan los indonesios, esta es el cuadro que presenta la lucha:

El gobierno está tratando de penetrar las defensas comunistas de Madium por el oeste, por el noroeste desde Ngawi y desde Ponorogo, 30 kilómetros al suroeste, que está en poder de los rojos.

42 heridos en choque entre manifestantes y policía, frente a "La Prensa" de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— La Asistencia Pública informó que 42 personas resultaron heridas con motivo de la resistencia que opuso la policía al intento de un grupo de manifestantes que trató de penetrar al diario "La Prensa".

Los manifestantes procedían de la Plaza Mayo, a donde habían concurrido a un mitin público.

El jefe de policía, general Arturo Bertollo, personalmente encabezó un destacamento de 200 policías, cuando un grupo numeroso de jóvenes se acercó por la Avenida Mayo, y gritaba: ¡Viva la Alianza Libertadora Nacionalista!

El general Bertollo reiteróles el pedido del Presidente Perón, hecho minutos antes, en el sentido que los manifestantes regresaran tranquilamente a sus respectivos hogares.

Los manifestantes se valieron de un camión de propiedad del diario aludido, al cual empujaron contra la puerta que da a la calle Rivadavia. En el momento de realizarse esta maniobra, llegó la policía y frustró el intento.

INSERCION.—

LA INDUSTRIA MOLINERA NACIONAL SE SIENTE PERSEGUIDA POR EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

ASI LO HACE PRESENTE AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA.

UN REGLAMENTO SOBRE EXTRACCION DE HARINA QUE FOMENTA EL SABOTAJE LEGAL Y REVELA IGNORANCIA SOBRE EL MANEJO DE LA INDUSTRIA MOLINERA

23 de septiembre de 1948.

Señor Víctor Opaso, Ministro de Agricultura.— Presente.

Señor Ministro:

Después de la entrevista que los delegados de la molinería nacional, tuvimos con V. S., para manifestarle nuestro absoluto desacuerdo con el Reglamento sobre extracción de harina que el Instituto de Economía Agrícola ha hecho aprobar por el Gobierno, basándose en una absurda ley del senador y Consejero del Instituto, señor Humberto del Pino, reiteramos ahora por escrito las razones de ese desacuerdo. Anticipando a V.S. nuestro agradecimiento por la comprensión que nos manifestó ante nuestro reclamo.

Ante todo, debemos declarar, una vez más, que el Instituto de Economía Agrícola, que controla en forma absoluta a la industria molinera, no cuenta con ningún representante directo de ella en su seno. Es lo que explica la ninguna importancia que ese organismo da a la molinería, el desprecio que hace de sus observaciones y la persecución constante que su Consejo está dictando contra ella. Y no son meras palabras estas afirmaciones nuestras.

No olvidará el señor Ministro que en abril y mayo de 1946 manifestamos al Instituto que una escasez de trigo afectaría al país; que era urgente comprar trigo en Argentina, aprovechando el precio de 22 nacionales el quintal; que si el Instituto no lo hacía, permitiera a las Asociaciones Molineras adquirirlo para sus asociados; y que declinábamos responsabilidades si esto no se hacía. El Consejo, sordo como siempre, a nuestras peticiones o sugestiones, declaró que sus estadísticas probaban que habría trigo para todo el año 46 y que, por lo tanto, no compraba ni permitía comprar en Argentina.

Pues bien, si una resolución del Gobierno ordenando comprar trigo en ese país, a 45 nacionales el quintal, o sea, ciento por ciento más caro, no se hubiera impuesto por sobre la terquedad del Instituto, el Presidente, señor González Videla habría iniciado su período de Gobernante en medio de la más grande escasez de pan conocida en Chile. Sin embargo, el Instituto continúa con la misma autoridad de antes...

Ahora, en época de normal abastecimiento de trigo, el Instituto, basándose en aquella inexplicable ley de un senador y Consejero, que representa una zona de gran número de molinos, como es Cautín, ha dictado un Reglamento sobre extracción de harina que coloca a la industria a merced de "castigos" del Instituto y de las venganzas de terceros. Lo verá, el señor Ministro.

El Reglamento dispone "que el Instituto fijará periódicamente el porcentaje de extracción de harina que deberán producir los molinos; que este porcentaje debe ser cumplido por los molinos; que los que así no lo hagan serán "castigados" con una multa de 5.000 a 10.000 pesos, la que podrá ser aumentada hasta el triple, en caso de reincidencia; y que en caso de nueva reincidencia, podrá ser clausurado el infractor". Para llegar a esta penalidad draconiana, el Reglamento dispone que "el Instituto, por medio de sus Inspectores fiscalizará la producción de cada molino y tomará las muestras correspondientes, las que serán enviadas al Laboratorio Técnico del Instituto, y el resultado del análisis que practique el Laboratorio se tendrá como oficial para todos los efectos legales". O sea, la eterna conclusión persecutoria de la industria y comercio del país: por quienes creen que la teoría puede corregir la práctica permanente del trabajo y del esfuerzo particulares.

Porque, mediante esta muestra, analizada en el único Laboratorio oficial de Chile para la materia, y bajo la firma de un funcionario absoluto infalible, el Instituto se constituye en parte, testigo y juez. Es increíble semejante manera de tratar a una industria como la molinería.

Y como corolario sabroso para los que explotan la lucha entre capital y trabajo, la siguiente disposición del Reglamento: "En los casos de clausura, el infractor estará obligado a pagar a los empleados y obreros los sueldos, salarios y demás remuneraciones correspondientes al período en que el molino estuviere clausurado; y en los casos de clausura definitiva deberá cancelar a los mismos las indemnizaciones legales, como si se tratara de un despido voluntario, por culpa del empleador". La incitación al sabotage, castigando al patrón y premiando al obrero.

Señor Ministro: como demostración cierta de que como ésto descansa en el más absoluto desconocimiento de lo que es la molinería, proponemos a V. S. la siguiente experiencia: Que el Instituto envíe a moler, bajo control de sus Inspectores, a molinos distintos, uno nuevo y otro gastado, uno grande y otro pequeño, una cantidad igual de trigo, del que tiene en sus bodegas o silos, a una determinada extracción de harina, y que pruebe que las harinas producidas son de idéntica calidad. Así trasladamos la burocracia teórica a la práctica del trabajo duro y constante del industrial, y si se obtiene harinas idénticas exigimos al Instituto nos coloque un técnico en cada molino del país para que fiscalice la extracción. Estamos ciertos que, al poco tiempo, tendría que destituirlos a todos o confesar su incapacidad para entender en molinería.

Es que no se puede, señor Ministro, obtener extracción matemáticamente idéntica en la harina, así cómo es imposible sacar del horno todo el pan con el mismo exacto cocimiento. Hay leyes naturales que impiden que así sea, leyes que industriales envejecidos en la molinería conocemos y que los teorizantes y burócratas ignoran.

Desde luego, señor Ministro, la distinta capacidad de los cilindros; el estado en que los cilindros se encuentran; la anormal intensidad de la energía motriz que hace funcionar las maquinarias; el aflojamiento de un accesorio cualquiera, son impedimentos bastantes para modificar la matemática extracción de harina. Además, la desigual calidad de los trigos es otra razón que tendrá que hacer delinquir, según el Reglamento, a quienes somos industriales honrados.

Pero, si por sobre nuestra honradez, la venganza de obreros o empleados, particularmente ahora que el comunismo ideará medios ocultos para sus fines, los lleva a alterar premeditadamente el funcionamiento de las máquinas esenciales de moliendo, o a mover las telas de seda que controlan el cernido, tendremos organizado el sabotage legal. Porque lo es, desde el momento en que por clausura debe pagarse a ellos sueldos y salarios sin trabajar. Es demasiado.

Que se haga control de extracción de harina, muy bien. Pero, que se haga en forma racional y de acuerdo con las leyes naturales de la industria.

Ahí están los libros del molino, que registran la extracción y que es el único medio con que cuenta el industrial para controlar el rendimiento de harina. Si los libros sirven para controlar por el Instituto los quintales molidos y cobrar el impuesto, ¿por qué no pueden servir para controlar la extracción?

O bien, déjese en libertad a la industria, como siempre lo estuvo, pues, nadie es mejor juez para aceptar o rechazar la harina que el panadero y el público. Pero, al Consejo del Instituto no interesan unos ni otros, así como desprecia a la molinería. llegándose a la aberración de que se castigue también al industrial molinero que extrae mejor harina que la fijada... Antes, nunca hubo conflicto por extracción, pues, el interés del molino ha sido siempre obtener la mejor harina, pues la competencia así lo obliga. Ahora se crea legalmente el conflicto, como queriendo poner trepas al Gobierno, artificialmente. Y así se desea fomentar el trabajo, el orden, la producción y demás recursos electorales con que algunos políticos nos asedian periódicamente.

Señor Ministro: la industria molinera no puede seguir trabajando así. La espada amenazante de multas y clausuras impide tener seguridad de trabajo, y por ello no podemos hacer contratos de trigo para la próxima cosecha. Esperamos una resolución de V. S. para saber a qué atenernos.

Mientras tanto, y habiendo el Instituto aplicado multas a innumerables molinos de Chile, por haber sacado mayor o menor extracción de harina que la fijada —aún antes de dictarse el Reglamento y el decreto que lo aprueba, que llevan fecha 31 de agosto último—, hemos procedido a querellarnos ante la Justicia ordinaria, en busca de amparo y tranquilidad. Esperamos encontrar en los Tribunales de Justicia de nuestra patria la paz de trabajo que nos niega el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, organismo responsable de una serie de arbitrariedades contrarias a la economía nacional.

Pedimos excusas al señor Ministro por la extensión de este documento, pero la gravedad del hecho que lo motiva justifica esa extensión.

Saluda atentamente a V. S. —(Fdos.)— JULIO PEREZ COTAPOS, Asociación del Centro; JORGE AUREL y FEDERICO BROEMEL, Asociación de Valdivia; CARLOS REBOLLEDO, Asociación de Concepción; EUDORO GOYCOLEA, Asociación de Osorno; HERNAN ESPINOZA, Asociación del Norte; BENJAMIN LAGOS, Asociación de Ñuble; GERMAN BECKER, Asociación de Cautín.

LOCAL COMERCIAL

CON CASA HABITACION

NECESITO ARRENDAR EN RADIO URBANO

Tratar de 1 A 7 P. M.

TELEFONO 94534

"ARRENDAMOS PROPIEDAD CENTRAL"

MONEDA PROXIMA SAN ANTONIO

Apropiada para residencial, oficinas, instituciones sociales o deportivas.

Consta de: gran hall de entrada con chimenea, siete habitaciones, dos baños. Pisos de parquets.

Entrega inmediata.

MAYORES ANTECEDENTES EN EL

BANCO DE CHILE

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA.

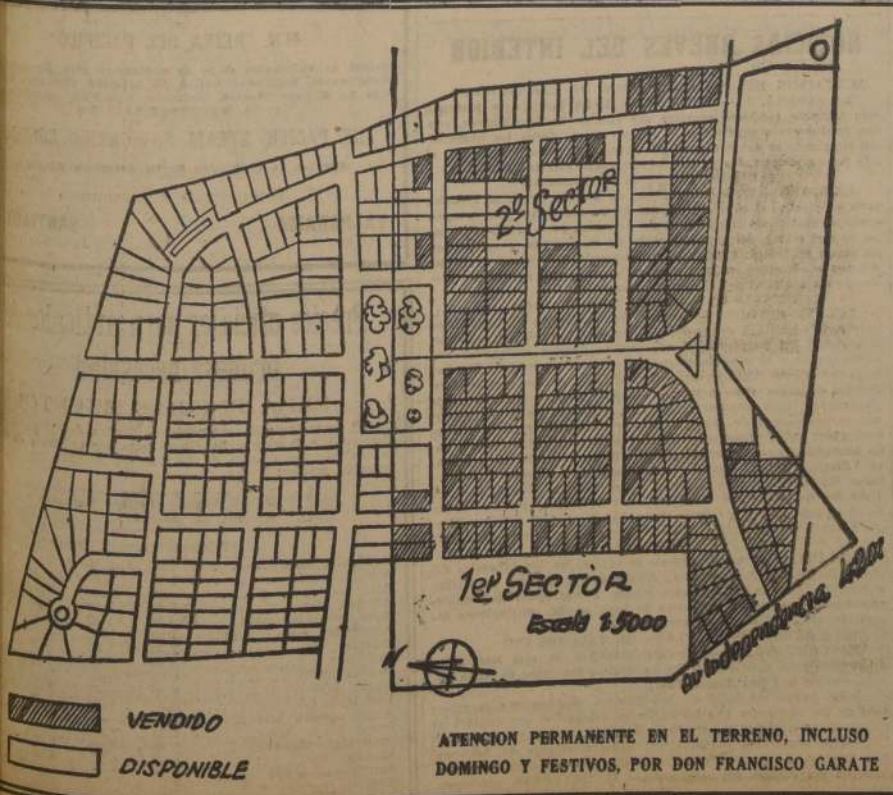

ATENCION PERMANENTE EN EL TERRENO, INCLUSO DOMINGO Y FESTIVOS, POR DON FRANCISCO GARATE

LOS ULTIMOS SITIOS EN LA POBLACION DE MAS PORVENIR DE SANTIAGO

GRAN LOTEO DE LA CHACRA "EL CARMEN", SITUADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA 4201, A SOLO 6 Y MEDIO KILOMETROS DE LA PLAZA DE ARMAS

400 SITIOS CON URBANIZACION DE PRIMERA CLASE

Calzadas y aceras de concreto, agua potable con planta propia, alumbrado y energía eléctrica, agua riego, arbolados, plazas, etc. Micros cada minuto a tres cuadras de la Población. Una vez terminada ésta, los micros llegarán hasta la misma Población.

TRABAJOS DE URBANIZACION EN PLENA EJECUCION

Sitios de 570 a 670 metros cuadrados, a precios entre $ 69.000 y 84.000, incluído el costo total de la urbanización. Diez por ciento al contado y saldo a 5 años plazo, en 60 cuotas mensuales, con 9 por ciento de interés.

APRESURESE A RESERVAR HOY MISMO SU SITIO DE LOS POCOS QUE QUEDAN EN EL SEGUNDO SECTOR

EN LAS OFICINAS DE LOS ABOGADOS, SEÑORES:

JORGE GONZALEZ VON MAREES Y ALFREDO DEL VALLE ALLIENDE

AGUSTINAS 1350, 7.o PISO — OFICINA 706 — TELEFONOS 87231 Y 69708.

HORAS DE ATENCION: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

OBRAS PUBLICAS POR 12 MIL MILLONES SE REALIZAN EN CHIL

Lo reveló ayer el Ministro de Obras al hablar en Curicó

Trascendencia de la visita de S. E.

CURICO, 24.— "La visita de S. E. a Curicó es un paso más en su política justificadamente persistente de vincular las distintas regiones del país a la inspiración de su Gobierno", dijo el Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, agregando que el Presidente de la República hace de su Gobierno "una cosa viva y medular, que no se limita a la adopción fría de medidas administrativas y políticas, sino que busca en el conocimiento exacto, directo y profundo de las necesidades y de las inquietudes de los pueblos el mejor medio de asegurar la mutua comprensión y el fortalecimiento de las relaciones indispensables entre gobernantes y gobernados".

El señor Merino Segura dijo más adelante, que "nada se obtendría con dictar simplemente normas de desconcentración administrativa, si a la acción de los Poderes Públicos no se agrega un elemento psicológico propicio, cual es la formación en los habitantes de las distintas regiones de la conciencia del terruño".

Afirmó en seguida:

"Santiago no es Chile, y la preocupación infatigable de nuestro Presidente para que se desarrolle sin tropiezos el plan de electrificación del país, dará a todas las regiones la herramienta más eficaz para transformar desde su base la mentalidad y los procedimientos de trabajo de sus hombres.

"Ya están en funciones las usinas de Sauzal, de Abanico y de Pilmaiquén, y luego el servicio en ellas de nuevas unidades, y la construcción de las de Los Molles, en el norte; Los Cipreses, en el Maule; Huenehue, en el sur, y otras, irán agregando nueva vida a las provincias, dando así realidad a la visionaria inquietud del Presidente Aguirre Cerda, que señaló como punto cumbre de su programa de gobernante la electrificación de todo el territorio".

Dijo el señor Merino Segura que el señor González Videla es el más entusiasta propugnador de la electrificación y de la industria siderúrgica que dará al país un auge económico.

EN EL PANORAMA POLITICO

Refiriéndose a la acción política del Gobierno, destacó cómo S. E., con plena fe y optimismo, ha empujado dentro de la Constitución y la ley, las armas con las cuales preserva nuestra democracia de la destrucción a que la llevaba el comunismo internacional. Agregó:

"La ciudadanía ha respondido esta decisión de nuestro Primer Mandatario, con el apoyo decidido y leal, expresado de uno u otro extremo del país y que se ha exteriorizado con caracteres de espontáneo fervor en todos aquellos puntos a donde el Presidente ha llevado su palabra franca, valiente y cordial".

DOCE MIL MILLONES EN OBRAS PUBLICAS

El señor Merino reveló que en el país se están desarrollando obras públicas por un valor superior a los doce mil millones de pesos, asegurando que para su terminación se requieren otros seis mil millones de pesos.

Refiriéndose a Curicó, dijo:

"En esta provincia se regularizará el riego de veintiocho mil hectáreas del valle del río Teno con la terminación del embalse del Planchón, iniciado en 1942, y que, por corresponder a trabajos de temporada, se terminarán en el verano de 1950, con un costo total superior a doce millones de pesos.

"Se hacen los estudios y reconocimiento para ejecutar el embalse de Lagunas de Mondaca que permitirá, una vez construído, regar unas diez mil hectáreas en el valle del río Lontué, con un costo de unos treinta millones de pesos y con aprovechamiento de Curicó y Talca.

En la zona alta del mismo río Lontué se han hecho reconocimientos para aprovechar el río Nevado y construir un embalse en Valle Grande".

Más adelante afirmó, que con fondos de su Ministerio —120 millones— se incrementan anualmente diez mil hectáreas de terrenos de riego.

Por otra parte, dijo que "el Gobierno tiene conciencia de su obligación de fomentar las construcciones camineras, y es por eso que ha solicitado del Congreso la dictación de la ley que sobre la base de un mayor impuesto a la bencina permita ir a la construcción de una red caminera nacional que satisfaga ampliamente las necesidades del país y de las distintas regiones.

"Los Servicios de Hidráulica construirán el año próximo las obras de mejoramiento de la captación de Curicó e iniciarán los trabajos de construcción de las obras de Rauco, Hualañé y Licantén.

"El abovedamiento del Canal Márquez y los desagües de aguas lluvias del barrio norte serán también construídos con la cooperación financiera de la Municipalidad, que ha ofrecido un aporte para el objeto".

Terminó diciendo: "Al agradecer en nombre de Su Excelencia el Presidente de la República esta espléndida, amplia y cordial manifestación, y las palabras tan elocuentes y afectuosas del señor Alcalde, os expreso la resolución del Primer Mandatario de atender los problemas que le habéis señalado y de darles solución pronta y efectiva". —(EL CORRESPONSAL).

IMPRENTA CLANDESTINA UBICADA EN VALDIVIA

El presidente de la Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Peña Cereceda, fué nombrado ayer en la reunión que sostuvo dicho Tribunal, para que instruya el proceso a la imprenta clandestina descubierta en esa ciudad, y cuya denuncia fué hecha a la justicia por la Municipalidad. En esa imprenta se imprimían volantes insultosos para el Presidente de la República.

Como primera medida, dicho Magistrado ordenó detener e incomunicar a Oscar Sepúlveda, ex director del diario "El Pueblo", y a José Alvarado, dueño del inmueble donde funcionaba la imprenta, y cuyo material era distribuído a todo el país.

CAMPAÑA FISCALIZADORA DEL COMISARIATO DEPTAL

Todo el personal del Comisariato Departamental de Santiago, incluyendo al de oficina, continuó ayer una intensa campaña fiscalizadora en los Mercados, Vegas y Ferias Libres de la ciudad, bajo las órdenes directas del Comisario señor Manuel Cabieses.

Comisiones de funcionarios inspeccionaron las tiendas del sector San Diego hasta Franklin, sorprendiendo numerosas infracciones.

El Comisario Departamental ha informado que esta primera acción ha sido principalmente destinada a instruir y educar a los comerciantes, habiéndose notificado al comercio que las reincidencias serán sancionadas con todo rigor.

INAUGURACION DE 1.er CONGRESO DE CANCEROLOGIA

Con sesión solemne, que tendrá lugar mañana a las 10.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se inaugurarán en conjunto el Primer Congreso Nacional de Cancerología y el Cuarto Congreso Nacional de Cirugía, patrocinados por el Comité Central Permanente del Cáncer y por la Sociedad de Cirugía de Chile. A este acto concurrirán el Subsecretario de Salubridad, Dr. Abraham Drobny; el Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero y otras altas autoridades sanitarias, parlamentarios, médicos y otras personalidades.

Las reuniones de trabajo de los Congresos indicados empezarán el próximo lunes, a las 18 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, realizándose en la mañana de ese día, a las 8 horas, sesiones operatorias, con intervención del Profesor Dr. Félix de Amesti.

INAUGURACION DE CELDAS EN COM. DE CARABINEROS

CURACAUTIN, 24. — Fueron inauguradas las celdas que con la cooperación de la firma Mosso, y de algunos vecinos se construyeron en la Comisaría de Carabineros.

Con ello se evitará que los reos allí recluídos continúen pernoctando en las pesebreras.—(ARANEDA, Corresponsal).

EL 23 DE OCTUBRE SE INAUGURARAN LA EXPOSICION Y RODEO DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 24— Con renovada actividad han proseguido las diferentes comisiones de la Exposición y el Rodeo, en los preparativos para la celebración de estos torneos destinados a exaltar el esfuerzo y el criollismo de los habitantes de Colchagua.

La visita de S. E. que ha sido fijada para el 23 de octubre, fecha en que se inaugurarán oficialmente la Exposición y el Rodeo, preocupa de preferencia al Comité Organizador y a la Ilustre Municipalidad, entidades que estudian un interesante programa de recepción, al mismo tiempo, examinan un pliego de peticiones que contendrá los principales problemas que afectan a la provincia y San Fernando, y que seguramente S. E. procurará resolver favorablemente con su conocido espíritu público.

Además, concurrirán a los actos inaugurales, los Vicepresidentes Ejecutivos de la Corfo, de la Caja de Crédito Agrario, de la Caja de Colonización, y de otras importantes reparticiones vinculadas al progreso industrial, agrícola y ganadero del país.

Número principal de los festejos será el gran banquete popular que se ofrecerá a S. E. el día inaugural de ambos torneos, en los comedores del Rodeo Oficial, y cuyas tarjetas de adhesión pueden pedirse en la Secretaría de la Exposición, en la Intendencia, y al señor Tesorero del Comité, don Raúl Querci Pinto.

Hay numerosos criaderos inscritos para el envío de ganado fino y mestizo, en sus distintas clases y categorías, como también se encuentra asegurada la concurrencia de un apreciable número de industrias.

Los pequeños parceleros exhibirán aves de corral, conejos, cerdos, etc., y han sido autorizados para vender sus productos en el mismo recinto de la Exposición, durante los días de su funcionamiento.

En reunión última las diferentes comisiones dieron detallada cuenta de la labor correspondiente a cada una, quedando en todos los ánimos la más optimista impresión, pues podríamos decir, sin exagerar, que ya está asegurado el éxito de esta celebrada iniciativa.

Se tributó un voto de aplausos al Consejo de la Caja de Crédito Agrario, al Vicepresidente Ejecutivo, y al señor Manuel Arancibia, Subgerente, por el acuerdo de destinar hasta la suma de $ 500.000.— para la concesión de Créditos a los agricultores que deseen adquirir ganado en esta Exposición.—(SILVA, Corresponsal).

Ampliación del servicio de agua potable de Lota

LOTA, 2.. — Se ha dado término a la ampliación del servicio de agua potable de Lota Alto, después de un año de activo trabajo, con una inversión de dos millones y medio de pesos.

Con esto, Lota Alto, dispondrá de ochenta litros por segundo de agua de excelente calidad proveniente de las vertientes superiores del río Colcura. La Compañía Carbonífera ha duplicado en esta forma la dotación de agua de su recinto particular, lo que se había hecho necesario por el aumento de la población obrera y por la sequía de los últimos tiempos.

Para ello, ha sido necesario instalar una nueva cañería que conduce el agua desde las vertientes indicadas y las lleva hasta el valle de Lota después de pasar sobre un cerro de 120 metros de altura. Una poderosa bomba elevadora centrífuga, movida con fuerza eléctrica de la misma compañía, efectúa este trabajo.

Se hace necesario efectuar una ampliación semejante del agua potable de Lota Bajo, pues, de si ésto no se hace, en el próximo verano sufrirá la ciudad pública de Lota, donde están todos los servicios administrativos, las escuelas, el comercio, las poblaciones obreras de la Caja de la Habitación y del Seguro Obligatorio, una escasez de agua que puede tener las más lamentables consecuencias para la salud general.

En Lota Bajo el problema es más sencillo que el resuelto por la Cía. en su población particular. No hay que hacer elevación del agua, sino simplemente cambiar la actual cañería, que es insuficiente por su poco diámetro, por otra de mayor capacidad.

El vecindario y las autoridades locales han hecho repetidas solicitudes en tal sentido de modo que se espera una rápida determinación del Gobierno al respecto. — P. I.o PINEDA, corresponsal.

COQUIMBO CELEBRO FIESTAS PATRIAS CON ENTUSIASMO

COQUIMBO, 22. — Con el entusiasmo y brillo tradicionales se celebraron las festividades patrias en este puerto, notándose en esta oportunidad la tranquilidad más absoluta, pues no se registró el menor incidente o desgracia que pudiera empañar estas fiestas.

El número principal del programa lo constituyó la presentación ecuestre efectuada por el Cuadro Verde de Carabineros, en la cancha Mac-Auliffe, la que se vió repleta de público ávido de presenciar las magníficas pruebas que llamaron justamente la atención por la pericia de los jinetes y la habilidad de los caballos, mereciendo los calurosos aplausos que le prodigó la concurrencia.

Todos los demás números del programa se cumplieron en todas sus partes, especialmente destacaron las fiestas en la Pampilla, durante los días 19 al 21, en la que si hubo menos ramadas que otros años éstas se vieron muy concurridas, bailándose la clásica cueca chilena por parejas de todas clases sociales. En resumen, las festividades patrias fueron celebradas dignamente y dentro del mayor orden y compostura.

DON SANTIAGO NEWMANN. — Ha dejado de existir víctima de una antigua afección cardíaca el antiguo y prestigioso vecino de la localidad, don Santiago Newmann. El extinto era empleado en la Compañía Minera de Potrerillos y se encontraba en este puerto desde hace algún tiempo acogido a la medicina preventiva.

Sus funerales se vieron muy concurridos, notándose una gran profusión de ofrendas florales.

CUMPLEAÑOS DE SCOUT. — El señor Manuel Castillo Arancibia, Director de la Escuela N.o 5 de este puerto, cumplió 25 años de labor ininterrumpida en servicios prestados a la Institución de los boy-scouts, sorprendiéndole este cumplemaños el ofrecimiento de Comisionado Provincial de esta institución.

Con este motivo, los dirigentes de la Institución y amigos del señor Castillo le ofrecieron el día 18 un gran almuerzo, durante el cual se pronunciaron sentidos discursos, recalcándose la personalidad del festejado y los brillantes servicios prestados a la digna institución del scout. — IGLESIAS, corresponsal.

Faltan créditos para chacarería

ULLAPEL, 24.— Una queja general se advierte en todos los sectores agrícolas de la región, debido a que la oficina local de la Caja Agraria no puede proporcionar los dineros indispensables que en esta época precisan los trabajos de chacarerías los cuales se encuentran paralizados a la espera que la Caja otorgue los recursos económicos necesarios para la prosecución de sus labores.

La falta de disponibilidades para este rubro de la agricultura debe ser rápidamente salvada, a fin de evitar una crisis alimenticia que se haría presente a corto plazo, y cuyas consecuencias es fácil imaginar, si no se conjura a tiempo el peligro.

Así pues, cualquier sacrificio que se haga encaminado a financiar a la Caja de Crédito Agrario reportará incalculables beneficios a todos los agricultores de esta región, los que este año están amparados por un régimen de lluvias casi normal, que desean aprovechar, a fin de reponerse, aún cuando sea en bajísima escala, de las pérdidas que les ocasionó una sequía de 3 años. De ahí que sea interesante que los poderes públicos se preocupen, preferentemente, de remediar en alguna forma la falta de capitales que afecta a la Caja Agraria.

Sabemos que esta situación será puesta directamente en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, de quien se espera, con muy justificada razón una solución rápida que permita la prosecución de las labores agrícolas paralizadas.— (El Corresponsal).

RADICALES DE PLACILLA de S. FERNANDO ESPERAN UNA RESPUESTA DEL CEN

PLACILLA DE SAN FERNANDO 22.— Con gran entusiasmo se formó hace como ocho meses, la Asamblea Radical de Placilla, en la que se inscribieron casi una treintena de entusiastas simpatizantes de todas las esferas sociales, especialmente pequeños agricultores y empleados. Todos los antecedentes se enviaron al Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, por intermedio de la Provincial de San Fernando, para su reconocimiento oficial.

Desde esa época hasta la fecha no se ha obtenido del CEN una sola comunicación, ni siquiera un "acuse recibo", que sirviera para alentar éste grupo de ciudadanos que desean pertenecer a las filas de este gran Partido.

ALCALDE DE S. VICENTE DE TAGUA-TAGUA VOLVIO DESDE BUENOS AIRES

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 23.—REGRESO EL ALCALDE.— Después de haber permanecido por espacio de un mes en Buenos Aires, regresó a esta ciudad, y se hizo cargo de la Alcaldía, don Samuel Correa Quesney.

CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS.— Con todo entusiasmo se celebró el aniversario patrio en esta ciudad. De los diversos números del programa, el que tuvo más brillo, tanto por el entusiasmo como por la calidad de los concurrentes, fué el baile que se realizó en el Salón de actos del Grupo Escolar, la noche del 18 de septiembre.

HOMICIDIO.— La nota trágica de las festividades patrias la dió el homicidio perpetrado en la vecina localidad de Tunca, el día 18 de septiembre, en que fué muerto a puñaladas el joven Darío Castro Peña, a 50 metros del paradero de Tunca, donde su padre es guarda cruzada. El hechor, un joven de 19 años, llamado Luis Medina Zamorano, cometió el crimen en estado de ebriedad.

Este es el cuarto homicidio que se registra en lo que vá corrido de este mes, y todos ellos, sin excepción, han sido cometidos en circunstancias que los protagonistas se encontraban ebrios.

La venta de alcohol en días sábados y domingos constituye un problema que debe solucionarse con una mayor vigilancia policial. —(El Corresponsal).

Se celebrará en La Serena V Conv. de la Minería

LA SERENA, 2.— Siguiendo una costumbre establecida desde hace cinco años, el Instituto de Ingeniero de Minas celebra su aniversario con una Convención en la que se discuten temas de interés general para la minería. La quinta Convención, o sea la correspondiente al presente año, tendrá lugar en La Serena, y se llevará a efecto entre los días 9 a 12 de octubre próximo.

Para abordar los temas a tratarse, que aunque de interés general para toda la minería mediana y pequeña, tienen especial importancia para el Norte Chico, se han designado varias comisiones, contándose entre ellos la de Prospección Minera, Minería No-Metálica, Metalúrgica y Preparación Mecánica, Política Minera, y otras de interés profesional. Estas comisiones de trabajo se reunirán en las aulas de la Escuela de Minas tomando parte en ellas sólo dos adherentes. Aquí se establecerán las conclusiones que el Instituto de Ingenieros de Minas elevará al Gobierno y organismos fiscales para el mejor desarrollo de la minería.

Se dictarán también cuatro charlas de divulgación sobre temas mineros de interés para el público en general que versarán sobre los temas siguientes:

1.o— Yacimientos de apatita, por el ingeniero señor Marín Rodríguez.

2.o— Compañía de Acero del Pacífico. Se hará una breve exposición del proyecto y estado actual de la obra para extenderse especialmente sobre un abastecimiento de minerales.

3.o— Sondajes petrolíferos en Magallanes, y

4.o— Prospección en la cuenca carbonífera de la provincia de Arauco.— (CARLOS REY BLANCO, Corresponsal).

SE ESTUDIA PROYECTO QUE CREA INSTITUTO DE CREDITO NAVIERO

Un proyecto de ley que crea un Instituto de Crédito Naviero estudia la Corporación de Fomento de la Producción y cuyo texto será entregado a la consideración del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés.

Este Instituto tendrá como fundamental objetivo, otorgar créditos suficientes a los armadores nacionales para que puedan adquirir barcos en el extranjero para el servicio de cabotaje. Este proyecto no considera incrementar las actividades de los astilleros en Chile.

En dicho estudio se proyecta construir barcos en Chile, una vez que la usina de Huachipato pueda producir las planchas de acero necesarias.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
MAGALLANES, de Arica.
LIRQUEN, de Lirquén.

Mañana:
CONCON, de puertos peruanos.

Lunes 27:
LOSADA, de La Rochelle.
SAN ANTONIO, de Iquique.

Martes 28:
SANTA ELISA, de Nueva York.

Miércoles 29:
SANTA CECILIA, de Nueva York.
APOLO, de Iquique.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
VILLARRICA, para Arica.
MAULE, para El Callao.
STO. DOMINGO, para Antofagasta.
MARNA DAN, para Nueva York.
ATOMENA, para Nueva Orleans.

Mañana:
MAGALLANES, para Pto. Montt.

Lunes 27:
MAULLIN, para Iquique.
ALONDRA, para Punta Arenas.
AMADEO, para Arica.
LOSADA, para Londres.

Martes 28:
MAIPO, para Nueva York.
LIRQUEN, para Lirquén.
HINDANGER, para Montevideo.

Miércoles 29:
ARAUCO, para Buenos Aires.

Jueves 30:
APOLO, para Arica.
PILAR, para Antofagasta.

BUENOS EQUITADORES COMPETIRAN EN VIÑA DEL MAR

Los mejores jinetes civiles del Ejército y de Carabineros y las más diestras equitadoras, participarán en el Concurso Hípico Oficial del Valparaíso Paperchase Club, que se inicia esta tarde en el Jardín de Saltos que esta entidad posee en el Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar.

Ese torneo que reunirá en Viña del Mar a los más destacados cultores de nuestro deporte ecuestre, ha promovido un interés muy especial, no sólo por la calidad de las pruebas programadas y la de los participantes, sino que también por la noble finalidad que él persigue: ayudar al Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, plantel asistencial que viene cumpliendo una vasta obra en favor de los desvalidos.

Las amazonas y jinetes del Santiago Paperchase, del Club San Cristóbal, de la capital, del Valparaíso Paperchase, del Regimiento "Cazadores", del Regimiento "Coraceros", de la Escuela de Caballería y de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, competirán en la justa que se inicia esta tarde a las 14 horas y que finalizará mañana domingo.

HOCKEY INTERNACIONAL S JUEGA HOY EN EL SPORTIN

LOS SELECCIONADOS FEMENINO Y MASCULINO ARGENTINA SE MEDIRAN ESTA TARDE CON EL CO NADO VIÑA-LAS CONDES, Y EL CLUB UNION RESPE VAMENTE.

Los equipos seleccionados de hockey de Argentina, femenino y masculino, se presentarán esta tarde en la cancha del Valparaíso Sporting Club, en una reunión que ha despertado singular atracción en los círculos deportivos de este puerto y vecino balneario.

Las damas argentinas se medirán en el primer lance tarde con el combinado del Mar-Las Condes, que viene precedidas las c transandinas, debe ofrecer nativas de mucho interés.

El lance básico de la internacional de esta disputarán el seleccionado lino de Argentina y el Club de Tenis Unión del Mar.

Los viñamarinos se han parado especialmente encuentro internacional ran rendir una performance alto mérito frente a los res del país hermano del tico.

MUY FESTEJADOS

Los seleccionados de hockey han sido de festejados en Viña del por los dirigentes del Sporta Club y del Unión de Tenis.

Mañana a las 21.30 h Alcalde de Viña del Mar tor Gustavo Fricke, les rá con una comida en no Municipal.

CAMARA DE COMERCIO DISTRIBUIRA 25.000 DOLARES EN DIVISAS

En su reunión de ayer, el Consejo Ejecutivo de la Cámara Central de Comercio, se preocupó de asuntos de especial interés, especialmente del que dice relación con la distribución de divisas.

A este respecto, se informó que el Consejo de Comercio Exterior, ha decidido poner a disposición de la Cámara Central, la suma de 25.000 dólares en divisas, para la importación de pernos y tornillos, a fin de que sea distribuída conforme a las necesidades de sus asociados.

Esta cuota será prorrateada conforme a los estudios ya hechos por la Cámara Central de Comercio.

350 MIL KILOS DE TE, TRAE EL V. "SOUTHBANK"

Con trescientos cincuenta mil kilogramos de té, para satisfacer las necesidades del consumo en nuestro país llegará mañana a Valparaíso el vapor británico "Southbank", que viene de Calcuta e Intermedios.

Esa nave, que pertenece a la flota de la Bank Line, es la primera vez que viene a costas de Chile. A su regreso, llevará un cargamento completo de salitre.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuado: El beso de la muerte. Deseo y Me condena la conciencia.

COLON (2949).— Tres funciones: El capitán de Castilla.

CONDELL (2027).— Continuado: La parada militar del 19 en el Parque Cousiño, Canción macabra y Amazona caprichosa.

CHILE (2599).— Tres funciones: El ruiseñor y el cuervo y Viuda y sabia.

IRIS (2432).— Tres funciones: Un yanqui en Italia.

METRO (2111).— Tres funciones: Rompenubes.

MUNICIPAL, de Viña (81739).— Tres funciones: El hijo pródigo.

ODEON (5315).— Tres funciones: El ballarín pirata y Seriales.

OLIMPO, de Viña (81480). — Tres funciones: Los piratas de Monterrey.

PACIFICO (6057). — Tres funciones: Como tú lo soñaste.

PALACE (2400). — Continuado: Los conspiradores y Seriales.

REAL (2640).— Tres funciones: Madre y Seriales.

REX, de Viña (85050). — Tres funciones: La aurora de los valientes.

RIALTO, de Viña (81906). — Tres funciones: La cautiva de Marruecos y Seriales.

RIVOLI (2268).— Continuado: El tango vuelve a Paris y Repiques de gloria.

VALPARAISO — Tres funciones: Yo [illegible]

VELARDE — Tres funciones: Sinza.

NOTA.— Lo [illegible] entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

DEFUNCION

Tenemos el sen to de comunicar sible fallecimie nuestro querido vidable deudo, ZOILA HERNAN BARAHONA

Sus restos serán sepul el Cementerio General domingo 26, a las 15 ho tiendo el cortejo desde su habitación, Roberto Eg 1590.

La fa

DEFUNCION

Ha fallecido querido deudo, ZOILA MUSOZ SAN MARTI

Sus funerales tuarán hoy, a las ras, en el Ce General, partiendo el cor de su casa habitación, Ca tugal N.o 1522.

La fa Atendido por la Empresa

DEFUNCION

Tenemos el sen to de comunicar sible fallecimie nuestra querida suegra y abuelita TERESA DOTT INZUNZA

Sus restos serán sepul el Cementerio General hoy a las 16.30 horas, parti cortejo de su casa hab Compañía 1680, donde se una misa por el eterno de su alma, a las 9.30 ho

La fa

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL GRUPO ESCOLAR DE RANCAGUA

RANCAGUA, 21. — La ceremonia de la colocación de la primera piedra del Grupo Escolar, que se construirá en el vecino pueblo de Machalí alcanzó brillantes caracteres, pues el programa confeccionado con tal motivo se desarrolló en forma por demás lucida.

Concurrieron, a este acto, autoridades educacionales, venidas especialmente de Santiago, las que cumpliendo una grata misión de la Dirección General de Educación Primaria y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, pudieron palpar el entusiasmo y la satisfacción de las autoridades de Machalí y pueblo, al iniciar una obra tan importante y de tanta significación para la vida y prosperidad de todos los ciudadanos.

El acto de nuestra referencia que fué prestigiado con todas las autoridades de esa localidad, tanto civiles, como de Carabineros y eclesiásticas, significó para el profesorado y alumnos allí presentes, una bella esperanza de un porvenir mejor para la educación y para la cultura de nuestro pueblo.

Hicieron [illegible] de la palabra, en esta oportunidad, el Alcalde de Machalí, señor Gustavo Cid; el Ingeniero Jefe de la Sociedad Constructora de Edificios Escolares, don Javier Manzano Matta y el Jefe de Edificación del Ministerio, don Enrique Cortés, quienes en forma elocuente se refirieron a la importancia y transcendencia del acto que se desarrollaba.

Concurrieron, además, a este acto, el Inspector Provincial de Educación e Inspector Local, señores Adolfo Pérez E. y Juan B. Cárdenas A., respectivamente.

La banda municipal amenizó los diferentes actos de que damos cuenta. Debemos destacar especialmente, los actos de los escolares que dirigidos por el Director de la Escuela de Hombres de Machalí, don Guillermo Sánchez, dieron realce y brillo a la ceremonia.

A continuación se sirvió un almuerzo, en el cual reinó una completa camaradería e hicieron uso de la palabra varios oradores.

INGENIEROS FORESTALES CHILENOS INVITO SUECIA, FRANCIA Y CANADA

Los Gobiernos de Suecia, Francia y Canadá han invitado por intermedio de sus respectivas Embajadas en Chile, a un grupo de Ingenieros Forestales para que realicen en dichas naciones investigaciones y estudios sobre su especialidad.

La Dirección de la Escuela de Ingenieros Forestales ha solicitado del Gobierno la ayuda económica para financiar el viaje de los alumnos, en las cuales las actividades forestales acusan un alto desarrollo. A fines de año serán seleccionados aquellos Ingenieros que irán a los países señalados.

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

ACTUACION DEL CUADRO VERDE DE CARABINEROS

LA SERENA, 24.— En el estadio de La Portada, se presentó este eficiente conjunto ecuestre del Cuerpo de Carabineros, con una concurrencia superior a 10 mil personas. Todos los números del programa se desarrollaron en forma magnífica y revelaron el alto pie de preparación en que se encuentra esta institución.

EJERCICIO GENERAL DE BOMBAS

LA SERENA, 22.— En la Plaza de Armas, frente al arzobispado, se efectuó el ejercicio general de bombas. Con esta ocasión quedó de manifiesto la eficiencia del personal, pero, al mismo tiempo, el mal estado del material, pues las mangueras se reventaron en varias ocasiones. Con muy buen acuerdo, este año de los fondos que se obtengan en las fiestas de la primavera de octubre próximo para material del Cuerpo de Bomberos.

FIESTAS PATRIAS EN PUENTE ALTO

PUENTE ALTO, 22 — Un interesante número de las Fiestas Patrias lo constituyó el reparto de medallas por años de servicios al personal del Regimiento Ferrocarriles. Fueron entregadas medallas por 20 y 10 años de servicio, al siguiente personal: 20 años, brigadier Rafael Valladares; primero, Pedro Malge; viceprimero, Ramón Fajardo; cabo segundo, Manuel Alvarez. Por 10 años: viceprimero, Luis Espinoza; sargento segundo, Heriberto Aravena; sargento segundo, Juan Muñoz, y sargento segundo, Alonso Rodríguez; cabos primeros: Claudio Gallardo, Alamiro Muñoz, Julio Lambert, Nicanor Quezada, Juan Astorga, Juan Salgado, Jacinto Villagrán, Carlos Castillo, Juan Catalán y Manuel Gallardo; cabos segundos: Manuel Cavieres, Pedro Zúñiga, Manuel Escobar, Juan B. Bastidas, José Vásquez, Eduardo Luque, Ramón Tapia, Mariano Soto, José D. Gómez, Juan Sandoval, José Quiroz, Eulogio Vargas, Alfredo Pulgar, Horacio Frabegat y Ernesto Zúñiga.

FUNERALES

MOLINA, 22.— Solemnemente se efectuaron los funerales del vecino don Aarón Norambuena. Asistieron los alcaldes de Molina y Sagrada Familia, autoridades civiles, delegaciones de establecimientos educacionales, brigadas de boys scouts, instituciones deportivas, etc.— (FAJARDO, corresponsal).

ARREGLOS EN PLAZA DE TALCAHUANO

TALCAHUANO, 22.— La Municipalidad de este puerto ha desplegado gran actividad, a fin de realizar las obras de embaldosamiento de la Plaza Arturo Prat.

—La Asociación local de box iniciará rápidamente la selección de los elementos que formarán la delegación que enviará al Campeonato Nacional de octubre próximo.

—Está anunciada la visita del Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela, quien inspeccionará las obras de construcción del edificio del resguardo.— (ECHEVERRIA, corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvida esposo, padre y tío, señor

MANUEL ORTIZ MOLINA

Sus restos serán sepultado mañana domingo, a las 1 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Salta N.o 375.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Axócar

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
M/N. "REINA DEL PACIFICO"
Saldrá de Valparaíso el 20 de noviembre para Liverpool, Antofagasta, Mejillones, Callao, La Libertad, Cristóbal, Kingston, La Habana, Nassau, Bermuda, CORUÑA, SANTANDER y LA ROCHELLE-PALLICE
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Agentes de la British South American Airways.
PORMENORES E INFORMES
VALPARAISO Blanco 689
SANTIAGO Agustinas 1161

Precios oficiales para artículos de primera necesidad

¡EXIJA SU CUMPLIMIENTO!

El Departamento de Precios y Costos del Ministerio de Economía y Comercio, ha fijado para los artículos de Ch carería para los días 25, 26, 27 y 28 del presente mes, los siguientes precios:

	Vegas y Ferias Libres		Mercados y Comercio Minorista	
	Primera	Segunda	Primera	Segunda
Achicoria, mata	$ 0.90	$ 0.50	$ 1.—	$ [illegible]
Acelgas, atado	1.30	0.90	1.40	[illegible]
Ajos, c/u.	0.90	0.70	1.—	[illegible]
Arvejas, kilo	7.60	5.40	8.20	[illegible]
Apio ensalada, mata	2.70	1.80	2.—	[illegible]
Alcachofas, c/u.	1.90	1.20	2.50	[illegible]
Cebollas, c/u.	2.30	1.80	5.30	[illegible]
Coliflores, c/u.	4.60	2.—	5.—	—
Camotes, kilo	4.60	—	6.—	[illegible]
Habas, kilo	5.40	—	0.90	—
Lechugas, c/u.	0.80	0.60	4.—	[illegible]
Papas nuevas, kilo	3.80	—	2.40	[illegible]
Papas viejas, kilo	2.20	1.60	0.60	[illegible]
Rabanitos, atado	0.60	0.40	4.60	[illegible]
Repollos, c/u.	4.20	3.—	4.70	[illegible]
Zanahorias, atado	4.50	3.70	5.20	—
Zapallo cosecha, kilo	5.20	—	—	—

Higiénico

y económico...
...es el nuevo envase de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, conocido desinfectante de las vías urinarias.
Los personos que acostumbran encontrar alivio usando las Píldoras De Witt y las que desean probar su eficacia, pueden adquirirlas ahora en cómodos y económicos sobrecitos de seis píldoras.
¡No compre las Píldoras De Witt sueltas! Las legítimas se venden únicamente en los envases originales impresos en azul y oro en frascos de 40 y 100 píldoras y en los nuevos sobres de seis.
¡No acepte imitaciones! Al comprar las Píldoras De Witt exija las legítimas.
BASE: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.
Píldoras DE WITT
PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA M R

Véala Hoy
Y TODOS LOS DIAS
EN EL TEATRO
REX

Tyrone POWER EN SU OBRA CUMBRE
EL CAPITAN DE CASTILLA
MAYORES Y MENORES
★ RESERVE SUS ENTRADAS ★

20 CENTURY-FOX

CLASRUDO
6ª SEMANA! PARA TODO ESPECTADOR
PLAZA
COMPAÑIA 1068
Una Producción de Frank Borzage
"SIEMPRE TE HE QUERIDO"
EN TECHNICOLOR
PHILIP DORN-CATHERINE McLEOD
WILLIAM CARTER
MME. MARIA OUSPENSKAYA
...PCION MUSICAL DE Arturo Rubinstein
HORARIO
...FE 1.45 VESPERTINA 4
...TA 6.45 y NOCHE 9.45

COMPAÑIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS Hoy EN LOS MEJORES TEATROS

...ENTRAL
...15 y 9.45 P. M.
...EL LECHERO"
(Mayores y menores)

SANTA LUCIA
3, 6.15 y 9.45 P. M.
E. G. Robinson. (Mayores)
VIDA POR VIDA

...NTINENTAL
...15 y 9.45 P. M.
...DA POR VIDA
...Robinson. (Mayores)

CERVANTES
3, 6.15 y 9.45 P. M.
EL SIGNO DE ARIES
(Sólo mayores).

...LORIDA
...Teléfono 34259
...30 y 10 P. M.
...L FUGITIVO
(Sólo mayores)

BANDERA
3.10, 6.30 y 10 P. M.
EL DIABLO Y LA DAMA
(Sólo mayores)
Michele Morgan

IMPERIO ESTADO 239 • AGUSTINAS 867. FONO 32627.
COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS
SILVANA ROTH • RODOLFO ONETTO
Una comedia entre sentimental, bufa y satírica, gran éxito de ARTURO MOYA GRAU
"UN HOMBRE CUALQUIERA"
Creación de Silvana Roth y Rodolfo Onetto

Martes CENTRAL
Una HORA DE AMOR...! Un SIGLO DE PENAS...!
CHARLES BOYER en
"Venganza de MUJER"
(A WOMAN'S VENGEANCE)
con ANN BLYTH JESSICA TANDY
y CEDRIC HARDWICKE MILDRED NATWICK
Gran Gran Estreno 1948!
...EN SU ROL ...AS EMOTIVO!
(Sólo MAYORES)
Universal International

...MPARIA ...ENA DE ...TACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
...31144 • HORARIO: 3-6.30 y 9.45 P. M.
...el éxito de la película FOX en colores por ...POWER, César Romero y Jean Peters
"EL CAPITAN DE CASTILLA"
(Mayores y menores).
Noticiario Paramount, sinopsis, etc.

...EAL
...y 9.45 P. M.
...a argentina EFA ...Escalada
...JUGADOR
(Mayores)
...gran Premio Au...INSA

SANTIAGO
3, 6.30 y 9.45 P. M.
El cantor de los barrios porteños Alberto Castillo, con Elvira Ríos y la orquesta de Aníbal Troilo, en
EL TANGO VUELVE A PARIS
(Mayores)

...TORIA
...AIR, VIB, ...
...pieza teatral
...LA TORTOLA
...Parker y Ronald
(Mayores)
...agregados.

DIECIOCHO
Hoy Matinée, Tarde y Noche
(Menores)
Monsieur Beaucaire y Amapola del camino, por Tito Guizar. Noticiario FOX y lindo complemento

SE EXHIBE EL MARTES LA CINTA ITALIANA "SE OCULTO LA LUNA"

La ilustración muestra una escena de la producción italiana "Se ocultó la luna", cinta de gran atracción que se presenta desde el próximo martes en el nuevo cine rotativo de estreno, el Teatro Baquedano

Ignacio de Soroa en Chile: su actuación

Por vía aérea llegó ayer a Santiago el actor Ignacio de Soroa, quien interpretará el principal rol romántico de la producción de Chile Films y Sur Cinematográfica Argentina, intitulada "Esperanza".

Ignacio de Soroa posee una interesante personalidad. Estudió Derecho, música, declamación y arte dramático. Es un espléndido recitador. Ha sido uno de los mejores locutores de L. R. 1, Radio El Mundo.

Posteriormente, fué atraído por las cámaras. Su primera película fué "Cuatro corazones". En seguida realizó "Novio, marido y amante", junto a Enrique Serrano y Thilda Tamar, donde se consagró como excelente actor. Ahora acaba de ser contratado por Manuel Peña Rodríguez para desempeñar el papel de galán de Silvana Roth en la producción "Esperanza", donde actuará al lado del gran actor Jacob Ben-Ami, dirigido por Francisco Mujica.

De Soroa es un muchacho de su época. Fué campeón argentino de natación y, además, es un hábil billarista, considerado como uno de los maestros de este difícil deporte de salón. Es un admirador de Cary Grant y del desaparecido Leslie Howard. Su ambición se colmaría, si alguna vez pudiese interpretar el papel de "El Dr. Arrowsmith", la obra de Sinclair Lewis.

ANTONIO MORENO EN LA CINTA DEL TEATRO REX

El film de la 20th Century Fox "El capitán de Castilla", tiene hasta la fecha, muchas probabilidades de quebrar el records de entradas en nuestro país. Según los informes que nos han proporcionado, la película sigue llamando la atención de todos los sectores de nuestro país. Esta cinta está protagonizada por Tyrone Power, Jean Peters y César Romero.

En la obra que nos ocupa reaparece el recordado actor hispano, Antonio Moreno, quien aparece en el grabado y que tuviera su época de mayor popularidad, cuando en Hollywood, se producían películas en castellano.

Shirley Temple es la calumniada Mary Hagen: una cinta romántica

No hay nada más atractivo que un grupo de lindas colegialas, ni conflictos más intensos que los que surgen en la alborada de la juventud. Por eso en el drama titulado "Calumniaron a Mary Hagen", la tragedia de su fondo despierta mayor interés, pues tanto Shirley Temple, que es la estrella, como todas sus compañeras de colegio tienen el encanto de su radiante juventud. Ronald Reagan y Rory Calhoun son dos apuestos galanes, y Penny Edwards y Lois Maxwell se destacan por su belleza. Las murmuraciones del pueblo en que vivía Mary Hagen son las que motivan los trágicos sucesos que la ponen a ella al borde de la desesperación hasta que Ronald Reagan, a quien se le culpa de haber amado a la madre de Mary Hagen, le confiesa su amor a ésta, y hace que su destino tome otro giro.

"Calumniaron a Mary Hagen", es un drama sentimental que tiene el encanto de la juventud de todos los que figuran en su reparto; y en el cual el amor es la nota culminante, aún en los momentos en que Mary Hagen es presentada en su colegio, encarnando el papel de Julieta en el drama "Romeo y Julieta", en la fiesta de fin de curso.

Esta nueva película de Warner Bros será estrenada el martes en el cine Real.

RONALD REAGAN y SHIRLEY TEMPLE

GARY COOPER ACTUA EN UNA OBRA EXCEPCIONAL

La película "Tres lanceros de Bengala, que se exhibirá el jueves en el cine Miami, es de las que llaman la atención en más de un sentido. Si por su aparato escénico merece que se la coloque en puesto de honor entre las mejores, ningún otro calificativo sino el de sobresaliente cumple aplicar a su argumento.

Dos de las circunstancias más apetecibles en una producción cinematográfica concurren en él: es interesante en grado sumo y es de gran fuerza moral. Debe añadirse a esto que se aparta por completo del camino trillado, para presentarnos un tema nuevo, en el desarrollo del cual se echa de ver que estuvo a cargo de un maestro en el oficio.

Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cronwell desempeñan con eficaz naturalidad los papeles del capitán y los dos tenientes, compañeros de armas y de aventuras en la región del Paso de Khyber, una de las más hostiles a la dominación inglesa en la India.

Vea Hoy EN EL florida
"EL FUGITIVO"
con PEDRO ARMENDARIZ DOLORES DEL RIO HENRY FONDA
RKO RADIO
MAYORES

FIRMAN IMPORTANTE CONTRATO

En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el señor Marcos Israel, Gerente de la Guaranteed Pictures; el señor Arnoldo Lowe, propietario del cine Lux; el señor Juan Ortega, de la Compañía Distribuidora Guaranteed, y el señor Marcos Correa, Jefe de Teatro de "El Imparcial", momentos antes de firmarse un contrato entre las personas nombradas para exhibir en Chile las películas "El último amor de don Juan" y "Lo que vendrá".

El Lux reestrenará El Caballero Audaz

Alexis Smith y Errol Flynn, son las estrellas principales de "El caballero audaz", película de Warner Bros, que el lunes próximo será reestrenada en el rotativo Lux.

En este film se da a conocer la historia del box desde Sullivan, Corbett, Johnson, etc., hasta el campeón mundial de nuestros días, Joe Louis, mostrándose en sus escenas, los más sensacionales encuentros de este deporte.

65 MIL NIÑOS DE SANTIAGO, ESTAN MUY AFEMADOS PORQUE TODAVIA NO PUEDEN CONOCER LAS FOCAS ACROBATICAS DEL CAPITAN SPILLANE, TRAIDAS de Estados Unidos... HOY en el "CAUPOLICAN"

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1948"

Hoy en ... inée familiar a las 5 1/2 de la tarde | Hoy en Nocturna a las 9.40 P. M.

$ 180 palcos con 4 sillones tapizados, $ 35 preferencias numeradas adultos, $ 20 preferencias numeradas niños, $ 35 plateas numeradas adultos, $ 10 plateas numeradas niños, $ 15 anfiteatros segundo piso, $ 7 anfiteatros niños, $ 5 galerías, $ 5 niños galerías
MAÑANA DOMINGO 26, MATINEE, VERMUT Y NOCTURNA

FALTAN SOLO 4 DIAS PARA CUMPLIR SU AYUNO DE 25 DIAS!
URBANO
EL EXTRAORDINARIO FAKIR QUE TIENE INTRIGADO A TODO SANTIAGO...
VEALO HOY EN BANDERA 92
EN SUS ULTIMOS Y MAS PELIGROSOS DIAS DE AYUNO TOTAL. SIN COMER Y BEBER.
EL PROXIMO MIERCOLES 29, TERMINA ESTA APASIONANTE PRUEBA, UNICA EN EL MUNDO.
Hoy CUMPLE 504 -HORAS- DE AYUNO TOTAL

Lunes
LUX
HUERFANOS 1180. FONO 87630.
CONTINUADO DE 11 A.M. A 12 P.M.
Una PELICULA DEDICADA A LA AFICION DEPORTIVA SANTIAGUINA.
Errol FLYNN · Alexis SMITH
en El caballero AUDAZ (GENTLEMAN JIM)
LA HISTORIA DEL BOX MUNDIAL DESDE SULLIVAN, CORBETT, JOHNSON, HASTA JOE LOUIS.
CON JACK CARSON · ALAN HALE
(MAYORES Y MENORES)

Martes
NUEVO TEATRO
BAQUEDANO
CINE CONTINUADO DE ESTRENO
UNA PUJANTE EXPRESION DEL NUEVO CINE ITALIANO!
EMOCION! AVENTURA! SUSPENSO! REALISMO APASIONANTE!...

Se ocultó LA LUNA
CON TITO GOBBI y ADRIANA BENETTI
UNA PRODUCCION "COSMOS FILM"
(SOLO MAYORES)
Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

HOSTERIA "Los Tres Mosqueteros"

AV. MATTA 1012 FONO 52054

INVITA a usted y familia a despedir nuestras Fiestas Patrias celebrando en nuestra casa "EL 18 CHICO"
Con los grandes Vermouth Danzantes que empiezan hoy sábado de 8 de la noche a las 5 de la madrugada. Y mañana domingo desde las 6 de la tarde a las 5 de la madrugada.
BAILES AMENIZADOS POR DOS FORMIDABLES CONJUNTOS ORQUESTALES

Raul LEDESMA ☆ Roberto ASTUDILLO

Y su gran Orquesta de Jazz, en la que figura el notable cantante de la "Voz de Oro" de Chile.

Y su Cuarteto Típico Argentino

OSCAR SAAVEDRA
MUSICA -- LUZ Y ALEGRIA
LA FIESTA EMPIEZA CUANDO UD. Y FAMILIA LLEGAN A NUESTRA CASA
"VISITENOS Y SE CONVENCERA"
Fernando Quinteros Baquedano
LOCUTOR Y ANIMADOR EXCLUSIVO

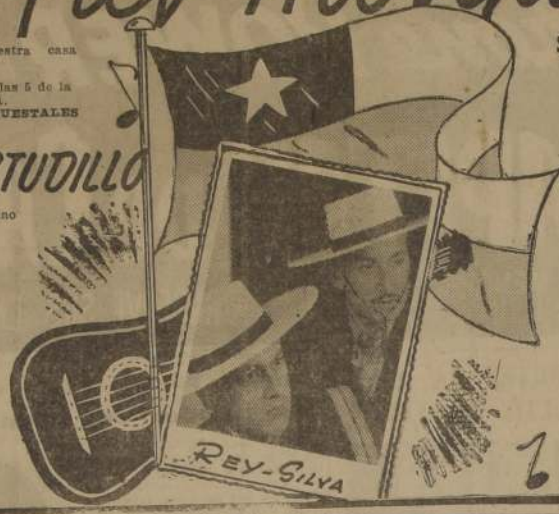

SIGUE EL GRANDIOSO EXITO DEL Duo REY-SILVA
EL CONJUNTO MAS COMPLETO DE LOS CANTARES DE NUESTRA TIERRA
CANCIONES TONADAS y CUECAS
NO OLVIDE UD.!!! SABADO 25 !!!HOY!!! BAILES DESDE LA 8 DE LA NOCHE HASTA LAS 5 DE LA MADRUGADA...
MAÑANA DOMINGO!!! Bailables desde las seis de la tarde hasta las cinco de la madrugada!!!
Próximamente!!! Grandes debut de Novedades en Variedades!!!
PRONTO!!! GRANDES TRANSMISIONES RADIALES DIRECTAMENTE DESDE NUESTRO PALCO ESCENICO POR INTERMEDIO DE UNA PRESTIGIOSA EMISORA
VISITENOS Ud. y familia y conozca la mejor pista de bailes de la capital... Comodidad, Atención y Buena Música
ORDENE SUS FIESTAS Y BANQUETES A NUESTRO FONO 52054

INDUSTRIAS Y COMERCIO

$ 2.270 comprador fué el precio de cierre del oro ayer en B. de Comercio

EL MERCADO ACUSO TENDENCIA DE BAJA

Las 36 fluctuaciones —13 de alza— que sirvieron de base al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, significaron: alza del oro; 3 bajas en bonos; 1 alza y 2 bajas en títulos bancarios; 4 alzas y 1 baja en salitreros; 6 bajas en textiles; 1 en seguros, y 4 alzas y 9 bajas en industriales y varias.

Las variaciones de precios ya citadas destacaron las alzas de: oro, 30 puntos; 11 Anglo Chilena; 1 3/4 Iquique; 3 Lautaro; 4.000 Club Hípico de Santiago; 1 Ingelsac; 4 Saavedra Bernard, y las siguientes bajas: Caja 6-3/4, 1 1/4 puntos; 1 Bonos Eléctricos; 1 1/2 Banco Español-Chile; 1 1/2 Tarapacá; 2 Yarur; 2 Pizarreño, y 1 Teléfonos.

Las transacciones alcanzaron un volumen de $ 248.100 oro; $ 2.194.500 nominales en bonos y 141.530 acciones.

Actividad y tendencia de baja fué para el mercado el índice del cierre.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BONOS:
Caja 6 3/4, 56 1/2 t a 55 1/4 c.
Hipotecario 6-1, 56 1/2 v a 56 v.
Eléctricos 49 n a 48 t.

BANCOS:
Español 174 v a 172 1/2 v.
Osorno 115 v a 114 t.

MINERAS:
Tocopilla 53 1/2 vm a 53 tm.

SALITRERAS:
Tarapacá 49 v a 47 1/2 v.

TEXTILES:
Sumar A 87 1/2 n a 87 t.
Tej. Salto 42 1/2 t a 42 t.
T. Progreso 18 1/4 tm a 18 t.
Vict. P. Alto A. 27 v a 26 1/2 v.
Vict. P. Alto B. 26 c a 25 1/2 v.
Yarur 155 v a 153 v.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
C. Melón 105 vm a 104 1/2 t.
Cervecerías 91 1/2 n a 91 t.
Copec 17 3/4 v a 17 1/2 c.
Cristalerías 29 tp a 28 3/4 cp.

SUBIERON

ORO:
2.240 c a 2.270 c.

BANCOS:
S. Americano 93 c a 93 1/2 t.

MINERAS:
C. Grande 21 c a 21 1/2 cp.
Disputada 51 1/2 cp a 52 tm.
Lota 69 v a 69 1/2 tm.
Punitaqui 24 vp a 24 1/4 tm.

SALITRERAS:
A. Chilena 440 tm a 451 t.
Iquique 42 3/4 t pa 44 1/2 tp.
Lautaro 320 vm a 323 tp.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
C. Hípico 82.000 c a 86.000 t.
Envases 13 c a 13 1/4 c.
Ingelsac 19 n a 20 cp.
S. Benard 170 n a 174 t.
Gas Stgo. 44 t a 43 1/2 t.
Madeco 40 1/2 cp a 40 cp.
Pizarreño 43 1/2 cp a 41 1/2 v.
Teléfonos 56 n a 55 t.
Vidrios 36 cp a 35 1/2 t.

SEGUROS:
Cons. Grls. 59 c a 58 1/4 t.

COTIZACIONES AL CIERRE

COTIZACIONES AL CIERRE
ORO 2.270 c
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 82 1/2 c
Pav. 7-1 83 1/2 c
Mun. Stgo. 7-1 60 v
Mun. Stgo. 6-1 65 n
Caja 6-3/4 55 1/4 c
Hip. 6-1 56 v
Valpo. 6-1 50 n
Debentures 52 v
Deb. Iquique 45 n
Deb. Tarapacá 32 c
S. Eléctricos 48 t
BANCARIAS:
Central 2.200 v
Chile 470 t
Crédito 58 n
Español 172 1/2 v
Hipotecario 295 n
Israelita 65 n
Italiano 124 n
Osorno 114 t
S. Americano 93 1/2 t
MINERAS:
Amigos 0.99 n
Cerro Gde. 21 1/2 cp
Chañaral 4 t
Disputada 52 tm
Lota 69 1/2 tm
Merceditas 1.20 n
Manganesos A. 17 v
Ocuri 19 v
Opioca 70 n
Oruro 151 v
Parga 18 1/2 n
Patiño 700 v
Punitaqui 24 1/4 tm
Schwager 203 v
Tocopilla 53 tm
Toniorai 11 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Aysén 430 c
Cisnes 57 1/2 n
Colcura 29 1/2 n
Ch. Valdivieso 40 n
Permio Ch. 44 v
Gente Gde. 295 v
Lag. Blanca 102 n
Rupanco 180 v
Sofruco 23 n
T. del Fuego 122 1/2 t
V. C. y Toro 35 n
Viña La Rosa 32 1/2 n
Viñas Unidas 28 cp
SALITRERAS:
Anglo Ch. 461 t
Iquique 44 1/2 tp
Lautaro 323 tp
Tarapacá 47 1/2 v
TEXTILES:
Caupolicán 60 1/4 n
Chiteco 96 n
Filap 64 n
Lino 105 n
P. Bellavista 104 n
P. Concepción 30 1/2 n
Paños Tumé 63 n
Sederías Viña 27 t
Sumar A. 87 t
Sumar B. 85 1/2 n
Tej. Salto 42 t
Tex. Progreso 18 t
Yarur 154 3/4 n
V. P. Alto A. 30 1/2 v
V. P. Alto B. 25 1/2 v
Yarur 153 v
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 58 n
Arrocera 23 v
Ast. Habas 22 t
Bata 79 1/2 n
C. Melón 104 1/2 t
Cervecerías 91 t
Cic 37 1/2 n
Cintolesi 15 cp
Club Golf 15.000 n
Club Hípico 86.000 t
C. Industrial 45 1/2 n
Copec 17 1/2 c
Cristales 28 3/4 cp
Elect. Ind. 40 n
Enlozados 13 1/2 v
Envases 12 1/4 c.
Fertilizantes 45 v
Gas Stgo. 43 1/2 t
Ind. Varias 26 c
Indar 31 n
Ind. Vera 20 vp
Ingelsac 20 cp
Insa 241 n
Interoceánica 27 1/2 n
Lamilfín 43 v
Lozas Penco 41 1/2 t
Luchetti 28 3/4 cp
Madeco 40 cp
Mademsa 20 vp
Mecánica 42 1/2 n
Muelles 12 1/4 c
Musalem 24 1/2 v
P. y Cartones 43 1/2 n
Pizarreño 41 1/2 v
P. Fernández 21 1/2 c
Ref. de Viña 71 1/2 n
Renta Urbana 355 n
Saavedra B. 174 t
Sanitas 54 v
Socovic 55 n
Sonavela 19 tm
Tattersall 200 c
Tabacos 70 v
Teléfonos 55 t
Vapores 144 tp
Vidrios Pla. 35 1/2 t
Volcán 36 1/2 t
SEGUROS.
Ch. Cons. Grles. 58 1/4 t
TRANSACCIONES
Oro 248.110
Bonos 2.194.500
Acciones . . 141.530

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA
2000 Oro 2.270
400 C. Melón OD 105
100 C. Melón Oct. 14 . . . 105
200 T. del Fuego 121
200 Punitaqui Nov. 4 . . . 24
800 Colcura 30
200 B. Español 172
50 B. Español 170
100 Enor 33
300 Sederías 27
1000 Chañaral 4
200 Ref. Viña Nov. 4 . . . 72
2000 Vidrios 35
100 C. Melón Nov. 4 . . . 106
1500 Tex. Progreso . . . 18
500 P. Alto B. 26
4 C. Industrial OD . . . 43
200 P. Alto A. 26 1/2
200 Tex. Viña Nov. 4 . . . 105
1000 C. Melón Nov. 4 . . . 106
200 C. Melón Nov. 4 . . . 106 1/2
100 Fertilizantes Nov. 4 . . . 45 1/2
SEGUNDA RUEDA
2000 Valpo. 6-1 60
700 B. Español 172
1080 Punitaqui Nov. 4 . . . 25
Gas Stgo. 44 t a 43 1/2 t.
Madeco 40 1/2 cp a 40 cp.
Pizarreño 43 1/2 cp a 41 1/2 v.
Teléfonos 56 n a 55 t.
Vidrios 36 cp a 35 1/2 t.
SEGUROS:
Cons. Grls. 59 c a 58 1/4 t.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Julio Sepúlveda a doña María Troncoso; propiedad ubicada en calle San Isidro N.o 822, en $ 200.000.

Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado a doña Carmen Luco y otros; propiedad ubicada en Compañía 1933 y con frente a la Avenida Brasil, en $ 1.300.000.

Don Alfredo Délano a don Juan Rollins y otros; propiedad ubicada en Avenida Viculla Mackenna N.o 1020 y con frente a la Avenida General Bustamante, en $ 2.100.000.

Don Anselmo Scherr H. a don David Krauthammer H.; propiedad ubicada en calle Colón N.o 1959, en $ 303.000.

Don Ladislao Lira L. a don Juan Morandé; propiedad denominada chacra Lo Franco, ubicada al norte del río Mapocho, comuna de Renca, en $ 340.000.

Doña María Valdenegro a doña Carmen Ligeron; propiedad ubicada en Avda. Lo Encalada N.o 491, comuna de Ñuñoa, en $ 200.000.

Sociedad Barquín y Cía. Ltda. aporte de don Manuel Barquín; propiedad ubicada en calle Bazlé N.o 2350 al 2352, en $ 850.000.

Parroquia Nuestra Señora del Líbano a don Emilio Allu; propiedad ubicada en Av. España 334 y 338, en $ 1.625.000.

Ilustre Municipalidad de Santiago expropió a doña Sara Vadillo M. y otros; inmueble ubicado en calle San Francisco N.o 495 al 511, y calle Serrano N.os 480 al 594, en $ 875.000.

Don Manuel Fuenzalida a don Raúl Bernstein; propiedad ubicada en calle Huelén N.o 115, comuna de Providencia, en $ 1.500.000.

Don Manuel Fuenzalida a don Benjamín Bernstein; propiedad ubicada en Huelén N.o 115, comuna de Providencia, en $ 2.200.000.

Doña Esther Bernsk a don Licinio Di Martino P.; propiedad ubicada en Gran Avenida N.o 6079, comuna de San Miguel, en $ 375.000.

LOS REMATES DE HOY

Muebles y mercaderías diversas, a las 11 horas, en Libertad 557, Martillero, señor Manuel Montero.

Menaje del departamento de la señora Amelia Urrutia, a las 15 horas, en Rengo 1615, Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor Lucas Huerta, a las 15 horas, en Sucre 2346, Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor Fernando Silva Labra, a las 15 horas, en Almirante Barroso 481, Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor Silvino Coggiola, a las 15 horas, en Compañía 2982, Martilleros, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

De alza las acciones y sin tendencia definida los bonos cerraron en N. York

BAJA EN TRIGO Y MAIZ, SIN TENDENCIA LA AVENA, Y ALZA EN CENTENO Y ALGODON SE REGISTRO EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 24.— (U. P.). — En el Mercado de Valores de esta ciudad, las acciones cerraron de alza. Los bonos estuvieron irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos, sin tramar.

Las ventas sumaron 650.000 acciones y 2.355.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 179.28 para las acciones de compañías industriales; 59.48 para las de empresas ferroviarias, y 34.71 para las de servicios públicos.

El Mercado de Nueva York volvió hoy a subir bajo la influencia del sector industrial. La reacción de hoy —puramente técnica en su origen— sumada a las pequeñas alzas del martes y miércoles, ha eliminado casi por completo las considerables bajas que se produjeron en la sesión del lunes.

Aún más, los papeles de empresas de servicios públicos han terminado la semana con una pequeña mejoría sobre los cierres de fines de la semana anterior, movimiento que Wall Street dice puede ser el reflejo de la esperanza de una victoria republicana en las elecciones generales, que reduciría un poco la presión sobre esa industria.

Al producirse el cierre, los papeles básicos acusaron alzas fraccionarias, aunque hubo algunos que subieron hasta dos puntos.

En los mercados de productos esenciales, el trigo y maíz cerraron de baja, la avena, irregular; el centeno y el algodón, de alza. Este último producto cerró con un alza entre uno y siete puntos.

MATADERO MUNICIPAL

MUNICIPAL
El siguiente ganado se encerró ayer en este establecimiento:

Ganado menor	
Terneros	159
Corderos	1.608
Cabras	10
Caballos	5
TOTAL	1.782

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, en moneda americana, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 35.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Demestic), 11 7/8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 12 1/8.
Cerro Pasco Copper, 23 5/8.
Dupont de Nemours, 171 1/4.
General Motors, 60 1/2.
International Nickel, 30 3/8.
Kennecott Copper, 55 7/8.
New York Central, 16 5/8.
Patiño Mines, 13 1/4.
Radio Corporation, 11 3/8.
Socony Vacuum, 18 1/2.
United States Steel, 79 1/4.
Lautaro, 3 5/8 a 4 1/8 Acc. A.

1000 Sederías	27 1/4
100000 Pav.	83 1/2
1700 Copec	17 3/4
500 Lamilfín Nov. 4	42
900 L. Penco	41
2000 Plap	63 1/2
100 Cervezas	91 1/2
100 Sederías	27 1/4
300 Madeco Nov. 4	40 1/4
1000 Cervezas	91
1700 Madeco Oct. 14	40
100 Madeco Nov. 4	40 1/2
50 Tabacos	69
300 Hucke	69 1/2
14 Tabacos	70

Bonos chilenos en Nueva York

Chile Bonds del 6 o/o, con vencimiento en 1960, a 26 1/2, y Chile Caja del 6 o/o, con vencimiento en 1960, a 26, moneda americana, fueron los únicos de estos valores que se cotizaron ayer en esta plaza.

Feria Santa Rosa

Transacciones verificadas en remate del viernes 24 de septiembre de 1948.

OVEJUNOS

LECHONES: 93 a $ 536, Polpaico; 85 a 508, Polpaico; 100 a 500, Polpaico; 92 a 450, Colina; 140 a 450, Leyda; 98 a 446, Melipilla; 109 a 444, Melipilla; 130 a 432, Melipilla; 95 a 404, Melipilla; 125 a 390, Melipilla; 120 a 390, Melipilla; 100 a 384, Tambillo; 102 a 362, Tambillo; 63 a 370, Melipilla; 91 a 358, Melipilla; 75 a 358, Paredones; 92 a 354, Población; 110 a 352, Melipilla; 76 a 320, Melipilla; 17 a 304, Población.

OVEJAS: 75 a $ 534, Leyda; 28 a 470, Población; 56 a 402, Polpaico; 70 a 340, Paine.

CORDEROS: 85 a $ 428, Colina; 90 a 414, Colina; 27 a 335, Melipilla.

CARNEROS: 3 a $ 555, Paredones.

EL FLORIDA EXHIBIRA "UNA NOCHE DE AMOR"

Uno de los triunfos perdurables de la cinematografía, es sin duda alguna, la producción del sello Columbia "Una noche de amor", cuyas nuevas presentaciones se anuncian en el Cine Florida, desde el miércoles de la semana próxima. "Una noche de amor", es sencillamente una película inolvidable y su recuerdo se mantiene inalterable. Y es que esta producción reúne factores determinantes de éxito; entre ellos, la soberbia actuación de la malograda actriz Grace Moore que cumple la labor más notable de su carrera, cantando con su garganta privilegiada, con su voz que no podrá ser igualada, las más selectas páginas líricas, como "La Traviata", "Lucía", "Carmen" y "Butterfly", además de la canción del mismo título de la película, y la "canzonetta", "Chiribiribín".

GRACE MOORE

DIVERTIDA COMEDIA SE ESTRENA EN DOS SALAS

OLINDA BOZAN

El martes próximo se entregará a la consideración del público, una divertida comedia argentina, cuyo argumento ha sido tomado de una obra que firma Muñoz Seca. Nos referimos a "La Caraba", cinta en la que reaparecen Olinda Bozán y Francisco Alvarez, dos elementos sobradamente conocidos de nuestro público para redundar en elogios sobre sus trabajos.

Completan el reparto de la producción que se estrenará en los cines Santa Lucía y Continental, el galán Armando Bó, la insinuante Lidia Denis, Enrique Roldán, Arsénio Perdiguero, Perla Mux y otras figuras. El film es distribuido por la Sociedad Distribuidora Cinematográfica Ltda.

AGRADA AL PUBLICO EL NUEVO ESTRENO QUE SE OFRECE EN EL IMPERIO

Su consagración definitiva como autor de teatro ha logrado Arturo Moya Grau con el estreno de "Un hombre cualquiera", obra que está ofreciendo diariamente la compañía que encabezan Silvana Roth y Rodolfo Onetto, en la sala del Imperio.

Esta nueva pieza de teatro es una comedia que gusta porque dentro de lo sentimental, tiene mucho de satírica y de burla. Se nos informó que el día del estreno Moya Grau fué obligado a presentarse en el escenario al terminar el segundo acto, lo que revela el agrado de entusiasmo que la comedia despertó entre los asistentes.

"Un hombre cualquiera", va hoy en las funciones de vermouth y noche.

"DEBIL ES LA CARNE" AL ECRAN DE UN CINE

El próximo lunes, volverá a la pantalla del cine Victoria, la extraordinaria cinta de la 20th Century Fox, "Débil es la carne", film que destaca en sus partes centrales a Rex Harrison y la hermosa estrella Maureen O'Hara.

El reestreno de esta producción, se debe a que el éxito artístico y comercial, ha sido superior a todo lo que el público pudiera imaginarse. Son numerosas las solicitudes que ha recibido la Compañía Chilena de Espectáculos, pidiendo que se vuelva a exhibir este film, que se mantuvo tres semanas en el Rex, dos en el Victoria y que seguramente en sus nuevas presentaciones, conseguirá amplia aceptación.

Charles Boyer y el reparto de un film

Charles Boyer desempeña uno de los más dramáticos papeles en su larga y variada carrera artística, en la película Universal-International "Venganza de mujer". Hábilmente secundado por Ann Blyth, Sir Cedric Hardwicke, Jessica Tandy y Rachel Kempson, el gran actor francés brinda una de sus más brillantes caracterizaciones, llegando a la cumbre de su habilidad dramática y haciéndonos recordar sus anteriores films "Tempectad" y "Mayerling".

La trama se desarrolla en Inglaterra. Charles Boyer, como un hombre ya maduro, se ve envuelto en una red de graves indicios que lo señalan como culpable de la muerte de su inválida esposa. Es juzgado en la corte criminal de Londres y sentenciado a la horca. Todas las faltas de su no muy ejemplar vida de casado se amontonan contra él y aun su segunda esposa, Ann Blyth, de quien se enamorara antes de enviudar y con quien contrajera matrimonio a los pocos días de muerta su primera mujer, duda de su inocencia. Sólo el médico de la familia, Sir Cedric Hardwicke, se creerlo responsable y [illegible] vario. El trabajo de este actor constituye uno de [illegible] des valores de la película [illegible] minio del papel, sobre [illegible] humorismo, son inimitables.

METRO
SOLO PARA MAYORES DE 18 AÑOS
HOY
BÁRBARA STANWYCK · DAVID NIVEN
EN INGLES La ORQUIDEA BLANCA (THE OTHER LOVE)
con RICHARD CONTE
argumento de Erich Maria Remarque
UNA PELICULA DISTRIBUIDA POR LA METRO-GOLDWYN-MAYER
FUERA DE PROGRAMA
el más extraordinario "corto"
TOCATA y FUGA de JUAN SEBASTIAN BACH
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA DOMINGO A LAS 11 A. M. — COLOSAL MATINAL INFANTIL
1.o Por tierras del chicle — 2.o Ocupaciones [illegible] sólitas L-4-6 — 3.o Una estrella en la noche — [illegible] Una estrella en la noche, 2.a parte — 5.o Bab[illegible] El campo — INTERMEDIO — 6.o Noticiario Metro N.o 51 — 7.o El caballo con cerebro humano — 8.o Inití polizón — 9.o Tocata y Fuga — 10.o La gatita fugustona
Metro Goldwyn Mayer

TEATRO MUNICIPAL
GRAN TEMPORADA LIRICA OFICIAL
Bajo el patrocinio de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD.
HOY Sábado 25 de Septiembre a las 5.30 P. M. HOY
Grandiosa función extraordinaria fuera de abono.
"CARMEN"
con RAMON VINAY y FEDORA BARBIERI.
Maestro Director y Concertador: AQUILES LIETTI.
Mañana Domingo 26 a las 5.30 P. M.
Cuarta función de abono TURNO "A"
"MANON LESCAUT"
con BENIAMINO GIGLI — [illegible] RIA CANIGLIA — VICTOR [illegible] MIANI.
LOCALIDADES en VENTA en BOLETERIA: Fono 31.40[illegible]

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía de Comedias de Silvana Roth - Rodolfo Onetto. — Vermouth y noche: Un hombre cualquiera.

MUNICIPAL (43904). — Vermouth: Carmen.

CIRCO

CAUPOLICAN (83912). — Vermouth y noche: Las Aguilas Humanas.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: Corazón de león, Paquita la traviesa y Serial.

ALMAGRO (53425) — Rotativo: El ahijado de la muerte y El lobo de mar.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El diablo y la dama.

AMERICA (52443) — Rotativo: Amapola del camino, Beau Geste, Luna de miel en México y Serial.

ANDES (43811). — Vermouth y noche: Corazón de león y Paquita la traviesa.

AVENIDA MATTA — (51455).— El turco Neguib, Navidad de los pobres y Siete para un secreto.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: La noche y tú, La copla de la Dolores y El amor abrió los ojos.

BAQUEDANO (65050).—Rotativo: El seductor, Agregados y Noticiarios.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: El diablo y la dama.

BLANCO ENCALADA (91781). El turco Neguib, Angeles con caras sucias, Siete para un secreto y Serial.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: La corona de hierro, Veinte años y una noche y El misterioso Mr. Valentine.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Rosas trágicas y La aurora de los valientes.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Los amores de Carmen, Casamiento en Buenos Aires y Beau Geste.

CARRERA (86685).— Rotativo: El ahijado de la muerte y El lobo de mar.

CENTRAL (35555). — Matinée, vermouth y noche: El lechero.

CERVANTES (88569 — Matinée, vermouth y noche: El signo de Aries.

CLUB DE SEÑORAS (33350).— Rotativo: Sinfonía pastoral y La copla de la Dolores.

COLISEO (89975).— Rotativo: Corazón de león, Tú volverás, querida y Sinfonía pastoral.

COLON (90577 — Rotativo: La esclava del shek, La copla de la Dolores, Rosas del Tirol y Serial.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Vida por vida.

COUSIRO (50657). — Rotativo: Del lodo brotó una flor, Arrimate más y Serial.

CHILE (60728). — Rotativo: Amapola del camino, Tronado y destronado, La mano del muerdito y El jinete escarlata.

DIECIOCHO (83778).— Matinée vermouth y noche: Monsieur Beaucaire, Amapola del camino y Noticiario.

ESMERALDA (64302).—Rotativo: La noche y tú, Rosas del Tirol y Equivocación fatal.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: Vida por vida.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Corazón de león, Tú volverás querida, El hijo de la furia y Serial.

FLORIDA (34289).— Matinée vermouth y noche: El fugitivo.

HOLLYWOOD (43369).—Rotativo: Corazón de león, Paquita la traviesa y Conciencia acusadora.

IDEAL CINEMA (92156).— Rotativo: Monsieur Verdoux, La infiel y Serial.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Beau Geste, Morir al alba y La esclava del shek.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Corazón de león, Tú volverás, querida y El embrujo de la gloria.

ITALIA (41863).— Rotativo: Sinfonía pastoral, Corazón cautivo y Corazón de león.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: La copla de la Dolores, La hostería del Caballito Blanco y Agregados.

LUX (87030).— Matinée, vermouth y noche: Un día con el diablo.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: La noche y tú, Rosas del Tirol y Angeles con caras sucias.

MIAMI (85815). — Rotativo: Salomé, la embrujadora y Serial.

METRO [illegible]

MINERVA (91464).— Rotativo: La aurora de los valientes, Tú volverás, querida, Casamiento en Buenos Aires y Noticiario.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Monsieur Verdoux y Rosas trágicas.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Angeles con caras sucias, La noche y tú y Monsieur Verdoux.

MAXIM (30611).— Rotativo: El cielo y tú.

NACIONAL. (63565).— Rotativo: La noche y tú, Sinfonía pastoral y Angeles con caras sucias.

NORMANDIE (97740).— Rotativo: Hijo y rival.

NUROA (42152) — Rotativo: La noche y tú, La serpiente de cascabel, Equivocación fatal y Serial.

O'HIGGINS (86920).— Rotativo: El lobo de mar, Sinfonía pastoral y Angeles con caras sucias.

ORIENTE (41145) — Vermouth y noche: El diablo y la dama.

PARIS [illegible]

PLAZA (84714).— Matinée vespertina, vermouth y noche: Siempre te he querido.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Corazón de león, Paquita la traviesa y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Veinte años y una noche, Morir al alba y Casamiento en Buenos Aires.

PRINCIPAL (83572). — Rotativo: Noticiario Dibujo, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: La copla de la Dolores, Mi sangre mi arena y Amante renegado.

ROXY (80809). — Rotativo: Tierra y sangre.

REAL (65555) — Matinée vermouth y noche: El jugador y Carrera automovilística.

[illegible]ETA (63874). — Rotativo: [illegible] Corazón cautivo

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: [illegible] de Castilla.

REPUBLICA (89013). — [illegible] La aurora de los valientes, [illegible] rás querida y Sublime [illegible]

RIALTO (41087). — [illegible] Angeles con caras sucias, [illegible] querida y Casamiento de [illegible] res.

SANTIAGO (33669). — [illegible] vermouth y noche: El [illegible] ve a París.

SANTA LUCIA (41170). — [illegible] née, vermouth y noche: [illegible] vida.

SELECTA (93164). — [illegible] Angeles con caras sucias, [illegible] de la Dolores y El embrujo de la [illegible] ria.

La prensa y el comercio donarán premios para las finales del Torneo Escolar de Atletismo

Para damas y varones en el E. Nacional

PARTICIPARAN LAS "BARRAS"

Una fiesta del deporte escolar que está llamada a alcanzar especial brillo, será la que se efectuará en la tarde del domingo 17 de octubre en el Estadio Nacional con motivo de las finales del campeonato de atletismo de los liceos fiscales de la capital, tanto damas como de varones.

La Asociación Escolar de Deportes de Santiago, masculina y femenina, que presiden el señor Luis Gilberto y la señora Fresia Díaz de Santibáñez, respectivamente, ha tenido el buen tino de ofrecer un espectáculo único, en la etapa decisiva de sus competencias de atletismo, reunión que debe lograr contornos de especial interés si se recuerda los espectaculares festivales que han desarrollado los colegiales metropolitanos en otras oportunidades, con la participación de sus bien organizadas "barras". Niñas y jóvenes, en esta ocasión, se preparan con especial acuciosidad, no sólo para obtener las colocaciones de privilegio en el cómputo final, para que el público en general conozca de cerca la ardua labor que se realiza en los liceos secundarios.

La prensa de Santiago, sin excepción, y también el comercio han comprometido a donar los premios principales para las finales del torneo en referencia.

El programa de las pruebas a disputarse es el que sigue:

DAMAS.— 50 y 80 metros planos; saltos alto y largo; lanzamiento de la bala, y postas de 4 por 80, y de 3 por 50.— HOMBRES.—100 metros planos; saltos alto y garrocha; 80 metros con vallas, y posta de 4 por 100, y por 1,000.

EL DUELO EL CLUB COMERCIAL S. DIEGO

El Club Comercial San Diego se encuentra de duelo por el fallecimiento de la señora Zoila Herrera Barahona, madre del tesorero y jugador del primer equipo de la institución, señor Jorge Ba-

Los funerales se efectuarán mañana, a las 15 hs., partiendo el cuerpo desde la calle Roberto Espinosa 1390

El fútbol profesional ofrece para hoy los partidos de la "U" con S. National y Green Cross con Santiago

Y queda iniciada así la 18.a fecha del torneo oficial en la cancha de la U. C.

Con dos partidos, que pueden alcanzar señalado interés, se iniciará esta tarde en la cancha de la Universidad Católica la décimaoctava fecha del torneo profesional de fútbol.

Universidad de Chile, que parece haber tomado otra vez por el buen camino, no deberá confiarse frente al Santiago National, equipo irregular, pero que últimamente ha sido rival de peligro para todos. ¡Si no que lo diga el Audax! Los universitarios cumplieron una performance muy buena frente al Santiago, y ahora, a dos semanas de aquel match, se ha insinuado una mejoría acentuada en las filas azules.

Green Cross y Santiago, equipos de trayectoria desconcertante, serán los rivales en el encuentro básico, que es esperado con viva ansiedad por los parciales de ambos conjuntos. Los recoletanos necesitan una rehabilitación que no admita dudas, y Green Cross tratará de ratificar la reacción que ha esbozado en sus últimos partidos. Todo, pues, se concita para que el cotejo alcance momentos de emoción, siempre y cuando ambos elencos respondan en la cancha a los antecedentes de que vienen precedidos, y los que precisamente le dan especial atracción a la brega.

Hasta anoche, los cuadros que jugarán hoy habían anunciado la siguiente alineación:

UNIVERSIDAD DE CHILE: Ibáñez; Gutiérrez y Bazán; Sepúlveda, Busquets y Alamos; De Lucca, Coll, Araya, García y Balbuena.

SANTIAGO NATIONAL: Budinich; Arriagada y Sergio Avilés; Calderón, Sereño y Luna; Jiménez, Carrasco, Palacios, Ibáñez y Vera.

SANTIAGO: Salazar; Velásquez y Ramírez; Fernández, Wood y Zamora; Bedoya, Díaz, Rebello, Vera y Medina.

GREEN CROSS: Lamel; Salfate y Adrovez; Hormazábal, Converti y Carmona; González, Ruiz, Orlando, Alderete y Navarro.

PAGARAN LOS SOCIOS DE LA "U"

De acuerdo con la decisión tomada por la División de Honor, en relación con las incidencias registradas en el match entre Iberia y Universidad de Chile, los socios de la "U" deberán pagar hoy su entrada. Veinte pesos a tribuna y 10 a galería. El castigo se completará en la fecha próxima, frente a la Unión Española.

GRAN PROGRAMA PARA MAÑANA

La reunión principal de mañana será en el Estadio Nacional, donde jugarán Colo Colo con Wanderers y Magallanes con Iberia, con dos encuentros que han suscitado viva expectativa.

Audax, el puntero, tratará de vengar la derrota de la primera rueda frente al peligroso team de la U. Católica, en la cancha de la Plaza Chacabuco.

Unión Española irá a Viña, donde se medirá con Everton, que ha reaccionado visiblemente en las últimas fechas.

MARIO IBAÑEZ.— Esta tarde, el arquero de la Universidad de Chile no permanecerá inactivo. Los delanteros del Santiago National, su rival de hoy, lo pondrán en serios apuros.

No correrán chilenos en la prueba B. Aires - Caracas: un auto nuevo y 250 mil pesos necesita cada uno

Hasta ayer habían 43 inscritos para la carrera automovilística denominada "Gran Premio de la América del Sur", que se iniciará el 15 de octubre próximo entre Buenos Aires y Caracas.

Las inscripciones quedarán cerradas el próximo jueves, y el sorteo de los números se hará el día 4.

Algunos dirigentes nos informaron ayer que consideraban escaso el número de inscritos, y que creían que si había menos de cien, la prueba volvería a correr el riesgo de ser suspendida.

Asimismo, podemos expresar oficialmente, que no intervendrá ningún chileno, en atención a lo subido que resultarían los gastos. A este respecto, el conocido volante Tito Fernández nos dijo:

"Para actuar en la prueba de Buenos Aires a Caracas, hay que disponer de un coche nuevo para dejarlo inutilizado, y de una cantidad mínima de 250 mil pesos. Los chilenos seremos muy entusiastas para participar en carreras, pero todo tiene su límite".

La organización y control del "Gran Premio de la América del Sur", lo asumirá el Automóvil Club Argentino.

SANTIAGO SALFATE.— El zaguero del Green Cross espera cumplir frente al Santiago, una de sus mejores actuaciones de la temporada. La chance es igual para los dos elencos.

Se juegan las semifinales del single del escalafón nacional

HOY EN CANCHA DEL INTERNATIONAL

EN LA CANCHA central del International Sporting Club, se jugarán esta tarde, dos encuentros correspondientes a la semifinal del singles del escalafón nacional, por el torneo de Fiestas Patrias, en los cuales intervendrán Andrés Hammersley con Alfredo Trullenque y Renato Achondo con Ignacio Gallegullos, vale decir, los valores más eficientes, junto a Marcelo Taverne y Carlos Sanhueza, del tenis nacional.

El programa completo de hoy, es el siguiente:

A las 14.15 horas: Andrés Hammersley con Alfredo Trullenque.

A las 14.30 horas: A. Achondo-R. Córdova con Melossi-Palacios; F. Tapia-H. Gramegna con Cárdenas-Moscoso; A. Cooper con M. de Silva; Calderón-Troncoso con Arenas-Martínez.

A las 15.30 horas: E. García e hijo con Marín-Araya; Pabst-Abogabir con Taverne-Ried; Palacios con Morrizon; Toro-Esquep con Sánchez-M. Jirón.

A las 16.30 horas: Renato Achondo con Ignacio Gallegullos; L. Velasco-Castellanos con L. Castro-Sra. Phillippi; R. Molina-Phillippi con Vallejos-Kerestegian; G. Toro-H. Vera con Miguras-Jirón.

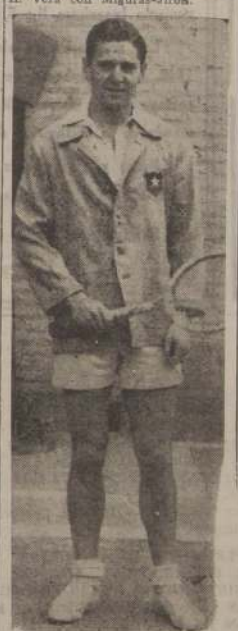

ANDRES HAMMERSLEY.— Enfrentará hoy a Alfredo Trullenque por el Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias.

CITACIONES

DEPORTIVO APOLO. — Jugadores de los tres equipos, el domingo a las 14 horas, en la cancha San Ramón.

TENIENTE GODOY F. C. — Futbolistas de los tres equipos, el domingo a las 14 horas, en la cancha Municipal de Renca.

RECOLETA BOXING CLUB. — Junta general, mañana a las 11 horas, en su secretaría del Patronato San Ramón.

Los deportistas en su diario

Anoche, después de la reunión de los delegados de las instituciones que participan en el Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION, estuvieron a visitarnos para agradecer al diario de los deportistas, como ellos mismos lo llamaron, la oportunidad que se les había brindado para que exhibieran su poderío y pudieran dar también una demostración elocuente de cuál es su enorme entusiasmo.

Con hurras y gritos dados en el hall de nuestra casa, los delegados saludaron al presidente y Director de LA NACION, don Ramón Cortez, y al personal de la Sección Deportes.

Las 300 personas que integraban el simpático grupo, venían encabezadas por el señor Valentín Campos, presidente de la Comisión organizadora, a quien secundaban don Luis Ortega, presidente de la rama de ping-pong, y los señores Ernesto Chavez, Rubén Elgueta y Ernesto Plaza.

Don Valentín Campos nos manifestó "que el torneo de los barrios será el más grande y el de mejor éxito que se haya efectuado en Chile. LA NACION, continuó, no se limita a lanzar grandes ediciones, sino que ayuda a los clubes de barrio, a los que carecen verdaderamente de ayuda".

Al retirarse, el grupo prorrumpió en nuevos y sonoros hurras que se hicieron en esta oportunidad extensivos a los Jefes de Informaciones y Deportes.

CARRERAS DE PALOMAS DE CURICO A SANTIAGO SE EFECTUARA MAÑANA

El Club colombófilo "La Mensajera", ha organizado para mañana una carrera entre Curicó y Santiago, con una distancia de 185 kilómetros. La suelta la hará el teniente de Carabineros, señor Humberto Gorogoytia, desde la Primera Comisaría de Curicó, a las 8 horas. Se calcula que las aves llegarán a sus respectivos palomares en Santiago, alrededor de las 10.30 horas, siempre que vuelen a un promedio de 80 kilómetros por hora.

Intervendrán 200 palomas, las que pertenecen a los siguientes socios: Guillermo Flores, Humberto Garcés, Francisco Hanke, Arnulfo Johow, Alberto Pfizenmaier, Guillermo Schulz, Humberto Pando, Román Samaniego, Juan Theune y Erio Stanke.

VENTA DE PISOS
LEY N.o 6,071 CON SU REGLAMENTO
$ 10.—
EN VENTA EN "EL DIARIO OFICIAL"
AGUSTINAS Nº 1269

SUS COMESTIBLES PIDALOS A
LOBATO HNOS.
ALGUNOS PRECIOS
Aceite Dos Banderas
$ 31.— litro
Arroz Selecta
$ 8.— kilo
Harina Flor
$ 6.20 kilo
Atún Cavancha
$ 15.80 tarro
AV. MATTA 398
Fono 50127
Reparto por todo Santiago

RAYOS X
NEBULIZACIONES.
ATENCION A DOMICILIO.
INSTITUTO KOCH
LONDRES 43
TELEFONO 84830

BALDOSA, MARMOL
Reconstituído
—Y—
GRADERIAS
del Edificio de Departamentos ubicado en Pedro de Valdivia 1889, han sido suministrados por:
FABRICA NACIONAL DE AZULEJOS
VICTOR MANUEL 1550 — TELEFONO 52362
MICROS SAN FRANCISCO HASTA MAULE

BALDOSAS ROJAS
20 x 20, LIQUIDO A $ 2 C/U.
COLOR IMPORTADO
TENEMOS: Azulejos (tipo mármol). Mosaico (español). Gradas (granito). Mármol 30 x 30 — Completo surtido en colores.
VICTOR MANUEL 1550 - FONO 52362
(Por San Francisco al llegar a Maule)
FABRICA NACIONAL DE AZULEJOS

HOY — ESTADIO NACIONAL — HOY
SE INICIA LA GRAN OLIMPIADA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
FUTBOL: CONCEPCION VS. VALPARAISO Y SANTIAGO VS. RANCAGUA
ATLETISMO: 200 - 800 - 1,200 METROS PLANOS. ENTRADA GENERAL $ 10.— AMENIZARA EL ORFEON DE CARABINEROS

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DIRECTORIO.— El nuevo directorio del Club Deportivo Santa Teresita, está integrado por las siguientes personas: presidente, señor Arturo Tapia; vicepresidente, señor Arturo Astete; secretario, señor Ricardo Penjeam; prosecretario, señor Carlos Mardones; tesorero, señor Rubén Aspe; protesorero, señor Gabriel Silva; y directores, señores Valentín Ibacache, Juan Pérez y Luis Caroca.

TORNEO INFANTIL.— Por el Campeonato Infantil de Fútbol, organizado por el Centro de Padres de la Escuela Manuel J. Irarrázaval, se jugarán mañana los siguientes partidos: cancha de calle San Alfonso esquina Subercaseaux, a las 10 horas, Avance con Unión Central; dos teams; a las 14 horas, Atlético Tintas Nobel con Solari.

CAMPEONATO DEL CLUB TENIENTE POBLETE. — Por este torneo de fútbol, se jugarán hoy en la cancha de calle Mapocho N.o 5309, los siguientes partidos: 15.30 horas, Vicuña Rozas con Nacional Quinta, terceros teams; a las 16.30 horas, Teniente Poblete con National Star terceros elencos.

DE DUELO. — El Deportivo CAISO se encuentra de duelo ante el fallecimiento de la señora María Teresa Dote de Irzunza, madre del presidente de la entidad, señor Luis Irzunza D. Los funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde calle Compañía N.o 1680.

DESAFIOS.— El Deportivo Juventud Condal desea actuar en fútbol, frente a clubes locales, que dispongan de cancha. Las notas deberán dirigirse a calle Gorbea N.o 2571, fono 93788.

—**EL ENFIELD** desafía a los clubes de barrios, para actuar en fútbol con tres equipos adultos. Las demás bases se darán en su cancha de calle El Molino N.o 190, o en su secretaría de calle Compañía N.o 1466.

UNION ESPAÑOLA.— El lunes próximo iniciará el campeonato interno de ping-pong, a las 21,30 horas, en su local de Alameda Bernardo O'Higgins N.o 911. La competencia de ajedrez la inicia el martes 28.

VELADA. — La rama de andinismo del Club Maestranza Central celebrará su tercer aniversario, con una velada cultural y baile que se efectuará esta noche a las 21 horas, en el local de calle Freire N.o 695, San Bernardo.

ANIVERSARIO.— Se inicia hoy el programa de festejos del aniversario del Deportivo Yarur Hermanos, con una reunión de ping-pong, que hará en el gimnasio de la entidad, en la cual participarán el club dueño de casa y el Deportivo Estrella. Mañana, en el Estadio Yarur, se efectuará un festival deportivo, con actuación de sus numerosos efectivos.

TORNEO DEL TENIENTE POBLETE.— En la cancha del Club Teniente Poblete, se jugarán el sábado dos partidos finales del Campeonato organizado por esta institución y el domingo, se efectuarán 8 encuentros durante el día. Los delegados deberán asistir a la reunión que se efectuará el próximo martes en Mapocho 4504, a las 20 horas.

TORNEO OFICIAL DE VOLLEYBOL SEGUIRA CON TRES PARTIDOS

El torneo oficial de volleybol de Santiago, continuará esta noche, en el gimnasio de la Universidad Católica, con el siguiente programa: 20.30 horas, Vida Sana III con Nacional III; 21.30 horas, Vida Sana II con Nacional II; 19.30 horas, Vida Sana "A" con Vida Sana "B".

Los elencos formarán de la siguiente manera: "Team "A": Gallardo (capitán), Riquelme, Rodríguez, Bezard, Etcheverry, Mattrox. Team "B": Tapia (capitán), Wanderont, Cucurella, Silva, Etcheverry y J. Imbert.

LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS QUE SE ANUNCIAN PARA HOY

A continuación damos una nómina de los espectáculos deportivos que se realizarán hoy:

DEPORTIVO INSTITUTO TRAUMATOLOGICO.— Con dos equipos, se enfrentará en fútbol con el Club Opticos, a las 14.30 horas, en la cancha de Avenida Bernardo O'Higgins N.o 4750.

EN SAN PABLO N.o 1617. — Se efectuará esta noche una velada boxeril, con participación de calificados aficionados de los clubes Tranviarios, México, Ignacio Sepúlveda, Conchalí, Cía. de Electricidad, Cía. de Gas y Luis Vicentini. En el match de fondo actuarán Hugo Salinas y Jorge Mayorga, de la categoría liviano.

VELADA BOXERIL. — En el local de Gran Avenida, paradero N.o 19, se efectuará una interesante reunión de box, controlada por la Asociación San Bernardo, y que contará con la actuación de eficientes aficionados. El programa consulta varias peleas por el torneo de veteranos.

CLUB DE DEPORTES EL TATTERSALL. — En disputa de un trofeo donado por don Carlos A. Medina G., se medirán hoy en la cancha que posee en el camino a Melipilla, los equipos de la Oficina Central y Feria de Productos.

Para fundas y tapices de automóviles

Asientos protectores para choferes, dirigirse a los talleres Providencia. Trabajo rápido y garantizado. Gran surtido de petates y géneros.

Calle Almirante Pastene N.o 16, ex San Gabriel. TELEFONO 491993

Vega y Rojas partirán hoy a Buenos Aires para correr los "Seis días"

VA A LOS "6 DIAS".— Carlos Vega, el ciclista que está considerado entre los mejores de nuestro país, parte hoy con destino a Buenos Aires, conjuntamente con Héctor Rojas, con quien formará equipo en los "6 Días", que se correrán en el Luna Park. Formuló interesantes declaraciones a LA NACION.

Se dirigirán hoy a Buenos Aires, los ciclistas Carlos Vega y Héctor Rojas, que representarán a Chile en los "Seis Días", que se disputarán entre el 7 y 13 de octubre en el Luna Park, de Buenos Aires. Esta prueba, que es de las más difíciles, contará con la participación de más de 12 equipos, entre ellos, cuatro integrados por calificados corredores europeos.

Rojas y Vega vinieron anoche a despedirse de LA NACION. Se mostraron optimistas, aún cuando su principal ambición es la de terminar la prueba. Se han preparado con bastante intensidad, y ahora, en los días que faltan para la iniciación de la competencia, se entrenarán en el velódromo del Luna Park, que es de madera, con una longitud de 145 metros.

Nuestros representantes correrán en equipo y, según nos expresaron, ya han estudiado un plan, con el cual esperan tener lucido desempeño. De los elementos conocidos que actuarán, podemos citar a Antonio Bértola, italiano; Atilio Francois y Luis de los Santos, uruguayos; Castellani y Oscar Giaché, argentinos, y otros.

Severa sanción para el Iberia: fué expulsado de las reservas

Una medida, en sumo severa, dispuso en su última sesión el directorio de la División de Reservas, en contra del Club de Deportes Iberia, cual fué la de expulsarlo del campeonato oficial de 1948, aparte de una multa ascendente a $ 1.000.

Esta sanción fué decretada en atención al incumplimiento por parte del Iberia, de su compromiso con el Wanderers, fijado para el sábado 18, en Playa Ancha. El presidente del club, señor Gilberto Lizana, anunció días antes de esta fecha, que no podía presentarse a este encuentro, pues se había concedido un descanso a los jugadores. Sin embargo, se supo en la reunión de anteayer de la División de Reservas, que el Iberia actuar el 19, ante el Caupolicán, de Valparaíso. Esta actitud fué la que impulsó a los dirigentes a adoptar esta enérgica medida.

La expulsión, tomada de acuerdo con los reglamentos, fué comunicada ya al club afectado y al directorio de la División de Honor.

Empleados Públicos iniciarán esta tarde su 1.a Olimpíada Deportiva

En el Estadio Nacional con dos interesantes partidos de fútbol

Básquetbol, ping-pong y atletismo

La Primera Olimpíada de Empleados Fiscales que organiza la ADIP, se iniciará esta tarde en el Estadio Nacional. Concurren representaciones de Talca, Valparaíso, Rancagua, Concepción y Santiago, y empezará con un match de fútbol en el que se medirán los equipos penquista y porteño.

Los cuadros formarán como sigue:

CONCEPCION: Bastías; Cuevas e Hidalgo; Hidalgo, Tapia y Moscoso; Vinaxis, Arriagada, Muñoz, Ponce y Cuevas.

VALPARAISO: Soudy; González y Tapia; Contreras, Molina y Torres; Vergara, Toledo, Toro, Sánchez y Díaz.

El otro partido estará a cargo de Santiago con Rancagua, que se harán representar por los siguientes elementos:

SANTIAGO: Palma (capitán); Serey y Cubillos; Cornejo, Miranda y Pizarro; Latorre, Araya, Ugarte, Herrera y Rojas.

RANCAGUA: Guzmán; Prieto y Lizama; Briones, Pozo y Contreras; Mejías, Lara, Sánchez, Román y Aliaga.

ATLETISMO

Se desarrollarán tres pruebas atléticas que serán las de 300, 800 y 1,500 metros planos, y donde intervendrán elementos del prestigio de Pío González, reciente vencedor de la Maratón Nacional; Quezada, Inostroza y Latorre.

BASQUETBOL

En Cumming 11, se realizarán los encuentros de básquetbol entre los teams de Talca con Concepción y Valparaíso con Rancagua.

La formación de estos elencos será la siguiente:

TALCA: Muñoz, Arriagada, Badilla, Gajardo y Sánchez.

CONCEPCION: Segovia y Bello; Meneses, González y Vera.

VALPARAISO: Zapata y Ledesma; Fernández, Raffo y Cordero.

RANCAGUA: González y Guzmán; Rojas, Covacevic y Rebolledo.

PING-PONG

En el gimnasio del Instituto Pedagógico se llevará a efecto el torneo de ping-pong con la participación de los equipos de Rancagua, que se medirá con Concepción, y Santiago con Valparaíso.

La reunión se iniciará a las 22 horas en punto.

PREMIOS

S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, ha donado un trofeo para que sea disputado en esta competencia, y lo mismo ha hecho el Excmo. Embajador de Estados Unidos, señor Charles Bowers. Diversos aficionados han donado también importantes obsequios.

Las Universidades también se enfrentarán hoy en ping-pong

A las 18.45 horas, se iniciarán esta tarde, en el gimnasio de Avenida Cumming N.o 11, los encuentros de ping-pong entre los representantes de las Universidades de Chile y Católica.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente: Manuel Fernández con Francisco Gimó; Enrique González con Jorge Vergara; Hugo González con Blaboslay Pazdirek; Juan Fernández con Víctor Neumann; Raúl Núñez con Pazdirek-Olazarri; Núñez-González con Neumann-Gimó; J. y M. Fernández con Pazdirek-Olazarri.

Tres carreras de autos hay en perspectiva

Tres son las competencias automovilísticas que para poco tiempo más hay en perspectiva, según nos manifestó ayer el Gerente del Automóvil Club de Chile, señor Manuel Soza.

La primera de ellas se disputará el martes 12 de octubre próximo, y será una carrera de regularidad entre Santiago y Las Termas de Cauquenes. Esta misma prueba ya se efectuó con muy buen éxito en 1947, correspondiéndole el triunfo a Arturo Prado. ... ...

Para fines del mismo mes, la Asociación de Volantes está gestionando la realización del tradicional Circuito Barrancas. Siempre las carreras que se han desarrollado en el citado circuito han dado origen a espectáculos de gran interés. La última vez que se disputó, ganó Jorge Soza y antes lo había hecho Pedro Campos.

Pero, la carrera que con más entusiasmo esperan los pilotos es la que se ha anunciado desde Santiago a Concepción. A este respecto don Manuel Soza nos dijo:

—"Las gestiones están muy avanzadas y estimo que la carrera podrá programarse para mediados de noviembre. A fin de fijar la fecha definitiva sólo resta que la Asociación de Importadores de Automóviles oficialice el ofrecimiento de premio que formuló".

—"Creo —nos agregó el señor Soza— que una jornada como la de Santiago a Concepción despertará extraordinario entusiasmo y los aficionados del sur tendrán la oportunidad de ver actuar a los mismos cracks que dieron emoción al reciente "Gran Premio General Insa".

SITIOS

Oportunidades

$ 80 metro Vicuña Mackenna, frente Estadio Universidad de Chile, 5,250 metros. $ 200,000 contado.

$ 150 metro, Población Chile Film, 1,000 metros. Urbanizado.

$ 300 metro, Alameda, pasado Estación Central, 30 por 50.

$ 45,000, Teniente Bergman, Quinta Normal. Luz y agua.

$ 48,000, Pueblo Maipú, esquina, 25 por 20.

$ 95,000, Calle Segunda, lado Avenida Larraín, 20 por 40, urbanizado.

$ 185,000. Av. Lynch, lado Av. Larraín, 18.50 por 35. Urbanizado.

$ 225,000, Barros Luco, Gran Avenida, 12 por 52. Agua, luz, gas.

$ 240,000, Avenida Sur, frente Estadio Nacional, 16 por 36.60.

$ 270,000, Av. Pirineos, próximo Estadio Francés, 18 por 50.

$ 300,000, Pedro de Valdivia, esquina, 15 por 23.70.

$ 350,000, Magdalena Mira próxima Gran Avenida, 23 por 50, con galpón.

$ 750,000, Seminario, lado Providencia, 14 por 20. Se aportaría construcción edificio renta.

$ 1.350,000, Ureta Cox frente a Mademsa, 6.200 metros.

VINE

AHUMADA 312

OFICINA 239

Hágalo un hábito

Compre VEEDOL y AHORRE DINERO de 4 maneras

1 Mantiene los Motores Limpio

2 Prolonga los Periodos entre Ajustes

3 Resguarda en contra de la Corrosión

4 Conserva los Motores Funcionando Suavemente

Son suyas estas 4 economías, además de la famosa "película de protección" cuando usa VEEDOL. Esta resistente capa de aceite de protección vital a las piezas interiores, asegura el manejo moderno de automóviles a altas velocidades.

REPRESENTANTES: S. A. C. SAAVEDRA BENARD

SANTIAGO VALPARAISO COQUIMBO CONCEPCION VALDIVIA

VEEDOL — CON LA FAMOSA PELICULA DE PROTECCION

COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "JOSE MAZA LTDA."

SE NOTIFICA a los socios que se encuentren en mora en los compromisos pecuniarios con la Sociedad, que serán eliminados del Registro de Accionistas en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, si no se ponen al día en sus pagos impostergablemente antes del día 8 de Octubre próximo.

Horas de atención, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

EL GERENTE

¡MATERIALES!

Fierro para techo, puertas, ventanas, galería, balcones, ventanas de fierro, tablas, piso y cielo, roble, pino oregón, baldosas, tejas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones.

Arturo Prat 650 — Fono 67949

COMPRO EDIFICIO PARA DEMOLICION

DEPARTAMENTO DE OBRAS MILITARES

Se piden propuestas públicas por suministro de maderas para la construcción del Pabellón de tropa del Regimiento Ingenieros N.o 5, en Punta Arenas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de octubre de 1948, a las 16 horas, en las Oficinas del Jefe del Departamento de Obras Militares, en Santiago, y en el Comando de la V División de Ejército, en Punta Arenas.

Bases y antecedentes, en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, Ayudantía.

Santiago, septiembre de 1948.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

SE NECESITAN DOS MECANICOS

PARA MAQUINAS CONERAS DEESONA DE RAYON

TRABAJO FUERA DE SANTIAGO. ANTECEDENTES

Fábrica Victoria de Puente Alto

CASILLA 3672. — SANTIAGO

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se dió cuenta de:

1.o.— Un oficio del Honorable Senado con el que remite un proyecto de ley que deroga el inciso final del D. F. L. N.o 13|5,224, relativo al nombramiento de Fiscal del Instituto de Economía Agrícola.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

2.o.— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Domínguez, que destina los recursos de la ley 8,733, sobre construcción de túneles en el camino de Santiago a Valparaíso y Santiago a Los Andes, a la construcción de habitaciones económicas.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Honorable señor Vives, que autoriza al Departamento de Hidráulica, para efectuar trabajos de agua potable a solicitud de las Municipalidades del país.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente).— Se va a dar la Cuenta.

A continuación, concederé la palabra a Sus Señorías.

—El señor Secretario da cuenta de los documentos llegados a la Secretaría.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Terminada la Cuenta.

El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

1.—SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, rogaría a Su Señoría se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se continuara en esta sesión la discusión del proyecto de ley relacionado con los suplementos para el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y se votará de inmediato.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Por qué no lo votamos de inmediato, señor Presidente? Quedó agotado el debate.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— ¿Habría acuerdo de la Honorable Cámara para proceder en la forma solicitada por el señor Ministro de Obras Públicas?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Acordado.

En discusión general el proyecto de suplementos del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Que se vote, señor Presidente!.

SESION 62.a ORDINARIA, EN MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1948

(SESION DE 19.45 A 21 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

El señor DURAN (don Julio).— Está agotado el debate, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES.— Estamos en votación, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA.— Creo, señor Presidente, que el debate sobre este proyecto ya está agotado...

El señor REYES.— Exacto. Muy bien.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor VARGAS.— Por consiguiente, habría que proceder a su votación.

Un señor DIPUTADO.— Estamos pidiendo eso, Honorable Diputado.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a la votación.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— Por unanimidad, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

En consecuencia, pasará a Comisión para su segundo informe.

El señor BERMAN.— ¿Por qué no se retiran las indicaciones y se aprueba en particular también, señor Presidente?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Respetemos la Tabla, señor Presidente.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Aprobado ya en general el proyecto, señor Presidente, con la explicación de que las indicaciones que se han presentado sólo tienen por objeto aclarar la fraseología del mismo, creo que no habrá inconveniente para que se vote también en particular.

El señor CAÑAS FLORES.— No, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor DURAN (don Julio).— Parece que hay acuerdo, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

2.—CONVENIOS INTERNACIONALES.—EXPLICACION SOBRE LOS PROYECTOS DE LA TABLA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer término, de los proyectos de acuerdo por los que se aprueban varios tratados internacionales.

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Yo solicité, Honorable Cámara, **que se citara a una sesión especial para tratar una serie de proyectos cuya tramitación está atrasada en más de dos años.**

El señor Presidente tuvo la amabilidad de acceder a este pedido; pero, desgraciadamente, fijó una hora que hace mi asistencia a esta sesión casi incompatible con la atención de mis otras obligaciones. De manera que me haré una breve exposición de los proyectos que figuran en la Tabla y luego voy a pedir permiso a la Honorable Cámara para retirarme.

Casi todos estos proyectos consisten en ratificación de Tratados Internacionales, algunos de los cuales están ya cumplidos. El mejor ejemplo de esto es el primero de la Tabla.

Por dicho Tratado se conceden inmunidades a los funcionariones de las Naciones Unidas.

Todos los países, salvo Chile, lo han ratificado ya. Los funcionarios de todos los países gozan, de derecho, de inmunidades diplomáticas; en cambio, los funcionarios chilenos, sean delegados o empleados de las Naciones Unidas no gozan de estas inmunidades, sólo por simple cortesía de los demás países. Por lo tanto, están en una situación de inferioridad manifiesta.

Es preciso, pues, ratificar este Tratado para que nuestros compatriotas que sirven en las Naciones Unidas gocen de esos privilegios.

La Convención Sanitaria Vegetal y Animal suscrita con la República Argentina está perfectamente explicada en el informe de la Honorable Comisión y no requiere que yo diga algo respecto de ella.

El tercer proyecto, que se refiere a la compra del edificio de la Embajada en Washington, no vendrá sino a regularizar una situación que ya existe.

En efecto, desde hace dos años está

...do el edificio que se trata de vender. El ...to en que se encuentra ubicado está en ...va decadencia, y el edificio mismo es ...ndido.

...ce dos años que la Embajada de nues... país se trasladó a otro edificio y ahora ...ta de vender el antiguo por un precio ...ferior a quince mil dólares.

...proyecto relativo a edificar una residen... destinada a la Embajada Argentina, que ...struida por un incendio, es sencillísimo. ...ce dos años, se dictó una ley que auto... invertir en la reconstrucción de este ...la la suma de cinco millones de pesos. ...se hizo en un momento de apresuramien... un rasgo de generosidad, sin hacer un ...del costo. Más tarde, se vió que la ...era absolutamente insuficiente. Hoy día ...que se necesitan para ello alrededor ...quince millones de pesos.

...Embajada Argentina ha estado sin edifi... todo este tiempo. Y esto es grave, ya ...se trata de un edificio que fué regalado ...hile en retribución de otro que la Repú... de la Argentina dió a nuestro país.

...muy justo que nuestra nación se apre... a reparar este daño.

...demás convenios tienen mucha impor... pero, al mismo tiempo, no ofrecen ...ores dificultades para su aprobación.

...proyecto que aprueba el convenio sobre ...ico militar entre Chile y el Reino Unido ...Gran Bretaña e Irlanda, tiene por ob... subsanar la situación que se le crea a los ...nos que han servido en el ejército inglés, ...la guerra mundial, y que pueden ser obli... a hacer su servicio militar aquí en Chi... viceversa, hay ingleses que han hecho ...servicio militar en Chile y que pueden ...llamados a las armas en Inglaterra. Se ..., pues, de evitar ambas cosas, ya que es... le ha recibido instrucción militar.

...un proyecto que aprueba la Conven... sobre reglamentación del tráfico auto... Interamericano.

...que aprueba el Convenio sobre Trán... de Pasajeros y Turismo entre Chile y Bra... y que la Sociedad de Turismo está pidien... urgencia, pues es de gran importan... comercial.

...otro proyecto que aprueba la Conven... sobre Constitución de la Unión Postal ...las Américas y España y que urge apro... ya que lo ha sido por todos los países, ...por Chile.

..., que aprueba el Convenio sobre Cons... de la Organización Mundial de la Sa... y que viene a reemplazar a la antigua ...Internacional de Higiene Pública. Es... dependía de la Liga de las Nacio... ahora va a depender de las Naciones ...Es, por lo tanto, sencillamente, cam... de dependencia. Esto no tiene ninguna ...ancia.

...ñor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me ...te una interrupción, señor Ministro?

...ñor RIESCO (Ministro de Relaciones ...ores).— Con todo gusto.

...ñor ATIENZA (Vicepresidente).— Con ...ia del Honorable señor Ministro, tiene ...labra Su Señoría.

...ñor GONZALEZ MADARIAGA.— Hay ...en un Convenio que reglamenta la ex... de la ballena, subscrito por nues... país, y que no ha sido ratificado. Este ...nio tiene enorme importancia, porque ...mares del Sur, cuya soberanía, hasta la ...tica, pretendemos, son los mejores pro... de ballenas. Iba a rogar al señor Mi... tenga la bondad de interesarse en este ...nio y estudiarlo para tratarlo cuando ...su oportunidad.

...ñor RIESCO (Ministro de Relaciones ...ores).— Tiene mucha razón el señor ...tado; pero no se ha podido obtener to... el despacho de ese Convenio por la ...ión correspondiente, pues es un poco ...complicado que los que entra a tratar ...norable Cámara. Cumpliré, por otra ..., con mucho gusto con la petición de Su ...ía.

...ñor GONZALEZ MADARIAGA.— Mu... gracias.

...ñor RIESCO (Ministro de Relaciones ...ores).— Creo que me he referido a to... proyectos de la Tabla.

..., quiero rogar de la cortesía de la ...ble Cámara me permita retirarme y ...despache estos proyectos, oyendo a ...norables Diputados Informantes, quie... darán pormenores sobre cada uno de ...

...ONVENCION SOBRE PRERROGATI... AS E INMUNIDADES DE LAS NACIO... ES UNIDAS.

...ñor ATIENZA (Vicepresidente).— En ...en el primer proyecto, que aprueba la ...ción sobre Prerrogativas e Inmunida... las Naciones Unidas.

...ado Informante es el Honorable se... ...ñas Flores.

...proyecto está impreso en el Boletín nú... 6,184.

...ñor SECRETARIO.— Dice el proyecto: ...lo único.— Apruébase la Conven... ...bre Prerrogativas e Inmunidades de ...ciones Unidas, concertada en Lon... 13 de febrero de 1946".

...ñor ATIENZA (Vicepresidente). — ...la palabra.

...ñor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra. ...Presidente.

...ñor ATIENZA (Vicepresidente).— Tie... palabra el Honorable señor Cañas Flo...

...ñor CAÑAS FLORES.— En realidad, ...e Presidente, la síntesis de informa... ha dado el señor Ministro permiti... Honorable Cámara avanzar rápida... si hubiera voluntad para despachar ...inmediata estas Convenciones.

...bargo, creo que puede haber algunos ...Diputados que pudieran solicitar de... respecto de cualquiera de estas propo... de ley.

...luego, el proyecto que tengo el honor ...mar ratifica un Convenio firmado el ...febrero de 1946, en Londres. Como el ...Ministro aseguraba, ha sido ratificado ...los países signatarios, menos el ...Por él se dan al personal de las Na... Unidas el tratamiento de diplomático ...inmunidades correspondientes que se ...a los personales de los servicios di... de todos los países.

...onal chileno en las Naciones Unidas ...sino por cortesía, de estas dispensas ...otorgan a los funcionarios, y sucede ...que aquéllos que vienen de otras ...a nuestro país deben recibirlas en ...también por cortesía, lo que hace que ...falce el juego regular de las institu...

...de acordar el tratamiento de di... y las inmunidades correspondien... ...proyecto e Convención contempla la facultad de las Naciones signatarias para que puedan cancelarlos en el momento en que lo estimen conveniente, al han sido trasgredidas las normas por las cuales se conceden estas inmunidades en las Naciones Unidas. De tal manera que así como se da una facilidad, las Naciones se resguardan también para que en el momento oportuno, si las circunstancias lo requieren, puedan cancelarla de jure, o sea, con autorización legal.

Yo pediría a los Honorables Diputados salvo que tuvieran alguna pregunta que hacer, se sirvieran ratificar esta Convención para que así quedara incorporada al texto de la Carta de San Francisco, cuyo anexo contempla esta Convención.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, el Convenio que hoy se somete a la aprobación de la Honorable Cámara, data de 1946, fecha de las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas, en Londres. Por él, como lo ha dicho el Honorable Diputado Informante, se da inmunidad a los representantes de las diversas naciones, en forma recíproca, y a todos los bienes con que la Organización de las Naciones Unidas cuente en cada uno de los países signatarios de la Carta de San Francisco.

En primer término, quiero hacer ver que lo expuesto por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en ningún caso puede considerarse como un cargo hecho al Congreso Nacional puesto que no es culpa de los miembros de esta rama del Poder Legislativo que sólo recién tengan conocimiento de este proyecto.

Esta tardanza, en todo caso, se debe al ex Ministro de Relaciones Exteriores, que abandonó no sólo estos problemas, sino que tantos otros, relacionados con convenios suscritos por Chile, preocupado en descubrir, como estuvo durante mucho tiempo, conspiraciones de los comunistas en el orden internacional.

Estimamos, señor Presidente, que es conveniente que Chile regularice sus relaciones con las Naciones Unidas, es decir, más bien, que cumpla con oportunidad los compromisos contraídos en estas reuniones de carácter internacional.

Es más, nosotros creemos de una importancia extraordinaria la ratificación y aprobación por nuestro Congreso Nacional de estos convenios, por cuanto hoy día vemos a las Naciones Unidas un tanto aparte de los compromisos contraídos y, a la vez, de aquellas resoluciones más importantes que le dieron vida y que están establecidas en la Carta de San Francisco.

Precisamente, hoy día vemos a uno de los países componentes de la Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos de Norteamérica, violando estas inmunidades que aprobó, en beneficio de las buenas relaciones entre los países.

En efecto, el Departamento de Estado de Washington ha declarado a la Comisión que investiga las actividades antiamericanas, compuesta por miembros representantes de la Cámara y del Senado de ese país, que habría infiltración comunista en la NU y que funcionarios comunistas de diversos países realizarían labor contraria a la organización de las Naciones Unidas, valiéndose de estas inmunidades establecidas en forma recíproca.

Nosotros queremos dejar constancia de la poca seriedad con que han tomado estas resoluciones establecidas en la Carta de San Francisco, no digo el pueblo de Estados Unidos, sino los actuales gobernantes de ese país.

Es necesario dejar constancia también de lo poco serio que estos gobernantes han tomado los diversos compromisos contraídos a través de este organismo, fundado para luchar por el mantenimiento de la paz, para llevar adelante el programa con el cual las Naciones Unidas derrotaron al nacifacismo, que se propuso destruir, no solamente a los inspiradores de la guerra, sino también las causas que periódicamente conducen al mundo capitalista a provocar estas masacres colectivas de pueblos que debieran vivir en paz.

Nuestro país, señor Presidente, es signatario de este acuerdo. Va a dar estas inmunidades a las propiedades y a todos los bienes de los funcionarios de las Naciones Unidas establecidos en nuestro territorio. Y cuando este convenio se ratifique o se apruebe, como seguramente lo será, ¡en qué tremenda contradicción va a caer nuestro país ante la opinión mundial! Chile, que acaba de aprobar una ley que viola todos estos derechos ciudadanos, va a dar su aprobación a un convenio, por el cual se declara que la correspondencia y el domicilio de los funcionarios de otros países pertenecientes a esa organización internacional, no podrán ser violados. Se declara, asimismo, que los inmuebles de dicho organismo internacional gozarán de toda clase de inmunidades.

Mientras que en el interior de nuestro país, para los ciudadanos chilenos, que no se someten a los dictados de los gobernantes, en virtud de la Ley de "Defensa de la Democracia", no existirán estas inmunidades, y su correspondencia y domicilios podrán violados, conculcados sus derechos, perseguidos, detenidos sin ser sometidos a proceso alguno, por el delito de sustentar sus ideas, conforme a uno de los principios fundamentales de las Naciones Unidas. Es esta un manifiesta contradicción, en la que cae el actual Gobierno.

De manera que en cualquier forma que se trate de interpretar este Convenio sobre prerrogativas e inmunidades a los funcionarios y bienes de las Naciones Unidas, siempre se debe considerar la idea fundamental por la cual se llegó a formar este organismo, cuál es la que lo derechos ciudadanos en cada país no tuvieran limitación, que ellos fueran ampliados y respetados por las nuevas democracias que, necesariamente, tenían que surgir después de la derrota del imperialismo germano.

Por otra parte, hace más de un año que se concertó este Convenio, del cual el Gobierno tiene pleno conocimiento; sin embargo, del Ministro de Relaciones Exteriores del anterior Gabinete se ha dicho que no ha sido muy cauteloso en el manejo de ellas, puesto que el tratamiento dado a un Embajador y a los funcionarios del Cuerpo Consular de otras naciones no corresponde al espíritu y a las resoluciones tomadas por las Naciones Unidas.

Sin embargo, no nos podemos oponer a la aprobación de este Convenio, porque constituye un avance para mejorar las relaciones entre los pueblos y tiende a facilitar la labor que las Naciones Unidas realizan en cada una de las naciones firmantes de la Carta de San Francisco.

Por eso, señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto de acuerdo que involucra el Convenio.

Pero nosotros debemos dejar constancia de las nuevas contradicciones que volverán a presentarse.

Nadie pensó que cuando se aprobaron las disposiciones restrictivas de los derechos ciudadanos, contenidas en la ley llamada de "defensa de la democracia", que la República de Chile iba a caer en contradicción con muchos Convenios celebrados en el orden internacional, que nuestro país que ha ido al exterior a presentarse como una nación amante de la democracia, de las buenas relaciones internacionales en materia interna iba a realizar una política en contradicción con estos principios.

Dejamos constancia de este hecho para aclarar la poca consecuencia que existe de parte del Ejecutivo para responder a estos compromisos de orden internacional, y en la necesidad que existe de que realmente tengamos un Gobierno democrático para el exterior, y para el interior del país.

Mañana cuando haya ciudadanos de otras naciones gozando de inmunidades en territorio nacional, mientras por otro lado, con la aplicación de esta ley liberticida habrá muchos ciudadanos chilenos para los cuales los derechos de la Constitución han sido borrados, entonces se verán los efectos de esta política, que provoca el repudio de las fuerzas más patrióticas y cultas de nuestra nación.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ojalá.

El señor DONOSO.— Atendiendo el deseo de Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No es porque la Mesa no tenga el agrado de escuchar a Su Señoría, sino por el deseo que ha manifestado el señor Ministro de Relaciones de que despachamos en esta oportunidad el proyecto en debate.

El señor DONOSO.— Igual espíritu de cortesía me anima a manifestar que seré muy breve al decir que aprobaremos este proyecto.

Somos partidarios de él, porque creo que es indispensable para el buen desempeño de los funcionarios de las Naciones Unidas.

Creemos que la organización de las Naciones Unidas significa un anhelo de paz internacional y esperamos que sea ratificada por los hechos en los años que sigan a la constitución de dicha organización.

Igualmente esperamos que en todos los países rijan los principios democráticos y que en todos los países se respete la inmunidad para los diplomáticos, en la forma establecida en este Convenio.

En cuanto a nuestro país y a las observaciones hechas por el Honorable Diputado, quiero dejar constancia que jamás han sido violadas las inmunidades, sino que se ha defendido la soberanía de Chile, siempre que ha sido necesario.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, siguiendo al Honorable señor Donoso, voy a ser muy breve en mis observaciones. Veo que se les va a dar a los representantes de los Estados ante las Naciones Unidas, la misma calidad que a los diplomáticos, aprobando las respectivas prerrogativas e inmunidades que los dejan exentos de la jurisdicción y legislación locales.

Yo lamento que se haya ausentado de la sala el señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque según me han informado, el nombramiento de los representantes de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas y en especial del representante permanente que tiene el carácter de Embajador y que, según este Convenio, tiene inmunidades y prerrogativas diplomáticas, no se ha hecho con la aprobación del Honorable Senado.

Yo estimo que debe haber consecuencia y que, por lo tanto, todos estos nombramientos deben someterse a la aprobación del Honorable Senado.

El señor BERMAN.— Antes se hacía así.

El señor SANDOVAL.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANDOVAL.—Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto, que ya ha sido aprobado por el Honorable Senado.

Para proceder en esta forma, nos bastan los antecedentes que sobre el particular ha dado el señor Diputado Informante, el hecho de que la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara le haya prestado su aprobación por unanimidad y, sobre todo, para colocar al país en situación de poder cumplir con los compromisos ya contraídos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

4.—CONVENCION SANITARIA VEGETAL Y ANIMAL, Y PROTOCOLO ADICIONAL SOBRE INTERNACION DE GANADO A PASTOREO, SUSCRITO CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)—A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que figura en el segundo lugar, y que aprueba la Convención Sanitaria Vegetal y Animal y el Protocolo Adicional sobre Internación de Ganado a Pastoreo, suscritos con la República Argentina.

Boletín N.o 6,183.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de acuerdo:

"**Artículo único**.—Apruébase la Convención Sanitaria Vegetal y Animal, y el Protocolo Adicional sobre Internación de Ganado a Pastoreo, suscritos con Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1942".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Diputado Informante, es el Honorable señor Acharán Arce.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.—Señor Presidente, las informaciones que momentos antes ha oído la Honorable Cámara de parte del señor Ministro de Relaciones Exteriores, han dado oportunidad para formarse un concepto cabal del contenido de este Convenio de orden sanitario, suscrito entre Chile y Argentina, y que comprende tanto la sanidad vegetal, como la animal y, además, el protocolo adicional sobre internación de ganado a pastoreo.

El Honorable Senado le prestó su aprobación unánime.

La Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara conoció detenidamente en todos sus aspectos este problema y también le prestó su aprobación.

Ahora, a la Honorable Cámara sólo le corresponde ratificar el Convenio o rechazarlo, porque no está autorizada para modificarlo, sino sólo para pronunciarse en favor o en contra.

Dados los términos en que está suscrito el Convenio, me permito solicitar de la Honorable Cámara su aprobación.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.—Señor Presidente, en el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto en debate, se dice:

"**Artículo único**.—Apruébase la Convención Sanitaria Vegetal y Animal, y el Protocolo Adicional sobre Internación de Ganado a Pastoreo... etcétera.

Esta Convención tiene por objeto prevenir el peligro que representan las plagas de la agricultura y de la ganadería en la vida económica de los pueblos.

Más adelante, se dice en este informe:

"La Convención Sanitaria consta de 28 artículos, comprendidos en dos secciones: la primera se refiere al régimen de sanidad animal, y la segunda al régimen de sanidad vegetal. La primera sección se extiende en tres capítulos referentes al comercio de animales vivos..., etcétera".

Desearía, señor Presidente, obtener del señor Diputado Informante, algunas explicaciones acerca de los compromisos que contraemos al ratificar este convenio; porque es sabido que cada vez que se internan al país animales argentinos, a pesar de todas las medidas sanitarias que se toman en nuestras fronteras, recrudece en nuestro territorio la plaga de la fiebre aftosa.

Por consiguiente, repito, agradecería una información al respecto de parte del señor Diputado Informante.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable Diputado Informante ha escuchado la petición formulada por el Honorable señor Izquierdo.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, tuve buen cuidado de manifestar, hace pocos momentos, a la Honorable Corporación que la única actitud que nos corresponde asumir frente a estos Tratados o Convenios internacionales es la de aprobarlos o rechazarlos. Pero esto no quiere decir que no pueda inmediatamente satisfacer la curiosidad del Honorable colega, señor Izquierdo.

El señor DIAZ.— Parece que no es curiosidad, sino interés.

El señor ACHARAN ARCE.— Para ello, señor Presidente, me voy a remitir al informe que la Comisión de Relaciones Exteriores emitió sobre este proyecto, y que se encuentra en la mesa de cada uno de los Honorables Diputados.

Voy a dar lectura sólo a la parte pertinente. Dice así:

"La Convención Sanitaria consta de 28 artículos, comprendidos en dos secciones; la primera se refiere al régimen de sanidad animal, y la segunda al régimen de sanidad vegetal. La primera sección se extiende en tres capítulos referentes al comercio de animales vivos, al comercio de productos animales y a disposiciones especiales. Entre éstas cabe mencionar las que consigna el artículo 11 de la Convención en cuanto determina la facultad de internar ganado de un país a otro en la zona fronteriza, por los pasos de la cordillera que se habiliten al efecto con fines solamente de pastoreo y con seguridad de retornar al país de procedencia. En estos casos se exigirá un certificado de sanidad y un preaviso para permitir la inspección veterinaria que deberán sufrir los animales a su entrada en el país de internación".

Aquí se encuentra el antecedente que solicitaba el Honorable señor Izquierdo.

Creo haber dado respuesta satisfactoria a la petición de Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Agradezco mucho las informaciones que se ha servido dar el señor Diputado Informante.

Como las he completado, además, con el impreso que ha tenido la amabilidad de proporcionarme el señor Secretario de la Honorable Cámara, me voy a dar por satisfecho por el momento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor DIAZ.— Los Diputados de estos bancos daremos nuestra aprobación a este proyecto y esperamos que cuanto antes sea ratificado, de acuerdo con las prácticas que existen para estos casos.

Tanto más cuanto que los Diputados del norte tenemos gran interés porque se obvien las dificultades que se han presentado últimamente con motivo de la inauguración del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, después de una espera de más de veinte años. Las provincias del norte del país creían que las beneficiaría la construcción de dicho ferrocarril, pero éste no ha producido las ventajas que se esperaban.

Cuando se quiso traer fruta de Argentina, se impidió debido a algunas dificultades que se oposieron de parte del Ministerio de Agricultura y de las autoridades fronterizas. Muchos de los productos de Argentina, la fruta especialmente, se decía que estaban llenos de peligrosas plagas, como la mosca azul y otros insectos nocivos para la agricultura.

Creo que no se ha hecho todo lo necesario para superar estas dificultades y permitir a la zona norte de nuestro país abastecerse de frutas de la zona argentina servida por el nuevo ferrocarril.

Ojalá que con este proyecto de Convención que aquí estamos estudiando se obtengan los frutos necesarios y se saque de él el provecho que el país espera.

Quería hacer presente estas leves consideraciones, manifestando nuestra aprobación a este proyecto de Convención.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

5.—AUTORIZACIOÑ A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA VENDER EL EDIFICIO DE LA EMBAJADA DE CHILE EN WASHINGTON

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto que figura en tercer lugar, de la tabla, por el cual se autoriza la venta del edificio de la Embajada de Chile en Washington.

Boletines 5,855 y 5,855 bis, de la Comisión de Relaciones, es Diputado Informante el Honorable señor Acharán Arce y, de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Chiorrini.

El señor SECRETARIO.— Dice el Proyecto de ley:

"**Artículo 1.o**.— Autorízase al Presidente de la República para que, representado por el Embajador de Chile en los Estados Unidos de América, o a falta de él, por el Encargado de Negocios, venda el inmueble de propiedad del Estado de Chile, ubicado en la Avenida Florida N.o 2154, de la ciudad de Washington D. C.

El precio de venta no podrá ser inferior a quince mil dólares (US. $ 15.000).

Artículo 2.o.—Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para que, representado en la forma indicada en el artículo anterior, adquiera para el Estado de Chile hasta en cincuenta mil dólares (US. $ 50.000), el inmueble situado en la Avenida Massachussetts N.o 1736, de la ciudad de Washington de los Estados Unidos de América, el que se destinará para los servicios de la Cancillería de la Embajada de Chile.

Artículo 3.o.— Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de seis mil dólares en el pago de comisiones e intereses, reinstalación de los servicios de las oficinas, adquisición de muebles y demás gastos que demanden las operaciones de venta y compra a que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 4.o.— Del gasto de cincuenta y seis mil dólares (US. $ 56.000), que demandará el cumplimiento de esta ley, se imputarán ciento ochenta y dos mil quinientos treinta y dos pesos oro de seis peniques a los fondos obtenidos del ítem 05/02/11 a) del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores del año 1948 y el resto hasta enterar los cincuenta y seis mil dólares, se cubrirá con el precio de la venta del inmueble a que se refiere el artículo 1.o, depositándose el saldo de este precio, si lo hubiere, en arcas fiscales y debiendo rendirse cuenta documentada de la inversión.

Artículo 5.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El informe de la Comisión de Hacienda, dice así:

"HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Hacienda ha despachado el proyecto de ley remitido por el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para vender el edificio que ocupa la Cancillería de nuestra Embajada en Washington, proyecto respecto del cual ha recaído ya informe de la comisión de Relaciones Exteriores.

El referido proyecto consulta, a la vez, una autorización para comprar otro inmueble en la misma ciudad de Washington, con el fin de destinarlo al mismo objetivo que cumplía aquél cuya venta se autoriza.

Aun cuando la Comisión de Hacienda creyó del caso, primeramente, introducir al proyecto algunas enmiendas, una de las cuales insistía en el mínimum que se fijaba para la enajenación, que estimó conveniente elevar por lo menos hasta el límite concurrente con su precio de adquisición, no insistió en su propósito en el deseo de facilitar el despacho de esta iniciativa que llega a la Cámara en su segundo trámite constitucional. Por lo demás, la Comisión fué informada por el señor Nieto del Río, nuestro Embajador en Estados Unidos, que era muy probable que dicho límite fuera superado, pues ciertas ofertas de compra, que se han recibido respecto del inmueble en referencia, hacen suponer con fundamento serio que el valor de la transacción subirá de los 22.500 dólares.

En cuanto al artículo 4.o del proyecto, en el que se imputa su costo, en parte, a un ítem correspondiente a un ejercicio presupuestario ya cumplido, cabe sólo reafirmaros lo que se manifiesta en el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores: la compra de la nueva propiedad ya ha sido efectuada y girados los fondos respectivos del ítem 05/02/11 a) del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores del año 1948, y puestos a disposición del entonces Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Mora. El artículo 4.o debe, pues, hacer referencia a los fondos que se han obtenido del referido ítem, porque ellos fueron invertidos en el pago de parte del precio de adquisición del inmueble de nuestra Cancillería. El saldo es el que se imputa al producto que se obtenga del precio de venta del antiguo edificio.

La Comisión de Hacienda no tiene otras consideraciones que hacer sobre el proyecto en referencia y pide a la Honorable Cámara tenga a bien prestarle su aprobación en los mismos términos en que lo ha despachado la Comisión de Relaciones Exteriores".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, el señor Ministro de Relaciones se refirió a esta materia hace un instante. Parece que se dió cuenta del interés que podía haber en algunos bancos de esta Honorable Cámara para conocer los detalles de esta negociación y por eso dió las explicaciones que la Honorable Cámara oyó y aceptó. Prueba de ello es el silencio que se guardó durante esas explicaciones, y en esta confianza pudo el señor Ministro retirarse tranquilo.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor DIAZ. — Dejaba a Su Señoría muy bien preparado.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, el proyecto autoriza, como su texto lo dice, al Presidente de la República para vender el inmueble que ocupaba la Cancillería de la Embajada de Chile en Washington, y, además, para adquirir, también en Washington, un local en el cual puedan funcionar estas oficinas en mejores condiciones.

Sabe la Honorable Cámara que el local que ocupa actualmente nuestra Cancillería, no reúne las comodidades necesarias para su buen desempeño, y, además, está ubicado en un barrio no muy recomendable por haber sido invadido por gente de raza distinta, que divide a la opinión en ese país.

El señor DIAZ. — No son esos los argumentos que se han dado.

El señor ACHARAN ARCE. — Esa ha sido la razón por la cual el Gobierno de Chile ha resuelto vender esa propiedad y adquirir otra en distinto barrio...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE. — Me atengo, señor Presidente, a los antecedentes que hay en el expediente; no son cosas que yo haya inventado. Debemos remitirnos sólo a la historia. Esto no debe llamarle la atención ni al señor Presidente, ni a ningún otro miembro de esta Honorable Corporación...

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, QUE ESTA EN CONDICIONES DE ATENDER CUALQUIER PEDIDO DE LECHE. EXIJA DE SU REPARTIDOR O PUESTO QUE LE ENTREGUE LA CANTIDAD NECESARIA PARA SU CONSUMO.

El señor VIVES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ACHARAN ARCE. — El Honorable señor Vives me ha solicitado una interrupción. Se la concedo con todo agrado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vives, con la venia del Honorable señor Acharán Arce.

El señor VIVES. — Yo quería manifestar a la Honorable Cámara, que cuando estuve en Washington tuve ocasión de visitar el palacio de la Embajada, y pude observar en él una muralla ruinosa, por efecto de un ventaval, y que la escala para subir a los pisos altos del edificio se encontraba casi destruída.

El señor CHIORRINI. — En realidad, no se trata del edificio de la Embajada, sino del edificio de la Cancillería.

El señor VIVES. — Pude apreciar, señor Presidente, que se trataba de un edificio ruinoso que se había ubicado en un barrio que estaba inundado.

Yo quiero dar estos antecedentes a la Honorable Cámara, para demostrar las razones que abonan la aprobación de este proyecto de acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Terminó, Honorable señor Acharán Arce?

El señor ACHARAN ARCE. — Sí, señor Presidente, y estoy a disposición de los Diputados para absolver todas las preguntas o consultas que deseen hacer, especialmente los señores Diputados de los bancos del frente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Chiorrini, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CHIORRINI.— Señor Presidente, este proyecto tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo enviado al Congreso Nacional, hace más de tres años.

Después de haber sido despachado por el Honorable Senado, pasó a la Honorable Cámara, cuyas Comisiones de Hacienda y de Relaciones Exteriores lo despacharon hace más de un año y medio.

Por lo que respecta a la parte financiera, que es la que me corresponde informar, puedo decir a la Honorable Cámara que, por el artículo 1.o del proyecto se autoriza al Presidente de la República para vender el edificio de la Cancillería de la Embajada chilena en Washington en una suma no inferior a 15.000 dólares. Este precio se fijó no en una forma arbitraria, sino que corresponde al valor en que fué comprobado el edificio cuando se adquirió y era nuevo; ahora es el precio en que se vende, encontrándose el edificio en una forma más o menos ruinosa.

En la Comisión de Relaciones Exteriores, como en la de Hacienda, sin conocimiento de las prácticas que son de uso en los Estados Unidos, se pidió, por varios de los parlametnarios, que esta venta se hiciera en pública subasta, por tratarse de un bien fiscal.

Pero el señor Ministro de Relaciones, de acuerdo con nuestro representante en Washington, informó que esta práctica de fijar el precio de venta de un inmueble que se enajena por medio de pública subasta, no era usual en los Estados Unidos, y que, de hacerse así, el precio que se obtendría sería inferior al que se podría obtener en una venta privada.

De todas maneras, la Comisión acordó fijarle un precio mínimum, que fué de 15 mil dólares, suma que corresponde, en realidad, al precio en que fué comprado el mismo edificio cuando era nuevo...

El señor BERMAN.— ¡Ese es ahora el precio del metro cuadrado de terreno en Nueva York!

El señor CHIORRINI.— Se autoriza, en el artículo 2.o de este proyecto, al Presidente de la República para que adquiera, para el Estado de Chile, y para el servicio de la Cancillería de nuestra Embajada en Washington, un edificio, en la Avenida Massachuset de esa ciudad, hasta por la suma de 50 mil dólares; edificio que reúna todas las comodidades necesarias, para una Cancillería de Embajada.

Y, en el artículo 3.o, se le autoriza, asimismo, para que pague por concepto de comisiones y por otros gastos, hasta la suma de 6 mil dólares.

La suma total de 56 mil dólares que autoriza este proyecto será costeada en la siguiente forma: con 182.532 pesos oro, que fueron ya consultados en el Presupuesto del año 1945, suma que fué girada por decreto correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con la cantidad de 15 mil dólares, que es el precio de venta del inmueble cuya venta autoriza este proyecto de ley.

Como digo, señor Presidente, este proyecto, que parece extemporáneo tratar ahora, no se ha postergado por culpa del Gobierno, porque fué enviado el Mensaje del Ejecutivo al Congreso Nacional hace ya más de tres años, y lo despacharon las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda de esta Honorable Cámara hace también más de un año y medio. Por diversas circunstancias, no lo había podido tratar todavía esta Honorable Corporación.

Nada más tengo que añadir respecto de la parte financiera de este proyecto, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY.— Señor Presidente, el asunto que, en estos momentos, entra a conocer esta Honorable Cámara no es tan fácil como parece.

Por algo en el Honorable Senado este proyecto fué objeto de una minuciosa intervención, en la cual no sólo participaron como pudieran estimar algunos señores parlamentarios, los partidos de la oposición, sino que fueron representantes de todos los sectores del Honorable Senado los que, en resguardo de los intereses económicos de nuestro país, hicieron presente, en el debate allí realizado, una serie de objeciones a este negocio que se recomienda.

¿Cuáles fueron las principales objeciones que formularon los Honorables Senadores de todos los bancos?

Entre otras, una que tiene especial relieve es aquélla que se autoriza para enajenar, en un mínimo de 15.000 dólares, una propiedad adquirida en 40.000 dólares, cuando esta moneda no estaba depreciada, vale decir, según lo expresó el Honorable Senador Cerda, que el valor nominal y efectivo de esta propiedad, al cambio de hoy y con las fluctuaciones experimentadas por estos valores en Estados Unidos, debió ser muy superior a su valor de compra, de 40.000 dólares.

No obstante, el proyecto autoriza para venderla en una suma mínima de 15.000 dólares, pese a que el Embajador de Chile ante el Gobierno de la Casa Blanca ha declarado que ha recibido ofertas privadas para adquirir esta propiedad en que funciona la Cancillería de la Embajada, en una suma no inferior a 22.500 dólares.

O sea, que existe una diferencia de 7.500 dólares entre el mínimo fijado en este proyecto y las ofertas recibidas, diferencia que no se sabe por qué motivo no fué contemplada en el mínimo por el cual se pretende autorizar la operación.

¿Por qué la Cancillería chilena ha tenido interés en la venta del edificio y en aprobar otra operación que está ya suficientemente avanzada?

Creo Honorables colegas — y me avergüenza tenerlo que decir — que las razones que da el Gobierno y que reproduce en su informe la Comisión de Relaciones Exteriores, para un país como el nuestro, si es, en realidad, un país democrático y sin ninguna clase de prejuicios, son totalmente inadmisibles, podría casi decir, vergozosas.

Las va a escuchar la Honorable Cámara.

Dice el informe de la Cancillería:

"a) El sector de la Avenida Florida número 2154, en Washington, donde está situada, dejó de ser de buena categoría residencial para convertirse en un barrio de casa de huéspedes de segunda categoría; siendo invadido por gente de color;

b) El tráfico — ¡tránsito debieron haber dicho! ¡Claro que en los Estados Unidos de Norte América hay mucho tráfico! Pero por esa calle debe haber más tránsito que tráfico. El tráfico está en Wall Street. "El tráfico pesado de la Avenida — dice el informe — ha ahuyentado a los antiguos residentes y ha detenido su progreso, sin que exista en este sector ninguna edificación nueva".

c) No se hicieron al edificio las reparaciones necesarias para hacer frente a los desperfectos producidos por el tiempo y por el uso permanente.

d) La propiedad se compró el año 1923 en momentos de gran inflación, que se tornó en deflación en 1929. El alza de la propiedad, producida a raíz de la guerra, no ha alcanzado, en muchos casos, a cubrir las pérdidas originadas por la deflación anterior. En especial, los precios de los inmuebles situados en la Avenida Florida han sufrido sensibles bajas".

Señor Presidente, es forzoso violentarse para creer que las últimas razones — las de orden económico —, puedan ser efectivas.

Atentos a las noticias que leemos todos los días sobre la verdadera lucha que hay, en estos momentos, en los Estados Unidos para conseguir una propiedad, un cuarto donde vivir, un techo bajo el cual descansar, después de un día de actividades, resulta difícil creer que no haya interesados para pagar por esta propiedad el valor en que fué adquirida: los 40 mil dólares del año 1923.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — 22.500 dice el informe.

El señor ROSALES.— Esa es una oferta.

El señor GODOY.— 40 mil dólares; este dato quedó absolutamente esclarecido en el debate del Honorable Senado.

El señor CHIORRINI.— En reandad, si me permite Su Señoría, debo rectificar una parte del informe.

Estaba leyendo el informe completo de la Comisión de Relaciones Exteriores, que dice en su parte pertinente: "La propiedad adquirida como local para la Cancillería costó la suma de 22.500 dólares y, por consiguiente, su venta actual en 15.000 dólares representa una desvalorización apreciable que, a juicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por informaciones proporcionadas por el Embajador de Chile en Washington, obedece a las razones que ha leído Su Señoría.

Quiero rectificar este dato porque tuve una paralogización en mi informe y dije que el costo había sido de 40.000 dólares, en circunstancias que lo fué de 22.500.

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Por mi parte, debo rectificar al Honorable señor Chiorrini. Según el debate del Honorable Senado, ya que este punto fué acuciosamente investigado, la operación costó 40 mil dólares. Este hecho está fehacientemente demostrado en la discusión que hubo en el Senado. El propio Embajador señor Nieto del Río ha dicho que tiene ofertas de compradores que suben a 22.500 dólares; pero tanto el Honorable Senado como las Comisiones de la Honorable Cámara se pronunciaron por fijarle un mínimum inferior. También rechazaron la idea de la pública subasta, que es el procedimiento que, tratándose de bienes nacionales, debe seguirse en cumplimiento de las leyes de nuestra Patria.

Pero, señor Presidente, resulta violento creer que, dada la escasez actual de propiedades que hay en los Estados Unidos, no haya compradores dispuestos a pagar el valor de adquisición de ese inmueble. Yo no sé ya qué calificativo podría dársele a este argumento que, entre nosotros, no puede tener validez de ninguna especie: el hecho de que ese barrio se haya convertido en un barrio de casas de huéspedes de segunda categoría, siendo invadido por gente de color. Creo que con un poco más de criterio los que elaboraron este documento debieron haber omitido, al menos, la última razón. Ella puede ser de peso para los miembros del Ku-Klux-Klan, de Estados Unidos, para los que gozan cubriendo de brea y atracando fuego, en una especie de brutal ceremonia pagana, a un ciudadano negro por el supuesto delito de haber violado a una blanca o de haber faltado a las leyes de discriminación racial. Entre nosotros constituye una vergüenza.

Aquí, la gente se olvida que en países latinoamericanos, como por ejemplo en Brasil, hay un alto porcentaje de población negra. Y no voy a hablar ahora de Puerto Rico, de Colombia, del Perú, y aún del mismo Uruguay, en cuya capital, Montevideo, hay un sector entero de ciudadanos de raza negra. Se olvida que, en cierto modo, al hacer estas discriminaciones se ofende a esos países, que ya las han superado.

Hace años, señor Presidente, me tocó estar en Brasil, en la fecha en que se conmemoraba la Independencia, y, siguiendo una vieja práctica, en las ceremonias patrióticas que se celebran ese día, la escolta a la bandera brasileña la hacen dos criaturas: una blanca y otra negra, como símbolo de que Brasil superó ya este aspecto discriminatorio. Si bien es cierto que puede quedar una minoría llena de prejuicios raciales, que más que raciales son de casta, prejuicios que resultan odiosos a esta altura de la evolución humana en que vivimos, no es menos efectivo que Brasil, en su conjunto, como pueblo, superó esa vieja división que tanto ha costado y que tan odiosos prejuicios ha producido.

Es indiscutible que esta división existe en Estados Unidos; pero esto no significa que en un barrio, por la circunstancia de que han llegado a vivir en él ciudadanos negros, no pueda estar el local de la Embajada de un país que no tiene, a este respecto, discriminación de ninguna especie.

Me parece, pues, desgraciada y que se da de bruces con nuestra naturaleza de pueblo democrático, sin ninguna reserva mental o de otro orden, la razón que se ha intentado dar de que el barrio ha perdido en categoría.

Todavía queda gente que cree que en Chile circula más sangre azul que roja, que sigue viviendo en la calle Ejército, sin reparar en que las mansiones se han ido convirtiendo en los conventillos de la clase media, es decir, en residenciales o pensiones. Próximos a ese sector viven Diputados que aquí en la Cámara no son de los que quiebran lanzas por la democracia o por qué estos prejuicios desaparezcan. Sin embargo, como digo, siguen viviendo en ese barrio.

Conforme a este criterio, yo no sé dónde pudieran instalarse los Consulados o las Embajadas en los países en que domina la población negra.

Pero no es ésto todo. Aunque en forma muy superficial, conozco personalmente las modalidades comerciales de los Estados Unidos; no creo que no exista como práctica en aquel país la subasta pública. Y estoy seguro de que la autorización que el Congreso va a conoceder por este Convenio, debió haber sido mucho más formal y efectiva, si se hubiera incorporado esa disposición que, en cierto modo, garantizaba más los intereses nacionales y la perspectiva de alcanzar un mayor valor por la casa de Avenida Florida N.o 2154, que es la que está en venta.

Por las razones que he estado invocando y porque debieran desaparecer totalmente, por el prestigio mismo de las instituciones democráticas, argumentos como éste de la letra a), a que ya di lectura, creo que con la enajenación que se autoriza no se va a reintegrar a nuestro patrimonio una suma apreciable de dinero.

Nosotros no vamos a negar nuestros votos a la aprobación de algunos artículos del proyecto, si al menos la Honorable Cámara acuerda la idea de adoptar la subasta pública para realizar la venta del edificio de la Cancillería de la Embajada de Chile en Washington.

Otro punto que me merece hincapié, ya que, por más que he revisado el expediente no le he encontrado explicación, es el artículo 3.o del proyecto, que autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de seis mil dólares en el pago de comisiones e intereses.

Si la operación de venta de la propiedad de Avenida Florida N.o 2154, de la ciudad de Washington, no dará una suma mayor de 15.000 dólares, o, en el mejor de los casos, 20.000, y ya gran parte de estos dólares están destinados a pagar la operación de adquisición de la casa de Massachussetts N.o 1736 de la misma ciudad, en que va a funcionar el nuevo local de la Embajada, cuyo costo es de 50.000 dólares, ¿cómo es que se autoriza aquí una suma alzada de 6.000 dólares que, en el mejor de los casos, al cambio oficial, serían 180.000 a 200.000 mil pesos para el pago de comisiones e intereses?

El señor CHIORRINI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En el artículo 3.o no sólo se hace mención del pago de comisiones e intereses, sino también de la reinstalación de las oficinas, adquisición de muebles y demás gastos que demanden las operaciones de venta y compra a que se refieren los artículos anteriores de este proyecto de ley.

El señor GODOY.— En realidad, no es sólo el pago de comisiones e intereses.

Deliberadamente, no quise leer aquéllos que el Honorabel Diputado acaba de agregar, porque el expediente dice muy claro que la mayor parte de este dinero va a ser invertido en el pago de comisiones. Y además, dice, "se comprarán algunos muebles, considerando ese capítulo como subsidiario, de segundo orden. De manera, entonces que la mayor parte del gasto será en intereses y comisiones.

Quiere decir que se entregará a algún gestor o comisionista americano tanto la venta del inmueble como la adquisición del otro que ya está semi pagado, y en el cual, si mal no estoy informado, funcionan las oficinas de la Cancillería de la Embajada en cuestión. Si no cometo un error, me parece que este tipo de operaciones está exceptuado de toda clase de impuestos.

Por otra parte, dada la importancia que Estados Unidos le concede a nuestros pequeños países, resulta muy extraña una inversión tan cuantiosa de nuestra parte en objetivos como el señalado. El informe que viene a continuación eleva a 15 millones de pesos la autorización que se ha concedido al Gobierno para que construya el edificio en el cual funcionará la Embajada Argentina.

Es decir, por razones de confraternidad, un país pobre, Chile, gasta 15 millones de pesos en construir un edificio a la Embajada Argentina, país rico, que perfectamente pudo haberlo construído por su cuenta.

En cambio, nosotros, país pobre, vamos a invertir no ya en la sede de la Embajada en Washington, sino que en la Cancillería, donde generalmente funcionan otras oficinas de una categoría semejante, una apreciable suma de dinero, 50 mil dólares

¿Por qué el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que se llena la boca hablando de la "buena vencindad" y de sus excelentes relaciones con la América Latina, no procede a regalar a estos pueblos, dando muestra de efectiva buena vecindad, sedes para sus correspondientes Embajadas, ya que es perfectamente sabido que estas Embajadas en Washington, más que servir a nuestro país, sirven a la política de la Casa Blanca?

Generalmente, los Embajadores ante la Casa Blanca se convierten después en presidentes de estas colonias norteamericanas que constituyen en el fondo, nuestros países y no son muy exigentes en materia de defensa de la soberanía nacional, y entonces, por lo menos, ya que tienen gente tan adicta e incondicional a su disposición — como tuvimos oportunidad de ver en San Francisco, cuando Mr. Stettinius, el Secretario de Estado, daba un golpe y se alineaban en fila india casi todos los Cancilleres de la América Latina para votar como quería el Secretario de Estado norteamericano—, sería un gesto práctico de buena vencindad el que Estados Unidos obsequiara a estos países pobres, sedes oficiales para que funcionen allí todas las oficinas de sus representaciones diplomáticas.

Si la Honorable Cámara deseara someter este expediente a un mejor estudio, ya que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, contrariamente a lo que le hemos oído a un señor Diputado, no dió ninguna razón nueva o de peso y, al revés, omitió las consideraciones que se hicieron valer en el Honorable Senado, sería preferible volver este proyecto a Comisión o dejarlo para segunda discusión, con el objeto de que se puedan despachar los que vienen en seguida.

Yo me atrevería a plantear esta consulta a la Mesa, porque, si tiene ambiente, yo dejaría de inmediato el uso de la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, de acuerdo con las observaciones formuladas por el Honorable señor Godoy, podría retirarse de la discusión el proyecto que se está tratando.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se ha pedido segunda discusión.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos por la negativa, 21 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, sería conveniente que este debate sobre el proyecto que enajena la Embajada Chilena en Washington, no saliera al exterior, porque en el extranjero se reirían de nosotros, más que con una película cómica.

¿Qué significa, señor Presidente, quince mil dólares? Con esta suma no alcanza a construirse lo que se llama en Chile una vivienda económica.

En efecto, según lo hemos establecido en los últimos debates habidos en esta misma Sala, y tomando en cuenta, que el precio del dólar diplomático es de 19 pesos, quince mil dólares equivalen, a menos de trescientos mil pesos chilenos. Si se quiere considerar el precio del dólar a 31 pesos, la misma suma equivale a menos de 500 mil pesos. Pues bien, se pretende enajenar una parte del patrimonio de esta República de Chile, instalado casi en el corazón financiero del mundo, a un precio que ya ni siquiera tienen las pequeñas construcciones de las que ustedes llaman "poblaciones callampas", que existen en algunas ciudades de Chile.

¿Cómo es posible, señor Presidente, que se haya tratado este asunto, con seriedad de grandes financistas, con todos los antecedentes que se deducen de cada ciclo de la economía mundial y se le fije un precio, como si se tratara de una casa ubicada en Perquilauquén, donde es posible que una casa del tiempo de la Colonia cueste esa suma?

Pero la verdad es, señor Presidente, es que se trata de una casa situada en Washington, que he conocido en una jira que realicé hasta Estados Unidos.

Yo no he observado que las habitaciones de la Cancillería estén tan deterioradas e inhabitables como dice el proyecto, ni que la calle sea tan inapropiada, o que las comodidades que pueda ofrecer sean tan reducidas. Un comisionista informa que la casa vale 15 mil dólares, y agrega que para proceder a la venta del edificio, sería necesario invertir 6 mil dólares para ponerla en condiciones de servir para habitación.

¿Es posible que un corredor de propiedades yanqui haya sorprendido al personal de la Embajada en Whasington, afirmándole que, de los 15 mil dólares en que avalúa la propiedad, sea necesario gastar 6 mil para dejarla en condiciones habitables?

Ante esta situación, señor Presidente, es preferible que nuestro Gobierno obsequie el edificio, al Gobierno de Washington, en la misma forma como lo ha hecho al Gobierno Argentino, el edificio de su Embajada.

Creo que esto es lo procedente, dado el exiguo avalúo que se ha fijado.

Son los alrededores de esa Cancillería chilena de Washington los que merecen mayores reparos, en el Mensaje del Ejecutivo, puesto que está ubicada en un lugar que han ido rodeando según dicen, habitaciones de negros. Y esto, se afirma en circunstancias que el propio Presidente actual de los Estados Unidos evita, en su propaganda electoral, por lo menos, la discriminación entre negros y blancos.

Mientras el Gobierno actual de Norteamérica, que nosotros combatimos por muchas otras razones, evita la discriminación de color, Chile lo vuelve a terreno, le abre los ojos y le dice: "el problema de color en Estados Unidos es real, hay que huir de los negros, a pesar de todas las conquistas que el negro ha hecho en los campos cultural, social y económico".

Señor Presidente, hubiera preferido que el Ejecutivo dedicara su atención a otros hechos.

Tiene gente que ha viajado y debería por tanto corregir algunas aberraciones que a nosotros nos ha molestado, por ejemplo, esto:

Hemos visitado el edificio de la Unión Panamericana y allí encontramos en la Galería de Próceres de las patrias americanas, un busto que dice: "Bernardo O'Higgins". La cabecita de un niño ingenuo, gordito, de siete años, más o menos, al que apenas nace un mechón de pelitos en la cabeza. Para nosotros no es ésta la edad que debió esculpirse, sino que el Bernardo O'Higgins de rasgos firmes y definidos que enaboriara la bandera de la libertad de nuestra Patria.

A muchos Embajadores, a muchos hombres de Gobierno les hemos reiterado la petición que cambien este busto y que coloquen al Bernardo O'Higgins del silabario y así hará juego con los demás bustos, que dignifican la memoria de los Padres de la Patria de los otros países americanos en la Unión Panamericana.

Como va a llegar la hora y deseo seguir en mis observaciones quiero, desde luego, formular indicación para que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que se cambie el busto a que me he referido de Bernardo O'Higgins en la galería de próceres americanos en Washington.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Berman.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicpresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor BERMAN.— Además, formulo indicación para cambiar toda la redacción de este proyecto y declarar que el Gobierno de Chile no se fija en quinientos mil dólares y obsequia el edificio que ocupa la Cancillería de la Embajada en Washington al Gobierno de Estados Unidos para que lo destine a escuela o a...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 21 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

SESION 63.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1948

(SESION DE 16.15 A 19.20 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Santandreu, acerca de la construcción de un Grupo Escolar en Graneros.

2.o Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los tres primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre defensas del río Aconcagua, entre La Calera y San Pedro;

Sobre construcción del camino de Galvarino a Allinco, y

Acerca de la venta por parte de la Caja de Seguro Obrero de un sitio eriazo ubicado en el sector Carrascal, de Santiago.

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Gutiérrez, sobre fijación de una renta mensual a los aspirantes de Transportes en los FF. CC. del Estado, y

Del Honorable señor Montt, sobre reparaciones en el camino de Quirihue a San Carlos.

3.o Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, recaído en una petición del Honorable señor Cifuentes, sobre política inversionista de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas.

4.o Dos oficios del señor Contralor General de la República, quien en virtud de lo dispuesto en el artículo 21, de la ley 7,727, remite copias de los siguientes decretos:

a) Del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social número 1,471, que destina $ 200.000 para la Dirección General de Sanidad, a fin de que ésta atienda a los gastos que demande la campaña contra el tifo exantemático, y

b) Del Ministerio del Interior, número 5,271, que destina $ 500.000 para atender a los gastos que demande la preparación del proceso electoral.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que incorpora al personal de imprentas particulares al régimen de previsión de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas.

—Se mandaron comunicar los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

6.o Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto del Honorable Senado, que concede amnistía a don Isaías Carrasco Vidal.

7.o Un informe de la Comisión Especial encargada de conocer del retiro de algunos funcionarios del Servicio de Investigaciones, en el que comunica los acuerdos adoptados por dicha Comisión Especial.

8.o Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído, en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley que deroga el decreto ley número 520, Orgánico del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

—Quedaron en tabla.

9.o Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Uribe, don Damián, y Berman, que establece una contribución especial por venta de carbón para financiar la construcción del camino de Concepción a Lota.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.

Los Honorables señores Gutiérrez y Ríos don Moisés, que modifica la ley sobre gravamiento de Bienes Fiscales.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

El Honorable señor Concha, que concede pensión de gracia a las hijas solteras de don Juan Noé Crevani.

—Se mandó a Comisión Especial de Estudios Particulares.

10.o Dos presentaciones con las cuales doña Graciela y Elvira Marchant y doña Teodora Zurita Zúñiga solicitan la devolución de diversos documentos acompañados a solicitudes anteriores.

—Quedaron en tabla.

V.— TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 10 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60, aprobadas.

Actas 61 y 62, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Las señoritas Diodora Zurita Zúñiga y Graciela y Elvira Marchant solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a solicitudes representaciones anteriores.

Si le parece a la Honorable Corporación así se acordará.

Acordado.

2.—INCLUSION DE LOS RECEPTORES DEL SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE CONTRIBUCIONES MOROSAS DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LOS RECEPTORES ESPECIALES DEL SERVICIO FISCAL DE COBRANZA JUDICIAL DE CONTRIBUCIONES MOROSOS DE AGUA POTABLE BAJO EL REGIMEN DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS.— COMISIONES MIXTAS DE SENADORES Y DIPUTADOS PARA LOS EFECTOS DEL ART. 51 DE LA CONSTITUCION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— De conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado, propongo a la Honorable Cámara tenga a bien invitar al Honorable Senado a formar una comisión Mixta que resuelva las dificultades producidas en el proyecto que modifica las leyes N.os 5,931 y 6,245, que incluyeron los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas de la Tesorería General de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Agua Potable.

Me permito proponer un número de señores Diputados para que integren esa Comisión por parte de la Honorable Cámara, facultándose a la Mesa para que proceda a su designación, de acuerdo con los Comités.

Si le parece a la Honorable Corporación así se acordará.

Acordado.

3.—DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS EN REPRESENTACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Me permito proponer como miembro de la Honorable Cámara que integrarán la Comisión Mixta que estudiará los Presupuestos para el año 1949, a los Honorables Diputados señores Acharán, don Carlos; Berman, don Matías; Cañas, don Enrique; Concha, don Horacio; Chiorrini, don Amilcar; Durán, don Julio; Echavarri, don Julián; González Madariaga, don Exequiel; Opaso, don Pedro; Soto, don Camilo; y Ríos, don Moisés.

Propongo, además, a la Honorable Cámara facultar a la Mesa para efectuar los reemplazos en la referida Comisión, antes que el Congreso sea citado a sesiones extraordinarias.

Si le parece a la Honorable Corporación quedará acordado.

Acordado.

4.—AUTORIZACION A LA COMISION INVESTIGADORA DE IRREGULARIDADES EN EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR PARA QUE CONTINUE SUS LABORES DURANTE EL RECESO DEL PARLAMENTO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Propongo, asimismo, a la Honorable Cámara, que autorice a la Comisión Investigadora de irregularidades en el Consejo de Comercio Exterior para que pueda funcionar durante el receso parlamentario.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará.

Acordado.

5.—PREFERENCIAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación, en primer lugar, para rendir un homenaje y, en segundo lugar, para tratar de inmediato a la discusión del proyecto de ley sobre suplementación de ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor DONOSO.— Con prórroga de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con prórroga del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

6.—HOMENAJE A LAS REPUBLICAS CENTROAMERICANAS CON MOTIVO DEL 127.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra para rendir el homenaje.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, cumplen hoy 127 años de vida independiente de las Repúblicas de la América Central.

Con este motivo he querido levantar mi voz, en nombre de mis compañeros de bancas, para saludar en este aniversario a los pueblos hermanos democráticos de ciertos países de América Central, y a los pueblos que luchan por afianzar sus conquistas, mejorar sus regímenes políticos y conquistar cada día mayor justicia y libertad.

Me ha parecido que nadie mejor que el Mandatario de una República de la América Central, que nadie mejor que la voz autorizada del profesor Juan José Arévalo, actual Presidente de Guatemala, y figura señera de la democracia continental, podría expresar el alcance y la emoción con que nosotros

...nos de una República de la América del ... conmemoramos este aniversario y eleva... también, nuestra voz solidaria para que ...ún día pueda materializarse el sueño his... de la federación y unidad de todos ... pueblos del istmo.

Efectivamente, señores Diputados, al asu... la Presidencia de la República, el doctor ...valo expresó conceptos que cobran hoy ... extraordinaria actualidad.

...ijo el Presidente constitucional de Gua...

...ala:

...uele decirse que la democracia está en... ...ergo, en lucha de vida o muerte. Preferi... ...e es decir que está en crisis. Porque des... ...pués de esta guerra, garantizada la victoria, ...emergirá, como eco de los combates, la exi... ...encia de una democracia depurada, más ...incera, más enérgica, mejor organizada. ...a democracia de postguerra ha de ser ...a democracia funcional, es decir, un sis... ...ema de gobierno y un sistema legal que ...roten, como flor natural, desde el seno ...ectivo de los pueblos. Deben desaparecer ...s gobiernos postizos y las leyes incon... ...rgentes con la realidad. En la mayoría de ...s casos se ha convenido en identificar la ...ra electoral con la voluntad popular, y ...rto engranaje jurídico internacional, ...mo de ser revisado y rectificado, se apre... ...a a legalizar la farsa electoral incurrien... ...en delito de lesa democracia al recono... ...er como "legal" y como democrático un ...obierno emanado del fraude. A esto le he... ...llamado concordia internacional. ...randes estadistas han propuesto fórmu... ...s jurídicas para garantizar esta simula... ...ión democrática. Y lo han hecho de bue... ...a fe, porque con su criterio de juristas no ...pueden traspasar los límites de la tradición ...de la ley convenida. Desde el punto de vis... ...a jurídico tradicional, una nación no tie... ...e derecho a juzgar el fraude electoral rea... ...lizado en un país con el cual se guardan ...tuales relaciones de amistad. En algu... ...nos casos, ha habido más que farsa electo... ...ral: ha habido sojuzgamiento brutal y san... ...inario de la voluntad popular. Y a pesar ...de que sabemos eso, nuestra moral interna... ...cional nos impide negar el reconocimiento ...a aquel gobierno antidemocrático. Nos sen... ...amos a la mesa redonda de la democracia, ...mezclados caprichosamente, los represen... ...tantes de gobiernos populares con los re... ...presentantes de gobiernos totalitarios, bru... ...talmente totalitarios".

Y agregaba el Doctor Arévalo, refiriéndose ...ecisamente al ideal de la unidad centro... ...americana:

"No podemos celebrar plenamente la res... ...auración democrática de Guatemala sin ...poner nuestro corazón en Centro América. ...El dolor de nuestra historia patria no se ...debe exclusivamente al nazismo criollo que ...hemos padecido. También arranca del do... ...lor del desmembramiento. No hay guate... ...malteco que no sueñe con la patria grande, ...o no ame a Centro América como un ...ideal político y como una realidad afectiva. ...Nuestro sentimiento de fraternidad para ...con los hijos de las otras porciones del its... ...mo es profundo y es sincero. Nos senti... ...mos incabales cuando pensamos en que to... ...davía somos cinco repúblicas pequeñas, ex... ...puestas al manotón de un ambicioso o a la ...explotación de una camarilla. Pero terri... ...bles adversarios nos separan. Y esos adver... ...sarios han sido nuestros propios gobiernos. ...La federación centroamericana ya se hu... ...biera hecho si los gobiernos hubieran de... ...jado sus intereses personalistas. Mientras ...unos temen quedarse fuera del poder, ...otros sólo piensan en la federación para ...jugar al poder en la nueva gran república ...que se construya. Ambas preocupaciones ...deben desaparecer. Los gobernantes de ...Centro América debemos ir a la federa... ...ción, previo renunciamiento de todas nues... ...tras posibilidades políticas.

...La federación centroamericana no es un ...sueño; es una posibilidad a corto plazo. Só... ...lo falta que los cinco presidentes nos re... ...unamos para ofrecer a los pueblos nuestra ...renuncia como presidentes actuales, para ...renunciar a toda presidencia futura, para ...comprometernos a dar absoluta libertad ...electoral; en una palabra: para devolver a ...nuestra nación centroamericana de ...un siglo convertida en una gran de... ...mocracia viviente, poblada de ocho millo... ...nes de trabajadores pacíficos, económica... ...mente poderosa y militarmente moderni... ...zada. Puedo asegurar que el pueblo y el ...Ejército de Guatemala verían con júbilo ...el renacimiento de la patria grande, sobre ...las bases de cordialidad, de paridad y de ...fraternidad".

...Por otra parte el doctor Arévalo, refirién... ...dose a una moderna conquista consagrada ...en reciente Constitución guatemalteca, to... ...cando un problema que está de gran actuali... ...dad en nuestro país:

...Estamos a punto de comenzar la política "fe... ...menina" de Guatemala, que otorga a la ...mujer alfabeta paridad de derechos cívicos ...con el hombre. Podríamos asegurar que ...por vez la ley emana de la experiencia y ...que la experiencia consecuencia de la ...vida. La mujer guatemalteca demostró en ...sí la misma fe democrática, la misma pa... ...triotismo cívico, el mismo coraje, la misma vo... ...luntad heroica que los hombres. Ella se ...ganó los galones ciudadanos en la trinche... ...ra del civismo, y la Constituyente de 1945 ...no ha hecho otra cosa que no sea recono... ...cer un derecho que nuestras mujeres han ...merecido con honor".

...Señor Presidente, el saludo que, traduciendo ...el sentir nuestro pueblo, expresamos en el día de ...hoy a los pueblos de América Central, va es... ...pecialmente dirigido al Gobierno de Guate... ...mala, que constituye, en estos instantes, la ...más limpia ejecutoria democrática y un ejem... ...plo de lealtad para todos los Gobiernos de ...América.

...Que estas palabras sean también un es... ...tímulo para los pueblos de Nicaragua, de ...Honduras y de Costa Rica, que en esta hora ...están contra los regímenes de fuerza que ...oprimen, y un incentivo para el pueblo he... ...roico salvadoreño, que brega por el mejora... ...miento de sus instituciones republicanas y ...democráticas.

SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DE OBRAS PUBLICAS DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

...El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En ...virtud al acuerdo adoptado por la Ho... ...norable Cámara, a continuación corresponde ...tratar del proyecto de ley que suplementa ...varios ítem de obras públicas, del Presu... ...puesto vigente.

...El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto:

...Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para invertir la cantidad de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000), en las siguientes obras públicas:

1) **Riego** .. .. $ 4.200.000	
Para proseguir la desecación y saneamiento de Las Vegas de La Serena, obras de regadío y complementarias..	$ 1.200.000
Para expropiación y formación de parcelas en Las Vegas de La Serena, trabajos que deben ejecutarse en colaboración con el Ministerio de Tierras y Colonización y con la Caja de Colonización Agrícola	3.000.000
2) **Caminos** .. .. .. $ 8.400.000	
Para construcción y mejoramiento de caminos en la provincia de Atacama, incluyendo prosecución del puente "Huasco Bajo"	2.000.000
Para construcción y mejoramiento de caminos en la provincia de Coquimbo, incluyendo la prosecución del edificio de los Servicios de Caminos de La Serena	5.000.000
Para reparaciones urgentes de caminos originadas por los últimos temporales y reparación del puente "Granaderos", en Mulchén, sobre el río Bureo, siempre que los vecinos y Municipalidades eroguen un mínimo de $ 100.000, y otras obras	1.000.000
Para construcción y mejoramiento del camino de Quillón al límite con la provincia de Concepción	400.000
3) **Ferrocarriles** . . . $ 3.000.000	
Ferrocarril de Antofagasta a Salta	$ 3.600.000
Ferrocarril de Freire a Toltén ..	500.000
Ferrocarril de Lanco a Panguipulli..	700.000
Ferrocarril de Crucero a Puyehue	300.000
Ferrocarril de Putagán a Colbún	500.000
Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, para mejoramiento del equipo y otros gastos impostergables	600.000
Para proseguir por administración la construcción de la Estación Guayacán, desvíos y demás obras ferroviarias y mejoramiento del Ferrocarril de Caldera a Copiapó	1.200.000
Adquisición de materiales varios	300.000
Otras obras, estudios e imprevistos	300.000
4) **Hidráulica** .. .. .. $ 7.800.000	
Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado de Copiapó	$ 120.000
Agua potable de Valparaíso.. ..	3.000.000
Agua potable de Santiago	1.480.000
Agua potable de Punta Arenas..	700.000
Agua potable de Talca	200.000
Alcantarillado de Santiago	1.100.000
Alcantarillado de Temuco	400.000
Alcantarillado de San Bernardo	100.000
Defensas en "El Monte", contra crecidas del río Mapocho	700.000
5) **Puertos** .. .. .. $ 10.600.000	
Puerto de Arica..	$ 1.000.000
Puerto de Antofagasta..	4.500.000
Puerto de Valparaíso	1.000.000
Puerto de San Antonio	200.000
Puerto de Puerto Montt	500.000
Puerto de Constitución..	500.000
Puerto de Valdivia	300.000
Puerto de Puerto Saavedra	300.000
Trabajos Draga Chipana, inclusive el dragado del Puerto de Talcahuano	500.000
Varias obras e imprevistos	300.000
Para proseguir por administración las obras del puerto de Coquimbo ($ 1.150.000) y reparación del muelle de Caldera ($ 350.000)	1.500.000
6) **Arquitectura** .. .. $ 8.400.000	
Palacio de la Moneda y Casa Presidencial de Viña del Mar, reparaciones y dotación	$ 300.000
Reparaciones de edificios públicos en Arica incluyendo Consulado de Chile en Tacna	300.000
Intendencia de Antofagasta, reparaciones y dotación	200.000
Intendencia y Servicios Públicos de Curicó	400.000
Reparaciones Intendencia de Valdivia	475.000
Intendencia de Magallanes, reparaciones y ampliaciones	300.000
Otras obras, estudios e imprevistos, Ministerio del Interior ...	150.000
Escuela de Artesanos de Iquique .	400.000
Liceo de Niñas de Antofagasta .	500.000
Liceo de Hombres de Antofagasta	500.000
Escuela de Minas de Antofagasta	500.000
Internado Escuela Minas de Copiapó	400.000
Escuela de Artesanos de San Felipe	300.000
Terminación ampliaciones, Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago ..	120.000
Liceo de Niñas de Rancagua ...	375.000
Liceo de Hombres de Curicó ...	100.000
Escuela de Artesanos de Lota ..	400.000
Otras obras, estudios e imprevistos, Ministerio de Educación Pública	150.000
Cárcel y Juzgado de San Javier ..	130.000
Cárcel y Juzgado de Coronel ..	150.000
Otras obras, estudios e imprevistos, Ministerio de Justicia	250.000
Continuación trabajos del gimnasio cerrado de Punta Arenas ..	750.000
Refugio marítimo de Punta Arenas	250.000
Para construcción de casas de emergencia en Copiapó ($ 500.000) y La Serena ($ 500.000), por conducto de la Caja de la Habitación Popular	1.000.000
7) **Otras obras** ... $ 2.600.000	
Iniciación de trabajos de defensas de la población de Puerto Aysen y del camino a Balmaceda	$ 2.000.000
Adquisiciones para mejoramiento del servicio fiscal de alumbrado eléctrico de Constitución ($ 500.000) y otras obras	600.000

Artículo 2.o— Suplémentase en la suma de diez y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez y ocho pesos 72|100 ($ 18.254.218.72) el ítem 12|03|11-a- 6 del Presupuesto vigente para completar la cuota fiscal, que de acuerdo con la ley número 3.851, corresponde a las erogaciones de particulares y Municipios al 1.o de agosto de 1947, para la ejecución de obras de caminos y puentes.

Artículo 3.o— Los saldos al 31 de diciembre del presente año de los fondos a que se refiere esta ley quedarán sujetos a las disposiciones de la ley número 8.904, de 13 de octubre de 1947.

Artículo 4.o— Autorízase al Presidente de la República para que en el presente año pueda hacer traspaso de los saldos existentes del presente año y de años anteriores correspondientes a obras públicas, aunque pertenezcan a distintos Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas, para los efectos de proseguir los trabajos en ejecución.

Estos traspasos sólo podrán decretarse previa certificación de la Dirección General de Obras Públicas, de no perjudicarse con ellos los trabajos que actualmente se ejecutan.

Artículo 5.o— El gasto que importa la presente ley se financiará con las mayores entradas producidas durante el primer semestre del presente año, en la Cuenta "D-10-h-Otras entradas eventuales no clasificadas".

Artículo 6.o— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se entrará a discutir las indicaciones formuladas.

Acordado.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, ayer se formularon diversas indicaciones, algunas relacionadas con la redacción de algunos rubros del proyecto y otras que importaban un mayor gasto. Todas estas últimas han sido retiradas por los Honorables Diputados que las formularon. De manera que sólo quedan por considerarse aquéllas relacionadas con la redacción. Por mi parte, debo manifestar a la Honorable Cámara que no hay ningún inconveniente en que estas últimas sean aceptadas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— La primera indicación tiene por objeto substituir la glosa del inciso 2.o, número 1), del artículo 1.o, que quedaría redactada en los términos siguientes: "Para expropiación y formación de parcelas en Las Vegas de La Serena, trabajos que deben ejecutarse en colaboración con la Caja de Colonización Agrícola, 3 millones de pesos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El señor Izquierdo ha formulado indicación para substituir la glosa del inciso 4.o, en el número 2.o, del artículo 1.o, el que quedaría redactado en los siguientes términos: "Para reparaciones del camino de Quillón al límite con Concepción, 1 millones de pesos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El señor Achacán Arce ha formulado indicación para suprimir la palabra "reparaciones" en el rubro "Intendencia de Valdivia".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El señor Gardeweg ha formulado indicación para suprimir, en el número 7, del artículo 1.o, las palabras "y del camino a Balmaceda".

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— De acuerdo con el señor Ministro, hemos alterado esta indicación, y, en definitiva, proponemos a la Honorable Cámara que substituya, en el N.o 7, la palabra "Balmaceda", por "Coyhaique".

Así, la construcción del camino se haría de Puerto Aysen a Coyhaique y no de Coyhaique a Balmaceda, como dice el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación que acaba de proponer el Honorable señor Gardeweg.

El señor OJEDA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— No me opongo a la indicación; la creo muy interesante; pero es necesario que la Honorable Cámara sepa que Balmaceda, hoy día, es una base de la Línea Aérea Nacional, entre Magallanes y Santiago.

Además, existe necesidad de reparar el camino entre Coyhaique y Balmaceda. Por eso, desearía que esta partida se distribuyera por partes iguales entre los dos caminos a que se ha hecho referencia, porque es tan interesante el camino de Coyhaique a Aysen como el que va de Coyhaique a Balmaceda. Balmaceda es un lugar muy importante, sirve de base a los aviones que une Magallanes con el resto del país.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Cuando se discutió este proyecto en la Comisión, hice presente que lo principal, en este caso, era la defensa de Puerto Aysen; y creo, señor Presidente, que se defiende Puerto Aysen, construyendo también el camino de Aysen a Coyhaique, que va orillando el río. Si no se defienden los costados del camino, el río, en sus desbordes, se interna por el camino a Coyhaique, y amenaza a todo el puerto de Aysen.

Muy importante es el camino a Balmaceda, pero lo primero es defender una población.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— En realidad, la explicación que ha dado el Honorable señor Gardeweg es la que corresponde a esta glosa, y por eso es que el rubro está incluído en el Departamento de Hidráulica, y no en el Departamento de Caminos. Si se trata de una obra de defensa contra los desbordes de un río, lo natural es que corresponda al Departamento de Hidráulica y no al de Caminos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor CARDENAS.— No hay acuerdo.

Hay que respetar la Tabla de Fácil Despacho que viene en seguida.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

8.—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, corresponde ocuparse de la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor MEDINA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Me voy a oponer a que se trate la Tabla de Despacho Inmediato, y voy a dar las razones que tengo para ello.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEDINA.— Señor Presidente, al Comité parlamentario radical, le parece extraña la forma como se discrimina para formar la Tabla de Despacho Inmediato.

En la reunión habida en la mañana de hoy, habíamos quedado de acuerdo en incluir en ella algunos proyectos que nos parecían obvios y sencillos, como el que autoriza la transferencia de terrenos fiscales de la Población José Manso, de Cauquenes.

No obstante que había acuerdo en principio, el Comité Radical ha tenido conocimiento de que un señor Diputado se ha opuesto a su inclusión en la referida Tabla. En cambio, en el número ocho de la Tabla confeccionada, figura un proyecto que otorga título definitivo de dominio a los ocupantes de los terrenos fiscales dentro del área de aplicación de la Ley de Propiedad Austral. Sobre la inclusión de este proyecto, el Comité parlamentario radical no tiene conocimiento.

En atención, señor Presidente, a que se han eliminado algunos proyectos, y se han incluído otros sobre los que no había acuerdo, el Comité Radical se opone al despacho de la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor DURAN (don Julio).— Entonces, que se despachen los proyectos que el Comité Radical desea.

El señor ROSALES.— ¿Se va a abrir debate sobre esta cuestión, señor Presidente?

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Es sobre la misma materia, Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ.—Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—Quiero referirme, señor Presidente, a la protesta del Comité radical sobre la formación de la Tabla de proyectos de Despacho Inmediato.

Efectivamente, los Comités se pusieron de acuerdo para confeccionar dicha Tabla; pero entre los proyectos que formarían esa Tabla, no fueron aprobados, mejor dicho, no fueron incluídos los dos a que ha hecho referencia el Comité radical: el que se refiere a la Población "José Maza", y el otro que figura en el número 8 de la Tabla, que otorga títulos definitivos de dominio a los ocupantes de terrenos fiscales ubicados dentro del área de aplicación de la Ley sobre Propiedad Austral. Nosotros estimamos que merecían ciertas observaciones estos proyectos.

El señor DONOSO.—Así es.

El señor YAÑEZ.—De manera que, de acuerdo con los Comités, estos dos proyectos no fueron incluídos en la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Por qué, entonces, no se excluyen ahora, señor Presidente?

El señor CARDENAS.—Que se empiecen a discutir los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para entrar a discutir los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato y retirar los proyectos a que ha hecho alusión el Honorable señor Yáñez.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

9.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE SAN JAVIER A CONSTITUCION, Y A LA PROLONGACION DEL DE TALCA A LAGUNA DEL MAULE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde entrar a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

En primer lugar, está el que se refiere a la construcción del camino de San Javier a Constitución.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Commentz; de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Alessandri.

El informe se halla impreso en el Boletín N.o 6.071.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o. — Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos que produzcan hasta la cantidad de doce millones de pesos ($ 12.000.000), que se destinarán a la ejecución de las siguientes obras:

a) Mejoramiento del camino de San Javier a Constitución, $ 10.000.000, y

b) Prolongación hacia el límite con Argentina (paso Pehuenche), del camino de Talca a Laguna del Maule, $ 2.000.000.

Los bonos que se emitan ganarán un interés máximo del siete por ciento anual, y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al uno por ciento.

En caso de contratarse préstamos directos el interés que se convenga, no podrá exceder del ocho por ciento anual, y la amortización no podrá ser inferior al dos por ciento.

Artículo 2.o. — El servicio del o de los empréstitos que se contraten en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, se atenderá con un impuesto de veinte centavos ($ 0.20) por litro de gasolina que se expenda en las provincias de Talca y Linares, y en el departamento de Constitución.

Las compañías o empresas expendedoras de gasolina deberán integrar en arcas fiscales, dentro de los primeros 15 días de cada mes, las sumas que hayan percibido por concepto del impuesto indicado sobre las ventas del mes anterior, hechas en las provincias de Talca y Linares, y en el departamento de Constitución.

Artículo 3.o. — La Tesorería General de la República abrirá una cuenta especial, en la que se contabilizará el producto del impuesto establecido en la presente ley, y lo entregará a la Caja Autónoma de Amortización para que ésta haga el servicio de la deuda, de acuerdo con las normas establecidas para el pago de la deuda interna.

En caso de no colocarse los empréstitos autorizados por esta ley, la Tesorería General de la República pondrá a disposición del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, los fondos que recaude por concepto de la contribución, a fin de que, con cargo a ellos, se efectúen las obras señaladas en el artículo 1.o.

Artículo 4.o. — La contribución establecida en esta ley regirá hasta el pago total de los empréstitos que se contraten o hasta la terminación de las obras en caso de que concurra la circunstancia prevista en el inciso segundo del artículo anterior.

Artículo 5.o. — No regirán para los efectos de la contratación, del o de los empréstitos autorizados, las disposiciones restrictivas de las instituciones que los contraten.

Artículo 6.o. — Esta ley regirá treinta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor COMMENTZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Commentz.

El señor COMMENTZ.— Señor Presidente, desde hace años, las provincias de Linares, Talca y Maule vienen reclamando la construcción de dos carreteras importantes.

Una de ellas, es el camino de San Javier a Constitución y, la otra, el tramo que falta para convertir en carretera internacional el camino de Talca hasta la Laguna del Maule.

Con respecto al primero de estos caminos, Honorable Cámara, es indispensable que se construya cuanto antes, por cuanto, aunque sorprenderá lo que voy a decir, no hay camino entre San Javier y Constitución; solamente hay una huella que se puede habilitar parte del año.

No es posible, señor Presidente, que no exista un camino que una con las principales ciudades de las mencionadas provincias a Constitución, que hoy día cuenta con más de diez mil habitantes, y donde se están efectuando los trabajos para hacer un puerto. Puedo informar a este respecto que las obras que se están haciendo han dado muy buenos resultados y es así como la barra del río, en las bajas mareas, tiene ya sobre cinco metros de profundidad.

El otro camino que nos interesa es, como he dicho, el internacional. Talca desea vivamente que se construyan cuanto antes, los dieciocho kilómetros que faltan para que el actual camino se convierta en carretera internacional. Para la zona central tendrá mucha importancia dicha carretera, pues cruzará el límite mil metros más bajo que el Paso de Uspallata, que está sobre 3.500 metros de altura; en cambio el camino materia del proyecto que informo, tendrá una altura máxima de 2.600 metros. Además, este camino servirá para el intercambio comercial y turístico entre las provincias de San Rafael y Talca.

Puedo agregar, señor Presidente, que pronto se iniciará la construcción del camino por el lado argentino y al efecto, se ha votado en el país hermano una ley que consulta la suma de 1.500.000 nacionales para hacer esta obra cuyos estudios de gabinete, según se me ha informado, ya están terminados.

Desde hace años me he venido preocupando de este problema, y, aún he recorrido el terreno, tanto por el lado chileno como por el lado argentino, y puedo afirmar que su construcción es de fácil realización. Faltan como he dicho solamente 18 kilómetros por construirse, la cual no subirá más de 200 metros hasta llegar al límite.

Señor Presidente, ante la evidente necesidad que existe de que se construyan los caminos a que se refiere el proyecto en debate, yo ruego a la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación.

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, este proyecto nació de la iniciativa de los parlamentarios de las provincias de Maule, Linares y Talca y tiene por objeto, como lo ha dicho el Diputado Informante, Honorable señor Commentz, iniciar dos obras que corresponden a una sentida aspiración de los habitantes de las provincias de Talca y Linares, y del departamento de Constitución.

En virtud de este proyecto de ley, se autoriza al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de 12 millones de pesos.

Estos empréstitos se financiarán con un impuesto a la bencina, que se expenda en las provincias de Talca y Linares y en el departamento de Constitución. El precio de venta de la bencina se gravará con 20 centavos por litro.

Se ha calculado que mensualmente se venden 600 mil litros, lo cual produciría aproximadamente un rendimiento de 1.200.000 pesos.

La Comisión de Hacienda estudió este proyecto y sólo observó la parte que se refiere al tipo de colocación de los bonos.

Siguiendo una norma ya establecida por la Comisión de Hacienda, se acordó hacer presente en el informe, que los bonos deben ser colocados a un precio que no sea inferior al 84 por ciento de su valor nominal. Como ya lo expresé, ésta fué la única observación que la Comisión de Hacienda introdujo al proyecto durante su estudio.

Debo agregar, señor Presidente, que, como ya lo manifestó el Honorable señor Commentz, en las provincias de Talca y de Linares y en el departamento de Constitución, hay gran interés por que se realicen estas obras. El camino de San Javier a Constitución adquiere día a día mayor importancia, debido a las obras portuarias que actualmente se realizan en el puerto fluvial de Constitución. En consecuencia, las obras a que se

refiere el proyecto son absolutamente indispensables, porque mediante ellas se va a proporcionar una salida a todos los productos agropecuarios de las provincias de Talca y de Linares, por el puerto de Constitución. Hoy este camino es francamente intransitable; de manera que se ha hecho necesario que el Estado proporcione los recursos necesarios para hacer frente a los gastos de construcción de esta obra.

Una situación similar se presenta en el camino internacional.

No continuaré dando mayores explicaciones a la Honorable Cámara sobre la conveniencia de la construcción de este camino internacional, porque ellas ya fueron dadas por el Honorable señor Commentz.

En compañía del Honorable señor Commentz, hemos presentado a la Mesa una indicación que tiene por objeto hacer un cambio en la inversión de fondos que se indica en las letras a) y b) del artículo 1.o. La indicación propone rebajar a 8 millones la suma de 10 millones que se establece en el proyecto para el mejoramiento del camino de San Javier a Constitución; y aumentar de 2 a 4 millones, los fondos establecidos en la letra b), para prolongar el camino de Talca a Laguna del Maule hasta el límite con Argentina (paso Pehuenche).

Formulamos esta indicación, porque hemos llegado a la conclusión, con el estudio de mayores antecedentes, que es necesario hacer este aumento de inversión.

Por eso, me permito rogar a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de que este proyecto se despache con la indicación a que me he referido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Esta moción formulada por todos los Diputados de la región viene a dar satisfacción a un sentido anhelo de las provincias de Talca, Linares y Maule. Ya el 16 de septiembre de 1942 el Honorable señor Chiorrini y yo habíamos procurado interpretar esta aspiración regional al presentar el primer proyecto de ley sobre la materia. Más adelante, en sesión del 11 de diciembre de 1945, la Honorable Cámara, a petición mía, solicitó preferencia para este camino, preferencia que fué acordada por la Comisión Mixta Chileno-Argentina, creada por el Protocolo Fernández-Storny.

La indicación destinada a alzar a cuatro millones de pesos el rubro para el camino internacional, a que ha hecho alusión el Honorable señor Alessandri, también fué formulada por el diputado que habla. Responde ella a una necesidad, por cuanto el costo del camino internacional es superior al determinado en el proyecto.

Reconozco, sin embargo, la gran importancia del camino de San Javier a Constitución, especialmente desde el punto de vista del futuro, con la perspectiva de puerto en el R.o Maule, esperanza que se puede abrigar casi con verdadera seguridad, aparte de la importancia turística que este hermoso balneario tiene, por la belleza natural de sus playas, inigualadas en el país.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Todas estas iniciativas que tienen como finalidad construir caminos, puentes o cualquiera otra obra pública de progreso, han contado siempre con el apoyo decidido de los Diputados que en esta Honorable Cámara representamos al pueblo y a la clase obrera.

Pero siempre hemos hecho ver la inconveniencia que hay en que estas obras se financien con esta clase de impuestos que, al final, los paga el consumidor, el hombre de pocos recursos, cuando lo justo y lo lógico debiera ser que estos adelantos, que van a beneficiar a los grandes hacendados, a los hombres de esa región que poseen la fortuna y el dinero en abundancia, fueran costeados y financiados por ellos, por medio de aportes extraordinarios especiales.

Se podría, por ejemplo, crear un impuesto a la gran propiedad territorial. Sabemos que en esa zona existen los más grantes latifundistas del país, con fundos que comienzan a orillas del mar y limitan con la República Argentina, allá en las cumbres de nuestra Cordillera.

Señor Presidente, en consecuencia, queremos dejar establecido que la manera de financiar este proyecto no nos parece la más justa ni la más apropiada porque este impuesto, como dije, va a ser pagado, al fin de cuentas, por el consumidor. Con ello va subir la bencina, y el hombre que vive de su taxi, de sus fletes con su camión, va a tener, a la postre, que pagar estas obras que, de preferencia, van a beneficiar a los grandes hacendados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.— Los argumentos en favor de este proyecto que han dado los Honorables Diputados Informantes demuestran la importancia y trascendencia que tiene y yo, como representante de la provincia de Talca, también pido a mis Honorables colegas que le den su voto favorable, porque él tiene estrecha relación con el progreso de la provincia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, voy a dar mi voto favorable a este proyecto, porque contempla un financiamiento con el cual estuve de acuerdo cuando se trató otro proyecto de mayor envergadura, como es el de dar caminos a todo el país. En ese proyecto a que me refiero, se establecía un impuesto general a la bencina para la construcción de estos caminos. Sostuvo que no era posible obligar a los automovilistas, y choferes de Santiago, que pagan patente aquí, a costear caminos que no van a ocupar. En consecuencia, como este proyecto se financia con un impuesto que van a pagar las provincias beneficiadas, le voy a dar mi voto.

Pero me gustaría antes preguntar al señor Presidente si se acordó prorrogar la Tabla de Fácil Despacho, como se solicitó denantes...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sí, Honorable colega.

El señor CARDENAS.—... para tratar a continuación y en forma especial...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ese fué el acuerdo.

El señor CARDENAS.—... el proyecto que beneficia a los empleados municipales y otros que han sido postergados.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Señor Presidente, como uno de los autores del proyecto y como parlamentario de la provincia que va a obtener los beneficios de este proyecto, debo expresar que voy a votarlo favorablemente. Además, quiero hacerme cargo de las observaciones que ha oído la Honorable Cámara al Honorable señor Rosales.

Según el Honorable Diputado, este proyecto contendría impuestos que tendrían a beneficiar...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Más fuerte, Honorable Diputado.

El señor PRIETO (don Camilo).— Decía, señor Presidente, que me iba a hacer cargo de las observaciones que ha oído la Honorable Cámara de labios del Honorable señor Rosales. El ha dicho que este proyecto importaría una injusticia, por cuanto se grava a los pequeños capitalistas que tienen un taxi o un camión para hacer el transporte de personas o de mercaderías, beneficiando en cambio, a personas de grandes fortunas, dueñas de los más grandes latifundios del país.

Señor Presidente, este proyecto, precisamente, tiene por objeto facilitar la movilización por vías que no son de paseo, sino que constituyen vías para el acarreo de mercaderías indispensables para la alimentación de los habitantes de todo el país, y aun de materias primas indispensables para la industria, tales como madera, minerales, acero, etcétera.

No puede, pues, afirmarse que este proyecto vaya a beneficiar exclusivamente a...

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PRIETO (don Camilo).—... las personas que tienen gran situación económica. No hay tales latifundios. Afirmarlo revela ignorancia, porque los caminos que se desea pavimentar atraviesan zonas de pequeños propietarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, la observación que hizo el Honorable señor Rosales con respecto al financiamiento del proyecto es justa, porque, como siempre, se hace con impuestos indirectos. Efectivamente, se establece un impuesto de $ 0.20 por litro de bencina consumida en toda la región, lo que, indiscutiblemente, va a repercutir en el costo de la vida y en el alza de los precios de todos los productos que se traigan de esa zona.

Pero el Honorable señor Prieto esconde con mucha habilidad el hecho de que al construirse obras de progreso, la propiedad territorial también aumentará de valor, y aquí está la ganancia de los terratenientes, que en nada contribuyen para estas obras de progreso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara...

El señor ALESSANDRI.— La propiedad que va a aumentar de valor es la que está en manos de pequeños propietarios.

El señor DIAZ.— Está cerrado el debate.

El señor ALESSANDRI.— De manera que los beneficios van a recaer, precisamente, sobre la gente modesta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación de los Honorables Diputados señores Alessandri y Commentz, y otra del Honorable Diputado señor Donoso, ambas absolutamente iguales, para que en el artículo 1.o, letra a), se cambie la cifra 10 millones por 8 millones, y para que, en el mismo artículo, letra b), se cambie la cifra 2 millones por 4 millones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión las indicaciones propuestas.

Si le parece a la Honorable Corporación, se darán por aprobadas.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Hacienda formula indicación para intercalar, en el inciso 4.o del artículo 1.o, la siguiente frase:

"...no podrán colocarse a un precio inferior al ochenta y cuatro por ciento (84 por ciento) de su valor nominal...", a continuación de las palabras iniciales del inciso tercero del artículo 1.o "Los bonos que se emitan...".

En consecuencia, el inciso 4.o quedaría en la siguiente forma:

"Los bonos que se emitan, no podrán colocarse a un precio inferior al ochenta y cuatro por ciento de su valor nominal, ganarán un interés máximo del siete por ciento anual, y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al uno por ciento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión la indicación propuesta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—AUTORIZACION A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PARA CONSULTAR EN SU PRESUPUESTO LA SUMA DE UN MILLON DE PESOS EN FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES DE CHANCO Y LA LIGUA. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, que figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para destinar un millón de pesos a favor de las Municipalidades de Chanco y de La Ligua.

El señor SECRETARIO. — El proyecto aprobado por la Cámara, dice:

"Artículo 1.o — La Corporación de Reconstrucción y Auxilio consultará en su Presupuesto para el año 1949, la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000.—), que destinará y entregará a la Municipalidad de Chanco, para que ésta invierta dicha suma libremente en la instalación de una planta nueva de alumbrado eléctrico para la comuna, o atienda al mejoramiento de la existente.

La inversión a que se refiere el inciso anterior la podrá hacer la Municipalidad directamente o por intermedio de la Dirección General de Servicios Eléctricos".

Artículo 2.o — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El Honorable Senado, en el artículo 1.o, ha substituido el inciso primero por el siguiente:

"La Corporación de Reconstrucción y Auxilio consultará en su presupuesto para el año 1949 la suma de $ 2.000.000, que destinará y entregará por iguales partes a las Municipalidades de Chanco y de La Ligua, para que éstas inviertan dichas cantidades en la instalación de nuevas plantas de alumbrado eléctrico para estas comunas, o mejoramiento de las existentes.

En el inciso 2.o ha substituido las palabras "la podrá hacer la Municipalidad", por estas otras: "la harán las Municipalidades", y ha substituido, también, las palabras "directamente o por intermedio de", por estas otras: "fiscalizadas por".

El artículo 2.o no ha sufrido modificaciones.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Yo pediría a la Honorable Cámara, señor Presidente, que se sirviera insistir en su proyecto, aprobándolo en la misma forma en que fué despachado por ella.

No es posible que a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que ya tiene que atender todas las necesidades de las provincias del sur y del norte, se le impongan mayores obligaciones sin darle mayores recursos...

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuál norte?

El señor CONCHA.— Su Señoría lo sabe muy bien.

El señor UNDURRAGA.— En días pasados, Sus Señorías se opusieron a la inclusión de la provincia de Tarapacá en los beneficios que otorgó esta Corporación.

El señor CONCHA.— Es que no es posible que se le quiera imponer a la Corporación la obligación de dotar también de alumbrado eléctrico a la ciudad de La Ligua.

Me parece muy bien que se mejore el alumbrado eléctrico de la ciudad de Chanco, pero estimo inconveniente hacer extensivo este beneficio a la ciudad de La Ligua.

De acuerdo con el criterio del Honorable Senado, mañana se van a presentar nuevas indicaciones para establecer alumbrado eléctrico en otras ciudades.

Estimo que es el Honorable Consejo de la Corporación el que debe estudiar las necesidades de las diversas regiones y pueblos que necesitan su ayuda.

Por lo demás, quiero advertir a los Honorables colegas que la modificación del Honorable Senado va a perjudicar a otras ciudades que reciben los beneficios de la Ley de Reconstrucción.

Por esto, pido a la Honorable Cámara que insista en su proyecto primitivo, o sea, que rechace la modificación del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cómo decía el proyecto?

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri y, a continuación, el Honorable señor González Madariaga.

El señor ALESSANDRI.— Por mi parte, voy a pedir a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto en la misma forma en que lo despachó el Honorable Senado.

Este proyecto tenía por objeto financiar, solamente, el mejoramiento de la empresa eléctrica de Chanco, pero el Honorable Senado hizo extensivos los beneficios que él otorga a la ciudad de La Ligua.

El Honorable Senado tiene razón, porque La Ligua está incorporada a los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; de tal manera que este organismo puede, perfectamente bien, destinar la suma de $ 1.000.000 para el mejorameinto de la planta eléctrica de esa ciudad.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseaba que se leyera el proyecto despachado por la Honorable Cámara, a fin de poder comprender el alcance de la modificación del Honorable Senado.

El señor ALESSANDRI.— Agrega la ciudad de La Ligua...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El Honorable señor Alessandri declara que se ha agregado sólo la ciudad de La Ligua a los beneficios de este proyecto.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no se lee el proyecto?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a leer el proyecto.

El señor SECRETARIO.— (Le da lectura nuevamente).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Honorable señor González Madariaga?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, señor Presidente.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, en la nueva Ley Orgánica de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que hemos despachado, se han reducido a ciento veinte millones los recursos destinados a atender la zona devastada, las provincias del norte y los otros pueblos que se agregan en dicho proyecto.

Además, se le han agregado obligaciones que le exigirán aumentar su personal, y, como si esto fuera poco, por artículos transitorios, también se le obliga a construir una serie de obras que reducirán mucho más estas cantidades. Pero, tal como lo advertimos en el debate de ese proyecto, no se ha agregado ningún nuevo recurso a fin de atender estas nuevas obligaciones.

El señor SANTANDREU.— Se han entregado, Honorable Diputado, 220 millones de pesos para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor BERMAN.— Todavía no han sido completados esos 120 millones de pesos, Honorable colega.

El señor SANTANDREU.— ¡Doscientos veinte millones!

El señor BERMAN.— Está equivocado Su Señoría. Se le entregan a la Corporación, señor Presidente, como máximo, diez millones de pesos mensuales. Además, como el Gobierno siempre está urgido de recursos, mal podrá exceder lo fijado en el presupuesto fiscal, que es de ciento veinte millones.

Cuando se trató de dotar de alumbrado eléctrico a la comuna de Chanco, manifestamos en la Comisión respectiva que esto proyectos debían financiarse en la misma forma en que lo son todos los proyectos que despacha el Congreso, o sea, si un parlamentario estima que debe construirse una obra en una ciudad determinada, debe obtener que se destinen para la Corporación los recursos necesarios para financiar dicha edificación. Pues, si ello no ocurre así, desarticula el trabajo del Consejo y la labor planificada que desarrolla la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Por estas razones, señor Presidente, estoy completamente de acuerdo con el Honorable señor Concha, Consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en el sentido de que se apruebe la redacción del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO.— Tengo especial interés en dejar bien en claro el criterio tan distinto al de ahora que sostuvieron los representantes de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, de esta Cámara, en otra oportunidad.

La semana pasada, en un proyecto que venía aprobado por el Honorable Senado, se consideraron varias disposiciones que destinaban sumas determinadas para ciertas obras que debían efectuarse en distintos puntos de la zona devastada, y, en tre ellas, se encontraba, justamente, una que solucionaba un grave problema que aqueja a la ciudad de Los Angeles.

Pues bien, los representantes de la Corporación, en ese momento, manifestaron su criterio votando en contra de todas esas disposiciones y hoy lo hacen favorablemente.

En homenaje a los que firman este proyecto, voy a votarlo favorablemente, pero dejando bien en claro ese distinto criterio de los representantes de la Corporación.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN. —No hay tal criterio contradictorio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

El señor ALESSANDRI.— Rechazada la indicación, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Qué se rechazó?

El señor ALESSANDRI.— Quedó aprobado el proyecto tal como venía del Honorable Senado.

El señor CONCHA.— Quedó rechazado el proyecto en la forma en que venía del Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a leer nuevamente la modificación.

El señor CORREA LARRAIN.— Si no hay nada que leer, señor Presidente, pues el resultado es claro.

El señor SECRETARIO.—Fué rechazada la modificación del Honorable Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA.— No hay acuerdo para reabrir debate sobre esta materia, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha sido rechazada la modificación propuesta por el Honorable Senado.

El señor ALESSANDRI.— Se ha votado mal, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Cómo, que se ha votado mal?

El señor ALESSANDRI.— Hay un error en la votación. Repita la votación, señor Presidente.

¿Si me permite...?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA.— No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pero sí ha habido reclamación sobre la votación, señor Presidente.

El señor DIAZ.— La mesa fué clara cuando pidió la votación.

El señor ROSALES.— Se explicó bien.

El señor ALESSANDRI.— Se ha tomado mal la votación, señor Presidente.

Se votó la indicación del Honorable señor Concha.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En primer lugar, se votó la modificación del Honorable Senado.

Eso es lo que se hizo.

El señor ALESSANDRI.— Pero el Honorable señor Concha formuló indicación para no incorporar a La Ligua.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, señor Diputado. No ha formulado tal indicación.

El señor ALESSANDRI.— Sí, señor Presidente. Ha habido una equivocación de la Mesa.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente, para aclarar el asunto?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Yo no he formulado ninguna indicación, señor Presidente.

Me limité a solicitar de la Honorable Cámara el rechazo de la modificación propuesta por el Honorable Senado y, por lo tanto, que quedara en el proyecto contemplado sólo el alumbrado eléctrico para Chanco.

El señor ALESSANDRI.— Esa es la indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La indicación es la misma que han formulado varios Honorables colegas.

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no se repite la votación, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Porque a la Mesa no le asiste ninguna duda, Honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI.— Sí, hay dudas, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ninguna, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Hay que saber perder.

El señor ALESSANDRI.— Hay mayoría en la Cámara para despachar el proyecto tal como lo aprobó el Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No la ha habido, Honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI.— Pido que se repita la votación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para repetir la votación.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—MEJORAMIENTO DE LAS PENSIONES DE JUBILACION DE LOS EX EMPLEADOS MUNICIPALES.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la Tabla de Fácil Despacho, a fin de tratar el proyecto de ley que figura en tercer lugar, o sea, el que aumenta las pensiones de jubilación de los ex empleados municipales.

El señor ROSALES.— ¡Muy bien, señor Diputado!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CARDENAS.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor ROSALES.— Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Terminada la Tabla de Fácil Despacho.

12.—EXENCION DE LOS EMBARQUES DE CARBON Y CARBONCILLO CON DESTINO AL EXTRANJERO DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN LA LEY N.o 3,852.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde continuar la discusión del proyecto de ley que exime al carbón y al carboncillo del pago del impuesto a la exportación.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 6,256.

Diputado Informante es el Honorable señor Walker.

Está con la palabra el Honorable señor Díaz.

Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, decía ayer que me extrañaba mucho que un Honorable Diputado manifestara que no había interés en las explicaciones dadas por el Honorable señor Uribe en relación con el proyecto de ley que estamos discutiendo en estos instantes. Quiero expresar que sí hay algún Honorable Diputado en esta Honorable Cámara que tenga bastante autoridad para tratar los problemas relacionados con la producción del carbón y con la situación y vida de los obreros que trabajan en esta industria, éste es, precisamente, el Honorable señor Uribe. Y lo es, como lo manifestaba ayer, por el hecho de haber pasado más de la mitad de su vida, desde los once años de edad, en el fondo de las minas, trabajando de minero. Por eso no creo que haya un solo Honorable Diputado que pueda decir que no hay interés en considerar las explicaciones dadas por un hombre de la experiencia del Honorable señor Uribe, experiencia alcanzada durante muchos años de vida en estas labores. Lo que es, no diré mala fe, sino ignorancia, a mi juicio, es necesario que aquí se diga, señor Presidente, y ven y cómo trabajan los obreros que producen carbón, este elemento que hoy se pretende dar a la Argentina, o a cualquier otro país, quiere, con el pretexto de que habría escasez en la producción. Para nosotros tiene mucha importancia considerar si esta negociación beneficia o no a los obreros. Es por esto que he planteado este problema en la discusión general del proyecto.

A mi juicio, con la exención de impuestos que establece este proyecto, sólo se van a beneficiar las empresas carboníferas.

Pero ¿es cierto, señor Presidente, que hay exceso de producción de carbón? El Honorable señor Uribe demostró ayer que no la había. Lo que hay es deficiencia en el transporte del carbón, tanto por la vía marítima como por la vía ferroviaria. Hay grandes zonas del país que no consumen prácticamente carbón, porque no llega a ellas, debido a la falta de material de transporte ferroviario y marítimo.

Puedo señalar, por ejemplo, la situación del mineral de Chuquicamata. En este mineral se consumen algunas cantidades de carbón para la movilización de ciertas maquinarias de la empresa y, a pesar de que Chuquicamata cuenta con una población de 22 mil habitantes, éstos no consumen carbón para el uso doméstico, porque la Compañía siempre ha manifestado —y así puedo decir, porque lo escuché de parte de sus jefes, cuando era obrero de la Chile Exploradora— que no está en condiciones de llevar carbón a ninguna parte del país, debido a que las empresas ferroviarias y navieras siempre le aseguran que no tienen capacidad suficiente para transportar este producto, aparte de que las propias empresas carboníferas manifestaban que no están en condiciones de venderles más cantidad.

Por otra parte, en el mineral de Chuquicamata se cocina con un vegetal llamado "tola", que se encuentra en la frontera con Bolivia. Este vegetal, da escasas calorías, muy luego se convierte en ceniza. Con esto, se gravan aún más los presupuestos familiares, ya que, para el uso doméstico, es necesario consumir gran cantidad de este producto.

Hay oficinas salitreras que también están en las mismas condiciones. Las Compañías salitreras tienen los "durmientes" de las líneas, cajones de tera, pero no carbón.

¿Cómo es posible, entonces, que estemos pensando en exportar carbón o carboncillo, cuando en muchos lugares de nuestro país no se puede consumir, porque no se hace llegar el producto hasta esta zona?

Además, señor Presidente ¿cree, en realidad, la Honorable Cámara que con la venta de carbón a la República Argentina o a cualquier otro país, mediante su exportación, se van a obtener las divisas de que habla el proyecto en debate?

Nosotros sabemos que la Argentina tiene gran escasez de dólares y está haciendo grandes esfuerzos por vender su mercadería y recibir en pago otra clase de mercadería, es decir, haciendo lo que se llama trueque.

Y esta misma mañana hemos oído por la radio que una empresa chilena, cuyo nombre olvido lamentablemente, no recuerdo —la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, me anota el Honorable señor Berman— solicitaba autorización del Gobierno para vender sus productos a la Argentina y recibir en pago moneda argentina, porque la vecina República no tendría dólares con qué pagar. Esta misma situación se nos presentará con el carbón.

Nosotros creemos, señor Presidente, que en vez de estar aprobando proyectos aislados, no suficientemente estudiados, el Gobierno y el País entero deben orientarse a estudiar las posibilidades para que, de una vez por todas, se firme el Tratado comercial con Argentina, que beneficie mutuamente a ambos países.

Hay un proyecto de tratado con la República Argentina, que no ha querido ser estudiado por la mayoría de esta Cámara...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cómo...?

El señor ROSALES.— Como oye.

El señor DIAZ.— No soy mecanismo de repetición...

El señor CAÑAS FLORES.— Es interesante lo que afirma Su Señoría.

El señor DIAZ.— Se puso como condición al Gobierno para despachar el Tratado con Argentina la expulsión de los comunistas del Gobierno; en seguida, el despacho de todos los proyectos que la mayoría exigía. Y todavía no se despacha el Tratado.

El señor CAÑAS FLORES.— Ese proyecto lo firmó el Honorable señor Pontigo, no interesa Chile.

El señor DIAZ.— Las gestiones de este Tratado estuvieron también a cargo de don Jaime Larraín y del Honorable Diputado señor Alessandri, que en estos momentos va saliendo de la Sala.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Berman.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Díaz, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Es solamente para referirme al tema planteado en estos instantes sobre el Convenio con la República Argentina.

Es efectivo que el Congreso Nacional, por intermedio de personeros directos, entre ellos don Jaime Larraín, don Eduardo Alessandri y don Ignacio Pontigo, ha conocido los preámbulos de un Tratado.

Es también efectivo que el Ejecutivo envió este Tratado al Parlamento e insistió, en el pasado año, en su pronto despacho.

Pero, señor Presidente, llegó a Chile la misión White del Fondo Monetario Internacional, cuya misión que creó un ambiente, que es seguro se ha extendido a otras esferas oficiales, en el cual se preguntaba por qué Chile solicitaba dinero prestado a la Argentina cuando Estados Unidos, en forma, le había negado crédito.

Y este ambiente, por distintos conductos, se ha reflejado en la actitud del Gobierno, que no incluyó este proyecto de Tratado con Argentina en la Convocatoria a la Legislatura Extraordinaria ni impulsó tampoco su despacho durante la Legislación Ordinaria.

En consecuencia, es el Ejecutivo el que no manifiesta interés en este proyecto de Tratado. En cambio, el Presidente de Argentina, señor Domingo Perón, al iniciar la Legislatura Ordinaria del Congreso Nacional argentino, manifestó que este Tratado no se había despachado en Chile por haber mediado influencias que él califica de interferencias extrañas a Chile y Argentina.

Esta es la verdad.

El señor CAÑAS FLORES. — Su Señoría lo aprobó.

El señor BERMAN.— Sí, las aprobé.

El señor CAÑAS FLORES.— Muy bien, nosotros que tenía que aprobarlas.

El señor DIAZ.— ¿Para qué pregunta si lo sabe, entonces?

El señor BERMAN.— Nosotros no nos guiamos por influencias extrañas, lo hacemos por convicción.

El señor CAÑAS FLORES.— Las que vienen de allá...

El señor BERMAN.— Señor Presidente, el Honorable señor Pontigo y nosotros mantenemos la convicción de que si Argentina desea incrementar los vínculos económicos con Chile, con el respecto de nuestra soberanía nacional como ha declarado su Gobierno, estamos más cerca de Argentina que de otros países o, por lo menos, tan cerca de Argentina como de Estados Unidos.

El Gobierno tiene una mayoría casi absoluta en ambas ramas del Congreso; así es que no hay ninguna explicación valedera para que este Tratado no se haya despachado en dos años.

Finalmente, señor Presidente...

El señor GODOY.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

señor BERMAN.— Con mucho gusto.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Berman puede usar de la palabra Su Señoría.

señor GODOY.— Para confirmar, señor Presidente, la protesta tan justa que hace el Honorable señor Berman, debo referirme a la declaración que acaba de hacer, a su llegada a Buenos Aires, el Embajador señor Vergara Donoso. El Canciller ha dicho tácitamente que el responsable no pronunciamiento sobre este Convenio es el Congreso Nacional; que el proyecto de Convenio enviado al Parlamento, quien hasta el día de hoy no se ha pronunciado. En esta forma el Canciller hacía el clásico lavatorio de manos de Pilatos, como si no fueran ambos Poderes, Gobierno y Congreso— co-legisladores, y que durante el año en que el desempeñó la Cartera, no hubiera podido venir cien veces a la Comisión de Relaciones Exteriores a impulsar el despacho del Tratado.

señor CAÑAS FLORES.— ¿Dónde hizo esas afirmaciones el señor Embajador?

señor GODOY.— Las hizo a los periodistas y han sido reproducidas por varios diarios de Santiago y Su Señoría las puede leer...

señor DIAZ.— ¡Que las va a leer!

señor GODOY.— Yo no las estoy interpretando; estoy dando a conocer a la Cámara, sin agregar ni ponerles nada de mi cosecha.

Es un censurable oportunismo de un ciudadano, como gobernante, pudo haber impulsado el Tratado, que le está quemando las manos como una brasa al llegar a Buenos Aires y trata de sacudirse la responsabilidad que le afecta, buscando otra cosa más cómoda que llegar allá y decir que es el Congreso el que no se ha pronunciado y que él no tiene ninguna culpa. ¿Qué hizo el Canciller para que el Tratado marchara en el Congreso? El debió haber sido el postulador del Convenio, o su Gobierno debió haber dado una palabra franca y definitiva para decir de una vez por todas a Argentina que no quiere saber nada de ese proyecto.

En Buenos Aires me ha tocado conversar con personas que han tenido que ver en este asunto; pero, para no caer en la infidencia, no voy a decir ellas me han dicho que en Argentina el ex presidente Perón, el señor Miranda y el Canciller Bermúdez no querían ni siquiera que se tratara el Tratado con Chile, porque les producía una especie de anafilaxia oír hablar de un convenio que el Gobierno de Chile había llevado con toda dignidad y con tan poca formalidad, cumpliendo todos los usos y prácticas internacionales.

Creo, señor Presidente tiene toda la razón el Honorable señor Berman cuando puntualiza la responsabilidad de lo que sucede en este punto tan grande para nuestra vida económica e internacional.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Berman.

señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra a la cuestión señor Presidente.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría quedará inscrito para usar de la palabra a continuación del Honorable señor Berman.

señor BERMAN.— Deseo completar esta idea, señor Presidente, especialmente para que escuche el Honorable señor Cañas Flores, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Corporación, que estuvo ausente del país durante este último tiempo.

"Nuevo Zig-Zag", que dirige un hermano de Su Señoría, colega señor Aldunate Phillips, días después de haber sido llamado a Chile su Embajador en Argentina, señor Alfonso Vergara Burgos, publicó una entrevista hecha por el Director de esa revista, señor Raúl Alfonso Phillips, al Presidente del país hermano, General señor Perón, y al señor Miguel Miranda, organizador de las finanzas. Pero, un antecedente más: el señor Quintana Burgos, después de haber conversado varias veces con el Presidente de la República, había declarado a la prensa y lo repitió después oficialmente el Gobierno, que el Convenio Económico y Financiero con la República Argentina se aplicaría a través del tiempo por parcialidades.

La entrevista ya aludida que "Nuevo Zig-Zag" hizo a los señores Perón y Miranda, con posterioridad a estas declaraciones, esas personas manifestaron que, por primera vez, se había propuesto, a través de la prensa, del propósito del Gobierno chileno de realizar por parcialidades el Convenio Económico y Financiero con la República Argentina.

Frente a estas declaraciones del Gobierno chileno, creían que Chile debía suscribir sus compromisos internacionales en la forma como lo convinieron sus representantes oficiales, con las modificaciones introducidas por otras delegaciones y que siguieron a la primera; y que en el contrario, no habría Tratado con Chile.

Señor Presidente, mientras el Gobierno chileno trata de parcelar el Tratado, el Gobierno argentino manifestaba que, en esa forma, no era posible celebrar tratado alguno con Chile.

Hemos quedado en la absoluta convicción de que el Tratado Económico y Financiero que tanto interesaban a chilenos y argentinos, en tanto tiempo, el Tratado al cual le dió importancia la más alta dignidad política de ambos países, el Tratado que preocupó al Excelentísimo señor Perón, al señor Miguel Miranda y al Canciller de Relaciones Exteriores argentino, señor Bermúdez, sólo ha sido aprovechado en Chile como "consumo interno", y para adoptar decisiones y contradictorias posturas políticas. Parece que el Ejecutivo obtuvo de este Tratado los beneficios políticos que perseguía, lo dejó olvidado en los archivos del Parlamento. Por lo mismo, nos afirmamos en la convicción de que el Ejecutivo no volverá a ponerlo de actualidad en las esferas legislativas...

Se culpaba a quince parlamentarios como que no poderse resolver en definitiva la suerte de este Convenio internacional, sólo se dejaba ridículo frente a la Nación hermanas que, a través de estas actitudes contradictorias del Gobierno, se mantiene, por medio de sus autoridades, con las más cordiales relaciones con nuestra patria.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Díaz Iturrieta.

señor DIAZ.— Decía que nuestra aspiración era que se celebrarse un Tratado con la República Argentina que beneficie mutuamente a nuestros países.

Honorable señor Cañas Flores hablaba del Tratado aprobado por el Honorable señor Pontigo, diciéndose que allí también estaba el Honorable señor Alessandri, que figura entre sus

señor CAÑAS FLORES.— No dije "aprobado", sino que firmado.

señor DIAZ.— Pero con sus palabras quería decir Su Señoría que este Tratado estaba mal hecho, en cierto modo, responsabilizaba al Honorable señor Pontigo.

Creo que no debe olvidarse que el Parlamento, en sus atribuciones, podía hacer, en su oportunidad, las enmiendas que estimara conveniente. Si hubiera querido aprobar este Tratado. Gobierno se le impusieron condiciones de la Derecha. También hay que recordar un personaje funesto en la política chilena, por su partido, fué a Argentina al Gobierno, empezando por el Canciller Bramuglia, que su partido en Chile aprobaría el Tratado con Argentina, siempre que el Gobierno chileno echara a los comunistas. Este señor Oscar Schnake, lo que el Gobierno chileno denunció en su oportunidad.

Finalmente, por maniobras de la Derecha, a lo que encontró debido a la potencia alcanzada por el gran partido de la clase obrera, el que contó en él por su honradez, su entidad cuando llegó al Gobierno, campañas.

Ocurrió lo que no había pasado con ningún partido: que, estando en el Gobierno durante tres meses, logró aumentar sus efectivos en más de un 30 por ciento. Ello era una prueba palpable de que el pueblo estaba con él y que comprendía los esfuerzos que hacía para defender los intereses populares.

Pero, lo que hay, es que este Tratado se aprobará solamente el día en que la Derecha de nuestro país haya alcanzado los puestos llaves en la Administración Pública, para ser ella quien tenga el control de los cuantiosos intereses que el Tratado atraerá hacia nuestro país. Entonces saldrá del Gobierno el Partido Radical y no tendrá ninguna ingerencia en el manejo del Tratado, y mucho menos el Partido Democrático. Serán los Partidos Conservador y Liberal quienes manejen a su amaño al país, y, al respecto, formarán las empresas, las grandes industrias que, de acuerdo con ese Tratado, se espera fundar en este país.

El señor ROSALES.— Permítame una interrupción, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Díaz Iturrieta, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Me parece que el debate que ha provocado esta tarde el Tratado con la República Argentina...

Un señor DIPUTADO.— No se está discutiendo eso.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSALES.—... es sumamente beneficioso para el país y la opinión pública, que tienen derecho a conocer toda la verdad sobre este asunto.

Hace algunos días, en la Comisión de Relaciones Exteriores, en mi carácter de miembro de esa Comisión le pregunté al señor Ministro de Relaciones Exteriores cuál era el criterio del Gobierno frente al Tratado Comercial con la República Argentina, y le hice presente que me parecía extraño que el Ejecutivo no hubiera dicho una sola palabra oficial respecto a las publicaciones que se han hecho, tanto en este país como en la Argentina, en el sentido de que este Tratado era ya una cosa muerta, un hecho que pertenecía al pasado.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores me respondió textualmente lo que la Cámara va a escuchar, y de lo cual puede dar fe el Diputado señor Cañas Flores, que es Presidente de esa Comisión. Dijo el señor Ministro de Relaciones Exteriores que es absolutamente falso que el Gobierno haya abandonado el Tratado, que el Tratado continúa estudiándose y el Gobierno lo agitará y lo impulsará de nuevo cuando lo estime conveniente.

El señor BERMAN.— Se está estudiando desde hace tiempo.

El señor ROSALES.— Se está estudiando desde hace dos años.

El señor BERMAN.— El estudio del tratado es tan largo como la carrera de Medicina. Van a estudiar hasta que se reciba de médico...

El señor ROSALES.— Lo grave de este asunto es que —y ya no es un misterio para nadie—, el Gobierno actual de la República ha pedido dinero a cuenta del Tratado y en Argentina este hecho, naturalmente, se comenta en condiciones muy desfavorables para nosotros, para los chilenos, para los hijos de esta tierra. En efecto, aparecemos ante la Nación hermana como un país de tramposos, que no pagamos las deudas que hemos contraído a cuenta de una futura ley o de un futuro Tratado...

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— Su Señoría podrá intervenir oportunamente, mi tiempo es muy escaso.

El señor DIAZ.— Su Señoría también puede inscribirse para hacer uso de la palabra.

El señor ROSALES.— Yo estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor YRARRAZAVAL.— Si deseo sólo una interrupción muy breve.

El señor DIAZ.— No, señor Presidente, me opongo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Yrarrázaval, voy a inscribir a continuación a Su Señoría.

El señor ROSALES.— A mí me parece que esta es una situación inconfortable para nuestro país, para nuestro prestigio internacional; es indiscutible entonces que a este asunto hay que darle ya un corte definitivo y el Gobierno de la República debe decir, de una manera categórica, si está dispuesto a impulsar el Tratado a fin de convertirlo en realidad o acepta pagar el dinero que se ha pedido a cuenta de él. Esto es lo decente, Honorable Cámara, para el prestigio de un país soberano.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Díaz.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Y el proyecto en debate, señor Presidente?

El señor DIAZ.— Nosotros, señor Presidente, votaremos en contra de este proyecto, porque creemos que el Gobierno necesita impuestos para financiar sus Presupuestos, para cubrir las necesidades de nuestro país. No creemos que sea conveniente liberar a las grandes empresas de impuestos, como se quiere hacer en este momento con las empresas del carbón y como ya se hizo con las cupríferas. Todas esas industrias, señor Presidente, están en condiciones de pagar unos cuantos millones de pesos más que beneficien a los hijos del país.

Votaremos en contra, pues, para que haya más capital a fin de que en nuestro país este en condiciones de darle a nuestras clases asalariadas un efectivo mejoramiento económico y social.

Yo creo, señor Presidente, que el dinero que podría recibirse en pago de la venta de carbón a la Argentina, podría ser retenido allá, podría ser congelado en la República Argentina en pago de las deudas que nuestro país tiene con ella...

El señor IZQUIERDO.— Ya pasó el tiempo, señor Presidente.

El señor DIAZ.— El Honorable señor Godoy, acaba de dar a conocer a la Honorable Cámara un hecho que ella ha escuchado con asombro, pues se ha visto que el propio señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, lo ignoraba; las declaraciones que el señor Vergara Donoso acaba de hacer en Buenos Aires, donde recién ha sido nombrado como nuestro Embajador. Este ha sido el pago que el señor Vergara Donoso, ha hecho del apresuramiento con que el Parlamento le concedió permiso constitucional para ausentarse del país, hace ya tres días.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor WALKER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALE MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está inscrito, Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Walker, señor Presidente.

Como Diputado Informante, él tiene preferencia.

El señor WALKER.— Señor Presidente, ayer di amplias explicaciones sobre lo que este proyecto significaba para el país, el proyecto en discusión, y no el Tratado con Argentina, asunto que han puesto en discusión los Honorables colegas de los bancos del frente.

Dije entonces que el objeto de este proyecto era el de permitir la exportación del carbón y, especialmente, del carboncillo nacional, que llena por completo todas las canchas de los establecimientos mineros del sur del país. Este carboncillo no tiene colocación en Chile. En cuanto al carbón, ha habido una producción mayor que el consumo. Y la única manera de colocar este producto es llevarlo a la Argentina, dónde tendrá que competir con el carbón inglés.

Dado el costo de los fletes desde nuestro país hasta Buenos Aires y otros puertos de Argentina, cuyos valores indiqué en la sesión de ayer, es imposible, en las actuales condiciones, esa competencia con el carbón inglés, que debe pagar fletes muy baratos.

Se ha buscado, entonces, una fórmula para facilitar la competencia: rebajar el precio mediante la exención del impuesto de exportación que se aplica en nuestro país.

Si se suprime este impuesto al carbón, contra lo que se ha sostenido aquí, no van a disminuir las entradas fiscales, porque este carbón o carboncillo, en la actualidad no se está exportando, de manera que el impuesto indicado, no se percibe.

En cambio, surge la posibilidad de realizar esas exportaciones, de despejar las canchas que son necesarias para poder seguir el ritmo de producción y no tener que disminuir el número de obreros y empleados.

Si se exporta este producto, se podrán obtener divisas que el país necesita.

El Honorable señor Díaz, decía, hace un momento, que estas divisas carecían de importancia, porque no eran dólares. Este es un error, puesto que importamos muchos artículos de Argentina, como carne y otras especies, que necesitamos pagar con nacionales.

Estas son las razones que hacen aconsejable el despacho del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Las explicaciones que ha dado el Honorable señor Walker, como Diputado Informante del proyecto en discusión, me ahorran tener que insistir en la conveniencia que significa para el país el despacho de este proyecto.

Pero, como algunos de mis Honorables colegas comunistas se han referido en forma lamentable a la situación en que se encuentra el Tratado con Argentina, deseo agregar algunas palabras sobre el particular.

Desde luego, el Honorable señor Godoy ha asegurado aquí que el nuevo Embajador de nuestro país en Buenos Aires habría declarado que el Congreso es responsable de que no se haya despachado el Tratado.

No he leído esas declaraciones; pero creo que ellas no son como las ha transmitido el Honorable Diputado, quien es posible que las haya leído ligeramente o las haya interpretado en forma que no corresponde a la realidad.

Concuerdo con el Honorable señor Godoy en que el Embajador señor Vergara Donoso habría declarado que el Tratado estaba en el Congreso, pero no en que achaque la responsabilidad, por la situación en que se encuentra el Tratado, al Poder Legislativo.

Esto no lo puede haber dicho el ex Canciller y actual Embajador de Chile en la República Argentina.

En esta materia hemos procedido en absoluto acuerdo con el Ejecutivo. Tanto es así, señor Presidente, que, desde la primera sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores en que se comenzó a discutir este Tratado —tenemos que declararlo, ahora que en la Honorable Cámara se toca este punto— el Gobierno del Presidente Gabriel González Videla no ha hecho otra cosa que acoger las sugestiones patrióticas que los que nos oponíamos al despacho de este Tratado, en su forma originaria, hemos hecho ante la Moneda.

Ahora bien, señor Presidente, la queja que se manifiesta por la no aprobación de este Tratado ¿se debe a que no se despachó en la forma como el Honorable señor Pontigo, correligionario de los colegas comunistas, lo defendió en la Comisión de Relaciones Exteriores?

Creo, sin embargo, que el noventa por ciento de los chilenos estima que este Tratado debe ser objeto de rectificaciones fundamentales, para que él sea el producto de un entendimiento de armonía y fraternidad entre los dos países.

El señor DIAZ.— Ya se han hecho varias rectificaciones, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Se han hecho tres rectificaciones, Honorable Diputado. Y, precisamente ¿por quiénes han sido hechas y pedidas? Por los que hemos estudiado en detalle el proyecto primitivo del 13 de diciembre de 1946. Y creemos que la forma originaria en que él venía, merecía reparos, como lo ha reconocido hidalgamente el Honorable señor Alessandri, a quien hay que rendirle homenaje por su patriotismo, porque no se encerró, enfáticamente, en los artículos firmados en la ciudad de Buenos Aires, sino que reconoció, de regreso a su patria, que este proyecto merecía rectificaciones fundamentales.

Pues bien, si con estas tres rectificaciones el Ejecutivo todavía considera que no es tiempo de impulsarlo en el Congreso ¿puede merecer las críticas de algún chileno? Yo creo que no, Honorable Cámara.

Estimo, sí, que la situación planteada por mis Honorables colegas comunistas sobre la suerte que corre el Tratado en estos instantes, no corresponde al sentimiento patriótico que debiéramos tener.

Lo que nosotros necesitamos es firmar Tratados bilaterales con cualquier país del mundo, tal como lo hemos pensado unánimemente, muchas veces, en la Comisión de Relaciones Exteriores; pero ellos deben responder a un entendimiento mutuo que no dé motivos a recíprocas querellas, que después podrían ser fatales para los fines que se han perseguido.

El señor DIAZ.— Estamos de acuerdo con Su Señoría; pero alguna vez debe firmarse ese Tratado.

El señor CAÑAS FLORES.—"Estamos de acuerdo con Su Señoría", me dice el Honorable Diputado. Pero yo creo que este Tratado debe firmarse cuando se llegue a un entendimiento real.

El señor DIAZ.— Pero Su Señoría no puede negar que se han puesto dificultades.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo ruego a Su Señoría que no me interrumpa y, al señor Presidente, que haga respetar mi derecho.

El señor DIAZ.— No voy a interrumpir más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Cañas Flores no desea ser interrumpido.

El señor CAÑAS FLORES.— Sí, señor Presidente, porque deseo hablar con tranquilidad.

No se han puesto dificultades de parte de nadie, ni en el seno del Congreso ni de parte del Ejecutivo. Lo que se busca es un entendimiento claro, definitivo, de manera que el Tratado responda a los anhelos que tiene el pueblo de Chile y no se firme con una violencia extraordinaria de un sector u otro, que vaya más tarde a repercutir en contra de los propósitos de beneficio recíproco que lo inspiraron.

Ahora bien, si existe interés de parte de ambos Gobiernos en que ese Tratado se apruebe ¿hay en Chile oposición para ello? No. Lo que Chile quiere es que el Tratado en proyecto sea estudiado y aprobado en un pie de igualdad. No queremos nosotros estar sometidos a nadie, por ningún motivo.

Así lo hemos manifestado siempre, no sólo en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores o en el de esta Honorable Cámara, sino también en muchos artículos que sobre la materia hemos publicado. Pero cuando notamos que hay —como lo celebraba el Honorable señor Berman con gran sentimiento de mi parte— declaraciones del Presidente de la República de Argentina, que seguramente fueron hechas con ligereza de su parte, en el sentido de que alguien —terceras personas— interfiere en el despacho de este proyecto de Tratado, debemos declarar que jamás hemos aceptado interferencia de ninguna especie.

Y esto es así. Al Honorable señor Berman le consta que es así, y Su Señoría no puede celebrar ahora una frase que fué desgraciada en la ocasión en que se pronunció y que no ha recibido una ratificación posterior; por el contrario. A Su Señoría le consta cuál es el pensamiento que hemos tenido frente a esta materia: el de libertad absoluta, tanto en el Gobierno de la Moneda como en el Parlamento.

De manera, señor Presidente, que no puede quedar inscrita en los anales del Parlamento nacional una frase como la que ha pronunciado esta tarde el Honorable señor Berman, celebrando algo que un chileno no debe celebrar.

El señor BERMAN.— Yo no la he celebrado, Honorable Diputado. Yo he informado a Su Señoría de este hecho, porque él se produjo durante su ausencia.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero, Honorable Diputado, ...

El señor BERMAN.— Yo siento tanto como Su Señoría que el Presidente de una República como Argentina haya tenido que manifestar que interferencias extrañas impidan que el Tratado, rectificado varias veces —y en el cual actualmente estamos de acuerdo en todo, porque parece que resguarda nuestra soberanía nacional en todos sus aspectos— no pueda despertar ahora el interés del Ejecutivo.

No hemos comentado esa frase. Solamente he informado a Su Señoría...

El señor CAÑAS FLORES.— Celebro que el Honorable señor Berman rectifique su juicio anterior. ...

El señor BERMAN.— No puedo rectificar, Honorable colega, algo que no he dicho.

El señor CAÑAS FLORES.—... porque cuando el Honorable señor Berman pronunció aquella frase, pregunté expresamente a Su Señoría si celebraba aquella declaración, y el Honorable señor Berman dijo que la celebraba...

El señor BERMAN.— Yo celebro el 18 de septiembre.

El señor CAÑAS FLORES.— No sé si las palabras traicionaron el pensamiento de Su Señoría.

Quiero dejar en claro que el despacho del Tratado en proyecto es obra exclusiva de un entendimiento cordial entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional y que en el momento oportuno él saldrá, pero por las vías de la libertad y de la absoluta igualdad que nosotros queremos guardar con la República Argentina.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor BERMAN. —Sólo le informé al Honorable señor Cañas Flores que esa frase fué efectivamente pronunciada por boca del Presidente de la República Argentina.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Berman, está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El debate motivado por el estudio del proyecto que exime del impuesto a la exportación el carbón y el carboncillo, ha derivado a comentar el Tratado en estudio con la República Argentina, cuya tramitación y gestación el Honorable señor Cañas Flores ha planteado admirablemente bien. También suscribo la teoría de que el Tratado debe ser despachado cuando represente el interés genuinamente nacional y que no puede aparecer como el fruto de imposiciones de ninguna naturaleza, que puedan menoscabar el interés del presente y del futuro del país.

Quiero decir algo que se relaciona con el proyecto mismo, porque me ha alarmado la posición que ha planteado el Honorable señor Díaz, en el sentido de que los Diputados de su partido votarán en contra del proyecto.

El señor DIAZ.— Creemos que tenemos libertad para hacerlo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Cómo no.

El señor DIAZ.— Hacemos lo que queremos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Cómo no, pero vamos a discutir el problema.

El señor DIAZ.— Todavía podemos hacerlo.

El señor DONOSO.— Pueden hacer muchas cosas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La ley que aplicó impuesto a la exportación del carbón, tuvo por objeto dar recursos al Estado; y, en verdad, cuando el proyecto fué estudiado, fué mal estudiado. El mismo debate habido en torno al proyecto que estamos discutiendo, está demostrando que no se conocen los antecedentes de aquella ley.

Este impuesto aplicado al carbón ha sido funesto para la producción y exportación del carbón. Lo explicaré a continuación, Honorables colegas.

Hace poco tuve la oportunidad de visitar el territorio de Magallanes. Allí pude imponerme de que este impuesto aplicado a la exportación del carbón ha dañado a la propia exportación del artículo en ese territorio. Así, mientras la exportación de nuestro carbón a la República Argentina era de bajo costo, lo preferían. Sólo cuando el impuesto subió, con la aplicación de la ley, de 16 a 41 pesos por tonelada, han preferido traer carbón de Cardiff, que daba más calorías, aunque era un poco más caro. Esto representaba una compensación. De esta manera el territorio de Magallanes comenzó a sufrir un perjuicio desde el momento en que el impuesto que esa ley contemplaba fué aplicado.

Es lo que puede pasar con el despacho rápido de este proyecto de ley, si no lo estudiamos en conciencia. Por eso estimo que necesitamos exportar el carboncillo, porque lo necesita la República Argentina para la alimentación de sus plantas termoeléctricas. Debo advertir a la Honorable Cámara que este producto no tiene aplicación en Chile.

Ahora bien, si tenemos sobreproducción de carbón, debe facilitarse la exportación del mismo, porque toda exportación de mercaderías significa una entrada de divisas, cualquiera que sea el signo monetario del país que lo adquiera.

De manera que este proyecto, por donde se le mire, es beneficioso para el interés nacional. Es sensible, por lo tanto, que se haya dilatado tanto su despacho.

De más está decir, entonces, que los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Uribe.

El señor URIBE (don Damián).— Aunque ya se ha discutido bastante este proyecto, deseo decir algunas palabras más para demostrar su inconveniencia.

Los barcos que de Argentina van a Inglaterra llevando algunos productos, como carne y trigo, regresan trayendo carboncillo. Este hace imposible que podamos competir con esa nación.

Además, debo manifestar que siempre que Argentina ha necesitado de este combustible, ha enviado barcos de su propia flota nacional, los que llegan hasta los puertos de Lota y Coronel en busca de carbón o carboncillo.

Por eso, he querido dejar bien establecido que, en realidad, no existe una mayor producción de carbón. Lo que hay es que las 100 o 150 mil toneladas de carbón que el Gobierno trajo de Estados Unidos, señalan, aparentemente, que existe un excedente de producción.

El señor WALKER.— ¿Trajo también carboncillo, Honorable Diputado?

El señor URIBE (don Damián).— En otras oportunidades, hemos hecho presente la necesidad que existe de que la Comisión de Racionamiento encuentre el mecanismo que permita fabricar y aplicar en Chile nuestro carboncillo, el que podría ser consumido en grandes cantidades en la calefacción y en las industrias livianas.

Aquí se ha sostenido que, en los años 1947 y parte de 1948, ha habido mayor producción. Puedo manifestar al Honorable señor Prieto que es quien ha afirmado esto, que la producción de 1945, tanto en Lota como en Schwager, fué superior a la del año 1947, año en que el Gobierno ha tomado todas las medidas represivas contra los obreros del carbón.

Voy a dar algunas cifras, como ejemplo

En el año 1945, la Compañía de Lota obtuvo una utilidad de 23.296.042 pesos con una producción de 881.436 toneladas de carbón.

En el año 1947, obtuvo una utilidad de 40.882.712 pesos 25 centavos con una producción de 848.520 toneladas.

O sea, señor Presidente, que en el año 1947, esta Compañía, con una producción menor, obtuvo mayores utilidades que en el año 1945, en el que hubo una producción superior.

Esto demuestra que, con el decreto que dictó el Gobierno de reanudación de faenas y contratación de personal, y con el alza de $ 90 en cada tonelada de carbón, las Compañías percibieron la mayor parte de este aumento, lo que ha venido a aumentar el costo de la vida, ya que todas las industrias nacionales han tenido que pagar este mayor precio.

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite, Honorable Diputado, antes de continuar?

El señor URIBE (don Damián).— Mientras que en Schwager las utilidades han seguido el mismo ritmo que sigue la producción...

Un señor DIPUTADO.— ¿Sos verdaderos esos datos?

El señor URIBE (don Damián).— Son datos del Ministerio de Economía y Comercio, donde aparecen las memorias de las Compañías.

El señor PRIETO (don Camilo).— Son falsos esos datos.

El señor DIAZ.— Su Señoría se equivoca.

Pongo en manos de la Mesa estos documentos oficiales para que los verifique. Aquí están los balances de las Compañías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— No hay derecho para que nos traten en esta forma.

El señor ROSALES.— Se van a condenar por mentirosos.

El señor DIAZ.— Las mismas Compañías han entregado estos datos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

13.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En pocos minutos más terminará el tiempo del Orden del Día.

Quisiera, señor Presidente, que solicitara el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que despachemos un proyecto, que acaba de aprobarse en el Honorable Senado y que viene a favorecer a los empleados de la Caja de Accidentes du Trabajo, que en estos instantes, debido a un confusionismo legal, se encuentran sin previsión.

En dos minutos puede despacharlo la Cámara.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y el proyecto de los empleados municipales?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Aldunate.

No hay acuerdo.

14.—EXENCION DE LOS EMBARQUES DE CARBON Y CARBONCILLO CON DESTINO AL EXTRANJERO, DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN LA LEY N.o 3,858.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la discusión del proyecto que exime al carbón y al carboncillo del pago del impuesto a la exportación.

Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— El señor Diputado Informante nos ha dicho que estos impuestos de embarque y desembarque no se van a cercenar con la liberación de derechos al carbón y carboncillo.

Nos manifestaron en otra oportunidad, cuando se importaron cien millones de pesos de carbón, que tampoco se cercenarían las entradas al liberarlo de derechos.

En los cálculos de entradas para 1949 se estima en cien millones de pesos la entrada total por el impuesto de embarque que se pretende cercenar. Los derechos de internación que se habían suprimido en un proyecto anterior, se calculan dentro de un rubro que sube de veinte millones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— ¿Cómo no van a variar los cálculos de entradas si se elimina de derechos de exportación al carbón, en circunstancias que siempre, en mayor o menor cantidad, se ha exportado y ha pagado sus derechos?

Pero, señor Presidente, hay más; nosotros hemos oído, en varias oportunidades, que en estas exportaciones de carbón hay un señor que se gana un dólar por tonelada en Argentina, y otro señor en Chile que se gana otro dólar por tonelada, con sólo servir de intermediario en el negocio.

¿Por qué no se elimina a esos intermediarios y así no se le quitan recursos al Fisco?

Defendamos los tributos fiscales, porque los particulares, llegado el caso, no sacrifican ni un centavo de sus comisiones en estos negocios...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Uribe.

El señor ROSALES.— Ese es el régimen capitalista.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor URIBE (don Damián).— Además, manifestaba...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor URIBE (don Damián).— Manifestaba, señor Presidente, que la producción de carbón será siempre variable...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Uribe.

Perdóneme, Honorable Diputado. Ha llegado el término del Orden del Día.

Quedará Su Señoría con la palabra.

15.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

16.—VOTO POLITICO PARA LA MUJER.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Cámara, por acuerdo de la Corporación, se destinará la Hora de Incidentes de la presente sesión —que debe figurar entre las fechas memorables del Parlamento chileno— a discutir las ideas generales sobre el voto femenino.

—(MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor CAÑAS FLORES.— Para los Diputados conservadores, señor Presidente, no es una novedad el tema que la Honorable Cámara desea ahora dilucidar.

Desde hace muchos años, destacados personeros de nuestro partido, en esta misma Sala, en el seno del Honorable Senado o en cualquiera reunión en que se encontraran, han esbozado, en líneas generales, su aspiración de dar a la mujer esta facultad cívica que es inherente a todo ser humano que vive dentro de un territorio y es miembro de una sociedad civilizada, cual es la de intervenir en la determinación de los destinos políticos de su patria, influyendo, con su voto libre y consciente, como es el de la mujer chilena, en las deliberaciones y resoluciones de la ciudadanía.

Desde luego, señor Presidente, puedo señalar que en la última Convención Nacional del Partido Conservador, celebrada en Santiago duran-

te los días 27, 28 y 29 de julio de 1947, el ilustre presidente de mi partido, Honorable Senador señor Horacio Walker Larrain, en el discurso inaugural de la Convención, se refirió al voto femenino en los siguientes términos:

"No somos convertidos de última hora a la creencia de que es inconciliable con el grado de cultura que ha alcanzado nuestro país, el mantener a todo un sexo, a más de la mitad de la población, privada del derecho de sufragio que le asignan los principios de justicia e igualdad democráticas. Fuimos los conservadores, hace muchos años, autores de la iniciativa en favor de la enmienda reparadora. Insistimos en ella con posterioridad. Y no permitiremos ahora que se la asfixie con el polvo de los archivos parlamentarios".

Esta declaración del jefe de mi partido, señor Presidente, viene a situar a los parlamentarios conservadores y, con ello, a los Diputados de esta Honorable Cámara, en una línea clara y definida.

Nosotros debemos propiciar el despacho pronto y rápido de la ley, para que así veamos mañana en los comicios cívicos influir a la mujer en la mejor elección de los hombres que lleguen a los puestos legislativos de mi patria.

Por otra parte, el estatuto de mi partido, en su disposición 13 artículos 51, 52, 53, 54 y 55, contempla la organización jurídica dentro de nuestro programa, de la Sección Femenina.

Los conservadores estamos, por lo tanto, convencidos de esta idea, convencidos de esta verdadera necesidad y esta tarde, por mi intermedio, reiteramos nuestro decidida voluntad de darle a la mujer chilena el derecho a sufragio amplio y total, no restringido, como hoy día, a la elección municipal, sino también el sufragio que les dé acceso a la elección parlamentaria y presidencial.

¿Qué perseguimos con esto, Honorable Cámara?

El alcance del voto femenino, que a muchos inquieta, que en muchos despierta ciertos temores, ¿puede tener una repercusión favorable en los destinos de la política nacional o ser contrario a ellos?

Nosotros, señor Presidente, los conservadores, creemos que, dados el grado de cultura alcanzado por la mujer chilena, el papel que ella ha desempeñado en las actividades cívicas del país, la labor abnegada y eficiente que realiza en favor de nuestros hermanos desvalidos, su colaboración en la labor americanista de la enseñanza, la concesión del voto femenino, amplio y total, va a repercutir en forma favorable en los futuros destinos de Chile.

Así lo entendemos y, por eso mismo, comprendemos que la responsabilidad que nuestro partido asume al otorgar dicho sufragio, es trascendental.

Somos actualmente depositarios de la mayor cuota de sufragios masculinos en el país, y pretendemos también, con clara conciencia de lo que hoy día puede significar el voto en la elección de un personero para cualquier actividad cívica, tener el apoyo de la mujer chilena.

Ahora bien, señor Presidente, el voto femenino no es una novedad en el mundo. Viene él gestándose en muchos países y en algunos de ellos es ya una amplia realidad. Y ¿cuál ha sido el resultado?

Si bien es cierto que no aspiran las mujeres, en general, a ser electas para cargos municipales o parlamentarios, en cambio, aspiran a influir en la elección de los candidatos, y esto es mejor. La influencia del voto femenino proyectado desde el hogar hacia la vida pública, hacia las actividades cívicas, puede pesar mucho más fundamentalmente que si la mujer fuera elegida para desempeñar esta o aquella función pública. Así se ha visto en Bélgica, en Inglaterra y en otros países en que su acción contribuye a mejorar el ambiente político de su patria, perfeccionando con su consejo privado la acción política y orientando, con su actuación mesurada y patriótica, a la opinión pública.

Hoy día la orientación que puede dar la mujer es muchas veces decisiva respecto de la acción del marido o de sus hijos; pero más tarde, cuando se convierta en realidad su pretensión de depositar su propio voto en las urnas, entonces influirá decididamente en los destinos del país, según sean sus elegidos. Entonces sí, señor Presidente, que habremos dado a la mujer chilena un arma poderosa, definitiva, para levantar, sobre todo desde el punto de vista moral, la alta política nacional.

Nosotros, en ese campo de acción, contemplado desde este punto de vista, no podemos sino que establecer lo siguiente como una sentencia definitiva: apoyamos el voto femenino, lo otorgaremos en el momento oportuno y si hoy día pudiera despacharse el proyecto, lo despacharíamos; desgraciadamente, por los trámites reglamentarios con que debe cumplir, no se puede hacer; pero lo haremos mañana, para que no duerma, como decía el presidente de nuestro partido, señor Horacio Walker, en los archivos parlamentarios, a fin de no hacer germinar en las mujeres de Chile una mera ilusión que nunca pueda ser una realidad.

Declaro, en nombre de los Diputados conservadores, que esa realidad llegará cuanto antes, con la santa esperanza de que así la política nacional elevará su tono, mejorará sus luchas en un sentido de dignidad ideal para la grandeza de nuestra patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente: En presencia del movimiento de opinión de las organizaciones femeninas de esta capital y de provincias en orden a obtener del Congreso Nacional la dictación de la ley que otorgue a la mujer chilena los mismos derechos políticos que al hombre, los diputados liberales de estos bancos, por su intermedio, desean dar a conocer su pensamiento sobre esta materia.

Muchas han sido, señor Presidente, las iniciativas que han tenido su origen en esta Corporación, sin alcanzar el rango de ley. Y le cupo al Senado de la República el honor de hacer prosperar la iniciativa que con ahinco se buscaba.

Y es así, señor Presidente, como el proyecto del Honorable Senado mereció la aprobación unánime en ese Alto Cuerpo Legislativo, y luego después, la aprobación de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, con modificaciones que lo amplían y perfeccionan.

Pende ahora este proyecto de la consideración de la Comisión de Hacienda, porque su aplicación importa gastos y deben éstos consultarse en el Presupuesto Ordinario de Gastos de la Nación, correspondiente al año entrante.

Tan pronto se inicie el Período de Sesiones Extraordinarias será discutido por esta Honorable Cámara.

He leído en los diarios de hoy que una comisión de damas, pertenecientes a estas organizaciones femeninas, se entrevistó con S. E. el Presidente de la República, para pedirle que incluyera en la convocatoria del período extraordinario de sesiones este proyecto de ley, y que, además, solicitara la urgencia de su despacho.

Su Excelencia, según esas informaciones, accedió en todo a lo que le fué solicitado, de tal manera que, en poco tiempo más, esta Honorable Cámara se verá abocada al conocimiento de tan importante proyecto. Estamos, pues, en vísperas de un debate interesante, que no dividirá a la opinión de los distintos sectores de esta Corporación, sino más bien, será manifestación espontánea y viva de esta Honorable Cámara al reconocer a la mujer chilena iguales derechos políticos que a los varones.

La historia del mundo a través de los tiempos ha demostrado en todo acto de alguna significación la eficiencia y la capacidad espiritual e intelectual de la mujer. Y es así como nos rubrica los nombres de aquellas mujeres que nos son familiares, en razón de haber influído ellas en la formación de nuestra propia nacionalidad.

Isabel la Católica, que hizo realidad el sueño inspirado de Colón, dándonos esta América, pródiga por su naturaleza y por sus infinitos dones.

Inés de Suárez, que alentó el espíritu de conquista del Gran Capitán español don Pedro de Valdivia.

Fresia, que simbolizó la fiereza indómita de la raza araucana. Y las esposas y las madres de nuestros héroes de la Independencia, que sellaron con su sangre el suelo patrio que poblamos.

Tampoco podemos olvidar a la mujer chilena que es madre y que es hija, que es reina y que es esposa en el hogar. Y no siendo el mundo que se vive, ejemplo de convivencia humana, por el fantasma siempre creciente de las guerras, que repercuten hondamente en los destinos de los pueblos, se necesita y se requiere de su intervención, de su sensibilidad de madre y de esposa, para alejar la tormenta.

En la paz cada mujer chilena es un baluarte de iniciativa, de trabajo y de honor. Por eso Chile fué el primer país de Latino América que abrió para ella sus Universidades, dándole así las mayores posibilidades de perfeccionamiento en su carrera liberal.

Y así se exaltó más la figura del grande hombre público y prominente liberal, don Miguel Luis Amunátegui Aldunate, quien en 1877 dictó el Decreto que autorizó esos estudios.

Es un triunfo más del liberalismo, que en su afán permanente de superación abre y abre siempre nuevos horizontes de perfeccionamiento.

Distinguidas damas honran la medicina, la arquitectura, la ingeniería y el derecho. Y no menos han sobresalido en el campo de las letras, formándose generaciones de maestras de maestras, notables escritoras y poetisas insignes, que, como Gabriela Mistral, son honra y orgullo de Chile.

Sin embargo, señores Diputados, la ley electoral actual no les reconoce derechos para intervenir en la vida política del país, y, en cambio, admite el voto del semianalfabeto.

El Partido Liberal se ha adelantado a esta legislación arcaica, y ha incorporado en su programa, como aspiración esencial, el derecho a voto de la mujer.

Los Diputados liberales, consecuentes, pues, con estos principios, que proclamamos como inapelables, manifestamos a la faz del país que somos fervorosos partidarios del voto político de la mujer, y que estudiaremos la reforma de nuestros Códigos, para concederle también los mismos derechos civiles que al hombre.

He dicho.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Por qué no se lo habían dado antes?

El señor UNDURRAGA. — Faltaba el consejo de Su Señoría.

Van a tener tiempo para darlo Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor NAZAR. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor NAZAR. — Señor Presidente: Hace exactamente un año, tuve el agrado de aportar mi concurso en lo relativo a una materia de vuelo universal, que hoy nos preocupa, también a nosotros, en forma intensa: el voto político de la mujer.

Partiendo de un aserto casi innecesario, como era el de que el Partido Radical apoyaría la concesión de este derecho a la mujer chilena, ya que así lo estatuyen sus postulados y las normas evolutivas que sostienen sus doctrinas, creí conveniente dirigir una rápida mirada a la historia antigua de Roma y Grecia para señalar algunas figuras que, de sobra, son una prueba de capacidad moral e intelectual de la mujer. En seguida, caminando por la ancha senda de nuestra historia patria, destaqué algunas figuras femeninas, cuyo relieve, firme y puro, sería digno ejemplo, si la evolución de los acontecimientos creara situaciones difíciles a nuestra República. Y dentro de esas figuras cité algunas mujeres superiores en la hora de la áspera y amarga lucha de la Independencia; cité a las humildes y abnegadas cantineras de nuestras huestes del 79; cité algunas de las maestras, todo cerebro y corazón; cité a algunas mujeres que consagraron su existencia y sus sentimientos a la medicina, y cité a algunas mujeres que han dado brillo a nuestra República en el dilatado y universal campo de las letras.

El Partido Radical, reconocedor leal de los ejemplos que señala de nuestra tierra, en la primera Convención de nuestra colectividad, celebrada el 19 de noviembre de 1888, o sea, hace 60 años, establecía como uno de sus principios básicos "el desarrollo de establecimientos especiales para la educación de la mujer y el mejoramiento de su condición legal".

Nuestro Partido fué, en consecuencia, la primera entidad política de Chile que luchó por elevar a la mujer, dándole el cimiento necesario, capacitándola así para el estudio de los problemas económicos, sociales, políticos, culturales y educacionales.

El contraste entre estos nuevos conceptos que sostuviera nuestra colectividad y los conceptos imperantes desaparece paulatinamente. Ello es la resultante de la lógica evolución de los pueblos, y hay asimismo, como lo destacaremos aquí, factores que facilitan esa evolución.

Esos factores son, en forma muy pronunciada, las guerras. Nos preguntamos: ¿Por qué las guerras? Y respondemos: Porque los conflictos bélicos, que antes enfrentaban a dos, o sólo a un reducido número de Estados y que hoy alcanzan a tantos países, arrancan a una cantidad de hombres de sus actividades, y las mujeres han ido a reemplazarlos. Y la realidad ha mostrado que tan prolongado, fuerte y productivo es el esfuerzo de la mujer como el del hombre. En consecuencia, ésta ha manejado la máquina creadora que ayuda al cultivo del campo y la siega de la mies; ésta ha guiado las locomotoras y medios de movilización; ésta ha conservado los caminos y el estado de las ciudades; ésta ha manejado la usina que construye la máquina de guerra y el proyectil; ésta ha movido la máquina de la fábrica y del taller que entrega telas, herramientas y substancias alimenticias.

Destacadas figuras de juristas europeos, aun antes de que la última guerra pusiera de relieve las características totales de la mujer, se manifestaban partidarias de que se les concediera el derecho a voto político.

A los argumentos que se oponían a esta concesión, respondían a la vez ellos con argumentos demoledores y finos.

Así, cuando se sostenía que este derecho no debía concederse a la mujer porque no hace el servicio militar, André Tardieu, el legislador francés contemporáneo, respondía que "los hombres, precisamente cuando son soldados, están privados del voto". Y cuando se argüía que no debe concederse tal derecho, pues hay que mirar antes que nada al interés de la colectividad, dado que este derecho alejará a la mujer del hogar, contestaba: "¿Por qué se había de alejar más de él que el labrador de su arado y el albañil de su plana?".

Al argumento de que la diversidad de ideas políticas entre los cónyuges puede acarrear la disputa entre ellos y la disolución del hogar, la ironía de Tardieu responde: "Que la estadística antifeminista no cita, en los países de sufragio, un solo caso de divorcio por motivos políticos".

La concesión de este derecho a la mujer quiere decir que se le entrega parte de la soberanía nacional. Al hacerlo, expone Tardieu, se cumple con el precedente que dice: 'Los franceses nacen y permanecen iguales en derecho". Este precepto, como vemos, no abarca sólo a los hombres, sino a todas las criaturas humanas, que deben abandonar parte de su libertad al someterse a las leyes del cuerpo social a que pertenecen. Si al ingresar a ese cuerpo abandonan parte de su libertad, tienen derecho a adquirir parte de su soberanía. Esta parte es su contribución a los negocios del Estado, que en nuestras sociedades civilizadas se concreta en el sufragio.

Entrando a un campo inmediato, prescindamos de los derechos políticos concedidos en los países europeos y dirijamos la mirada a nuestro Continente. Vemos, entonces, que cinco Naciones han concedido a la mujer el derecho a sufragio: Estados Unidos de Norte América, Ecuador, Brasil, Uruguay y Cuba.

A la que primero señaló correspondió la iniciativa de este movimiento, y una enmienda de su Constitución, aprobada el 26 de agosto de 1920, establecía que "el derecho de los ciudadanos de Estados Unidos a voto no les será denegado o coartado por los Estados Unidos o por cualquiera de los Estados por motivo de sexo".

Esta norma inicial fué seguida por la República del Ecuador, que en su Ley Electoral del 8 de junio de 1929 establecía que la soberanía lleva aparejado el derecho a voto y el de ser elegido para puestos públicos.

La misma ley añadía en otra parte: "el sufragio, al mismo tiempo que un deber, es derecho político".

En cuanto a qué se entiende por ciudadano, la Constitución lo define como "todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de 21 años que sepa leer y escribir".

En cuanto a los Estados Unidos del Brasil, un código electoral reformado establecía, el 24 de febrero de 1932, que todos los ciudadanos mayores de 21 años, sin distinción de sexo, se considerarían electores una vez que se inscribieran en la forma que ese código establecía.

Incorporado este derecho a la Constitución, en virtud de las reformas adoptadas el 16 de julio de 1934, vemos que el texto en vigor actualmente lo concede a "todos los brasileños de uno y otro sexo, mayores de 18 años", con ciertas excepciones.

La República Oriental del Uruguay reconoció este derecho a la mujer en 1917, ya que su Constitución, entonces, establecía el derecho de la mujer al sufragio "tanto en materia nacional como municipal". La ratificación por el Congreso, sin embargo, no se obtuvo hasta el 16 de diciembre de 1932.

En 1934, la República de Cuba concedía asimismo este derecho a la mujer. La mujer lo utilizaba en 1936, y seis mujeres se sentaban en la Cámara de Representantes.

No quiere decir esto que sólo en estas 5 Repúblicas las mujeres hayan obtenido esta forma de voto. En prueba de mi aserto están, como ejemplo, las victorias parciales obtenidas en Perú y Argentina.

En cuanto a nuestra República, nuestra mujer se anotó su primer éxito en su aspiración al derecho a sufragio cuando el Presidente de la República don Arturo Alessandri firmaba el 15 de enero de 1934 la Ley N.o 5,357, relativa a la organización, instalación y constitución de las Municipalidades. Las elecciones del 7 de abril de 1935 prestigiaban los Municipios del país con 20 mujeres que, rompiendo moldes estrechos y añejos, y triunfantes en las urnas, llevaban hálito complementario de iniciativa, inteligencia y espíritu de trabajo a nuestros recintos edilicios.

Su actuación en los Municipios, amplia y constructiva, es meridiana prueba de su capacidad.

Pensemos, pues, Honorable Cámara, en la enorme deuda moral que tenemos con Javiera Carrera y Paula Jaraquemada; con las cantineras de la Contienda del 79; con Antonia Tarragó e Isabel Lebrún de Pinochet; con Eloísa Díaz y Ernestina Pérez; con Gabriela Mistral, Amanda Labarca, Aída Moreno Lagos y Marta Brunet, nombres que cité, por citar algunos salientes de cada etapa de nuestra vida republicana y de diversas actividades, en mi discurso de hace un año; y consideremos, analizando los diferentes estratos de la actividad corriente del Chile de hoy, en cada uno de los cuales —fábricas, oficinas, talleres, campos, vías de comunicación, profesiones, establecimientos comerciales, periodismo, administración comunal, etcétera, actúa en forma tenaz la mujer; la mujer, que es un motor obstinado y constructivo, que crea metódicamente riqueza y elementos de vida o se preocupa del cuidado y administración de esos elementos.

Sintetizando, el Partido Radical, que ve en esta ley de mañana la realización de uno de sus más altos postulados, piensa que la complejidad misma de los acontecimientos y la necesidad de avizorar el futuro, exigen que abramos amplíamente la puerta de la vida ciudadana a la mujer; a ella porque, de hecho, además de su papel de cimiento de la familia, de fuerza creadora en la literatura, en la ciencia, en la fábrica y en la tierra, por medio de sus representantes en este recinto, pondrá mano guiadora en la elaboración de las leyes y en la correcta administración de la sociedad.

He dicho.

17.—SUPRESION DEL CUARTO DE HORA DESTINADO A LOS PROYECTOS DE ACUERDO.— ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Quiero hacer presente a la Sala que los Comités Parlamentarios, con el propósito de no interferir el interesante debate que en estos momentos ocupa la atención de la Honorable Cámara, han aceptado suprimir el cuarto de hora destinado a votar los proyectos de acuerdo. En esta forma, podremos dedicar ese tiempo a seguir tratando el tema que dilucidan los Honorables Diputados, tema de palpitante actualidad y de proyecciones en nuestra historia nacional.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Estamos discutiendo el proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado.

Cada Comité está haciendo uso del derecho que le corresponde en la Hora de Incidentes.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Entonces, que sepan las mujeres de Chile que es pura música todo lo que se está diciendo en este momento.

El señor COMMENTZ.— Lo que ha dicho Su Señoría es pura música.

El señor ROSALES.— Discutamos el proyecto; eso es más efectivo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No es reglamentario, Honorable Diputado, discutir en este momento el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el acuerdo de los Comités.

Aprobado.

18.—VOTO POLITICO PARA LA MUJER.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Independiente.

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— Señor Presidente, el Partido Agrario-Laborista, el Partido Socialista y el Partido Radical Democrático, a que pertenezco, me han encargado que haga uso de la palabra para precisar nuestro punto de vista ideológico ante el problema que, académicamente, debate la Cámara esta tarde.

Hemos oído, señor Presidente, con agrado, las opiniones vertidas por los distintos Honorables colegas de los diversos partidos que constituyen la opinión política en el seno de esta Honorable Cámara.

De estas palabras se deducen hechos irrefutables que yo quiero sintetizar.

Para toda Corporación, casi como dogma de fe, existen puntos que ya no pueden ser discutidos en el aspecto doctrinario.

Se ha dicho, y con justicia, que la mujer, en el campo profesional de las carreras liberales, ha demostrado una capacidad sobresaliente. Nunca se le ha discutido en el terreno literario y artístico.

¿Dónde está, entonces, señor Presidente, la causa para que, a esta altura del desenvolvimiento de la cultura humana, en este Parlamento chileno haya, sin embargo, necesidad de abrir debate sobre un problema que, en realidad, hace mucho tiempo, cien años atrás, debió haber sido solucionado en Chile?

Un distinguido colega ha dicho esta tarde que algunos hombres que combatían el voto femenino en Francia, argumentaban que las mujeres no hacían el servicio militar. Tardieu contestó esta afirmación; pero yo, señor, creo tener otro argumento. Bien pudieron las mujeres pedirnos una revancha en esto de que no hacen el servicio militar, exigiéndonos a los hombres que diéramos a luz.

Sin embargo, Honorable Cámara, este esfuerzo, este sacrificio, que es la vida, nunca fué considerado para darle a la mujer un privilegio sobre nosotros en el manejo de la cosa pública.

Se podrá decir: hay una diferencia de fuerza física. Pero es que este argumento, señor, sólo puede llevarse en el alma de un antropófago. A esta altura del desenvolvimiento cultural del mundo, no puede ser un argumento y, si lo fuera, yo no sé si alguien desconozca que acaban de descubrir en los Estados Unidos la bomba atómica, que ha hecho pedazos todas las viejas concepciones de las fuerzas físicas.

Entonces, señor Presidente, ¿qué razón hay para que en este instante nuestro país no tenga, frente al problema del voto femenino, la posibilidad de levantar la frente en alto junto a las demás democracias, para expresarse como una auténtica democracia? Porque yo niego, Honorables colegas, que haya una democracia integral en un pueblo en donde la mujer no tiene derecho a voto.

Creo que en nuestra concepción de hombres, con una idea egoísta, olvidamos al andar de los años la gratitud que le debemos a nuestra madre y olvidamos también a veces el cariño con que nuestras esposas nos acogen en el hogar, y olvidamos también el amor grande que nos despierta el paso vacilante de nuestras pequeñas hijas. Hay en este problema, para hablar con franqueza, un fondo tremendo de egoísmo, y hay también, señor Presidente, un equivocado concepto electoral.

¿Por qué no decirlo, ya que estamos analizando las cosas al desnudo? ¿Está bien que la Cámara discuta académicamente este problema del voto femenino cuando hemos tenido meses para tratarlo después de aprobado por la Comisión? Ahí está lleno de polvo, señor Presidente ¿por qué? Porque el año 1949 hay elecciones generales. Se desea establecer este voto femenino para después de las elecciones de 1949; grave error.

Yo creo que la única forma de plantear el problema, si queremos solucionarlo de corazón, no es abriendo este debate en la Hora de Incidentes, a fin de que cada uno exprese libremente una opinión más o menos grata para las mujeres. Aquí todos hemos dicho que queremos darles el voto, y entonces ¿por qué no hay voto? Yo voy a proponer a la Honorable Cámara que, por unanimidad, se acuerde esta tarde solicitar respetuosamente del Poder Ejecutivo que el primer proyecto que incluya en la convocatoria extraordinaria de sesiones, sea el del voto femenino.

Si tenemos el deseo sincero de dar voto a la mujer, pues entonces hagámoslo derechamente, pidiéndole al Ejecutivo la inclusión de este proyecto en la próxima Convocatoria.

Señor Presidente, solamente quiero decir dos cosas más.

Esta Cámara ha conocido, hace poco, un proyecto de defensa de la democracia que mereció, merece y merecerá hacia adelante la crítica acerva de la ciudadanía chilena. No se defiende a una democracia con lágrimas de niños, ni con dolor de mujeres, ni con campos de concentración...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Con hambre y miseria!

El señor DURAN (don Julio).— Una democracia se defiende, en primer lugar, dándole a la ciudadanía un concepto amplio y general del voto, para que todos seamos iguales en derechos cívicos, en derechos políticos. Con este sentido de lo que es la verdadera defensa de la democracia, conseguiremos que la mujer dé a la vida política ese calor de hogar que tiene en el seno de la familia y que tienda sus manos generosas, que siempre acarician bien, para aliviar un poco el dolor de los que sufren.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, obligado por la brevedad del tiempo de que dispongo, a sintetizar al máximo mis observaciones, sólo quiero manifestar, en representación de mis Honorables colegas democráticos, que nuestro partido no ha dejado jamás de reconocer ampliamente el derecho de la mujer a participar en la vida cívica nacional.

En efecto, al fundarse el Partido Democrático, el 20 de noviembre de 1887, bajo la directiva sabia del cerebro maravilloso y visionario del eminente ciudadano don Malaquías Concha, se proclamó expresamente en sus estatutos el reconocimiento de la igualdad jurídica para la mujer como una necesidad impostergable.

Posteriormente, cuando se discutió en el seno de esta Honorable Cámara la ley que concedió a la mujer el derecho de participar con su voto en las elecciones municipales, manifestamos nuestra aquiescencia y nuestra satisfacción, porque ello significaba el primer paso hacia la conquista de los derechos cívicos integrales para el elemento femenino de nuestra patria.

Como no dispongo del tiempo necesario para hacer un discurso, ni para halagar con él a este elemento femenino, en vísperas de elecciones, sólo deseo agregar que en la sesión de esta Honorable Cámara del martes 22 de junio de 1937, la representación parlamentaria democrática presentó, entre otras nociones, la siguiente:

Teniendo en consideración:

1.o— Que en el estado actual de civilización no se conciben otras diferencias de sexos que no sean las biológicas impuestas por la naturaleza;

2.o— Que la instrucción y cultura de la mujer chilena en nada desmerece de la del hombre, habiendo demostrado sus eficientes aptitudes en funciones y empleos públicos y privados;

3.o— Que no existe razón de ninguna índole que justifique mantener por más tiempo la inferioridad de un sexo en beneficio del otro; y

Al efecto, se propone el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Declárase la absoluta igualdad de sexos para el ejercicio de todos los derechos políticos y administrativos.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Firmábamos este proyecto de ley, los siguientes Diputados: Carlos Cifuentes, actual Presidente de mi partido; Dionisio Garrido, actual Primer Vicepresidente de mi partido, y Roberto Gutiérrez, Pedro Cárdenas, Manuel A. Luna, Luis Muñoz Moyano, Juan Osorio, Humberto Parada y Juan Silva Pinto.

En consecuencia, es una línea que hemos seguido contantemente los democráticos el propiciar y apoyar cuanta iniciativa tienda a la igualdad entre el hombre y la mujer dentro de nuestro país.

Ahora que ha habido una discusión verdaderamente académica, en la cual se ha expuesto el pensamiento de los distintos partidos políticos, debo declarar que comparto la opinión del Honorable señor Durán, en el sentido de que hay que ir hacia hechos prácticos. Dejémonos de promesas y engaños. Que mañana el Presidente convoque a una sesión especial y acordemos en ella la aprobación definitiva del proyecto, ya aprobado por el Honorable Senado. O si no, pidamos, como decía el Honorable señor Durán, a su Excelencia el Presidente de la República, que incluya este proyecto en el primer lugar de la Convocatoria próxima. Sólo así haremos justicia a la mitad más bella de nuestra ciudadanía.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Le Roy.

El señor LE ROY.— La Falange Nacional sea fijar su posición frente a este problema del voto femenino.

Para nosotros el problema en debate debe tearse más que nada dentro de una teoría: mos defendido siempre: la ampliación de los ces electorales, el más amplio ejercicio de los rechos cívicos, cosa que perfecciona a la mocracia.

Para nosotros la democracia se define cientemente mientras mejor representada todas las opiniones, todas las inspiraciones las tendencias que existen en un país.

Este principio significa que deben traer de nuestra legislación todas las valias que tan la emisión libre de las opiniones.

Comprendo, señor Presidente, que el en actual debate, está en manos de la del Parlamento. Nosotros no podemos hacer cosa en estas circunstancias que decir que putados falangistas votarán el proyecto blemente y que todos ellos concurrirán a bación.

La amplia mayoría que últimamente se nifestado respecto a los proyectos de ley dos, creo que también debe manifestarse oportunidad en la Cámara, acelerando sión y despacho. Está en manos de la repito, la aprobación de este proyecto de

Para terminar, sólo deseo decir que está comprometida con las mujeres de especialmente con las mujeres falangistas tra patria a luchar por que pronto tenga cho a sufragio.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Señor Presidente nosotros los Diputados que fuimos elegidos Partido Comunista, que representamos importante sector de nuestro pueblo, el menino no es un problema ni es una es una deuda que el hombre tiene todo pagar y cancelar a la otra mitad de la Tampoco es un problema de sexos, como plantearse; el voto femenino es un problema cial, es un problema de clase. Si la estructura lización capitalista es impregnada por la cia de un sexo, resulta natural que haya nido al margen de los derechos cívicos humanidad.

El voto femenino está, además, ligado te y al contenido mismo del sistema demo que necesita y debe ampliarse y no restringirse círculos privilegiados que en Chile, como dicho tanto, no alcanzan al diez por ciento tal de su población.

La mujer, que representa el 30 por ciento la población activa, oficialmente registrada bien es mucho mayor el número de las que bajan, apenas si la han permitido ejercer participar en los comicios municipales, reducidos en su alcance doméstico.

Si la mujer, Honorable Cámara, puede ne que trabajar; si ella tiene la alta función lógica de perpetuar la especie, de dar a luz dolor; si tiene abiertas las puertas de la versidad y de la cultura; si puede ejercer las profesiones; si las ciencias y las artes cultivadas brillantemente por ella, si asume ces asume en el hogar responsabilidades res a las del hombre ¿por qué se le niega pio ejercicio del derecho de voto? ¿Por qué recen todavía como ciudadanos de segunda se? ¿Por qué se les porterga y se le mantiene lo largo del tiempo, en una situación de da, de flagrante injusticia?

Hemos leído que el Gobierno patrocinará yecto del sufragio universal para la mujer yéndolo en la legislatura extraordinaria y do la urgencia que corresponda, para que da ser ley en ese período. ¿Cómo se comprende señores Diputados, esta iniciativa o esta con la monstruosa ley que acaba de los derechos cívicos a miles y miles de conciudadanos, lo mejor y políticamente duro de nuestra clase obrera?

Así como no aceptamos discriminaciones les o ideológicas, tampoco aceptamos ciones de género, ni de sexo, ni de que no hacen más que acentuar odios gios y levantar barreras artificiales que can el desarrollo y progreso del país ración de sus hijos.

No somos de aquellos que públicamente claramos partidarios del voto femenino en el orden privado, ponemos piedras cho de este proyecto y no nos atrevemos fesar que les tememos a los resultados dirá en la práctica.

Esta reunión se ha convertido en una démica, como lo han llamado algunos putados; ha parecido, más bien, un corso de flores en que no han faltado electorales ni las serpentinas.

Pasó ya para la mujer consciente de patria la hora en que el hombre, halagándola proclamó "la Reina del Hogar", pero le al decir de un escritor argentino, por cina y le daba por cetro el palo de la

Pasó ya la hora en que la mujer formarse con simples promesas demagógicas se explotan en determinados períodos les. Ella reclama aquello a que tiene cho y que le pertenece, sin que nadie társelo, ni otorgarlo como una merced. justa reparación y reconociéndole la sus derechos cívicos, debe, de una vez permitírsele intervenir en la generación dos los Poderes Públicos.

Estamos seguros de que la mujer sabrá cer las jornadas cívicas en las cuales participar con todos los derechos. Y lo hará que su concepto de la dignidad es incompatible con el cohecho, tráfico electoral que deshonra los comicios. Del mismo modo, no vendrá convicciones por un plato de lentejas y, al mar tiendas separadas, sabrá incorporarse responsabilidades de la lucha social de la proletariado es su vanguardia indiscutida, sencia impregnará a los comicios de un tido, dispensando su confianza a aquellos que mejor representen sus ideas e intereses.

La mujer chilena, señores Diputados, nocida en América y se la distingue por cidad, por su audacia y por su abnegación se ha conquistado una independencia, clar a sus atributos específicos. Podríamos que muchas de ellas merecen figurar Luisa Michel y de Madame Curie, de inmortal; de la admirable luchadora kin y de Rosa Luxemburgo, de Alemania, yera, junto con Carlos Liebknecht, la soldadesca fascista al mando de un cialdemócrata; de la Krupskaia, la Lenin, y de la Kolontay, la diplomática de la Unión Soviética; de Dolores Pasionaria, que desde el destierro, alto la bandera por la libertad del pueblo ñol; de Ana Pauker, Canciller de Rumania. bolos de este tipo de mujeres son, en país, en el campo de las letras, Gabriela y en el ferreno de la lucha social, Julieta pusano y Blanca Sánchez, regidoras del las cuales el actual régimen de la Moncloa ha hecho padecer cárcel, persecución y concentración...!

Los parlamentarios del partido de proponemos celebrar mañana una sesión para despachar, en último trámite, este que puede alcanzar a ser ley de la República este período, para que, en marzo del año ne la mujer esté en condiciones de participar generación del Congreso, y lleguen a la Cámara y al Senado representantes dispuestas las mujeres a luchar por mayor justicia nuestro pueblo y por mayor libertad para patria.

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se gado la hora.

Se levanta la sesión.

La sesión se levantó a las 19 horas y 11 minutos.

ENRIQUE DARGE,
Jefe de la Redacción.

LINEA DE CARRERA EN EL CLUB HIPICO

...de septiembre de 1948
(PISTA LIVIANA)
...CARRERA. — Premio
...1.500 metros.— 5.a se-
...ANDO.— Jinetes apren-
...dicap.—

...CA VIDA, 56; O. Valenzuela
...Chilián, 49,3; O. Castillo
...Fragua, 53,5; G. Montes
...ia, 57; R. Parada
...—5.o Tristella, 55; 6.o Plo-
...3; 8.o Silbato, 51,8; 10.o Fe-
...48,4; 11.o Garroteado, 52;
...Cabeza, 56; 15.o Bolsillo, 56;
...Criterión, 46,3; 17.o Caracú,
...Ambara, 49; 19.o Soulier,
...Fichada, 55,4; 21.o Ofensi-
...o Tenglo, 54,2; 23.o Bo-
...47,5; 24.o Paracleto, 54;
...30; rodaron: Saladino, 52,
...32,9.
...por 3 1|2 cuerpos; el 3.o
...1.20 1|5.
...NDA CARRERA. — Premio
...WNY.— 1.800 metros.—Con-

...TAL PALACE, 56; J. Orellana
...Mis Dú, 55; R. Parodi
...56; Gmo. Silva
...—5.o Vals Vienés, 56; 6.o
...7.o Editor, 54; 8.o
...56; 9.o Tabaco, 56,7; 10.o
...54,5; 11.o Le Toucán, 56;
...Bladier, 54,3; 13.o Corcolén,
...Nilido, 56; 15.o Sol Ponien-
...o Comotú, 52; 17.o Alva-
...18.o Old Angus, 55; 19.o
...55; 20.o Suero, 56; 21.o
...52.
...por 1 1|2 cuerpo; el 3.o
...3 cuerpo.
...1.33 2|5.
...ERA CARRERA.— Premio
...ANCA.— 1.600 metros.— Condi-

...NAREDA, 50,3; A. Silva
...Chiba, 55; S. Quezada
...Ventura, 53; J. F. Marchant
...ensis, 52; R. Cornejo
...—5.o Blackie, 55,3; 6.o Dé-
...1; 7.o Parca, 52; 8.o Ken-
...8.o Alma en Pena, 50,3;
...Molina, 52; 11.o Campanera,
...Sadrii Vidur, 52,3; 13.o Pa-
...8; 14.o Cuadrada, 48,5.
...por 1|2 cabeza; el 3.o a
...cuerpos.
...1.38 3|5.
...ARTA CARRERA. — Premio
...1.100 metros.— 4.a serie.
...dicap.
...HAROL, 54; J. E. Bravo
...Gaviria, 56; G. Sepúlveda
...Gravity, 55; R. Aguilar
...Ignito, 50; A. Marchessini
...—5.o Dax, 54; 6.o Luna Nue-
...7.o Criterión, 56; 8.o Santa
...51; 9.o Slogan, 51,3; 10.o
...Gracia, 50,7; 11.o Guayacán 55;
...Chibawa, 55; 13.o Baco, 51;
...Orbiel, 49; 15.o Garito, 51,8;
...Estrella, 54; 17.o Como Na-
...18.o Abrojo, 52,2; 19.o
...Bell, 54; 20.o Pedestal, 54; 21.o
...54,2; 22.o Montaña, 53,2.
...ada por 1 cabeza; el 3.o a 1
...
...1.20 2|5.
...ARTA CARRERA. — Premio
...TALGAR. — 2.600 metros. —
...dicap ascendente.
...PENHAGUE, 61. A. Salazar
...ada, 48,8; A. Silva
...ue, 52,4; J. F. Marchant
...ue, 49,9; J. E. Bravo
...—5.o Prefacio, 53; 6.o Brand-
...
...ada por 1 1|2 cuerpos; el 3.o
...cuerpos.
...2.45 2|5.
...ERA A.— Premio SMART.
...metros.— Steeplechase. —
...dicap.
...ACHE, 67; M. Alfaro
...n, 70; J. Riquelme
...ento, 62; L. A. Moraga
...Doyle, 60; J. Ramírez
...7.o Criollo, 62,3; 6.o Pi-
...1.2
...ada por 2 cuerpos; el 3.o a
...cuerpos.
...3.30 1|5.
...TA CARRERA. — Premio
...HIPICO.— 1.800 metros. —
...—P. de R.
...TOSO, 59; J. Ortiz
...ck, 61; J. F. Marchant
...Montezuma II, 59; M. Que-
...
...hart, 61; J. E. Cruz
...7.o El Colchagüino, 59,
...nity Boy, 60.
...ada por 1.2 cabeza; el 3.o a
...cuerpo.
...1.51 1|5.
...TINA CARRERA. — Premio
...AN.— 1.200 metros.— 1.a se-
...Handicap.
...ACITO, 54; J. Sánchez
...ta, 52; R. Cornejo
...rta, 56; G. Sepúlveda
...ra, 52; M. Valencia
...—5.o Cambalache, 50; 6.o
...n, 50,6; 7.o Agalludo, 59; 8.o
...ndo, 55; 9.o Cantinflas, 55;
...ra, 56; 11.o Arcano II, 53.
...ada por 1 pescuezo; el 3.o a
...
...: 1.18 4|5.

...TA CARRERA. — Premio
...0.— 1.300 metros.— 3.a se-
...dicap.
...AGUITA, 54; L. Pérez
...chas, 54,3; M. Araneda
...Aquanito, 53,2; G. Silva
...ion King, 54; J. E. Cruz
...Altagracia, 51; 6.o Lu-
...7.o Verbigracia, 53,2;
...ne, 54; 9.o Trivial, 49,5; 10.o
...Forward, 57; 11.o Faiúa,
...o Niñito, 53; 13.o Salitre,
...Mary Todd, 48; 15.o Blue
...1.3.
...ada por 1 pescuezo; el 3.o a
...cuerpo.
...1.19 3|5.
...NA CARRERA. — Premio
...CROWN.— 1.300 metros.—
...— Handicap.
...CITA, 50; Edo. Jara
...nio, 53,2; J. F. Marchant
...ia, 56; R. Parodi
...M. J. E. Cruz
...o Quietita, 52; 6.o As de
...o Thrauco, 54; 8.o Cal-
...9.o Loreto, 56; 10.o Li-
...11.o Royal Hunter, 50;
...Madrid, 51; 13.o Huemul II,
...Bolimán, 55; 15.o Patriar-
...
...ada por 1|2 cabeza; el 3.o a
...
...1.1.19.
...CLUB HIPICO
...19 de septiembre de 1948
...(PISTA PESADA)
...NA CARRERA. — Premio
...1.200 metros.— Serie B.
...ional.
...ANO, 54; R. Cornejo
...ia, 54; G. Sepúlveda
...Pinta, 53; R. Parodi
...Flora, 50,1; C. González
...o Confitura, 53; 6.o Es-
...o Florentina, 50; 8.o Re-
...Sueca, 50; 10.o Rese-
...ada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2
...1.17 4|5.
...— Premio "Uri".— 1.200
...Serie A.— Cond.
...Felix, 52; L. Espinoza
...ia, 54,3; R. Cornejo
...ia, 54; G. Sepúlveda
...o Lisadura, 50; 6.o Maca-
...7.o Qué Linda, 50; 8.o
...ia, 54; 9.o Roxanna, 53; 10.o
...ia, 54.

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a media nariz. Tiempo: 1.17.
3.a carrera. — Premio "Ultimo Día" 1.600 metros.— Condicional.
1.o Junín, 56,2; S. Quezada
2.o Mazacote, 60; J. P. Marchant
3.o Duquero, 57; A. Salazar
4.o Miserere, 56; P. Torres.
N. T.—5.o Conflitero, 57; 6.o Afgano, 57; 7.o Cartiago, 55; 8.o José María, 51,3; 9.o Capitán Sutil, 57.
Ganada por un pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.42 4|5.
4.a carrera. — Premio "Urbión". — 1.600 metros.— Condicional
1.o Macarino, 51; R. Parodi
2.o Rolf, 56; J. Ortiz
3.o Junco, 53; J. F. Orellana
4.o Santol, 52,1; J. E. Cruz
N. T. — 5.o Castellano, 48; 6.o Sanlin, 50,2; 7.o Guascazo, 52,3.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.42 3|5.
5.a carrera. — Premio "Ugolin". — 1.500 metros.— 1.a serie. Handicap.
1.o Mr. Morgan, 56,2; A. Gutiérrez
2.o Aldereta, 51; R. Parada
3.o Offside, 48,3; A. Vásquez
4.o Cambullón, 55; J. F. Orellana
N. T. — 5.o Fiorello, 53,4; 6.o Flambeau II, 51,3; 7.o Colpayo, 57; 8.o Kardano, 49,4; 9.o Mediador, 48; 10.o Washington, 50,2.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a medio cuerpo. Tiempo: 1.35 1|5.
6.a carrera.— Premio "Upsal" —1.500 metros.— 2.a serie.— Handicap.
1.o Tolhuaca, 52,1; J. Ortiz
2.o Aventurero, 47; L. Jara
3.o Empeñoso, 50,6; J. E. Bravo
4.o Asócar, 51,1; A. Silva
N. T.— 5.o Mariscal, 51,3; 6.o Palahue, 49,1; 7.o Reidor, 51,9; 8.o Macacito, 57; 9.o Ducal, 53,1; 10.o Saipán, 54; 11.o Intrépido, 52,1.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a tres cuerpos. Tiempo: 1.33 4|5.

Cinco recomendaciones para nuestros lectores

1.—Un buen apronte para el clásico: CUT OUT. Con A. Gutiérrez, pasó el lunes, pista de carrera N.o 2, 2.000 metros en 2.8 2|5, y el viernes, pista de arena, con A. Gutiérrez, pasó 1.000, en 1.2.
2.—Un ganador indicado: COYANCO.
3.—Una doblona a ganador: COYANCO y DUMBO.
4.—La sorpresa del clásico: PUBLICO.
5.—Un dato para la última carrera: CAMPESINO.

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

— LUNES 20 de septiembre —
PISTA DE CARRERA N.o 2

CUT OUT, con A. Gutiérrez, pasó 2.000 en 2.8.
OTWAY, con C. González, pasó 2.000 en 2.14; sin gran apuro.
VENERADA, con R. Cornejo, y CHARMER, A. Lillo, pasaron 1.400 en 1.30 3|5; iguales.
CASTIZO, con G. Mora, y ROYAL BLASSON, J. E. Cruz, pasaron 1.600 en 1.46; ganó Castizo por un cuerpo.
GRAN DUQUESA, con Edo. Jara, pasó 700 en 43 2|5.
PUSSY, con R. Rodríguez, pasó 1.000 en 1.4.
VENTADA, con J. Astudillo y HOMBRETON, J. Orellana, pasaron 1.600 en 1.47; iguales.
CARON, con A. Silva, pasó 1.000 en 1.4 3|5.
ROMULO, con J. Alarcón, pasó 1.400 en 1.33 3|5.
TAIMADO, con H. Caballero y CHIMBADOR, R. Parada, pasaron 1.600 en 1.46; ganó el primero por un cuerpo.
MITKY WAY, con L. Espinoza, pasó al carrerón 1.200 en 1.20.
PUBLICO, con Edo. Jara, pasó 1.600 en 1.46.
PINITO, con R. Cornejo, pasó 1.200 en 1.18.

PISTA DE ARENA

ACOLIN, con R. Cornejo, pasó 1.400 en 1.33 2|5.
AVALANCHA, con A. Silva, pasó 600 en 47 2|5.
ACHITA, con aprendiz, pasó 400 en 25.
RITZY, con R. Cornejo, pasó 1.200 en 1.25; sin apuro.
PREMIADA, con O. Cáceres, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
EL TANI, con aprendiz, pasó 700 en 45.
CHOROY, con R. Cornejo, pasó 500 en 31.
CAÑADA, con O. Valenzuela, pasó 700 en 45.
PARRAL, con Edo. Jara, pasó 1.600 en 148.
STAR SHELL, con O. Valenzuela, pasó 1.400 en 1.36.
ARGENTINO, con R. Cornejo, pasó 1.400 en 1.33 3|5.
BOMBAY, con L. Espinoza, pasó 1.400 en 1.33 2|5.

— JUEVES 23 de septiembre —
PISTA DE ARENA, SUBIDA

THIERRY, con aprendiz, pasó 800, en 51 3|5.
IRONICO, con R. Madariaga, pasó 800, en 52 2|5; a voluntad.
OTWAY, con J. Cruz, y MAHOMETANO, con R. Madariaga, pasaron 1.000, en 1.4 2|5; ganó fácil el 2.o.
MARINERO, con O. Plaza, pasó 400, en 25 4|5; repitió de bajada, en 24 4|5.
QUINA, con aprendiz, pasó 300, en 20; repitió igual.
PERUCHO, con J. Contreras, pasó 500, en 50 2|5.
SUSANA, con M. Valencia, pasó 800, en 52 3|5.
MAHARAJA, con J. Cruz, pasó 600, en 39.
HIDALGA, con H. Pereira, pasó 600, en 39 2|5.
ARCHIDUQUE, con J. Contreras, y SIRACUSANO, con A. Vásquez, pasaron 800, en 50; ganó Archiduque, por tres cuerpos.
FRIEDA, con R. Cruzat, pasó 600, en 38 1|5.
QUILLECO, con R. Pávez, pasó 600, en 39 3|5.
EGAZTI, con C. Pérez, pasó 400, en 25 1|5.
ELKINGTON, con A. Vásquez, pasó 200, en 12 2|5.
MASCARON, con J. Cruz, pasó 800, en 51 2|5.
TRISTEZA, con A. Vásquez, pasó 400, en 25.
CANCAN, con M. Araneda, pasó 400, en 26; repitió igual.
TRAICIONERA, con M. Quezada, pasó 200, en 12; repitió igual.
CAMBISES, con M. Araneda, pasó 300, en 18 2|5.
FABRICANTE, con A. Vásquez, pasó 600, en 39 1|5.
AVENTUREIRO, con M. Quezada, pasó 400, en 25 3|5.
ALFREDO, con aprendiz, pasó 500, en 33.
LYCAON, con G. Retamal, pasó 500, en 31 2|5.
LABORISTA, con aprendiz, pasó 800, en 52.
EL CAIRO, con R. Madariaga, pasó 400, en 25.
ESTRELLITA, con aprendiz, pasó 200, en 12 1|5.
LLORON, con R. Contreras, pasó 800, de repetición, en 52 2|5.
ALTA NOTA, con J. Cruz, pasó 400, en 25 1|5.
CALMANTE, con H. Pereira, pasó 500, en 33.

PISTA DE BAJADA

LORETA, con O. Plaza, pasó 400, en 25 1|5.
LOTA, con M. Díaz, pasó 500, en 31 2|5; repitió igual.
ACONITO, con J. Contreras, pasó 800, en 51 3|5.
HINDU SMOKE, con M. Quezada, pasó 1.000, en 1.6 2|5; sin apuro.
BERGANTIN, con M. Quezada, pasó 500, en 30 3|5.
WINNIPEG, con J. Contreras, pasó 400, en 23 3|5.
REZONGON, con R. Cruzat, pasó 400, en 24; repitió igual.
PELLUCO, con R. Contreras, pasó 800, en 53.
OFF SIDE, con A. Salazar, pasó 500, en 30 2|5.
PERVERSO, con A. Salazar, pasó 400, en 24 3|5; repitió igual.

— VIERNES 24 de septiembre —
PISTA DE ARENA

CUT OUT, con A. Gutiérrez, pasó 1.000, en 1.2; primeros 800, en 48 2|5.
M. MORGAN, con A. Gutiérrez, pasó 700, sin apuro, en 46 3|5.
COUNTRY BOY, con A. Gutiérrez, pasó 800, en 53 3|5.
FALUA, con G. Montes, pasó 700, en 45.
QUIRQUINCHA, con A. Lillo, pasó 700, en 46.
HUERTO, con R. Cornejo, pasó 500, en 31 3|5, sin gran apuro.
BALANCIN, con J. Orellana, pasó 700, en 45 3|5.
REX, con L. Jara, pasó 800, en 52, sin apuro.
KNOBKERRY, con R. Parodi, y PEDAL, con aprendiz, pasaron 800, en 51; ganó Pedal, por 2 cuerpos.
PICAFORT, con J. Ortiz, pasó 800, en 51.
QUILLAY, con J. Ortiz, y EL TOFO, con J. Espinoza, pasaron 700, en 45; iguales.
ROYAL BLOSSON, con J. E. Cruz, y CASTIZO, con J. Ortiz, pasaron 1.000, en 1.4; iguales.
EL GAUCHO, con J. Orellana, pasó 1.000, en 1.3 3|5.
PEGAJOSO, con J. Orellana, y PUBLICO, con L. Rodríguez, pasaron 1.000, en 1.4 2|5; llegaron iguales.
GONICA, con F. Poblete, pasó 700, en 45.
REYNAUD, con R. Cornejo, pasó 1.000, en 1.3 1|5.
CRITERION, con L. Espinoza, pasó 600, en 38 3|5.
VIMPEROSO, con G. Silva, pasó 500 en 32.
YEN, con J. Berríos, pasó 300, en 18 2|5

HIPODROMO CHILE

— LUNES 20 de septiembre —
(PISTA DE CARRERAS)

AGITADOR, aprendiz, 1.000 metros en 1.4.
LYCAON, Sandoval, 1.400 en 1.32.
CROUPIER, C. Pérez, y HEINKEL, aprendiz, 1.400 en 1.31 3|5; ganó Croupier lejos.
CAMIONETA, Sandoval, 800 en 30 3|5.
LITOGRAFO, M. Valencia, 1.200 en 1.19.
SIRACUSANO, Valencia, 1.400 en 1.36 3|5
PESA ROYA, aprendiz, 1.200 en 1.18.
GINO REX, aprendiz, 800 en 51.
MOCTELEK, V. 3.o Jara, una vuelta en 1.19.
CHANCELLOR, aprendiz, 1.200 en 1.18.
FILIBUSTERA, C. Pérez, 1.200 en 1.19.
FARANI, Ponce, 500 en 31.
JEREZ, Seguel, 1.200 en 1.19 3|5.
MAYORIA, D'Andrea, y YACUTIA, aprendiz, 800 en 50, viéndose Mayoría muy fácil.
DOROTEA, aprendiz, 800 en 51.
SAMPAIO, Sandoval, 1.200 en 1.20 3|5, a voluntad.
LLORON, Salazar, 800 en 50 3|5.
RIO JANEIRO, Sandoval, 1.200 en 1.18 2|5.
SORPRENDIDA, J. Cornejo, y SCARPIA, Pérez, 1.400 en 1.31 3|5; ganando Sorprendida por dos cuerpos.
FATIMA, M. Araneda, 1.400 en 1.31.

— JUEVES 23 de septiembre —

PISTA DE ARENA

TAIMADO, con H. Caballero, pasó 1.000, en 1.3 3|5.
JUNCO, con J. Orellana, pasó 1.600, en 1.47 3|5.
EFFENDI, con R. Parodi, pasó 1.400, en 1.34 3|5.
ARABIAN KING, con aprendiz, pasó 500, en 32.
QUIETITA, con F. Poblete, pasó 300, en 19.
NACARINO, con G. Sepúlveda, pasó 1.400, en 1.34.
LUNA NUEVA, con J. Sánchez, pasó 400, en 25.
FINOLIS, con G. Martínez, pasó 600, sin apuro en 39.
ARNEDANO, con P. Flores, pasó 600, en 38.
ROYAL HELMET, con J. Espinoza, pasó 500, en 33; repitió, en 32.
GALLETUE, con G. Sepúlveda, pasó 300, en 19; repitió 400, en 25 3|5.
MONADA, con L. Rodríguez, pasó 1.400, en 1.34.
R. Hunter 55; A. Tapia.
27 P. Malle 54; L. A. Correa.
12 Quillay 54; J. E. Cruz.
32 Rufino 54; A. Salazar.
14 Apoquindo 53; H. Navarro.
18 Letemo 53; J. Sánchez.
1 Verbigracia 53; J. F. Marchant.
29 Astor 52; O. Valenzuela.
3 Blue Bell 52; H. Vergara.
2 Cruz de Mayo 52; G. Silva.
20 Hunter 52; J. Contreras.
14 Pólvora 51; L. Pérez.
11 Ruptura 51; J. Orellana.
5 Salitre 51; R. Madariaga.
8 Gran Duquesa 50; J. E. Bravo.
23 Lucifer 50; R. Pérez.
30 Busca Vida 49; L. Espinoza.
9 Guayacán 49; Edo. Jara.
13 Somerset 49; J. Leiva.
28 Trivial 48; A. Vásquez.
4 Dauiqiri 48; B. Sandoval.
4 Dax 48; A. Marchessini.
16 Falúa 48; L. Jara.
25 Carita Linda 46; C. González.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 6.23 P. M.

11 Quina 56; J. Contreras.
18 Loreto 55; O. Plaza.
14 Mosquito 55; H. Caballero.
5 Yalta 55; J. F. Marchant.
3 As de Copas 54; O. Valenzuela.
1 Palpito 54; F. Poblete.
19 Balancín 53; J. Orellana.
21 Bergantín 53; M. Quezada.
17 Thrauco 53; A. Silva.
12 Cambises 52; M. Araneda.
10 Firestone 52; J. González.
16 Opereta 52; R. Madariaga.
9 Descubridor 51; L. Pérez.
6 Full Sail 51; Edo. Jara.
20 Quietita 51; R. Parodi.
13 Cambrico 50; J. E. Bravo.
7 Perverso 50; A. Salazar.
2 Arabian King 49; J. E. Cruz.
4 Campesino 49; A. Marchessini.
15 Santa Juana 52; O. Valenzuela.
1 Santuzzo 52; R. Castillo.
9 Veleidosa 52; L. Rodríguez.
17 Reacia 50; R. Parada.
25 Silbato 50; L. Espinoza.
19 Acónito 49; R. Pérez.
21 Por Cabeza 48; A. Silva.
3 Sorprendida 48; L. Aparicio.
6 Soulier 48; J. Auvele.
18 Yen 48; J. Berríos.
2 La Fragua 47; L. A. Correa.
14 Tristella 47; C. González.
8 Penacho 46; H. Pereira.
24 El Catalán 46; O. Castillo.
28 Etelka 45; E. Pino.
26 Garroteado 46; A. Marchessini.
4 Moscatto 45; F. Zúñiga.
11 Piowawa 45; O. Bravo.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 3.05 P. M.

3 Livingstone 56; J. Olivares.
8 Belaoura 55; J. F. Marchant.
7 Dumbo 55; R. Parada.
6 Monty 53; J. Ortiz.
5 Rapazuela 52; J. Orellana.
2 El Tofo 49; J. E. Cruz.
1 Ballongo 47; A. Vásquez.
4 Knout 47; R. Cornejo.

CARRERA A. — 4.600 metros

2 Moctelek 56; A. Chandia.
3 Cricero 51; L. A. Moraga.
4 Palomito 51; H. Garretón.
1 Conan Doyle 77; J. Ramírez.
5 Silko 72; J. Riquelme.
8 Remache 71; M. Alfaro.
6 Necio 64; G. Fuentes.
7 Ciclo'o 60; M. Llorente.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 3.45 P. M.

18 Luriganchо 59; R. Parodi.
4 Migajón 50; L. Seguel.
7 Chamorro 58; J. Chamorro.
8 Aconito 57; J. Guajardo.
19 C. de Hornos 57; L. Aparicio.
9 Criterion 57; L. Espinoza.
15 Peluco 57; M. Díaz.
17 Dante 56; P. Torres.
10 Fusilero 55; S. Quezada.
5 Arauco 54; C. Arcos.
6 Lycaon 54; A. Ubeda.
13 Neutral 54; E. Cantiliano.
14 Prieto 54; R. Leiva.
16 Arlahuén 53; L. G. Contreras.
12 Lote 53; J. Chacón.
2 Finish 52; O. Castillo.
1 Linaza 52; C. Pérez.
11 Los Duntes 51; J. Berríos.
3 Pasadena 47; J. Auvele.

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 4.25 P. M.

17 Anadir 56; Edo. Jara.
7 Arnedano 56; P. Flores.
12 Campanillero 56; A. Salazar.
10 Castizo 56; J. Ortiz.
18 Cut Out 56; A. Gutiérrez.
8 First Star 56; J. González.
16 Hindú Smoke 56; M. Quezada.
9 Hombretón 56; J. E. Bravo.
14 Junco 56; J. Orellana.
2 Nacarino 56; G. Sepúlveda.
5 Público 56; L. Rodríguez.
15 Reynaud 56; R. Cornejo.
4 R. Blosson 56; J. E. Cruz.
19 Royal Palace 56; L. Céspedes.
1 San Bernardo 56; J. F. Marchant.
4 Taimado 56; H. Caballero.
11 Chimba 55; J. Sánchez.
3 Otway 55; R. Madariaga.

SEPTIMA CARRERA — 1.800 metros.— A las 5.08 P. M.

13 Babilonio 56; J. F. Marchan
5 Off Side 56; A. Vásquez.
9 Patriotero 56; A. Salazar.
4 Zapatazo 56; J. Ortiz.
1 Bombay 54; L. Jara.
10 Cantinflas 54; J. Contreras.
14 Michoacán 54; J. González.
7 Urca 54; F. Poblete.
15 Hierba Mora 53; J. E. Cruz.
11 Arcano 51; Edo. Jara.
6 Huerto 51; J. Orellana.
8 Ombalache 49; J. González
3 Campero 49; E. Salas.
2 Cerro Alegre 48; O. Silva.
12 Kedette 48; C. González.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 5.50 P. M.

36 Cardonal 58; H. Caballero.
19 Sátrapa 57; A. Silva.
15 Búffalo Bill 56; R. Cornejo.
21 Campanera 56; J. Ortiz.
7 Formento 56; J. González.
10 Monada 55; L. Rodríguez.
17 R. Hunter 55; A. Tapia.
27 P. Malle 54; L. A. Correa.
12 Quillay 54; J. E. Cruz.
32 Rufino 54; A. Salazar.
14 Apoquindo 53; H. Navarro.
18 Letemo 53; J. Sánchez.
1 Verbigracia 53; J. F. Marchant.
29 Astor 52; O. Valenzuela.
3 Blue Bell 52; H. Vergara.
2 Cruz de Mayo 52; G. Silva.
20 Hunter 52; J. Contreras.
14 Pólvora 51; L. Pérez.
11 Ruptura 51; J. Orellana.
5 Salitre 51; R. Madariaga.
8 Gran Duquesa 50; J. E. Bravo.
23 Lucifer 50; R. Pérez.
30 Busca Vida 49; L. Espinoza.
9 Guayacán 49; Edo. Jara.
13 Somerset 49; J. Leiva.
28 Trivial 48; A. Vásquez.
4 Dauiqiri 48; B. Sandoval.
4 Dax 48; A. Marchessini.
16 Falúa 48; L. Jara.
25 Carita Linda 46; C. González.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 6.23 P. M.

11 Quina 56; J. Contreras.
18 Loreto 55; O. Plaza.
14 Mosquito 55; H. Caballero.
5 Yalta 55; J. F. Marchant.
3 As de Copas 54; O. Valenzuela
1 Palpito 54; F. Poblete.
19 Balancín 53; J. Orellana.
21 Bergantín 53; M. Quezada.
17 Thrauco 53; A. Silva.
12 Cambises 52; M. Araneda.
10 Firestone 52; J. González.
16 Opereta 52; R. Madariaga
9 Descubridor 51; L. Pérez.
6 Full Sail 51; Edo. Jara.
20 Quietita 51; R. Parodi.
13 Cambrico 50; J. E. Bravo.
7 Perverso 50; A. Salazar.
2 Arabian King 49; J. E. Cruz.
4 Campesino 49; A. Marchessini.

PREMIADA, con O. Cáceres, pasó 400, en 25; repitió igual.
HARRISON, con L. Espinoza, pasó 500, en 31 3|5.
CASTELLANO, con F. Poblete, pasó 800, en 54.
MISERERE, con P. Torres, pasó 1.400, en 1.36 3|5.
SOLON, con A. Salazar, pasó 600, en 40.
PARRAL, con Edo. Jara, pasó 800, en 50 3|5.
MASTIL, con F. Poblete, y SANTIN, con A. Lillo, pasaron 600, en 39 3|5; iguales.
CLAVILERO, con J. Berríos, pasó 300, en 19.
PULGARCITO, con H. Vergara, pasó 700, en 45.
EL TANGUE, con aprendiz, pasó 1.400, en 1.32 2|5.
ASTOR, con Edo. Jara, pasó 600, en 38 3|5
URCA, con F. Poblete, pasó 500, en 31.
AS DE COPAS, con O. Valenzuela, pasó 500, en 31 2|5
ARGENTINO, con E. Pino, pasó 500, en 32.
BLACKYAQUINA, con A. Salazar, pasó 800, en 53 2|5.

Programas de mañana en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A la 1.05 P. M.

3 Catango 56; J. Guajardo.
12 Colgue 56; R. Parodi.
7 Comovós 56; O. Valenzuela.
15 Coplero 56; R. Pérez.
10 Choco 56; S. Quezada.
11 Debutante 56; J. González.
17 Escipión 56; L. Céspedes.
8 Estribillo 56; L. A. Correa.
19 Fola 56; F. Poblete.
13 Finito 56; J. Ortiz.
4 Fitzroy 56; L. Rodríguez.
9 Fruttillar 56; J. E. Bravo.
14 Gounod 56; J. Orellana.
16 Guardiamarina 56; L. Seguel.
5 Harrison 56; L. Espinoza.
2 Paraninfo 56; M. Araneda.
1 Pariente 56; P. Torres.
6 S. Hubert 56; R. Parada.
18 Stormy 56; J. E. Cruz.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A la 1.35 P. M.

5 Arrebol 56; A. Silva.
16 Comotú 56; J. Ortiz.
17 Coyanco 56; S. Quezada.
19 Editor 56; J. E. Bravo.
11 Ensueño 56; J. Olivares.
10 Estadístico 56; C. González.
2 John Keene 56; J. E. Cruz.
9 Loncoloro 56; R. Madariaga.
8 Mitky Way 56; A. Salazar.
7 Montpellier 56; H. Vergara.
4 Nitido 56; L. Céspedes.
8 Pedal 56; L. Rodríguez.
13 Pe'ador 56; J. Berríos.
14 Recelo 56; R. Parada.
12 Salinero 56; R. Parada.
6 Sand Trick 56; L. A. Correa
20 Sol Poniente 56; Edo. Jara.
15 Sonoro 56; S. Quezada.
1 Vals Vienés 56; R. Castillo.
3 Voltereano 56; J. Astudillo.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 2.15 P. M.

12 Picasú 60; P. Flores.
27 Galletué 55; J. F. Marchant
13 Okinawa 56; G. Silva.
10 Afgano 54; J. Ortiz.
20 La Estrella 54; J. Orellana.
31 Mastil 54; F. Poblete.
27 Pedesta 54; A. Salazar.
7 Snowball 54; J. E. Bravo.
16 Dorotea 53; R. Cruzat.
22 Luna Nueva 53; J. Sánchez.
5 Norte Chico 53; J. E. Cruz.
29 Ajicito 52; R. Parodi.
30 Baco 52; M. Llorente.

HIPODROMO CHILE

Sábado 18 de de septiembre de 1948
(PISTA LIVIANA)

PRIMERA CARRERA. — Premio NINFA.— 1.200 metros.—Condicional.

1.o YEN, 57; R. Aguilar
2.o Estrellita, 52; C. González
3.o Quilleco, 57; A. Marchessini
4.o El Taita, 55; M. D'Andrea
N. T.—Salvajón, 60; Suvarov, 58; Pacaco, 57; Candombé, 57; Dibujante, 57; Látigo, 58; Le Puissant, 55; Letargo, 57; Remolque, 57; Holy Star, 52; Romilla, 52.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.14 4|5.

SEGUNDA CARRERA. — Premio NELLY.— 1.400 metros.— Condicional.

1.o CAMORRA, 48; L. Aparicio
2.o Murta, 52; L. Pérez
3.o Sencillez, 48; C. González
4.o Alta Nota, 48; E. Márquez
N. T.—Carinthia, 48; Daan, 52; Generosa, 48; Harbalal, 50,8; Iade, 52; Juridica, 50; Mariscastaña, 50; Kaserne, 52,3; Knockerola, 52; Tristeza, 52; Vibrante, 52,5.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 nariz.
Tiempo: 1.28 2|5.

TERCERA CARRERA. — Premio NORMANDIE.— 1.500 metros.— 6.a serie.— Handicap.

1.o EGAZTI, 50; A. Marchessini
2.o Recordón, 47,5; L. A. Correa
3.o Aristarco, 56; L. Rodríguez
4.o Armiño, 49,2; M. R. Valencia
N. T.— Mascarón, 55; Jungfrau, 55; Boyante, 53; Damasquino, 53; Capotera, 51; Kreisler, 49,5; Valiente, 49; Pasadena, 48; Enredo, 46,1; Hidalguía, 46,3.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.34 2|5.

CUARTA CARRERA. — Premio NORMANDIE.— 1.500 metros.— 5.a serie.— Handicap.

1.o POOPE, 51; R. Madariaga
2.o Chamanto, 52; L. Rodríguez
3.o Running Shoes, 55; J. Olivares
4.o Fabricante, 51; E. A. Vásquez
N. T.—Dicky, 57; Wolfi, 57; Gratitud, 56; Prosai, 55; Tenebroso, 53; Marinero, 52; Lamar, 49; Roseada, 49; Neutral, 48.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.34.

QUINTA CARRERA. — Premio NORMANDIE.— 1.500 metros.— 4.a serie.— Handicap.

1.o BERGANTIN, 52,4; M. Quezada
2.o Desprecio, 53; O. Plaza
3.o Hallowe'en, 55; J. Ortiz
4.o Hidalga II, 55; J. F. Marchant
N. T.—Atolón, 55; Galletué, 54; Dancing Shoes, 53; Valenciano, 53; Autógena, 53; Madison, 52; Tajamar, 52; Windsor, 52; Santuzzo, 51; Irún, 50.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1.33 2|5.

SEXTA CARRERA. — Premio SUBLE.— 1.400 metros.— Clásico.— Handicap.

1.o PENTAGRAMA, 51; L. Pérez
2.o Mindanao, 54; J. F. Marchant
3.o Pifia, 53; J. Olivares
4.o Buena Unión, 55; R. Madariaga
N. T.—Holiday II, 56; Archiduque, 55; Sterling, 55; Pegajoso, 54; Rechupete, 51; Ballongo, 46.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.24 2|5.

SEPTIMA CARRERA. — Premio NORMANDIE.— 1.500 metros.— 2.a serie.—Handicap.

1.o BILBAO, 52; E. A. Vásquez
2.o Yalta, 52; J. F. Marchant
3.o Aventurero, 56; J. González
4.o Pernales, 55; R. Madariaga
N. T.—Burco, 55; L'Eperón, 54; Perverso, 48; Perdiguin, 52; Snow Storm, 50; Rex, 49.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.32 2|5.

OCTAVA CARRERA. — Premio NORMANDIE.— 1.500 metros.— 3.a serie.—Handicap.

1.o MOSQUITO, 53; R. Parodi
2.o Mister Popeta, 52; L. Pérez
3.o José Luis, 49; R. Cornejo
4.o Digitally, 53; Juan González
N. T.—Migajón, 56; Apoquindo, 53; Filamento, 52; Mayonesa, 51; Star Dust, 51,4; Campechana, 50,5; El Cuando, 51,5; Cumbre, 49.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 2|5.

NOVENA CARRERA. — Premio NORMANDIE.— 1.500 metros.— 1.a serie.—Handicap.

1.o BERGANTIN, 52,4; M. Quezada
2.o Desprecio, 53; O. Plaza
3.o Hallowe'en, 55; J. Ortiz
4.o Hidalga II, 55; J. F. Marchant
N. T.—Atolón, 55; Galletué, 54; Dancing Shoes, 53; Valenciano, 53; Autógena, 53; Madison, 52; Tajamar, 52; Windsor, 52; Santuzzo, 51; Irún, 50.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 2|5.

Ultimas performances en el Hipódromo Chile

Domingo 19 de septiembre
(PISTA PESADA)

1.a carrera. — Premio "Odisea".— 1.200 metros.— 6.a serie.— Handicap.
1.o Amor Indio, 51; C. Pérez
2.o Frisda, 51; J. Guajardo
3.o Aguanieve, 57,5; E. Salas
4.o San Lorenzo, 53; O. Plaza.
N. T.— Solitaria, 55; Marinela, 54; Londres, 53; Oro Puríto, 52; Cabala, 51; Qué Huba, 50,5; Añañay

SEPTIEMBRE
25
SABADO

SANTOS DE HOY
Fermín

SANTOS DE MAÑANA
Cipriano

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional
(Redactado a las 20 horas del día 24 de septiembre de 1949)

Se han mantenido las malas condiciones atmosféricas entre Ñuble y Chiloé, propagándose débilmente al resto de la zona Central, donde se han registrado precipitaciones locales de escasa importancia. En la cordillera reina mal tiempo con nevada.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el mal tiempo en la región Central y Sur del país con precipitaciones y vientos del Norte y Noroeste, como también en la cordillera donde seguirá con nevada.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales. Vientos del Oeste y Noroeste. Variable en la parte sur.

ACONCAGUA A MAULE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del Norte, de preferencia en el sur de la zona.

CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo. Nevada.

ÑUBLE A CHILOE. —Mal tiempo. Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Norte y NW.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo en el norte de la zona. Bueno con nublados locales en el resto. Vientos del Sur y Suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 24).— Máxima: 18.5ºC, a las 13.00 horas.— Mínima: 6.6ºC, a las 5.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 24).— Máxima: 94%, a las 8.40 horas.— Mínima: 45%, a las 16.00 horas.

SOL.—(Día 25).—Sale: a las 6.28 horas.— Pone: a las 18.41 horas.

LUNA.— (Día 25).— Sale: a las 6.39 horas.— Pone: a las 10.43 (25). —Fase: Cuarto menguante el 26 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile Fono 90753.

TARZAN (2170) SOSPECHA Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

S. SACK
FIERRO NACIONAL
redondo - cuadrado - plano
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO C.
Maule N.o 1006

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Metro	Bandera 116	Vesa	San Ignacio 700
Puente	Puente 615	E. Soj	San Francisco 694
El Prado	Independencia 2596	Progreso	Gran Avenida 4384
Avellaco	Independencia 1200	Asturias	Cochrane 1758
Maipo	Recoleta 2151	San José	San Ignacio 4393
Bulnes	A. Matco 311	La Granja	Santa Rosa 6967
Aljándida	Independencia 121	San Ramón	Ecuador-A. Vial
Francesa	Buenos Aires 290	V. Mackenna	V. Mackenna 531
Oriental	Bellavista 410	Portugal	Sta. Elvira-Madrid
Mendoza	Carrascal 4320	San Francisco	San Francisco 1615
Bjorkan	J. J. Pérez 1271	Maule	Santa Elena 1595
San Rafael	Matucana 969	Serna	Cicarelli-Catalina
Lourdes	San Pablo 4315	Ojeda	Av. M. Montt 769
Real	Sotomayor-Rosas	Los Leones	Providencia 2415
Benijerody	Av. O'Higgins 2802	Sur	Suárez Mujica 489
La Pila	Av. O'Higgins 4487	Araucena	E. Agüeluelo 3396
Valparaíso	Exposición 1488	Eva	Av. Hamburgo 987
República	Av. O'Higgins 2298	Bellavista	V. Mackenna 7193
Esmeralda	San Dionisio 2402	Macul	J. P. Alessandri - R. de Araya
Chilena	Molina 609		

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247 H|A

JOYAS, ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 S.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 S.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 30 S.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 S.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios Alameda 846. 2 O.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 30 S.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polinice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES". Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

ACACIAS CAPENSIS ESPECIales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buin, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buin o Santiago, Providencia 1911. H|A.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CRIADERO "MAIPO". OFRECE Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurello Barrientos. Buin-Maipo. 11 S. 1949

NARANJOS; LIMONEROS; paltos; arbustos; plantas; macetero greda; tierra hojas. Ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 30 S.

CRIADERO "EL DAMASCO". ofrece limoneros desde $ 8; Naranjos $ 15.— Neftali Fajardo. Monjitas 543. fono 32144. 25 S

SEMILLAS: PINO INSIGNIS, ciprés, eucaliptus; callampas secas. Casa Ibáñez, Coelemu. 19-Sept.-49

5.—ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE", FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. — Bandera 320 Teléf. 89479. 23 Jl.-49.

FAJAS DE GOMA, SOBRE MEDida. Santo Domingo 2048. 15 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres, $ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán" — San Diego 813 Fono 68377 H|A

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

LA MEJOR BICICLETA
Garantizada, de 1|2 pista y paseo, damas, caballeros y niños.
FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Sea propietario dentro 180 días, de su casa o Bungalow a su gusto, con materiales sólidos, en nuestras poblaciones jardines. Barrios: Independencia, Ñuñoa, Gran Avenida, Bellavista (La Florida) Balneario Constitución, dando un pequeño pie, saldo hasta 5 años que se pagan como arriendos mensuales. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. 26-S.

POR TRASLADO URGENTE A Santiago, traspaso arriendo casa con venta menaje, apta para residencial. Pleno centro Viña. Tratar. Traslaviña 160. Horas 1½ a 11, 4 a 5. 27-S.

ARRIENDO PIEZAS CON O sin pensión a matrimonio o persona sola. Lira 842. 26 S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmovil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A

ACCESORIOS PARA AUTOMOviles vendo. Arturo Prat 22. 30-S.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado. Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740. Teléfono 80593. 3 Mz.

VULCANIZACION "EL ESFuerzo" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 508 H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

PINTURAS PARA AUTOMOviles a Piroxilina y Sintéticas. Irarrázaval 320 esq. Seminario Teléfono 46433. Se preparan colores según muestra, al momento. Blemith y Senia Ltda. 22 O.

BATERIAS PARA MOTOCIcletas, ofrece Casa Hannig, Alameda 111. Santiago. 18 S. 1949

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

POLLITOS UN DIA, LOS SAlidos, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS con 2 a 3 horas que dedique Ud al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— vendo, precios excepcionales.— A. Herrera Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A

13.—COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS, tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1949

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 S.

COMPRO MARMOL.— SAN Pablo 3003 — 92802. 5 O.

$ 1.000.— VENDO REVOLVER Velomit Crucero. Tratar San Cristóbal 515. 26 S.

MIMEOGRAFO EDISAN DICK, casi nuevo, vendo urgente. 26 S.

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO PELOtas cualquier tipo, con válvula. Fabricamos el mejor calzado fútbol, con amortiguadores. General Velásquez 407. Fono 90347. 14 Agt.-49

16.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título provisorio N.o 01991 (emisión 1938) a nombre de Marta Orrego Matte, por 16 acciones, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 25 S.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 596275, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a René Herrera González, queda nula por haberse dado aviso. 25 S.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Boleta de Garantía N.o 42161, del Banco de Crédito e Inversiones, de fecha 20 de noviembre de 1942, por $ 2.000, orden Consejo Nacional de Comercio Exterior, para garantizar obligaciones de la firma Orlandini y Raggio Limitada, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 25 S.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques N.os 1262689 y 1262691 de la Caja Nacional de Ahorros, quedan nulos por haber dado aviso correspondiente. 25 S.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

18 —EDUCACION.

¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne" (Cooperadoras del Estado). 35 años de vida, prestigio, experiencia. Abierto todo el año. "Internado femenino económico".— Santo Domingo 670 (fíjarse). Valparaíso, Bellavista 460. Llo-Lleo, Plaza Armas y República Argentina (Mendoza-Buenos Aires). 21 O.

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad Redacción Comercial, aritmética, Ortografía. Cursos rápidos Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A

CURSOS RAPIDOS: Taquigrafías, Dactilógrafas Corresponsales. Contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 29 S.

INSTITUTO FEMENINO Estado 225. Corte y Confección Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 3 Oct.

MODAS, CORTE Y CONFECCIón. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A

OPTICA
LEJOS LEJOS
OSCAR HAMMERSLEY
BANDERA 290
ANTEOJOS PARA EL TRABAJO Y POR RECETA MEDICA

EDUCACION

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1[illegible] Comercio completo, modas, [illegible] tilografía, taquigrafía, telegr[illegible] sastrería, peinados. [illegible]

RESERVE SU MATRICU[illegible] para los diferentes cursos [illegible] ves que empezarán el lun[illegible] de octubre. Instituto Comer[illegible] Mixto "Alfredo Torres" Huérfanos 1734.

ACADEMIA "FENIX". MAT[illegible] cula abierta. Cursos: [illegible] corte, confección, moda [illegible] til, lencería, chinelas, cami[illegible] Enseñanza completa, efic[illegible] económica, por profesoras [illegible] cializadas. Sistema de fácil [illegible] comprensión y aplicación [illegible] diata. Atención esmerada. O[illegible] ganse diplomas legalizados. [illegible] licite prospectos. Santo Do[illegible] go N.o 1030 (cerca Puente) [illegible]

EMPIEZAN CURSOS RA[illegible] dos; modas, peinados, pe[illegible] nentes. Otórgase diplo[illegible] "Instituto Moderno", Mac [illegible] 549.

PEINADOS, MAQUILL[illegible] permanentes. Los mejores [illegible] sos. Diplomas legalizados. [illegible] tituto "Alonso Figueroa", [illegible] dral 1257.

CURSOS RAPIDOS: DACTI[illegible] grafía. Taquigrafía. Conta[illegible] dad. Garantízase éxito. "[illegible] tuto Moderno". Mac Iver [illegible]

INSTITUTO "ALONSO FIGU[illegible] roa", Catedral 1257. Dactilo[illegible] fía moderna, contabilidad, [illegible] quigrafía, preparación co[illegible] cial.

19 —ELECTRICIDAD.

CASA A VALENZUELA. [illegible] talador técnico autorizado [illegible] teriales eléctricos instalac[illegible] luz, fuerza y calor. San [illegible] 1974. Fonos 51752-52869

ELECTRICISTA. PRECIOS [illegible] tiguos. Inglaterra 1486.

21 —HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TO[illegible] las habitaciones con radio [illegible]

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCEN[illegible] dores, lápices arreglo, Ga[illegible] Alessandri N.o 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPEL[illegible] murales lisos. Rollo $ 3.80 [illegible] reados a $ 6. Ponceados [illegible] Papelería Nacional. — A[illegible] Prat 361.

S. SACK, BARRACA FIER[illegible] San Pablo 1179. Morandé [illegible] Precios bajos.

CON 10 o|o CONTADO, [illegible] gure Ud. la construcción de [illegible] casa —Bungalow-Chalet— [illegible] comercial, con materiales s[illegible] (completamente cemento) [illegible] rreno suyo o en nuestras [illegible] ciones-jardines, barrios: S[illegible] Gran Avenida Independ[illegible] Bellavista (La Florida) y [illegible] neario Constitución. Escritu[illegible] rrenos inmediatos, saldo ha[illegible] años, como arriendos. Entr[illegible] rápidas. Constructora "Alad[illegible] Ahumada 312. Oficina 1018 [illegible] silla 2893.

MATERIALES DEMOLICI[illegible] Puertas. Cortinas fierro. M[illegible] ras. Vigas Pino. Fierro T. [illegible] blas pino. Planchas zinc. Sa[illegible] rios y toda clase de materi[illegible] San Diego 1278.

GRAN BODEGA AVENIDA [illegible] neral Bustamante 772 Teléf[illegible] 45184 Materiales para cons[illegible] ciones.

FIERRO ACANALADO GA[illegible] vanizado. Sack.

FIERRO GALVANIZADO [illegible] so. Sack.

FIERRO REDONDO PA[illegible] construcciones. Sack.

PINTURAS PASTA. SACK.

PAPELERIA CENTRAL. [illegible] va York 63 Casilla 72[illegible] surtido papeles importados [illegible] nacionales. Despacho a pro[illegible] cias

FIERRO PARA TECHO, FU[illegible] tas, ventanas, galerías, [illegible] balcones, ventanas de fierro, [illegible] bla, piso, cielo roble, pisos [illegible] gón, baldosas, parquet de [illegible] gue grueso, etc., de las tra[illegible] demoliciones. Arturo Prat [illegible] Fono 67949 (compro edi[illegible] para demoler).

PINTA Y REPARA SU CA[illegible] más económicamente.— [illegible] bos. Arturo Prat 936.

CORTINAS METALICAS Y [illegible] malla; cerrajería; reparacio[illegible] Ceura y Valverde. Rogelio [illegible] te 1885. Teléfono 53546.

$ 195.000.—
SITIO UNICO SUPERFICIE: 10 X 20
En General Urriola, a metros de Lira y Argomedo, antes de Diez de Julio.— Contiguo a edificio de Departamentos, vende su dueño con planos y cálculos para construcción similar de tres pisos.
HORMAZABAL Y CIA.
AGUSTINAS 972 O MATIAS COUSIÑO 150
OFICINA 726 TELEFONO 89125

VENDO PARCELAS EN BUIN
Vecinas al pueblo y al camino pavimentado al sur. De 16 hectáreas, regadas en gran abundancia, tierras de excelente calidad. Plantadas de limones.— VALOR $ 1.100.000 cada una, con facilidades de pago.— Entrega inmediata. Clima excelente. Inversión de segura valorización. Con movilización de micros y FF. CC.
Oficina S. VALDES M., AGUSTINAS 972, 4º piso.

PROPIEDADES DE RENTA

$ 490.000.— Av. Recoleta, primeras cuadras, terreno: 12.50 por 55 mts. 2 locales y amplia casa. Renta 50.400. Facilidades de pago.

$ 490.000.— Lord Cochrane, esquina, antes de Matta, 22 por 34 metros, una amplia casa, local y casitas; puede producir 60.000. Deuda 20.000 Caja Hipotecaria.

$ 700.000.— Lado Av. Bilbao, superficie 12 por 75 metros, 1 casa a la calle, y casitas interiores. Renta 60.000.

$ 700.000.— Inmediato a Plaza Brasil, esquina, 3 amplias casas y local. Produce 73.000. Deuda 7.000 Banco Hipotecario.

$ 700.000.— Lado 10 de Julio y Vicuña Mackenna, 4 buenas casas y pequeño local. Superficie 18 por 25 metros. Renta 65.000; puede rentar 80.000.

$ 800.000.— Lado Delicias, antes de Ejército, 2 plias casas altos y bajos.

$ 880.000.— Echaurren, primeras cuadras, 2 amplias casas, altos y bajos. Terreno: 16 por 38 metros.

$ 880.000.— Av. Italia, 2 casas modernas, asísmicas, altos y bajos independientes. Terreno 12.50 por 34 metros. Edificados 240 m2. Rentan 80.000; puede aumentarse. Deuda 70.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades.

$ 900.000.— Huérfanos, 2 amplias casas, superficie 17 por 62 metros. Deuda 150.000 Caja FF. CC. del E.

$ 1.000.000.— Santo Domingo, 4 amplias casas centrales, superficie 24 por 70 metros. Rentan 120 mil. Facilidades de pago.

$ 1.000.000.— Sazié, 3 casas y 2 departamentos. Superficie 700 m2. Rentan 115.000. Deuda 200.000 Caja Hipotecaria.

$ 1.100.000.— Av. España, 2 amplias casas altos y bajos, sólidas y bien tenidas. Deuda 40.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 1.225.000.— Andes, esquina, superficie 32 por 38 metros. 8 casas y 17 casitas; rentan 108.000; puede aumentarse.

$ 1.350.000.— Lord Cochrane, propiedad sólida, muy bien tenida, 2 casas a la calle y varias interiores. Superficie 12.50 por 46 metros. Deuda 250 mil Caja Nacional de Ahorros y facilidades.

$ 1.450.000.— Muy central, edificio moderno, asísmico, calefacción central. 6 departamentos en 3 pisos. Renta 142.000; puede aumentarse fácilmente a 210.000. Deuda 240.000 Banco Hipotecario.

$ 1.500.000.— A 2 cuadras de Vicuña Mackenna, y 3 de Plaza Baquedano, en bonita avenida, chalet esquina, 2 pisos, independientes, y 2 locales. Superficie 20 por 30 metros. Renta 96.000; puede aumentarse.

$ 1.500.000.— Merced, 2 amplias casas, altos y bajos. Superficie 10.80 por 27 metros; produce 90 mil. Deuda 160.000 Banco Hipotecario.

$ 1.800.000.— Inmediato a República y Delicias, esquina, superficie 620 m2. 4 amplias casas, producen 180.000. Deuda 52.000 Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

$ 2.200.000.— Dieciocho, propiedad compuesta de 3 casas amplias y confortables, y 2 locales con habitaciones. Superficie 18 por 34 metros. Rentan 208.000. Deuda $ 80.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 2.200.000.— Inmediato al Parque Providencia, edificio moderno y asísmico, compuesto de 4 departamentos confortables con calefacción hidroeléctrica. Renta baja. $ 165.000. Deuda 640.000 Caja Hipotecaria.

$ 3.600.000.— Entre Bustamante y Seminario, edificio moderno y asísmico, 9 departamentos en 3 pisos, calefacción eléctrica y parquets. Produce 378.000.

$ 6.500.000.— Entre Parque Forestal y Delicias, edificio esquina, asísmico. 36 departamentos, con calefacción central, parquets, central de agua caliente, ascensor e incinerador de basuras. Renta 600.000. Deuda 1.700.000 Caja Hipotecaria.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

MAQUINARIAS.

...ES ELECTRICOS AL... continuos, vendo. Ca... teléfono 83573 H|A.

...A MOLINILLOS, PI... ...dores flambre ven... ...compramos. Reparacio... ...Ex jefe técnico ...Chilcan. 24 años "Pre... ...Hispana". Alameda B ... 367 Fono 34223. H|A

...RAS EXPRESS, BA... ...loncheras, juguetas ...lavadoras ropa. ...Hispana". 267. Avenida ...O'Higgins H|A.

...CENTRIFUGAS IM... ...nacionales, todos ta... ...Motores bencina o elec... ...Fábrica Ingeniero Cinto... ...Santo Domin... ...H|A

...TRANSVASIJAR VI... ...carros Fábrica inge... ...Santo Domingo H|A

...TRAMOS PROPIEDA... ...mos renta. Caja Pro... 2 E 49

MAQUINAS DE COSER.

...AS COSER Y ESCRI... ...vendo. Reparaciones ...Casa Pupko: 10 de ...B. 34730. H|A.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

...OFICINA TECNICA MA... ...escribir, sumar, calcular ...Teléfono 60273. H|A

...AS ESCRIBIR, CAL... ...sumar; compra venta. Re... ...general. Servicio ...Ahumada 20, altos. H|A.

MUSICA.

...CUALQUIER ESTADO, ...contado; también en ...indicar marca, precio. ...teléfono 87391. 9 O.

MUEBLES Y MENAJES.

...S 1777, MUEBLERIA ...ofrece: dormitorios, ...comedores, $ 2.700; ...1.800. También créditos. ...Central Rosas 1777. H|A.

...LES "ASTRAL" SON ...San Diego 458 ...Almagro). Muebles mo... ...Precios económicos. Aun ...créditos. Provincias: em... H|A ...gratis.

...SOMIERES!!! COL... ...Francesa Re... ...colchones a do... ...San Diego 9. Te... 3 O.

...ION!! VENDO AMO... ...dormitorios, comedor, hall ...sueltos, Delicias 2456. 2 O.

...EDORES COMPLE... ...2.700.— Livings ...$ 1.800.—; Dor... ...regios, $ 3.000.— ...créditos Mue... ...El Círculo". Ar... ...Prat 563. 18 S. 1949.

...LERIA CONFORT, LI... ...toda su existencia por ...giro. Precios sin com... ...Facilidades!! Santo ...885. 2 O.

...LERIA CONFORT, LI... ...toda su existencia por ...giro. Precios sin com... ...Facilidades!! Santo ...885. 2 O.

...STRAMOS PROPIEDA... ...ticipamos renta. Caja Pro... 2 E 49

. SACK
...ERRO NACIONAL
...DO - CUADRADO - PLANO
PABLO 1179
...RANDE 817

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PAQUETERIA CON INSTALACIÓN moderna, barrio Providencia, vendo, sin intermediario. Tratar: Estado 360, 7.o piso, departamento B, oficina 4, de 4 a 8 P. M. 30 S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NIÑERA RECOMENDADA PAra llevar a Viña, Delicias 1689. 26 S.

OBRERO SERIO QUE CONOZCA los diversos trabajos de construcción para confiarle la permanente conservación de edificio, necesitamos. Santo Domingo 1249. 26 S.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTICulares. Efectuamos tramitación completa. Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS". — Huérfanos 1223. 6-E. 49

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249. 17-S-49

NECESITO $ 15.000, 10% GArantía cheque. Teléfono 86078. 27 S.

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRAMOS PROPIEDADES, terrenos, sitios. Pagamos con construcciones. Ahumada 312, Of. 1018. Casilla 2893. (Constructora "Aladino"). 26-S.

LAS CONDES, COMPRO SITIO, diez a quince mil pesos. Estados Unidos 203. 25 S.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

25.000 AL CONTADO, SALDO 1.000 mensuales, casitas a la calle, 2 piezas, dependencias, patio. Precio total 50.000. Santo Domingo 1249. 17-O.

POR LO FRANCO CALLE LO Espinosa, vendemos sitios, especiales para obreros, con siete mil pesos contado, saldo cinco años. Cuotas mensuales seiscientos pesos. Calle La Bolsa 79. 26 S.

35.500 A 68.300, BARRIO SAnta Rosa, comuna San Miguel, sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado, saldo pagadero desde quinientos pesos mensuales, en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión.— Gaete, Bandera 75, oficina 132. 30 S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 1.250 MENSUAL, PIE CONvencional, regias casas modernas, material sólido, entregamos dentro 150 días en Población Anexa J. J. Pérez. Constructora Aladino. — Ahumada 312, oficina 1018. 24 S.

$ 50.000 CON $ 25.000 AL CONtado, casitas dos piezas a la calle, dependencias, patio. Saldo $ 1.000 mensuales. Santo Domingo 1249. 8 O.

$ 36.000 CONTADO, SALDO COmo arriendos mensuales, entregamos rápidamente en nuestras poblaciones barrio Independencia y Ñuñoa regias casas modernas, todo confort closets, baño instalado, etc., 2 dormitorios. Con 3 dormitorios $ 40.000 4 dormitorios $ 50.000 (materiales sólidos, concreto). Constructora "Aladino", Ahumada 312. Oficina 1018. Casilla 2893 26-S.

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Sea propietario dentro de 180 días de su casa o Bungalow a su gusto, con materiales sólidos en nuestras poblaciones-Jardines Barrios: Independencia, Ñuñoa, Gran Avenida, Independencia, Bellavista (La Florida), Balneario Constitución Escritura terrenos inmediatos saldo hasta 5 años como arriendos. Entregas rápidas. Constructora "Aladino", Ahumada 312. Oficina 1018. Casilla 2839. 26-S

CON 10 o|o CONTADO. ASEgure Ud. la construcción de su casa —Bungalow-Chalet— Local comercial con materiales sólidos (completamente cemento) en terreno suyo o en nuestras Poblaciones-Jardines; barrios: Ñuñoa, Gran Avenida, Independencia, Bellavista (La Florida), y Balneario Constitución Escritura terrenos inmediatos saldo hasta 5 años como arriendos. Entregas rápidas. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. 26-S.

VENDEMOS EN BARNECHEA un paso de Independencia, dos cuadras Padres Carmelitas, casa siete piezas Ciento veinte mil pesos otra contigua cien mil. Godoy Undurraga y Fernández calle La Bolsa N.o 79. 26 S.

DOS BUNGALOWS TERMInándose, vendemos. Primera Avenida. Libres Contribución. 3 dormitorios. Garage. Todo servicio. $ 430.000. Morandé 291. Oficina 35. 27 S.

45.—RADIOS.

RADIOS OCASION REPARAciones. Transformaciones Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153. Fono 65001. H|A.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453. Fono 69820. Radios RCA. Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A.

RADIOS TODAS MARCAS. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio Casa Aravena, Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

45.—RADIOS.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía" Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 30 S.

CASA VENDO $ 160.000 VICUña Mackenna 1467. Tratar Arturo Prat 1110. 24 S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A.

ARTURO PRAT 148. MATRImonios, piezas con buena pensión. 29 S.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo. Club Radical. Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmeralda!!!! H|A.

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A.

H. NACHMANN, RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

48.a—SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANItarios llegaron, baratísimos, importados, nacionales. Califonts, termos eléctricos; cocinas gas, eléctricas; lavaplatos. Se hacen las instalaciones. Avenida Bernardo O'Higgins 2218. H. A.

49.—SASTRERIAS.

CONTINUA NUESTRA UNICA liquidación anual en todas nuestras mercaderías; liquidaremos a cualquier precio. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 30 S.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones", Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 30 S.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfano 880. Segundo piso. Frente a Gath y Chávez. Fono 31978. H|A

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar —Alameda Bernardo OHiggins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 S.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30 S.

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 S.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

SASTRERIA "POBLETE". DAmas caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag. 49.

49.—SASTRERIAS.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49.

53.—JUDICIALES.

RESOLUCION 2.o JUZGADO CIvil Mayor Cuantía de Santiago, ordenóse oír parientes de la menor Juana Garcés Araos, el 27 de septiembre, a las 15 horas, para tratar adopción solicitada por don Benjamín Kaplan.— Secretario. 25-S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden Tercer Juzgado Civil, juicio Leiva con Schnor remataré especies embargadas el 29 del presente, a las 11 horas, en calle Compañía 1690. Gustavo Echeverría Martillero. 26 S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden del Tercer Juzgado Civil, juicio Pratti con Muñoz, remataré día 29, a las 11 horas, en Compañía 1690, especies embargadas. Gustavo Echeverría. Martillero. 26 S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden 6.o Juzgado Civil juicio Obispado Ancud con Adolfo Eugenin remataré especies embargadas el día 29 del presente, a las 11 horas, en Compañía 1690. Carlos Cruz SM. Martillero. 26 S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden 2.o Juzgado Civil juicio Silva con Del Villar, remataré especies embargadas el 29 del presente, a las 11 horas en Compañía 1690. Carlos Cruz, Martillero 26 S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden Tercer Juzgado Civil, juicio Casanueva con Sánchez, remataré especies embargadas el 29 del presente a las 11 horas en Compañía 1690. Carlos Cruz, Martillero. 26 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Carmela Gálvez Ruiz a Carmela Ruiz Cuevas, y a cónyuge Luis Oviedo Guerrero.— Secretario. 25-S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden del Primer Juzgado Civil, juicio Ovalle con Escobar, remataré especies embargadas el 29 del presente, a las 11 horas, en Compañía 1690. Carlos Cruz, Martillero. 26 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPtiembre veintiuno, concedió posesión efectiva herencia doña Clorinda Ibáñez viuda de Martín, a su heredero testamentario don Juan William Ibáñez. Secretario. 25 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPtiembre veinte, concedió posesión efectiva herencia intestada, don Gabriel Alamiro González Aspee, a Juana Elena, María Olivia y José Olegario Gabriel González Lazcano, sin perjuicio derechos cónyuge doña María Teresa Lazcano Sea.— Secretario. 25 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Calderón Cerón a Manuel Jesús y Graciela de las Mercedes Calderón Lazo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 25-S

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.—EL DIECInueve octubre próximo, quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá a remate la propiedad parte sur de la parcela 333, del fundo "La Reina", Comuna Ñuñoa este Departamento. Mínimum: $ 100.000.— Garantía 10 o|o. Bases y demás antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Gibbons Hardie Eduardo A.—El secretario. 27 S.

53.—JUDICIALES.

EL 30 DEL PRESENTE, A LAS 15 horas, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rematarase propiedad calle San Isidro 1526, esta ciudad. Mínimum: $ 36.500. Boleta $ 3.650.— Bases y antecedentes juicio "Sánchez con Aguirre". —Secretario. 29 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de doña Laura Jerez Varas a su heredera Ester Norambuena Jerez.—Puyó, secretario. 27 S.

QUIEBRA METALURGICA SUEZ: "Compañía Petróleos de Chile", verificó extraordinariamente crédito por $ 4.296.30. Juzgado proveyó; notifíquese en conformidad a la Ley.— Manterola, secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Etelvina Ortiz Escandón a cónyuge sobreviviente Osvaldo Godoy Cornejo.—Secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Mercedes Caballería Hurtado a heredera testamentaria Margarita Caballería Hurtado.— Secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Teresa Martínez Maldonado a herederos testamentarios Omar Bernardo y Ristori Pimentel Martínez.— Secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de Francisco González Rebolledo a Archibaldo González Manzanares, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 27 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Enrique Lazcano Sea a doña Clara Bravo Contardo.— El secretario. 28 S.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas por Administración Delegada, para los trabajos de terminación y transformación de la Población "Presidente Ríos", en la ciudad de CONCEPCION.

Las propuestas se abrirán el sábado 2 de octubre próximo, a las 11 horas, simultáneamente en la oficina del Vicepresidente de la Caja en Santiago, y en la oficina del Agente de la Institución en Concepción.

Bases y antecedentes: en Santiago, en las oficinas del Departamento Técnico de Propiedades, Serrano N.o 23, 2.o piso, y en Concepción, en la oficina de la Sucursal, calle O'Higgins N.o 98.

MANUEL OJEDA GUZMAN
Vicepresidente Ejecutivo.

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

★

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas públicas por Suma Alzada y Administración Delegada, para la construcción de un grupo de 24 casas en la ciudad de Temuco.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 6 de octubre próximo, a las 11 horas, simultáneamente en la oficina del Vicipresidente Ejecutivo, SERRANO N.o 23, en Santiago, y en la oficina del Agente de la Sucursal en Temuco.

Bases y antecedentes: en Santiago, Departamento Técnico de Propiedades, SERRANO 23, 2.o piso, y en la Sucursal de la Caja en Temuco, calle ALDUNATE 555.

MANUEL OJEDA GUZMAN
Vicepresidente Ejecutivo.

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 72.000, CON $ 16.000 CONTADO. — SECTOR SAN MIGUEL, LADO SANTA ROSA,

LOCOMOCION INMEDIATA

...imentación y luz eléctrica, terminándose. La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propios.

Sitios diferentes dimensiones. Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cuatro años.

SIN INTERESES

...N COMISION

PROPIEDADES:

...00.000.—Bungalow en paradero 15, Gran Avenida. Recién terminado, asismico. Jardín, porch, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño, cocina, pieza y toilette de empleada.

...00.000.—Bungalow moderno, asismico, pintado al óleo. Paradero 3 de Gran Avenida. Jardín con árboles frutales y parrón. Living, comedor, tres dormitorios con closets, baño completo, cocina instalada.

...20.000.—Bungalow en paradero 15 de Gran Avenida Recién terminado, sin habitar. Jardín, living, comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, pieza y baño empleada, garage, huerto.

...00.000.—Bungalow en paradero 20 de Gran Avenida. Living, con chimenea, comedor, cocina, despensa, patio de luz, servicios, tres dormitorios y baño completo. Exenta de contribuciones por 10 años.

...00.000.—Casa habitación, inmediata a Seminario y V. Mackenna. Living, comedor, tres dormitorios, baño, galería, servicios completos.

...00.000.—Chalet moderno, asismico, barrio Ñuñoa. Jardín, living, comedor, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada. Altos: tres dormitorios con closets baño de lujo. Deuda: $ 56.000.

$ 500.000.—Bungalow en paradero 9 de Gran Avenida. Jardín con árboles frutales. Living, comedor, tres dormitorios, baño, despensa, cocina a gas instalada, pieza y toilette de empleada, bodega, terraza, garage.

$ 520.000.—Bungalow en paradero 14 de Gran Avenida. Jardín, living, comedor, cocina instalada, baño completo con cálifont eléctrico, cuatro dormitorios, garage. Deuda: $ 75.000.

$ 500.000.—Bungalow moderno, recién terminado, sin habitar, en Ñuñoa. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza y toilette de empleada, garage.

$ 550.000.—Casa habitación en calle Manuel Rodríguez. Salón, comedor, escritorio, pieza y toilette de empleada, dos patios. Altos: cinco dormitorios, dos baños. Deuda: $ 150.000, Caja EE. Particulares.

$ 620.000.—Bungalow moderno, asismico, en Ñuñoa. Jardín, hall de entrada, living con chimenea, cocina amplia, servicios. Cuatro dormitorios con closets, baño completo y toilette de visitas.

TORRES & UNDURRAGA

...MPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

...alle NUEVA YORK 44 -:- EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO —:— SANTIAGO

VENDO

Espléndidas propiedades - Oportunidades magníficas

$ 100.000.—Contado, buena casa Echeverría, inmediato Independencia, 3 piezas, hall, patio, dependencias. Saldo $ 30.000, convencional.

$ 130.000.— Contado, Marcoleta, al pie Avenida Uruguay, 5 piezas, hall, cocina, baño.— Resto $ 70.000, facilidades.

$ 120.000.— Contado, Marcoleta, al pie Avenida Uruguay, 4 piezas, baño, dependencias. Saldo $ 120.000, un año plazo.

$ 290.000.— Contado, Andes esquina, en la mejor situación de Quinta Normal, 20x65, gran casa arrendada al Fisco, produce $ 48.000 anuales Además, 2 casitas 2 piezas, todo servicio. Rentan $ 12.000 al año. Resto $ 130.000 convencional.

UNICA OPORTUNIDAD: Magnífica parcela La Reina, 2,38 hectáreas. Casita inquilinos, 4 piezas; techo zinc. Deuda Caja Empleados Particulares. Precio $ 23.— metro cuadrado.

$ 550.000.—Arriota, entre Vicuña Mackenna y Bustamante, casa moderna, dos pisos, 3-4 dormitorios cada piso, living, comedor, dependencias

$ 350.000.—Contado, bungalow asismico 4 dormitorios, living, chimenea, dependencias, garage, closets, patio, jardín. Resto $ 250.000, facilidades.

$ 350.000.— Contado, chalet dos pisos, Seminario esquina, 3 dormitorios, comedor, living, escritorio, dependencias. Deuda: $ 30.000, Caja. Saldo $ 250.000, convencionales.

$ 600.000.—Contado, Avenida Bustamante, frente Parque, moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, todo lujo. Dependencias, jardín, garage. Deuda: $ 100.000, Caja. Resto 500 mil pesos, facilidades.

SECCION NEGOCIOS

Tenemos espléndidos negocios establecidos y de todo prestigio comercial, en pleno centro de la capital; elegantes hoteles, boites, bares-restaurantes, fuentes de soda, music-halls, etc. etc.

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA — BASSIS Y STECK. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 21 de septiembre de 1948, túvose por rendida cuenta general administración Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días.—El Secretario.
28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia de Cora Elena Kœhler viuda de D'Etchebers a herederos testamentarios Alberto Kœhler Haag; Elena Kœhler Haag; Eugenio y Carlos Baur Kœhler; Elsa Baur de Klusmann; María Baur de Joh; Eugen Eberwein Kœhler; Berta Eberwein de Issler; Federica Eberwein de Nusser; María Eberwein Kœhler y Ana Thieme Kœhler.—Secretario.
28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia de Tomás Villavicencio Figueroa a heredera testamentaria su cónyuge Celia Cerón Bravo.— Secretario.
28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia de Severo Prado Machado a herederas testamentarias Fresia y Ofelia Silva Prado.— Secretario.
28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermina Dattoli Stange a Mario Ballesteros Dattoli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Gálvez Hernández a Rosa Amelia del Carmen; Olga Rosa Victoria y Miguel Luis Tristán Gálvez Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
28 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia de don Emilio Montes Guajardo, a don Emilio Segundo Montes Hormazábal. El treinta del presente mes, practicaré inventario solemne.—Puyó.
28 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Elena Muñoz Huerta a Margarita y María Contreras Muñoz.— Secretario.
28 S

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESolución trece septiembre del presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Osvaldo Bastias Betancourt a Victoria Betancourt viuda de Bastías.—El secretario.
28 S.

QUIEBRA.— AURELIO GONZAlez Ramos. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución fecha doce junio último. Juzgado ordenó tener por verificado crédito privilegiado de don Joaquín Prieto Hurtado, por la cantidad de $ 87 706.40, valor cuatro letras cambio que fallido dió en pago por rentas de arrendamiento.—Secretario.
28 S.

EXPROPIACION: AUTOS QUINto Juzgado Mayor Cuantía, Santiago, "Fisco con Estay", N.o 9.848, sentencia, 3 septiembre 1948, fíjose cantidad $ 9.322.000.50, valor expropiación, incluídos daños y perjuicios inmuebles, ubicado calle Nataniel Cox N.o 425/47, esta ciudad, propiedad de María Mercedes Echeverría de Estay.— Secretario.
25 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Gonzalo Arriagada Barthel a Judith; Fresia; Violeta, Alicia; Rebeca y María Helvecia Arriagada Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
25.S.

EL 28 DEL PRESENTE MES, A LAS 16 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Avelina Pristo Molina, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El Secretario.
25.S

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Echevarría Cotchy a hijos Eduardo y Teresa Echevarría Camerón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario.
25.S.

53 —JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITAse parientes menores: Nelia, Alida y Jorge Morales Wielma y Defensor Público, audiencia 26 presente, 15 horas, deliberar nombramiento curador general.— Secretario.
25 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia de Pedro Bórquez Bórquez a Violeta; Iris y Luis Bórquez Sanhueza y heredera testamentaria Carmela Méndez Sánchez, sin perjuicio derechos puedan corresponder cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 1.o octubre, 15 horas.— Secretario.
25.S.

CUARTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia testada de don Jorge Díaz Bravo, a doña Paz Muranda Salfate, viuda de Díaz.— El Secretario.
25.S.

CUARTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia de doña Hilda Neira Arriarán de Barrientos, a Mirella Margarita, Ruth Inés del Carmen y Carmen Patricia Barrientos Neira y a don Roberto Barrientos Pávez. El 29 del actual practicaré inventario solemne.—El Secretario.
27 S.

TERCER JUZGADO, SEPTIEMBRE veintitrés, concedió posesión efectiva herencias intestadas doña Mercedes González Figueroa, y don Alejandro Contreras Soto, a Alejandro Contreras González, sin perjuicio derechos cónyuge doña Filomena Salazar Reyes, y también a María Elena Contreras Salazar, posesión efectiva herencia último causante. Inventario solemne practicaré Secretaría, septiembre treinta, dieciséis horas.—Secretario.
27 S.

QUIEBRA ALFREDO RATINOFF. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución fecha 14 septiembre en curso, Juzgado ordenó tener por verificado extraordinariamente crédito de la Sociedad Narciso Moukarsel y Cía., por la cantidad de $ 57.409.55, valor dos letras de cambio.— Puyó secretario.
27 S.

REMATE

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

EL MARTES 28 DEL PRESENTE, se rematará ante el Notario don Carlos Figueroa Unzueta, y en la oficina de la Administración General de Bienes del Arzobispado, Plaza de Armas N.o 44, a las 15.30 horas, la magnífica propiedad ubicada en:

MAC IVER N.o 370, ESQUINA DE LA PLAZUELA DE LA MERCED

SUPERFICIE del terreno: 489 m2.

SUPERFICIE edificada: 1,189 m2.

LA PROPIEDAD consta de un gran piso zócalo con tres habitaciones, baño y garage.

PRIMER PISO: gran hall, escritorio, tres salones, comedor y dependencias.

SEGUNDO PISO: cinco grandes dormitorios, dos baños de lujo.

Toda la casa tiene parquet importado, zócalos finos y seda en las paredes.

CALEFACCION, ASCENSOR, ESCALA DE MARMOL

MINIMUM: $ 5.900.000.—

Pagaderos con $ 3.000.000 al contado y el saldo en dos cuotas a 6 y 12 meses plazo.

VERLA diariamente de 3 a 5.

BOLETA: 10% del mínimum.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITAse parientes menores: Inés Regina, Genaro Guillermo y Teresa Rodríguez Beamin y Defensor Público audiencia, 26 presente, 15 horas, deliberar nombramiento curador general.— Secretario.
25 S.

BOMBAS.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Voluntad y Sacrificio", Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.— El Secretario.
29 S.

CASA VICTOR ARAYA L. Y COMPAÑIA

FUNDADA EN 1909
CASILLA 1711 — 1360 — TELEFONOS: 69362-69802

REMATE DEL MENAJE DEL DEPARTAMENTO DE LA SEÑORA AMELIA URRUTIA

1015 — RENGO — 1015

SEGUNDO PISO, DEPARTAMENTO "C", PROXIMO AVENIDA SALVADOR

Hoy sábado, 25 de septiembre, a las 15 horas

BUEN AMOBLADO DE COMEDOR ESTILO PROVENZAL TALLADO. — TRES BUENOS AMOBLADOS CONFORTABLES MODERNOS, CON FUNDAS. — MARQUESAS DE ACERO COLOR NOGAL Y EN ESTILO NORMANDO CON SOMIERES. — MUEBLES ESTILO NORMANDO TALLADOS. — LINDAS LAMPARAS MODERNAS Y BRAZOS CRISTAL, 5 LUCES. BUEN RADIO DE SOBREMESA, "ECHOPHONE", ALTERNA. — BUENA COCINA A GAS DE LA "CIA.". — ADORNOS FINOS EN CRISTAL, LOZA Y PORCELANAS, ETC.

LIVING-COMEDOR. — Buen amoblado confortable moderno, tapiz género color terracota con fundas de cretona floreada. Rico radio "Echophone", corriente alterna, onda corta y larga, de sobremesa. Centro alfombra color beige, guarda café. Mesitas de centro, estilo normando. Bonita columna loza y madera, importada. Estante tipo estilo normando. Sombrerera estilo normando a la cera. Cuadros al óleo. Plantas. amoblado de comedor, estilo Provenzal, tallado, compuesto de: buffet, mesa fija y 6 sillas, tapiz género floreado verde. Magnífico espejo de cristal. Linda lámpara cromada, 4 luces, moderna. Servicio de mesa. Loza inglesa. Cuchillerías. Cristalerías. Plaqués. Mantelería. Utilería de comedor en general. Cuadros al óleo. Adornos, etc.

DORMITORIOS. — Dos buenas marquesas de acero, color nogal, con somieres de huincha de acero. Colchones de lana. Cómoda estilo normando a la cal, tres cajones. Toilette ídem. Amoblado confortable, brazos madera, tapiz género verde con sus fundas de cretona. Sillón confortable. Velador moderno. Linda lámpara brazos cristal, 5 luces. Conjunto de muebles estilo normando para dormitorio, compuesto de dos marquesas con somieres, 2 veladores; otro amoblado confortable moderno. Adornos finos. Plaqués eléctricos, etc.

COCINA. — Buena cocina a gas de la "Compañía", enlozada blanca, platos y horno. Batería de aluminio y fierro enlozado. Una bicicleta Bianchi para señora. Califont a gas.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 15 HORAS

VICTOR ARAYA L. — CARLOS SCHMIDT ROESTEL — ALFREDO RECART S.,
Martilleros de Hacienda.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Bascuñán y endosada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros.

Damos este aviso para evitar alguna sorpresa.

SALVADOR MALUK y Hnos.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la

COMUNIDAD LEON PACHECO,

de cuya división conoce el árbitro don Eugenio Velasco Letelier,

EL 28 DE SEPTIEMBRE, A LAS 15 HORAS,

en el estudio del árbitro, Huérfanos 979, oficina 330, se subastará nuevamente, con admisión de postores extraños, la propiedad de calle

BASCUÑAN GUERRERO N.o 1532. MINIMUM: REBAJADO: $ 200.000.—

El precio se pagará al contado.

La propiedad tiene 12 metros de frente y 44 de fondo.

La entrega material será el mismo día en que se otorgue la escritura definitiva.

Para tomar parte en el remate se exigirá boleta de garantía a la orden del árbitro por el 10% del mínimum.

Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro.

EL ACTUARIO.

GRAN REMATE DE ADUANA

El Miércoles 29 del presente, de 9.30 a 12 horas y de 14.30 adelante, en el

ALMACEN DE REZAGOS DE LA ADUANA DE VALPARAISO

MERCARERIAS EXTRANJERAS EN LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES.

SE EXIGIRA EL 30% DE GARANTIA

Solicite catálogos en la DIRECCION GENERAL DEL CREDITO POPULAR:

HUERFANOS 1415 — SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS — CONFECCION MAMELUCOS

Se solicitan propuestas públicas para la confección de 4.512 mamelucos y 2.256 gorras de mezclilla, para el personal de obreros de las diferentes reparticiones municipales, de acuerdo con las bases que pueden consultarse en la Secretaría de la Tesorería.

Las propuestas se presentarán y se abrirán el jueves 14 de octubre, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JIRON
NIROS: Unión Americana 158
Lunes 9½-10½. Viernes, sábado 3-5.
Llamados: Teléfono 481403.
26-IX

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo; Impotencia Sexual señoras; Glándulas; Obesidad; Bocio; Delgadez; Diabetes
Merced 486-A — Fono 33788
12-O.

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562
8—6
30 XI

ROGER LAMAS
Piel - Venéreas
Puente 776
2 - 4
4 X

DR. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas
Serrano 833. Teléfono 89698
2-X

DR. MANUEL MUROZ VALENZUELA
Enfermedades de niños
Almirante Pastene 244-A
Teléfono 41270

DR. CASTILLO TOLEDO
Piel. Sífilis. Venéreas.
Namur 67. Frente Hospital San Borja. 2 1/2—8.
25-IX

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso, Depto. 1.
Fono 31813 — Horario: 5-6.30

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

Dr. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado.
Rayos X
Serrano 140.—Fono 64177-44958
31 XII

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 14 XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias, Sexología, Impotencia.
Ultratermia.
Ahumada 47 — 3 p. — Fono 61473—2 a 4 P. M.
2-X.

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 437 Fono 80691
31 X

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices. Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel. 33639.
30 IV 49

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351
H. A.

MEDICOS

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón. Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología. Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656.
H. A.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas.
Providencia 309 - Fono 491402
28-II-49

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22
Piel. Venéreas.
Fono 48517
2-X

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester
Examen salud Rayos X
8-10 1/2 y 3-8 — Teléfono 31832 Monjitas 298. 4-I-49

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 681 — 3 a 6.
Corazón — Rayos X
32521 — 46406.
30 S.

AGOSIN
INTERNISTA
Catedral 2455 — Dep. C.
2 — 4 90568
21.X.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-oculista: Monjitas 722.
De 4 a 8 P. M. Teléfonos 490380—30264
19 X.

DOCTOR
DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado Londres.
9.30—6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 — 6.30.
Moneda 973. Oficina 531.
Teléfono 82792.
18 X

ABOGADOS

JOSE BERESTESKY
ABOGADO
Causas criminales
Bandera 172
3594. — Teléfono 42463.
23.X.

AIDA SEPULVEDA HERACLIO MORALES
Civiles, criminales, comisiones, representaciones. Atención provincias
Arturo Prat 722—Depto. 2.
17-X

ALFREDO ILABACA LEON, OSCAR ILABACA LEON, HUMBERTO ILABACA LEON,
Abogados
Huérfanos 1294. — Fono 89089
8 X.

RUIZ Y CIA.
Abogados
Juicios civiles, criminales, del trabajo. Divorcios. Nacionalización extranjeros. Contratos, Compañía 1068. Oficina 807 (altos cine Plaza).
Consultas de 6-7
Sábado 11-12.
25 IX

ADRIAN MOLINA
Abogado
Bandera 140 P. — 5.o Piso.
1.o X

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Abogado
Huérfanos 1142 — Oficina 27.
30 IX

ABOGADOS

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M.
Estado 33, Oficina 45.
25 IX

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL Y. ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales. Asuntos no Contenciosos. Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales.
Bandera 140-A, Of. 2, Piso 4.o Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas.
30 IX

DENTISTAS

DOCTOR
A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 465.
H. A.

DOCTOR
ALFREDO MUROZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones.
Compañía 1852. — Fono 85779.
H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ, Pasaje Matte 81. Departamento N.o 223.
Fono 33343
H. A.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos. Avenida Holanda 3594. Teléfono 42463.
2-X

ANA SALCEDO
Arturo Prat 1183.—
Teléfono 51461.
6 X.

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias, Villavicencio 378.
Teléfono 34342.
7-X

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.
Lord Cochrane 95.
25 IX

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150.
15 X

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585.
16 X.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267
30 IX

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes.
Avda. Santa María 435. Dpto. 311, próximo Escuela Dental.
Fono 84931.
30 IX

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente médico.
Movilización cuenta de Clínica.
Pensionados $ 1.500
Arturo Prat 1723 — Fono 51056
28 II

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas.
Serrano 161. Fono 87202.
15 XI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68381.
30 IX

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640—Teléfono 92206.
24-IX

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757. Tercer piso
Oficina 308. Teléfono 31829
H. A.

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784
Composturas rapidísimas.
H. A

PRACTICANTES

MOISES SANCHEZ
Tratamientos, Curaciones, inyecciones, domicilios.
San Diego 1393 — Fono 52179
25-IX

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777.
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M.
H. A

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532.
2 X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Inyecciones y curaciones en general.
San Cristóbal 515.
2 X.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329. Pedir hora.
Teléfono 62460. Atiende a domicilio.
H. A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15.
Fonos 45324-48541.
9 X.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados.
H. A.

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666
17-I-49

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfano 1112 P. Fono: 63982
Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas. Arriendo
Administraciones.
H. A

¡Ahora en Chile!

Crema Pond's "S" para el Cutis Seco.

Esta famosa crema, conocida por las damas que han viajado por la Argentina y Estados Unidos, está ahora también en Chile.

La Crema Pond's "S", a base de lanolina, el mejor substituto de los aceites naturales de la piel: es suavísima y reconfortante para el cutis más delicado.

Crema Pond's "S" dará a su piel suavidad, frescura y un lindo aspecto. ¡Pruébela ahora; ya está en Chile!

Crema Pond's "S" para el Cutis Seco.

MOLINO

de discos para harinas alimenticias, capacidad 3 sacos hora, con repuestos.

Banco Trozador

de leña con rodamientos de bolitas y sierra de 23".

VERLOS EN

VERGARA 275

SE NECESITAN:

MECANICOS, TORNEROS y FRESADORES.

MAPOCHO N.o 1901

CASA VICTOR ARAYA L. Y COMPAÑIA

FUNDADA EN 1909
CASILLA 1711 — 1360 — TELEFONOS: 69362-69802

REMATE DEL BUEN MENAJE

Magnífico amoblado de comedor Chippendale, enchapado en caoba. — Flamante amoblado confortable, moderno, tapado, tapiz color granate con filete crema. Rica radioelectrola de mueble RCA Victor, ondas corta y larga, alterna. Amoblado tapiz cuero habano para escritorio. Mesa escritorio moderna. Dos buenos amoblados de dormitorio estilo inglés, con cristales biselados. Lindas lámparas modernas con plaquetas de cristal y lámparas brazos de cristal, 5 luces. Centros alfombras. Linda vitrina de caoba con cristales biselados. Sillón de balanza importado, en cerezo, tapiz felpa labrada. Buena máquina de escribir. Utilería fina de menaje. Buena cocina a gas Universal, horno alto, enlozada blanca. Dos buenas marquesas modernas, enchapadas en nogal, con somieres de huinchas de acero, etc.

Automóvil Ford, modelo 1935, cerrado, cuatro puertas

DEL SEÑOR LUCAS HUERTA

2546 — SUCRE — 2546

A media cuadra Av. Pedro de Valdivia, altura 2830

Hoy sábado 25 de septiembre, a las 15 horas

LIVING. — MAGNIFICO Y FLAMANTE AMOBLADO CONFORTABLE, MODERNO, TAPADO, tapiz género importado, color granate, con filetes crema, con cojines de plumas. FLAMANTE RADIOELECTROLA DE MUEBLE, MODERNA, RCA VICTOR, ondas corta y larga, alterna. Mueble secretaire, estilo normando, para señora. Centro alfombra. BONITA LAMPARA CROMADA, MODERNA, CON PLAQUETAS DE CRISTAL, 5 luces. Cuadros al óleo. Lámpara de pie, moderna. Mesita centro estilo normando. Adornos, etc.

COMEDOR. — MAGNIFICO Y FLAMANTE AMOBLADO DE COMEDOR ESTILO CHIPPENDALE, color caoba con marquetería, compuesto de buffet, mesa ovalada, fija y 6 sillas tapiz brocato seda floreado. BONITA LAMPARA CROMADA, moderna, 5 luces. Bonita vitrina caoba con cristales biselados. Juego de mesa, loza inglesa. Cristalería completa para 6 personas. Plaqués. Mantelería, utilería fina de comedor. Adornos. Cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO. — BUEN AMOBLADO PARA ESCRITORIO, confortable, tapiz cuero color habano, tamaño chico, con sofá y 2 sillones. BONITA MESA ESCRITORIO, MODERNA. Buena máquina de escribir. Utiles de escritorio. Lámpara moderna, una luz. Cuadros al óleo. Adornos. Colección de la MEJOR MUSICA DEL MUNDO. 8 TOMOS DICCIONARIO UNIVERSAL, todo empastado, y varios libros en francés.

DORMITORIOS. — 2 BUENOS AMOBLADOS DE DORMITORIO ESTILO INGLES, CON MARQUETERIA Y APLICACIONES DE BRONCE, compuesto de ropero 3 cuerpos, desarmable, con lunas biseladas. Chiffonier-escritorio, peinador con espejo bombo y 2 veladores cubierta cristal. 2 FLAMANTES MARQUESAS MODERNAS, enchapadas en nogal con somieres de huinchas de acero. COLCHONES DE LANA. LAMPARAS BRAZOS DE CRISTAL, 5 luces y modernas. Adornos. Chospinos lana, cuadros al óleo, etc.

COCINA Y VARIOS. — BUENA COCINA A GAS UNIVERSAL, 3 platos y horno alto, enlozada blanca. 2 estantes bajos para cocina, cubierta mármol. Estante repostero. Batería de aluminio. Sillas de playa. Bicicletas, etc.

AUTOMOVIL. — MAGNIFICO AUTOMOVIL FORD, MODELO 1935, 65 HP., CERRADO, 4 PUERTAS, MOTOR Y NEUMATICOS EN PERFECTAS CONDICIONES.

A la vista hoy, desde las 15 horas.

VICTOR ARAYA L. — CARLOS SCHMIDT ROESTEL — ALFREDO RECART S.
Martilleros de Hacienda.